Digitized by Google

HARVARD COLLEGE LIBRARY

BOUGHT WITH THE INCOME OF
A FUND GIVEN BY
ARCHIBALD CARY COOLIDGE '87
AND
CLARENCE LEONARD HAY '08

Digitized by Google

HISTORIA

DE

ROSAS

Digitized by Google

OBRAS EN VENTA

Historia de Rosas.....	60	$	m/c.
Historia de Salaverry.....	50	»	»
La vida, retrato y obras completas de Francisco Bilbao.....	100	»	»

LUGARES DE VENTA EN BUENOS AIRES

Librería de la «Union,» Rivadavia No. 100.
» «Nacional», Recoba Nueva.
» «Librería Nueva», San Martin No. 39.
» del Sr. Bernheim, Moreno No. 130.
» del Sr. Casavalle, Plaza San Martin.

EL AUTOR SE RESERVA LA PROPIEDAD DE ESTA OBRA.

Digitized by Google

HISTORIA DE ROSAS

POR

MANUEL BILBAO

TOMO I.

(DESDE 1810 HASTA 1832)

BUENOS AIRES
Imp. «Buenos Aires» calle Moreno frente á la Casa de Gobierno
1868

(18)

Digitized by Google

SA 5095.12

Harvard College Library
Gift of
Archibald Cary Coolidge
and
Clarence Leonard Hay
April 7, 1909.

HARVARD
UNIVERSITY
LIBRARY
NOV 5

Digitized by Google

A la fraternal amistad que me une à José Marcelino Lagos, legada por mi hermano Francisco.

EL AUTOR.

Digitized by Google

Digitized by Google

ADVERTENCIA

Los estudios que hemos hecho para escribir la «Historia de Rosas» no alcanzan mas que hasta el año de 1832.

Este tomo abraza la vida política que la República ha seguido, desde el dia en que se emancipó de la España para constituirse en nacion independiente, hasta esa fecha.

El segundo tomo lo publicaremos cuando tengamos reunidos todos los datos y documentos necesarios para formar un juicio exacto, que nos permita esponer los hechos con la veracidad precisa de la historia.

Para llenar debidamente este propósito, pedimos á las personas que tengan papeles concernientes á la época que sigue á lo espuesto en el primer tomo, nos los faciliten, que en ello harán un servicio al pais, contribuyendo á que el escritor no se estravíe por falta de conocimiento de los sucesos.

No podemos anunciar el tiempo que necesitaremos para acopiar y estudiar los datos y documentos que precisamos; por eso no marcamos la fecha en que aparecerá el segundo tomo.

Preferimos demorarnos á precipitar el trabajo, esponiéndolo á inexactitudes.

Digitized by Google

Digitized by Google

INTRODUCCION

SUMARIO — Objeto filosófico de esta obra—Espíritu de la España—Herencia de la conquista—Tópicos de la revolucion americana—Choque entre el sistema colonial y el espíritu democrático en las repúblicas americanas.

Lamartine al escribir la historia de Julio César, decia : seamos implacables ante la gloria.

Nosotros al escribir la historia del General Rosas, decimos : seamos implacables ante la justicia.

La historia de Rosas no ha sido aún escrita. Las diferentes y multiplicadas publicaciones que se han dado á luz en pró y en contra de este hombre, mas han servido para manifestar el estravío que sufre el individuo cuando es dominado por las pasiones políticas, que de fuentes que guien á descubrir la verdad.

Los partidos, anatematizándose recíprocamente de despótas, bandidos, retrógrados y salvajes, han olvidado el dirijirse á la razon del hombre, y se han contentado con mantener en constante incendio el volcan de las pasiones.

Si fuera á escribirse la historia, aceptando el fallo de uno de los bandos, resultaria que el otro era un mónstruo de iniquidad. Y si se aceptára el juicio de ambos, el resultado sería mas triste, porque en tal caso habria que admitir que la sociedad toda habia sido una madriguera de malvados que se disputaban el poder.

Digitized by Google

Puede decirse que la historia de las pasiones está hecha dia á dia y consignada en las producciones de los partidos, y que mal podria hacerse con propiedad hoy por espíritus ajenos á ellas, ni por aquellos que miran al travéz de esas nubes de sangre y de lágrimas que han alzado esas lides, un principio comprometido, una idea en lucha, una causa en campaña, intereses encontrados que sirven de fomes á esas pasiones, á esas carnicerías, á esos anatemas.

Lo que nos hace falta en este órden, es la historia de los sucesos y de las causas que los han producido; porque es de trabajos tales que aprovecha la sociedad, entrando á conocer el orígen de las desgracias que se han sucedido, de las glorias que se han conquistado y de los ajentes que aun sirven de rémora á la organizacion democrática.

Siguiendo este propósito, el trabajo que emprendemos tiende á manifestar el pensamiento dominante de un pueblo, al travez de los hechos que se han producido, por la accion constante de ese pensamiento en pugna con los elementos hostiles á su desarrollo.

De modo que la historia de Rosas viene á ser la historia del curso que ha seguido la idea democrática en la República Argentina, y es bajo tal aspecto que ella es altamente importante para la educacion del pueblo, puesto que hasta el presente no se le ha hecho ver en nuestras contiendas sinó la causa personal de este ó aquel individuo, desviando por tal sistema el espíritu público del estudio de los principios, haciéndole perder el conocimiento de ellos, y atrayendo las fuerzas vivificadoras de las generaciones á malgastarlas en servicio de gobernantes ó caudillos, que han despotizado á nombre de la

Digitized by Google

libertad y constituido dictaduras personales á nombre del réjimen legal.

Los males que ha sufrido y sufre la América independiente, no provienen ni han provenido esclusivamente de las personas de los gobernantes. Los partidos han personificado la causa de sus contiendas, y en la guerra que han hecho, sus ataques se han dirijido á cambiar de gobernantes, cifrando en ese cambio el triunfo de la democrácia y de la felicidad pública. Pero se ha visto que los partidos se han sucedido en el poder, y que ninguno de ellos ha realizado las promesas que le abrian camino para surjir en alas de la victoria; que los intereses públicos no ganaban con ese cambio, y que la causa de la libertad, sinó empeoraba, á lo menos se mantenia contradicha por los mismos obstáculos que habian servido de bandera para derribar al gobierno anterior.

Esa sucesion de motines, de conspiraciones, debia haber probado suficientemente, que el mal no estaba en que gobernase éste ó aquel hombre; porque si así hubiera sido, la libertad hubiera vencido tantas veces, cuantos han sido los cambios de mandatarios; mas á pesar de esos cambios, el mal ha continuado, y esto debia haber bastado para buscar el remedio, no en el terreno de las individualidades, sinó en otro mas elevado, en el terreno de las ideas que han militado.

La historia del General Rosas nos vá á demostrar la marcha que ha seguido el principio de la revolucion americana, la lucha entre ese principio y el que sirvió de base á la dominacion colonial, y los verdaderos obstáculos que aun demoran el triunfo de la democrácia entre nosotros.

Es la contienda de dos ideas opuestas, que nació con

Digitized by Google

la revolucion de 1810 y que continúa teniendo por campo de batalla á todo un continente.

Mal podriamos comprender la administracion del General Rosas sinó conociésemos antes la naturaleza de esas ideas, porque ellas sirven de punto de partida para esplicar las causas que la produjeron y sostuvieron.

La revolucion de la independencia americana abrazó dos tópicos, la emancipacion material y moral del colono. El primero fué consumado, arrojando del continénte á los mandatarios de la España y con ellos á las huestes que los sostenian, despues de catorce años de batallas, que forman la epopeya mas grandiosa de los tiempos modernos. Quedó por realizarse el segundo, es decir, la emancipacion del espíritu.

Arrojado el cuerpo de la conquista, quedó entre nosotros su alma, y es la lucha de esta con la de la emancipacion la que ha servido de causa á la vida ajitada de la América y en la cual se debate hasta nuestros dias.

El alma de la conquista era el alma de la España, es decir, supersticion relijiosa y adoracion á los reyes.

El alma de la emancipacion fué el alma de la libertad, es decir, la independencia física y moral del hombre.

Conviene propagar el conocimiento de estas ideas para apreciar debidamente la lucha que ellas han sostenido y sostienen, tanto mas, desde que hemos visto con asombroso escándalo de la civilizacion, esclamar á americanos de nuestros dias:

« Ah! Si alguna memoria grata, como la de los placeres de la niñez, queda todavía para la nacion mejicana, ciertamente que pertenece á los tiempos de la monar-

Digitized by Google

quía. Como involuntariamente, en medio de las hondas congojas y de la intensidad de los males que han sido el triste patrimonio de estas últimas generaciones, volvemos nuestros ojos llenos de lágrimas á esos siglos que nuestros tribunos llaman de oscurantismo y de opresion, de grillos y cadenas, y exhalamos de nuestros pechos suspiros lastimosos tras el bien perdido de la paz, de la abundancia y de la seguridad que entonces disfrutaron nuestros predecesores.» (1)

Las bases de la conquista estaban en la legislacion, en las creencias, en la educacion y en las ideas políticas que nos importó para hacernos españoles en hábitos, creencias, supersticion y sumision.

Véamos lo que dicen escritores autorizados, que han fotografiado á la España de todos los tiempos, para que véamos lo que nos trajo la conquista y la herencia que nos dejó.

« La civilizacion española reposaba sobre la base de la esclavitud del espíritu humano. La política y la relijion, la lejislacion y las costumbres anonadaban al hombre, como ser intelijente y como ser moral, porque el poder absoluto no podia existir sinó sobre ese aniquilamiento. » « El hombre le pertenecia completamente. » « No tenía iniciativa ni espontaneidad, y sus facultades intelectuales solo podian concebir las ideas que el poder le trasmitia, pero sin dar al hombre el derecho de juzgarlas; su corazon solo podia adherir, solo podia aficionarse á aquello que el poder espiritual le permitía. » (2)

(1) Dictámen de la Junta de Notables para establecer la monarquía austriaca en Méjico.

(2) *La América*, por J. V. Lastarria. 1867.

Digitized by Google

Gobernada la España por el consorcio del catolicismo con el poder civil, se comprende la creacion del poder mas absoluto de que pueda tenerse idea, desde que el resultado fué «el aniquilamiento de todas las facultades activas del hombre: ningun derecho existe en presencia del poder que domina la intelijencia y el corazon, que dicta el pensamiento, que ordena la creencia, que regla el juicio, que es dueño del sentimiento, que determina los actos, que hace en fin un automata, del ser en que Dios puso una chispa de su divinidad.»

»Ese poder asocia el imperio civil con el espiritual, quiere al hombre entero y no á medias, sojuzga su espíritu y su corazon; los dos cuchillos unidos estrechamente decapitan á la sociedad, y á nombre de una religion que se funda en la emancipacion del espíritu humano y en la libertad, se hacen dueños de la intelijencia, de la conciencia, de la educacion, de las letras, del comercio, de la industria, del trabajo, de todo aquello en fin en que el hombre debia ejercitar las facultades de que la naturaleza le dotára. El español ama ese sistema, que muy bien cuadra á la pereza, á la ignorancia, á las superticiones y fanatismo, que sus seculares guerras religiosas le habian hecho habituales; adora sus reyes, que para él son la imájen de Dios, y somete su intelijencia y su corazon á los ministros del altar, que ejercen el poder espiritual y dominan á medias con el monarca.» (1)

«Un ciego espíritu de reverencia, bajo la forma de indigna é ignominiosa sumision á la iglesia y á la monarquía, es el vicio capital y esencial del pueblo español. Es su único vicio, pero bastante eficaz para arruinarlo. Por él han sufrido y sufren todavia todas las naciones, pero en

(1) Lastarria, obra citada.

Digitized by Google

ninguna de Europa ha tenido tanta preponderancia como en España; y por eso en ninguna otra han sido las consecuencias tan visibles y fatales. La idea de libertad se ha estinguido, si por ventura existió allí alguna vez en el verdadero sentido de la palabra. Ha habido y habrá levantamientos, no hay duda; pero son mas bien alardes de licencia que de libertad.»

«En España nunca ha habido una revolucion propiamente dícha ni aun siquiera una gran rebelion nacional. El pueblo, aun, que con frecuencia en la anarquía, nunca se vé libre. En él encontramos todavía perseverante ese tinte peculiar de barbarie, que hace á los hombres preferir la desobediencia temporal á la libertad perpétua. Hay ciertos sentimientos en esta nacion, que son propios y comunes en toda la especie humana, sentimientos que ni aún el servilismo alcanza á destruir, y que la mueven á resistir á la injusticia. Por fortuna, esos instintos son como una propiedad inalienable del jénero humano, de los cuales no puede desentenderse, y que vienen á menudo como el último recurso contra la tiranía: esto es lo único que España posée ahora: Así resisten, no porque sean españoles, sino porque son hombres; y aun resistiendo acatan y veneran.»

«Juntamente con estos hábitos, y en realidad formando parte de ellos, hallamos un respeto por lo antiguo, y una tenacidad estravagante por opiniones vetustas, rancias creencias y añejas costumbres, que nos recuerdan las civilizaciones tropicales que primitivamente florecieron. Tales preocupaciones fueron en un tiempo universales, en Europa, pero comenzaron á desaparecer en el siglo XVI. y ya se han estinguido, comparativamente hablando escepto en España, en donde son siempre dominantes. En este

Digitized by Google

pais conservan aun su primitiva fuerza y producen sus naturales resultados. Admitiendo y estimulando la idea de que las verdades mas importantes nos son ya conocidas, reprimen ó impiden las aspiraciones y aniquilan esa noble confianza en el porvenir, sin las cuales nada realmente grande é importante se puede alcanzar. Pueblo que mira lo pasado con ojos demasiado compasivos, nunca será capaz de contribuir al progreso, ni apénas lo juzgará posible. Para él, antiguedad es sinónimo de sabiduria y toda mejora es una innovacion peligrosa. En este estado vejetó la Europa durante muchos siglos, y en el mismo vejeta España todavía. De aquí es que los españoles se distinguen por la inercia, falta de iniciativa y carencia de esperanza, que en esta edad activa y emprendedora los separa y aisla del resto del mundo civilizado.»

«Creyendo que poco puede hacerse, no se apresuran á hacerlo. Persuadidos de que la ciencia que han heredado es en sumo grado mayor que la que pueden adquirir, desean conservar su posesion intelectual intacta, temiendo que la menor alteracion rebaje su valor. Contentos con lo que se ha alcanzado, se escluyen del gran movimiento europeo, que ya perceptible en el siglo XVI ha ido adelantando, destruyendo antiguas locuras, reformando y mejorando donde quiera, influyendo aún en las naciones bárbaras, tales como Rusia y Turquía.»

«España sigue soñolienta, impasible, neglijente, sin causar ni sentir impresiones en el resto del mundo. Vedla allí, en el último estremo del continente, cual vasta é informe masa, único representante hoy dia de los sentimientos ó de la instruccion de la edad media, y con el peor de los síntomas, que es estar contenta y satisfecha con representar este papel. Aunque es el pais mas

Digitized by Google

atrasado de Europa, se crée que está en la vanguardia de la civilizacion. Se enorgullece de todo aquello que debiera ruborizarla. Hace alarde de lo rancio de sus opiniones, alarde de su ortodojia, alarde de la fuerza de su fé, alarde de su incomensurable y pueril credulidad, alarde de su neglijencia en enmendar sus creencias y costumbres, alarde de su odio á los herejes, alarde en fin, de la incesante vijilancia con que ha eludido los esfuerzos hechos para consolidar el órden legal en su territorio.»

«Todo eso es lo quo constituye esa triste exibhicion á que damos el nombre de España. La historia de esta sola palabra es la de casi todas las vicisitudes que puede atravesar la humana especie, y comprende los estremos de fuerza ó debilidad, de riqueza ó de miseria. Es la historia de la mezcla de diversas razas, lenguas y sangre; encierra cuantas combinaciones políticas puede imajinar el talento del hombre; leyes infinitas en variedad y en número, y constituciones de todas clases, desde las mas opresivas hasta las mas liberales. Democracia, monarquía, teocracia, gobierno del municipio, gobierno aristocrático, gobierno por cuerpos representativos, gobierno por los naturales y los estrangeros, todo se ha probado en ella y todo en vano. Las fuerzas materiales se han prodigado hasta el estremo; artes, inventos, maquinaria importada de otros pueblos, manufacturas creadas, comunicaciones abiertas, construcciones de caminos, canales, puertos, labores de minas; en una palabra, se ha modificado todo, escepto la opinion; todo ha cambiado, ménos la intelijencia. Y el resultado es, que, no obstante los esfuerzos de los gobiernos, no obstante el influjo de las costumbres estranjeras, á despecho de las mejoras

Digitized by Google

materiales que obran en este momento sobre la superficie de la sociedad, pero que no penetran mas hondamente, no hay allí el mas pequeño signo de progreso nacional. El menor ataque á la iglesia, asusta y levanta al pueblo; el clero gana terreno, en vez de perderlo, al paso que ni su disolucion, ni los vicios repugnantes que en el presente siglo han manchado el trono, logran disminuir ni la *supersticion* ni la *lealtad*, que la fuerza acumulada de muchos siglos, ha grabado en la mente y encarnado en el corazon del pueblo hispano! (1)

«Todo lo que hace doscientos años, ha pasado en el mundo científico é intelectual, es casi como si no existiese para este pueblo, cuyo jénio fecundo y orijinal hubiese podido contribuir tan poderosamente á los progresos del espíritu humano, y de la civilizacion general. En vez de esto, nada en Europa iguala á su apatia, como tampoco á su ignorancia. Son hoy sus estudios lo que eran hace tres generaciones despues de Carlos V. Ningun cambio, ningun adelanto; todo por el contrario, ha ido decayendo dia á dia. La intelijencia, que vive de movimiento, se ha aletargado con un pesado sueño. Eclesiásticos, laicos, todos, apesar de los esfuerzos de algunos hombres inutilmente celosos del bien de su patria, estan aún en el siglo XV. Un poco de filosofía y de teologia escolástica, un poco de derecho civil y de derecho canónico, todo apoyado sobre un poco de latin, hé ahí el fondo de la enseñanza. Inmóviles en los viejos métodos, en las viejas opiniones, en las viejas ideas, Aristóteles reina aun entre los descendientes de los Cántabros y de los Visigodos. Por otra parte, sin recursos para el

(1) Historia de la civilizacion en Inglaterra, por E. F. Buckle, cap. 1.° tomo 2.°.

Digitized by Google

estudio de las lenguas, de la filolojia, de la historia, de las ciencias positivas y naturales: sin escuela donde puedan formarse nuevos artistas: la poesía misma apagada. Qué le queda pues á la España? Su fé, la espada del Cid, y con ellas la esperanza de renacer.» (1)

«Qué es la España desde hace dos siglos y medio? Es un pais que ha sido reservado para servir de teatro á la experiencia mas decisiva que uno pueda imaginarse sobre la eficacidad de las doctrinas ultramontanas abandonadas á sí mismas. Todo proyecto particular de reaccion, desaparece ante esta reaccion de una raza de hombres.

«A la faz de la Europa moderna, del protestantismo, de la filosofía, el jénio del pasado se concentra en el siglo diez y seis y se arraiga en España; toro acosado en el circo, encara á la multitud. El pueblo y el rey se entienden. Durante doscientos años, este pais jura que ninguna idea nueva, que ningun sentimiento nuevo pasará sus fronteras, y este juramento es cumplido. A fin que las doctrinas del ultramontanismo y del concilio de Trento revelen lo que pueden hacer por si solas para la salvacion de los pueblos modernos, este pais les es entregado, abandonado sin reserva; los ángeles mismos de Mahoma, velarán desde lo alto de las torres árabes de Toledo y del Alhambra para que ningun rayo del verbo nuevo pueda penetrar en el recinto. Se preparan las hogueras; todo hombre que llame al porvenir será allí reducido á cenizas. *Sevilla se vanagloria de haber quemado ella sola diez y seis mil hombres en veinte años.* No basta esto! es necesario que este pais asi recluso sea ocupado por un gran rey. Felipe II, una alma imper-

(1) Lamennais, «De los males de la iglesia.»

Digitized by Google

turbable, en quien se personifica el genio de la reaccion. Los pinceles del Ticiano y de Rubens no han podido iluminar con un solo rayo de sol esta pálida, esta siniestra figura, este espectro real, monarca inflexible de una sociedad muerta.» (1)

«Los hechos de su vida local, individual y nacional son de una uniformidad terrible á favor de la obediencia ciega. Inductivamente podemos pues elevarnos á este principio,que se desprende de los hechos de su historia. La España, el español, ha abdicado el pensamiento, su soberanía primitiva, en manos de la Iglesia y monarquía. Bajad despues deductivamente y vereis el principio de la abdicacion explicando los hechos, revelando la razon de la ley de su historia. Ambos métodos me dan el mismo resultado: la servidumbre intelectual y moral del pueblo español, impuesta como dogma, ha producido su terrible historia y decadencia.

«Expongamos algunos ejemplos que corroboran lo que afirmamos.

«¿Por qué son enemigos del pueblo español, ó por que el pueblo español detesta, persigue ó mata á todo el que agita una reforma? Porque se le ha dicho que la novedad es el mal, y debe creerlo, y lo crée.

«¿Por que adora á sus reyes mas crueles y tiranos,hasta declararlos inviolables y castigar con arrancar los ojos al que hubiese dicho que deseaba ver al rey muerto?

«Porque se le ha dicho que es el representante del poder de Dios y que toda desobediencia es pecado.

"¿ Por qué ninguna de las grandes instituciones de la libertad ha podido arraigarse en ese pueblo, que hasta hoy persigue á los hereges ? Porque toda institucion de

(2) El Ultramontanismo, por E. Quinet.

Digitized by Google

libertad es en el fondo una rebelion contra la Iglesia y la monarquía, que exijen obediencia pasiva en la religion y en la politica.

"¿Por qué se persigue á la ciencia?—Porque la investigacion es libre. ¿Por qué se persigue á la prensa?—Porque es el movimiento de la inteligencia.

"¿Por qué se proscribe al disidente, y se prohibe la libertad de propaganda? Porque tiemblan ante la libertad de la palabra.

"¿Porqué se ha visto en España este fenómeno inaudito:" *los diputados de las ciudades conspiran contra las mis-*
"*mas libertades que representan?*" (Sempere y Antequera, citados por Buckle.) Porque inmolar la soberania en aras de la monarquía ó de la Iglesia, es obra meritoria y religiosa.

"¿Porqué el pueblo español ha festejado con alborozo el restablecimiento de la inquisicion?—¿por qué ha apoyado y cooperado á que se quemen vivos millares de séres humanos?—¿por qué ha aplaudido y cooperado y justificado el tormento de los Judíos, la atroz espulsion y exterminacion de los moriscos, la sin ejemplo conquista de la América, la esclavitud y tráfico de negros hasta hoy dia, la inmolacion de Santo Domingo?—Porque un pueblo sin razon es una fiera. Y en fiera lo ha convertido su iglesia y monarquia, siempre que se trataba de heregia ó libertad. Que responda la religion de la obediencia ciega.

"Bastan estos hechos. En todos los años de su historia, la vida es en el fondo la misma. Una analogía revela esos hechos: la abdicacion de la razon, de la justicia, de la humanidad, de la nobleza del hombre." (1)

(1) Francisco Bilbao. Evangelio Americano.

Digitized by Google

Tal era el pais que nos dominó durante tres siglos!

Su espíritu era guiado por dos ideas matrises de donde provenia su supersticion y su lealtad ciega. La union del catolicismo con el poder civil, nacida á la sombra de las guerras religiosas que comenzaron en la península al tiempo de la disolucion del Imperio Romano y que siguieron desde el siglo VIII durante 700 años que duró la invasion de los moros, reunió en el amor á la independencia nacional los intereses de la religion, del poder civil y los del pueblo, viniendo por este camino á formarse el dogma nacional de sumision al monarca y al clero, y de donde nacia la fuerza de un gobierno teocrático en la esencia, que se fundaba en la abdicacion de la personalidad del hombre, delegando el pensamiento, la voluntad y el sentimiento en la persona del monarca, que era tenido por representante de Dios, de la religion, y símbolo de la patria.

Desde que tales creencias se arraigaron, el pueblo dejó de pensar y de querer, y esperó que el monarca pensara y quisiera por él.

Lo único que se reservó ese pueblo fué el fanatismo de la obediencia.

Hé alli el alma de la España que la conquista transplantó á la América.

La España no podia llevar á los pueblos conquistados sino lo que ella poseia.

Sorprendiendo á un mundo virgen, bañado por las brisas del Eden y que esperaba el bautismo de la libertad para rejuvenecer al viejo mundo que agonizaba con la barbárie de la edad media, la conquista se apoderó de los pueblos americanos para convertirlos en siervos de

Digitized by Google

los siervos de un monarca y esquilmarlos en beneficio de los amos impuestos por la violencia y el engaño.

En España no habia derecho alguno conocido, ni se tenia idea de la libertad. Por eso la conquista nos trajo el dogma del absolutismo como base del poder, y el hábito de la obediencia como culto de ese dogma. Y para consolidar ese poder, no hizo mas que poner al servicio de su idea la espada esterminadora de las legiones incendiadas por la intolerancia del fanatismo católico, y educarnos con sus costumbres, con sus leyes y con su supersticion.

La conquista comienza en las Antillas, devasta sus ricas y florecientes islas, esterminando en 16 años 94,000 habitantes en solo una de ellas. De alli se desborda sobre el vasto continente y se apodera desde California hasta el Cabo de Hornos y desde Venezuela hasta el Rio de la Plata, arrazando los monumentos de los Imperios de Méjico y el Perú, esterminando las razas indijenas, al estremo de acabar con 6,000,000 de los súbditos de los Incas, y presentándose al fin vencedora y dominante sobre un inmenso cementerio á que habia reducido ciudades y pueblos que estaban mas civilizados que la España.

« No habia pues, ninguna libertad en la Nacion que conquistaba. De aquí se deduce, que la organizacion de la conquista no debe ser sino la gerarquía de poderes esplotadores que tienen su orígen en el rey. En efecto, las autoridades emanaban de él. El territorio conquistado fue dividido en vireynatos y capitanías generales. Estas en provincias gobernadas por intendentes ó gobernadores. Virey, capitan general, gobernador, eran nombrados por el rey. Era una escala de servilismo al

Digitized by Google

servicio de la opresion. Escoltaban á ese poder, el ejército, la escuadra, las milicias, los frailes, el terror de las matanzas, de los patíbulos frecuentes, coronándolo todo la santa inquisicion y el terror del infierno, pues la desobediencia al rey ó á su representante, era un *pecado*.

« Los cabildos eran compuestos de rejidores que compraban sus empleos. Ellos elejian á los alcaldes y otros jueces que administraban justicia civil y criminal.» (1)

La España siguiendo la lójica de la conquista «se declaró propietaria de todas las tierras y minas de cada país, reservándose esplotar éstas segun su conveniencia, y disponer de aquellas en beneficio de los conquistadores esclusivamente *españoles*, ó de los otros peninsulares favoritos. De este modo todo elemento de riqueza quedó monopolizado, estancado casi en su fuente, puesto que los gobiernos son los peores empresarios de toda especulacion; y todo elemento de propiedad urbana y rural, de cultivo y colonizacion, quedó sujeto al arbitrio del gobierno y por lo mismo al favoritismo egoista.» «El gobierno hacia concesiones de *pueblos* enteros de indijenas, y tierras cultivadas por ellos, con privilejios que hicieron de cada uno de los *encomenderos* mas que un señor feudal. El encomendero reemplazó al *Cacique*, pero en lugar de ejercitar la autoridad patriarcal de los caciques, se hizo el verdugo del rebaño de aborijenes.»

« El soldado aventurero, convertido en señor feudal, que habia hecho la conquista con la espada en busca de oro, se vió destinado á la conquista del hacha y el arado, á colonizar como agricultor ó minero.» «No sabien-

(1) F. Bilbao. Obra citada.

Digitized by Google

do trabajar, ni teniendo mas hábitos que los de la destruccion, se dieron á la obra de crearse grandes fortunas en la ociosidad, en el menor tiempo posible, á espensas de los indijenas esclavizados. La destruccion de estos por millones, fué la consecuencia forzosa. Donde no fueron totalmente aniquilados, gracias á la bondad de los climas, y á los hábitos tradicionales de labor, ó se degradaron y embrutecieron lastimosamente, ó desertaron de la civilizacion, volviendo á la vida salvaje, para sucumbir mas tarde.»

« Y ni siquiera era posible balancear con cruzamientos fecundos los resultados del sistema de *encomiendas.*»

«Las preocupaciones hacian mirar al indígena como un ser inferior, casi un bruto, aun bautizado y mantenido en la vida civil; por lo cual era imposible en los primeros tiempos la fusion de la raza española con la indijena, fusion que mas tarde habria de producir una casta vigorosa, bella, fecunda y laboriosa en alto grado. Y las instituciones que organizaron el gobierno de las colonias, completaron el mal que nacia de las preocupaciones. Todo mestizo quedó implacablemente escluido de las ventajas de la vida social y de los puestos públicos, aún los mas subalternos. Y la tolerancia imprevisora llegó á tal estremo, que aun los hijos puros de españoles, nacidos en Colombia, (América), los llamados criollos, fueron tratados como de raza inferior.»

« Así de España salian todos los funcionarios públicos del réjimen colonial, que tenian alguna significacion ó importancia; y esos predilectos, ó se perpetuaban en Colombia, (América) en sus empleos, como representantes de la tiranía egoista de la metrópoli; formando una

Digitized by Google

oligarquía privilejiada y odiosa, ó volvian algunos años despues opulentos, sin dejar mas huella que la de sus injusticias; y dando lugar por sus alternaciones en los empleos administrativos ó judiciales, á un desórden permanente en la administracion, empírica siempre ó sin verdadera estabilidad ni conocimiento exacto de los intereses locales.»

« El gobierno español se puso á esplotar el suelo americano, á puerta cerrada. Todo comercio con el estranjero quedó rigorosamente prohibido: comercio de ideas, de brazos y capitales, de intelijencias y valores.»

« El gobierno lo abarcó todo, suprimiendo toda iniciativa individual, ó accion espontánea de las entidades colectivas.»

« De ese modo la autoridad fué un oráculo infalible: de ella debia emanar todo—la vida como la muerte; y las poblaciones se acostumbraron á no tener conciencia ni opinion de nada, viendo en el gobierno la imájen de la Providencia.» (1)

Concordante con ese sistema, la administracion de justicia respondia al alma de la España, estableciendo las apelaciones en su último trámite ante las cortes de Madrid ó lo que equivalia, á la denegacion de justicia.

Los jueces eran españoles y juzgaban por los códigos contradictorios y embrollados que la España habia formado, pidiendo inspiracion á las lejislaciones de Roma y a moldándolos al espíritu de las tribus godas ó al principio que consagraba la omnipotencia del monarca y del clero. Juzgaban desconociendo el derecho en el criollo; y en cuanto á penalidad, por las leyes de la edad media

(1) Ensayo sobre las revoluciones políticas ó la condicion social de las Repúblicas Americanas, por J. M. Sampere.

Digitized by Google

que establecian el tormento y la muerte hasta para los que hablasen mal del rey.

Agréguese á estos tribunales de justicia, el auxiliar de la opresion, el tribunal de la inquisicion, que condenaba por delaciones anónimas y creia rendir un servicio á Dios quemando al hombre que se atrevia á pensar por sí.

La educacion estaba calculada para aclimatar ese sistema trasplantado á América, concretándose á la enseñanza de la teolojía, jurisprudencia y latin.

« Ignorancia de las ciencias físicas. En filosofía, una miserable escolástica, que se servia del silojismo de Aristóteles para procurar dar una apariencia de raciocinio al dogma supremo y soberano, que era indiscutible.»

Esta educacion se daba á las clases privilejiadas, y al pueblo se le mantenia en la mas absoluta ignorancia.

«La *educacion* de la conquista, era la *religion* de la conquista;—la religion de la conquista era el catolicismo. Los dogmas fundamentales del catolicismo y que lo constituyen en la mas apta y favorable de las religiones para conservar perpétuamente una conquista, son la obediencia á la autoridad, en lo que debo creer, en lo que debo amar, en lo que debo hacer. Se impone la creencia sin juicio, ni raciocinio, sin atender al convencimiento. El sacerdote debe pensar por todos en materia de religion. Es por esto que el catolicismo es el mayor enemigo del libre pensamiento. Se teme toda espontaneidad del alma humana, como se teme un acto de rebelion; y de ahí nace que es necesario sofocar los instintos, los sentimientos y las grandiosas pasiones de la humanidad. Es necesario aislar, separar, no solo á los pueblos, sino á los individuos. Para ello se introduce el espionage, la

Digitized by Google

delacion, el terror en el hogar. El movimiento, la asociacion, el trabajo intelectual, son declarados enemigos. Los libros no existen, se prohiben. La lectura es castigada. No hay prensa. No hay enseñanza, sino de la doctrina, de la obediencia y del terror. Las inteligencias inmovilizadas se embrutecen. Los corazones estancados se corrompen. El vicio campea desde las altas clases hasta los plebeyos. La ociosidad, la espantosa ociosidad de la raza española, decapitada de su pensamiento, se estiende, se hace hábito, costumbre, orgullo, ley social. El catolicismo, que comprendia el inmenso vacio que deja en las almas, se apresura á ocupar la vida, con el culto, con las fiestas religiosas, con las novenas, las procesiones, la *vita-sacra*, las oraciones para todas las horas, con el somnoliento rosario. Es asi como se apaga el espíritu, es asi como la brutal conquista se reclina durante trescientos años sobre América.

« Y la Iglesia desde su trono de terror y de misterio, dice á los pueblos de América: obedeced.—Y el Estado desde España, por medio del Virey hasta el alcalde en su barrio y el propietario en su tierra, dicen á los hombres: obedeced.—Y la madre y el padre en el hogar; el maestro en la escuela, el fraile en el confesonario y en el púlpito, el doctor en su cátedra, el juez en su tribunal y el verdugo sobre la victima, todos en coro repetian: OBEDECED! OBEDECED!

« Proscripcion del pensamiento. La América no hablará. No hay derecho á la palabra. La América será ciega. No hay derecho al libre estudio, á la lectura, á la vision de lo que pasa en el mundo. La América será sorda. No hay derecho á escuchar la palabra libre, ni aun las noticias del exterior. No hay prensa. No re-

Digitized by Google

cibirá libros ni periódicos. No se imprimirá ningun libro. Pena al que imprimiese ó circulase algun libro sin permiso.» (1)

Bajo un réjimen tal, sin comunicaciones con el esterior, aislados en los territorios, dirijidos por el clero que educaba en consorcio con el poder civil, sin caminos, sin escuelas, sin nada que pudiera despertar la inteligencia ni llamar la atencion del hombre, el colono «era un ente sin razon, sin imajinacion, sin corazon; solo debia obedecer y obedecer con la fé de que la voluntad de Dios lo habia hecho para la esclavitud. No tenia derechos, habia nacido siervo para vivir y morir en la esclavitud del espíritu y del cuerpo, sin pensar, sin dudar, sin creer mas que lo que le ordenaban, sin amar sino lo que le permitian, sin hacer mas que lo que se le mandaba.» (2)

Esas opiniones emitidas por escritores profundos, que han estudiado el réjimen colonial en su esencia y á presencia de testimonios multiplices de autores competentes en las fuentes de la lejislacion, bastan para darnos á conocer en su parte principal cual era el alma de la conquista, el réjimen que empleó para conservarse y la educacion que nos dió para enseñarnos á obedecer sin examen.

Se vé aparecer la conquista encarnada en la idea de sumision absoluta á un monarca, que la Iglesia católica enseñaba á considerar como al delegado de Dios para dirijir á los hombres.

Esa idea importaba el desconocimiento completo de los derechos individuales, que son los que constituyen la

(1) F. Bilbao Obra citada
(2) Lastarria, Obra citada.

Digitized by Google

libertad, y como manifestacion de ella, en el órden político y social, el *Imperium Unum*, el centralismo de todas las fuerzas humanas en la omnipotencia del monarca. De manera que era un precepto lójico el que establecia que el mandatario era el todo de donde emanaba la direccion física y moral del hombre, sin que el hombre colectivo, pueblo, tuviese participacion en la marcha de sus intereses.

No debe estrañarse entonces que con semejante educacion, los colonos se abstuviesen hasta de pensar en injerirse en la marcha del poder conquistador, que todo lo esperasen del gobernante, y que esa propia educacion haga que continuemos renunciando á la vida democrática, abandonando el ejercicio de los derechos particulares que forman el gobierno del pueblo.

En tal situacion encontró la revolucion de la independencia á los americanos.

¿Qué queria la revolucion?

¿Qué se proponia?

¿Qué idea la encarnaba?

Hé aquí lo que conviene esponer en sus puntos principales para comprender la pugna del coloniage con la emancipacion.

Hay ciertos sentimientos inherentes á la especie humana que ni aún el servilismo alcanza á destruir, y que la mueven á resistir á la injusticia.

Esta profunda observacion, hecha por los historiadores de la humanidad, tiene su comprobacion en la vida de cada pueblo, y la revolucion americana es uno de los testimonios mas concluyentes de ella.

La dominacion de la conquista, apesar de todos sus

Digitized by Google

esfuerzos para estinguir el alma del colono, no alcanzó á destruir el sentimiento natural de resistencia á la injusticia.

Los indígenas y criollos habian interrumpido el silencio de la dominacion desde 1660 hasta fines del siglo XVIII, sea en Tucuman, en la Paz, en Andahuaylas, en Cochabamba, en el Paraguay, en Quito, en Chile, en el Darien, en Chanchamayo, en Anaybamba y Quillobamba, en Chayanta, en el Cuzco, en Charcas y en otros lugares, sucumbiendo sus esfuerzos ante las tropas diciplinadas de los conquistadores.

Ese mismo sentimiento, aleccionado por las revoluciones de Francia y de los Estados Unidos, aprovechando de la invasion que sufria la España, fué el que produjo simultáneamente el estallido de la revolucion de 1810. Fué un acto de resistencia al mal que buscó el remedio en la independencia.

Ese tópico de la revolucion se concretaba á emanciparnos de un poder estraño para dominarnos por nosotros mismos. Pero al pretender esa autonomía, la revolucion llevaba en si envuelto un otro pensamiento, sin el cual no podia llegarse á remediar el mal que habia causado la resistencia. Nada se conseguia á ese respecto sino atendíamos á la causa del sufrimiento, que era la educacion del sistema colonial.

Por eso la revolucion, apesar de los revolucionarios, arrastraba en su marcha no solo á constituir gobiernos propios sino á constituir la república, que es el gobierno del pueblo, ejercitando sus derechos, y para lo cual era necesario conocer los derechos individuales de los ciudadanos á fin de que los practicasen y hacer nacer de ellos los poderes gubernativos.

Digitized by Google

De modo que la revolucion tuvo por mision la emancipacion, no solo material, sino tambien moral del individuo.

«El pensamiento de la revolucion, como cráneo del Júpiter tonante, contenia la independencia del territorio, la soberania del individuo, la soberania del pueblo, la forma republicana de Gobierno, el advenimiento de la democracia desde la aldea hasta las capitales, la separacion de la Iglesia del Estado ó independencia de la política y el culto; la abolicion del régimen económico, financiero, administrativo y pedagógico de la conquista: la libertad de los cultos y la libertad de industria, la comunicacion con el mundo, y el esplendor de la palabra humana, por tantos siglos comprimida, que al fin estalla envolviendo en manto de luz el continente; la igualdad de las razas, reconociendo sus derechos á la tierra que poséen. Independencia de todos los intereses y derechos locales en lo relativo á sus localidades.» (1)

Como se vé, el fin de la revolucion era el reverso de la dominacion colonial. Desde ese momento, la América se colocó en un camino enteramente opuesto al de la España, porque el que le trazaba el espíritu de la conquista, basado en el desconocimiento de los derechos individuales y sociales, le conducia á aniquilar cada vez mas las facultades físicas y morales del hombre, y porque el que le marcaba la revolucion, basado en el reconocimiento de esos derechos, le señalaba por término el imperio de la libertad, vivificando la materia y el espíritu, para que el hombre reinase sin reconocer otro límite á su accion que el respeto á los derechos de sus iguales.

(1) F. Bilbao, obra citada.

Digitized by Google

La conquista tendia cada dia á españolizarnos mas y mas.

La revolucion á desespañolizarnos. Por eso, la civilizacion de la América será tanto mas conducente á la democracia, cuanto mas nos alejemos del réjimen colonial.

Atendiendo á estos tópicos de la revolucion, es fácil calcular el intenso abismo en que nos dejára la España cuando fué arrojada por el brazo pujante de los pueblos oprimidos.

Educados para el servilismo, amamantados por el fanatismo de la idolatria católica, sin nociones morales y políticas, á oscuras de la ciencia gubernativa, con masas que no sabian que derechos tenian y esperándolo todo de poder civil, sin ideas sanas, vejetando en una sociabilidad de cartujos y de jesuitas, temiendo á la libertad y amando á la independencia nacional, obligados á marchar á posesionarnos del espíritu nuevo y sin mas luces para descubrir la senda que la lejislacion, las prácticas, la educacion colonial, que oscurecian el horizonte de la vida, tropesando á cada paso con escollos é imitando en el andar al desgraciado ciego que se estrella al avanzar, queriéndolo todo, sin saber como conseguirlo; con tales elementos encarnados en nuestro ser, la revolucion tuvo desde el primer dia que aceptar el combate, no solo contra los ejércitos de la conquista, sino (y esto era lo grave), contra el espíritu de la España, que quedaba injertado en el nuestro.

Y es esta la lucha en que estamos empeñados desde de 1810, la cual no terminará hasta la definitiva planteacion del sistema democrático.

La vieja Europa tardó quince siglos en cimentar las nacionalidades de los paises que la componen, bajo la

Digitized by Google

base de la monarquía ya absoluta, ya constitucional, ya salvaje. ¿Qué estraña puede ser la anarquia de la América cuando en medio siglo ha podido constituir naciones y su marcha es en linea recta á la aclimatacion de la República?

¿Acaso se transforma el espíritu de una sociedad, sus costumbres, sus creencais, su sociabilidad, de la noche á la mañana?

Jamás deplorarán lo bastante las Repúbjicas americanas los males que nos ha causado la dominacion española. La hora en que Colon solicitó el apoyo de la España para descubrir el mundo que otros habian divisado antes que él, con los ojos de la ciencia, fué una hora maldita para los americanos. Si la conquista se hubiese hecho por inmigrantes de otra raza, hoy nos encontraríamos en plena paz, sirviendo de esperanza al viejo mundo y de templo al desarrollo de la libertad.

El ejemplo lo tenemos en las colonias inglesas que hoy forman los Estados Unidos de la América del Norte, y que marchan á la cabeza de la civilizacion universal.

«No hay nacion que lea mas, que imprima mas, que tenga mayor número de escuelas y de diarios. Hoy es la primera nacion en la agricultura, en la industria, en la navegacion. Es la primera nacion en la guerra. Ha revolucionado la guerra marítima. Su literatura es la mas pura y la mas orijinal de las literaturas modernas. Tienen los primeros historiadores, como Mottley, Prescott, Yrving; los primeros filósofos, como Emerson; los primeros grandes predicadores del advenimiento del evangelio puro, como Channing, Parker; los mas grandes jurisconsultos y políticos como Kent, Story, Grinke, Wheaton, Hopkins. Es la nacion que hace mas descu-

Digitized by Google

brimientos, que inventa mas maquinas, que transforma con mas rapidez, la naturaleza á su servicio. Es la nacion poseida del *demos*, del demonio del perfeccionamiento en todo ramo. Es la nacion creadora—y lo es, porque es la nacion soberana, porque la soberania es omnipresente en el individuo, en la asociacion, en el pueblo." (1)

Estos resultados se comprenden, desde que la revolucion de esas colonias en 1776, no fué mas que para arrojar el poder material de la Inglaterra, puesto que estaban educadas y poseian al individuo libre, al estado libre, la comuna, y el protestantismo sancionando la libertad de exámen.

Las colonias inglesas no tuvieron mas que hacer sino desarrollar la civilizacion que habian recibido de la Inglaterra, trasmitida por los nobles peregrinos que emigraron en busca de una tierra en donde poder adorar á Dios con libertad.

" Los emigrados que crearon el Estado de Rhode-Is-
" land en 1638, los que se establecieron en New-Haven
" en 1637, los primeros habitantes del Connecticut en
" 1639, y los fundadores de Providencia en 1640, prin-
" cipiaron igualmente por redactar un *contrato social*,
" que fué sometido á la aprobacion de todos los inte-
" resados." (2)

" En 1641, la asamblea general de Rhode-Island de-
" claraba ya por *unanimidad* que el gobierno del Estado
" consistia en una democracia, y que el poder descan-
" saba en el conjunto de los hombres libres, únicos que

(1) F. Bilbao. Obra citada.

(2) Historia de Pitkin, p. 42747 cita de Tocqueville.

Digitized by Google

" tenian el derecho de confeccionar las leyes y velar
" por su ejecucion. Código de 1650." (1)

Con semejantes bases de sociabilidad, se vé claramente la diferencia de la obra que la conquista inglesa legó á los Estados Unidos, y la que la España legó á las Repúblicas americanas.

Los Estados Unidos no han tenido que reaccionar. Entregados á sí mismos, su accion se dirijió á desarrollar la civilizacion cuyos jérmenes le trajera la inmigracion colonizadora. De allí proviene que no hubo choque en las ideas y que su marcha fué lógica con su educacion, hasta llegar á la planteacion de la democracia ó gobierno del pueblo, sin pasar por la via dolorosa de la anarquia.

Las repúblicas, ex-colonias de la España, tuvieron que entrar á reaccionar contra las bases de la conquista oficial.

De allí la causa de la anarquia en el Continente desde el momento en que nos encontramos soberanos.

Estudiando las revoluciones de las repúblicas americanas se encuentra el choque entre el espíritu viejo y el espíritu nuevo.

— —

Si es verdad que los americanos acometieron la revolucion de la independencia para emanciparse de la esclavitud, no es menos cierto tambien que al estar acórdes en ese propósito, diverjian completamente en las bases que debian servir de organizacion á la nueva situacion creada. Para la mayoria, los pueblos emancipados debian seguir gobernándose por las leyes y costumbres legadas por la conquista; y la forma republicana

(1) Nota de Tocqueville F. I.

Digitized by Google

venia á servir tan solo para significar un gobierno propio, que desconocia los derechos individuales, y que se basaba precisamente en el principio negativo de la forma adoptada.

Para otros, los pueblos emancipados debian imitar al gobierno que tuvo la revolucion francesa, creyendo encontrar la libertad en el desenfreno de la demagojia, que desconocia el derecho individual y que fué la personificacion del despotismo en las conciencias, para las individualidades, para la vida, centralizando la accion en el gobierno é injiriéndose este en las manifestaciones públicas y privadas del hombre.

La República significaba para estos, dominio dictatorial del poder civil.

En apoyo de estos sistemas se traian recuerdos de la organizacion de la antigua Grecia, y pocos eran los que balbuceaban las teorias de los Estados Unidos, pero desconociendo el espíritu de ellas y falseándolas al transijir con los hábitos coloniales.

Esos hábitos arrastraban á los revolucionarios á crear una organizacion que hiciese del gobierno un poder arbitrario, monopolizador de los derechos particulares.

El pueblo, acostumbrado á esperarlo todo del poder, no trepidaba en aceptar esas organizaciones falsas; y como de cada administracion nacian déspotas, ese pueblo que sufria las consecuencias del mal, se impacientaba, se lanzaba á la revuelta para cambiar de amos, creyendo que del mandatario debia nacer el bien, y sin acordarse de reconquistar la posesion de sus derechos que los centralizaba la administracion, para por ese único medio, llegar á la organizacion de la verdadera república.

Digitized by Google

Asi es que la lucha americana, despues de su emancipacion ha venido á ser: choque del poder absoluto que se amparaba en el sistema colonial, contra el espíritu democrático, que animando instintivamente á los hombres, los impulsaba á destruir ese absolutismo del *Imperium Unum*, arrancándole los derechos individuales que formaban la fuerza de la centralizacion administrativa.

Ese movimiento encontrado de dos sistemas, de dos principios opuestos, escluyentes el uno del otro, se ha dejado ver en la série de trastornos que han caracterizado la anarquía en América.

En Méjico se nos presenta iniciando la revolucion de la independencia el cura Hidalgo (16 de Setiembre de 1810), y trayendo hasta las puertas de la capital a 100,000 indios que enarbolaban por insignia la imájen de *Nuestra Señora de Guadalupe*. Lo vemos desaparecer en el patíbulo, junto con sus principales corifeos y dejar el campo libre á los criollos que la continuaron con ardor.

A los criollos los vemos dividirse en dos bandos, el uno queriendo la emancipacion y la República, y el otro queriendo que el rey de España viniese á instalarse en el pais, proponiéndose convertir la colonia en metrópoli.

En la lucha de estos bandos aparece Iturbide proclamándose emperador, uniendo á los partidos en el plan de la independencia, garantiendo la union de los monarquistas con los republicanos, y alzando como símbolo el dominio del catolicismo.

La dominacion española desaparece; y entonces vuelven los bandos á disputarse el poder.

Digitized by Google

Iturbide es fusilado por los republicanos, y el gefe de estos lo es á su vez por los partidarios del monarca decapitado.

Desde entonces la lucha se desarrolla sin tregua. Las constituciones de 1813 y de 1824, la primera calcada en la base de la omnipotencia de los poderes y la segunda en la imitacion de la de los Estados Unidos, pero desvirtuada en el reconocimiento de los derechos particulares, sirven de bandera á los bandos. El pueblo se fatiga, se cansa de promesas y se abandona en brazos de la clase militar, que se disputaba la preponderancia sin pararse en medios.

Entonces los motines se suceden, desaparecen las instituciones, y Méjico es un campo de Agramante en el cual se cuentan los cambios de Casa Mata, Tuluncingo, Acordada. Jalapa, Zavaleta, Cuernavaca, Ciudadela, San Luis, Tacubaya, Ayutla, Navidad, etc. etc, representados por Santa Ana, Montaño, Lobato y Zavala, Bustamante, Canalizo, Paredes, Urrea, Farias, Uraga, Zuluaga, Echegaray y otros.

Tanta revuelta acabó por desacreditar á los militares y de convencer á las masas, cansadas de anarquía, que era necesario buscar el término al mal en una organizacion que saliese de los propósitos de los motinistas y trajese una base de verdadera libertad. Entonces se trajo al teatro de la política el plan de cimentar la federacion, acordando al pueblo el uso de los derechos individuales. Fué entonces la lucha encarnizada entre el partido monárquico y el republicano, que dió la victoria á este último y la derrota completa al primero, y de donde nació la constitucion de 1857.

El partido monárquico, sin fuerzas como volver á la

Digitized by Google

guerra civil, buscó entonces el apoyo de la Francia para plantear la monarquia de Maximiliano.

La guerra continuó con mayor furor, desde que de civil pasó á ser nacional.

El resultado lo hemos palpado. El emperador Maximiliano sucumbe en el patíbulo. Méjico recobra su independencia y vuelve á seguir haciendo esfuerzos por arraigar las conquistas del sistema federal.

La personalidad del inmortal Juarez se alza en esta lid, grande como la libertad.

Centro América aparece iniciando su emancipacion en 1821, no contra la España, sino en contra de la dominacion mejicana del emperador Iturbide, que pretendia dilatar sus dominios hasta el Istmo de Panamá. Con la muerte de este Emperador, Centro América quedò librado á los partidos que alli se alzaron, el uno para perpetuar el dominio colonial y el otro plantear la república. Lo primero que hicieron fué formar los "Estados Unidos de Centro América" de las cinco provincias que formaban la antigua capitania general de Guatemala.

Los años de 1822, 24, 27, 28 y 29 lo pasaron en una guerra sangrienta, disputándose ambos partidos la victoria, y souriendo esta á los centralizadores, hasta 1834 en que el general Morazan consiguió el triunfo de los republicanos, trasladó la capital á San Salvador, y se procedió al reconocimiento de los derechos individuales, á difundir la educacion y á adoptar las mas preciosas reformas demandadas por la civilizacion.

En 1837, los centralizadores coloniales, interrumpen ese progreso, haciendo estallar la revolucion de los indijenas, capitaneados por el indio Carrera, quien cae sobre Guatemala degollando y destruyendo cuanto le era

Digitized by Google

opuesto. Esta rebelion fracasa. Morazan restablece el órden federal. Los enemigos de la República le ofrecen la dictadura y la deshecha este hombre prominente. Entonces vuelven á confiarse en Carrera, el cual al grito de *viva la religion, mueran los herejes*, entra á sangre y fuego y se apodera de Guatemala, acaba con Morazan, disuelve la federacion y reacciona sobre la reforma liberal, declarándose Presidente vitalicio y anulando la representacion de los derechos políticos y sociales. La federacion desaparece, formándose de cada provincia una nacion, conservando la preponderancia entre ellas Guatemala. Desde entonces esta última ha dominado á las otras, suscitándoles revoluciones y guerras, cuando han querido reaccionar contra el dominio colonial, hasta la muerte reciente de Carrera, que ha dejado á aquellas miscroscópicas repúblicas, debatiéndose entre la anarquia y la miseria, y estorbando el partido centralisador que la emancipacion del espíritu encuentre garantias en la ley.

El Perú proclamó su independencia el 28 de Julio de 1821, con la proteccion de las repúblicas Arjentina y de Chile y completó su emancipacion el 9 de Noviembre de 1824 con el apoyo del ejército de Colombia mandado por Bolivar. Dos años mas tarde, el Libertador dá á este pais la constitucion que creaba la presidencia vitalicia y la cual estaba calculada para rejir en las tres repúblicas de Colombia, del Perú y Bolivia, derogando asi la Constitucion de 1823 que habia nacido adoptando la unidad democrática, y para vivir escrita en el papel algunos dias.

Bolivar deja el Perú para atender á la conflagracion que se sentia en Colombia, y tras sus pasos la revolucion

Digitized by Google

derroca la Constitucion de 1826 y desconoce el poder del gobierno establecido.

Desde ese momento los peruanos se encuentran solos y se entregan á la creacion de poderes personales, á la lucha de caudillos, á la contienda de militares.

Sabe Lamar y á este lo derrocan Gamarra y Lafuente. Gamarra gobierna en medio de la anarquia, y le sucede Orbegoso, contra el cual se sublevan Gamarra y Bermudez. Son estos derrotados y van á buscar auxilios en Bolivia. Entonces se alza Salaverry contra Orbegoso, y Gamarra reaparece á la vez por el Sur. Santa Cruz, Presidente de Bolivia, se aprovecha de la ambicion de los anarquistas y entra á apoyar á Gamarra primero y luego á Orbegoso. En esta lid desaparecen, Gamarra para el destierro y Salaverry en el patíbulo.

Santa Cruz domina la situacion, forma la confederacion Perú Boliviana y se hace declarar Protector Supremo de ella.

Los vencidos emigran á Chile y de allí vuelven acompañados de un ejército que destruye el poder de SantaCruz.

Gamarra vuelve á la presidencia, y en cuanto se siente con fuerzas, espediciona contra Bolivia. Allí perece en el campo de batalla y el pais vuelve á caer en manos de la mas desenfrenada anarquia. Los pronunciamientos se suceden. Torrico por una parte, Vidal por otra, Vivanco á su vez, Elias le disputa la dictadura, hasta que por fin el General Castilla acaba con los anarquistas, restablece el órden consitucional creado por la Constitucion de 1839, código absolutista y retrógrado, y entra por eleccion á ser Presidente de la República (1845).

Castilla cimentó el órden y regularizó la administracion, cumpliendo su periodo en 1851 y entrando á suce-

Digitized by Google

derle Echenique, que fué derribado en Enero de 1855 por sublevacion espontánea de los pueblos, escandalizados con el saqueo del tesoro y la inmoralidad sin ejemplo en una administracion.

Durante el Gobierno de Echenique, se dejó sentir el esfuerzo que hacia el partido monarquista para desprestijiar el sistema republicano y preparar el terreno á la dominacion plena del réjimen colonial.

Esa propaganda del poder en la prensa, en los colejios y en los hábitos que ostentaba, trajo un choque en la opinion respecto á ideas, de modo que la revolucion triunfante en 1855, trajo á la vez de la caida del mandatario, la reforma de la Constitucion y la promulgacion de la de 1856, que consignó grandes conquistas para la democracia; conquistas que desaparecieron en gran parte por el abuso que el Presidente Castilla hizo de la fuerza militar sobreponiéndose á las leyes y continuando la marcha de los gobiernos personales.

Tanto durante esta administracion, que duró hasta 1862, como en las anteriores y posteriores, el pais, puede decirse, ha vivido del gobierno de los militares, sin preocuparse de las ideas gran cosa y haciendo conquistas en el órden democrático, lentas, contradichas, y con muy poros resultados; porque el espíritu nacional desconoce la verdad de los principios y vive dominado aún por los intereses de círculos que acatan los intereses generales como los destruyen, segun el bien ó el mal que refluye á sus aspiraciones. (1)

(1) En la obra que publicamos "Historia del General Salaverry" encontrarán los que deseen pormenores sobre la anarquia del Perú y Bolivia, un estudio bastante detenido que no nos es posible esponer en esta introduccion. Como complemento á esa obra, puede verse la que publicamos en 1876 titulada "Compendio de la Historia Política del Perú," que sirve de texto para la enseñanza en los colejios de aquella República.

Digitized by Google

En Bolivia no ha pasado otra cosa que lo que ha sucedido en el Perú.

Principió su revolucion de la independencia en Mayo de 1809, y aun cuando hizo esfuerzos de todo género para afianzarla, no lo consiguió ni con los auxilios que le enviara la República Argentina desde 1810 hasta 1815, sino con la entrada victoriosa del ejército unido de Colombia y el Perú en 1825. Su primer paso fué constituirse en 1826 bajo el réjimen de la Constitucion que Bolivar le diera y colocar de Presidente al General Sucre, el héroe de Ayacucho. En 1828 es derrocado por un motin militar, provocado por el Presidente del Perú y entran á sucederle provisoriamente los Generales Santa-Cruz y Velazco. Reúnese una Convencion y esta nombra Presidente al General Blanco, quien es asesinado á los pocos dias, y vuelven á sucederle Santa-Cruz y Velazco, los cuales disuelven la Convencion, sofocan motines, hasta que el primero comienza á gobernar asumiendo la dictadura. Dánse dos constituciones hasta 1835, y Santa-Cruz organiza un gobierno fuerte, apoyado en un ejército numeroso, con la mira de establecer la Confederacion Perú-Boliviana, que lo consiguió en 1836, entrando Bolivia á formar un estado en esa organizacion, que duró hasta Enero de 1839.

Vencido Santa-Cruz en Yungay por el ejército de Chile, Bolivia se sublevó encabezando la sublevacion de Velazco y Ballivian. El primero fué electo Presidente en virtud de una nueva Constitucion, y el segundo conspiró sin éxito. Gamarra invadió con el ejército del Perú; destruido éste, el general Agreda ocupó la Presidencia. Ballivian lo derriva é invade al Perú hasta imponer la paz. Gobierna dos años dictatorialmente, promulgando

Digitized by Google

una otra Constitucion que declaraba irresponsable al Presidente, y cae acosado por la anarquia que encabezaba el General Belzu. Demite este, entra Velazco, y la Constitucion vuelve á ser reformada liberalmente. Belzu se vuelve á insurreccionar y se apodera del Gobierno, restableciendo la Constitucion de 1839. Gobiernia sultánicamente hasta que se cansa de sofocar motines, y entrega el poder á su hijo político el General Córdova, quien es derribado por el Dr. Linares, éste á su turno lo es por el General Hacha, y este general por el general Melgarejo, que sigue al frente de Bolivia.

El Perú y Bolivia ha sido el teatro de las ambiciones de los militares, de la desmoralizacion gubernativa, y el botin de los intereses de los caudillos.

« El mal de la anarquia militar, era el resultado de la guerra de la independencia, y la impotencia del pueblo para conjurarlo, era la consecuencia precisa de la civilizacion española y de la esclavitud colonial. » (1)

Si en el bosquejo que queda hecho de las Repúblicas allí nombradas, la anarquia ha asumido un carácter mas personal que de principios, debido á que en ellas estaba mas arraigado el espíritu de la conquista, no ha sucedido igual cosa en las Repúblicas de Colombia, en donde desde el principio la idea democrática entró á luchar con el espíritu colonial.

La revolucion de la independencia, comenzada en Venezuela en Abril 19 de 1810, en Nueva Granada en Junio 20 del mismo año, y en el Ecuador en 1809, reunió á estas secciones para constituir la gran República de Colombia y unidas alcanzar la independencia nacional. Allí

(1) Lastarria. Obra citada.

Digitized by Google

la guerra de la emancipacion fué la mas encarnizada, la mas heroica, la que lució contra las mejores y mas numerosas tropas de la España, y la que tuvo que alcanzarse sobre 200,000 cadáveres.

Emancipada de la España, la sociedad fué conmovida por la cruda guerra, y vino á constituirse bajo la carta unitaria de 1821, que dió el ejemplo á los paises republicanos en aquella época. Amenazada esta organizacion por la constitucion de Bolivia, Colombia consideró que Bolivar queria erijirse en poder despótico, y no trepidó en insurreccionarse contra el que antes era su libertador.

Caido Bolivar, despues de las conmociones de 1828, 29 y 30, Colombia se dividió en tres Repúblicas, que se constituyeron independientes una de otra, dejando la saludable leccion de haber triunfado en su aspiracion á la democrácia.

Desde entonces aparece Venezuela dándose una constitucion liberal, y poniéndose en manos de hombres honrados y patriotas. Los generales Paez y Soublette gobiernan quince años en plena paz y dando desarrollo á los intereses benéficos del pais; pero el militarismo y el gauchaje, ambiciosos de dominio absoluto, interrumpieron esa marcha saludable, sublevándose y poniendo al frente del poder al general Monagas, un bárbaro destinado á rivalizar en crueldades con el déspota mayor que hayan conocido los tiempos modernos. Entra y destruye el Congreso á balazos, quedando los representantes mas ilustres asesinados en sus asientos de la Cámara.

Destruye la prensa, persigue la educacion, fusila sin juicio, estingue á los hombres civilizados, se sobrepone

Digitized by Google

á todo, y no queda imperando mas que su personalidad. Era el triunfo de la reaccion del espíritu colonial.

El poder lo trasmíte el general Monagas á un hermano suyo que tambien era general, quien continúa la misma marcha, hasta el momento en que estos déspotas, creyéndose invencibles, proyectaron dar una Constitucion que prolongase el poder en la familia y legalizara la dictadura del Presidente.

Entonces el país comprendió el peligro, y los partidos se unieron en el interés de salvar la civilizacion, alzándose en contra de la barbárie entronizada y destruyendo esa oligarquía sangrienta. A la caida de los Monagas sucedió lo que sucede á todo pais que ha vivido esclavizado, que toma la licencia por libertad y es presa de su falta de conocimientos en los derechos de que ha estado privado: entró en la anarquia, constituyendo en medio de ella al pais bajo el réjimen federal.

Desde entonces la lucha entre centralistas y federales sigue disputándose el poder, sin que hasta hoy se vea el término á la guerra civil que ha esterilizado la riqueza de uno de los paises mas bellos del globo.

Nueva Granada se presenta de una manera especial en su vida de nacion independiente. Constituida por la carta de 1832 bajo la presidencia del esclarecido demócrata, General Santander, y en la cual se daban los primeros pasos á la descentralizacion administrativa, la anarquia allí continuada no ha sido por partidos enemigos de la libertad. Los que allí han luchado han sido los sistemas mas radicales y caprichosos para fundar la república, unos queriendo hasta la abolicion de las autoridades, considerándolas inútiles y perjudiciales; otros queriendo organizar poderes federales, y otros queriendo centralizar

Digitized by Google

algun tanto la accion de los pueblos y de los individuos para robustecer las fuerzas del Gobierno. Los conservadores de la Nueva Granada pueden considerarse liberales exaltados en las otras repúblicas, y los liberales de allí no encontrarian comparacion sino con esos soñadores del comunismo y de los sistemas estravagantes que han estraviado mas de una vez á la Francia.

En esa controversia, se notan las conspiraciones de 1837 que sucumben; la dominacion de Marques, conservador, que tiene que lidiar en campos de batalla contra la rebelion clerical que invocaba la causa de la reforma, hasta vencerla. En medio de estos trastornos sube constitucionalmente á la presidencia el conservador Herran y hace reformar la constitucion en un sentido centralizador. Sucedéle por eleccion el general Mosquera, y este acomete la reforma y entrega el país á su legal sucesor el general Lopez, quien realiza las ilusiones de los liberales en las leyes y con el ejemplo, y por lo cual es obligado á sofocar en campos de batalla la anarquía de 1851.

El general Obando sucede á Lopez, por el triunfo electoral de los liberales, y este hombre traiciona á su partido, sus juramentos, y en 1854 se alza á reaccionar en pró del partido conservador. De allí resulta la dictadura del general Melo y el alzamiento del país en masa que acaba con esa dictadura y castiga á los malos mandatarios.

Las provincias se constituyen en Estados, y de esta anarquía, acaba por resultar la division de los liberales en *moderados* y *gólgotas*, division que proporciona á los conservadores el triunfo de la eleccion y de donde surje en 1857, el presidente doctor Ospina. Dáse entonces,

Digitized by Google

apesar de los esfuerzos en contrario de los conservadores, la Constitucion de 1858 que constituyó á la república en ocho Estados federales.

El gabinete conservador trabajó con teson, formó Cámaras á su amaño, y emprendió una reaccion violenta contra el sistema federal. El gabinete violó las leyes, fomentó la anarquia de los Estados y acabó de provocar la revolucion de los pueblos en defensa de la ley orgánica. Ospina es vencido y vencido su partido en cien combates, despues de tres años de anarquia. El general Mosquera recibió la investidura del poder supremo, y bajo su administracion se dió la Constitucion de 1863, que cimentó el réjimen federal y cambió el nombre del pais por el de Estados Unidos de Colombia.

Los Estados Unidos de Colombia, el pais mas adelantado en instituciones políticas, presenta el fenómeno de la anarquia suscitada, mas por el malestar de la sociedad á causa del abandono de sus intereses materiales, que mantienen en la miseria á las clases sociales, que por cimentar reformas liberales. Las clases creen encontrar el remedio en el cambio de mandatarios y en la adopcion de nuevas reformas, olvidando que la causa principal se encuentra en la desatencion que han hecho de sus intereses materiales, que las obliga á buscar en la revuelta el sustento de que carecen.

La lid sigue con tal carácter, sin que aún los políticos procuren encarar el mal, dando desarrollo á la riqueza del pais, que facilite ocupacion y descanso á los que creen encontrar esos bienes en nuevas reformas de las instituciones.

La anarquia del Ecuador tiene su aparicion desde el momento en que se separa de la República de Colombia.

Digitized by Google

Uno de los tenientes de Bolivar, el general Juan José Flores, nacido en Venezuela, se propuso constituir la nacionalidad del Ecuador bajo las formas republicanas, dando una constitucion centralizadora, apoyándose en el ejército colombiano que tenia á sus órdenes, y tratando de formar un feudo de ese pais en beneficio de su ejército y de su persona, y esplotando los hábitos coloniales que alli existian.

Domina quince años, ejerciendo la dictadura, esplotando de todos modos al Estado, no consintiendo el uso de ninguna libertad y tratando á los ecuatorianos como súbditos de una tierra conquistada. Esa dictadura, afianzada en la sangre vertida en los patibulos, y en las guerras civiles, creó dos bandos, el de *nacionalistas*, que queria espulsar al ejército colombiano y el de *colombianos* que sostenia al dictador. Los primeros fueron vencidos, y considerándose fuertes los segundos, se propusieron legalizar la dictadura, para lo cual la Constitucion fué reformada en el sentido de prorrogar la presidencia de Flores por diez años y nacionalizar á los colombianos que sostenian al Gobierno. Esta reforma produjo la guerra en grande escala, la cual duró dos años, y en la que vencieron los *nacionalistas* en la Elvira y Miñarica á las fuerzas veteranas del dictador. Derribado Flores surjió un órden anárquico militar, que al fin trajo la presidencia del general Urbina, quien inició con audacia la reforma liberal.

El dictador derrocado intentó formar una espedicion en España, protejido por la reina Cristina, para recuperar el poder y formar una monarquia en el Ecuador. La empresa fracasó por la intervencion de los gobiernos de Chile y el Perú.

Digitized by Google

Flores no desmayó, regresó al Perú, y proyectó una nueva espedicion auxiliada por los monarquístas del gobierno de Echenique, que mantuvo en agitacion al Ecuador, pero que fué vencida por la desercion de las fuerzas espedicionarias.

Urbina concluyó su gobierno legal y entró á sucederle por eleccion, el general Robles, en vista de la nueva Constitucion que le legára su antecesor; pero las reformas introducidas por los liberales habian dado nacimiento á la aparicion del partido conservador colonial, el cual unido con el militarismo colombiano, se propuso apoderarse del poder, sucitando la anarquía.

Desgraciadamente el gobierno del Perú se mezcló en la lid y llevó sus armas al Ecuador, teniendo que retirarse vencido por la union de los ecuatorianos. Esa victoria, á la cual contribuyó Flores poniendose al servicio del Ecuador, dió la preponderancia á los conservadores; y éstos en el poder y representados por el Dr. Garcia Moreno, han reaccionado en todos sentidos contra la democrácia, apesar de los esfuerzos encarnizados de los liberales.

Chile inicia su emancipacion el 18 de Setiembre de 1810 y no consigue afianzarla sino con el auxilio del ejército formado en Cuyo por el general San Martin. La anarquia suscitada entre O'Higginistas y Carreristas, trajo la pérdida de la revolucion en 1814, y debido á ella, fué necesaria la proteccion de la República Arjentina.

Planteada la independencia en 1817, O'Higgins entró á gobernar el pais con las facultades de un dictador, y en tal sentido dió las constituciones de 1818 y 1822 que desconocian la soberania popular y creaban un poder absoluto é irresponsable.

Digitized by Google

Fué necesario el pronunciamiento popular de los pueblos en 1823 para obligar al dictador á abdicar, sin dar lugar á derramamiento de sangre. Entró á sucederle el general Freire, quien por evitar la anarquia, apesar de ser liberal, quiso unir á los partidos conservador y liberal, el primero formado de los amigos del sistema colonial y que no comprendian la posibilidad de la existencia de un gobierno sin la centralizacion administrativa y la preponderancia de la persona del mandatario sobre las leyes, y el segundo formado de los enemigos de ese sistema y que tomaban por base la descentralizacion para dar vitalidad á las localidades, reconociendo el ejercicio de los derechos individuales.

De esa fusion nació la monstruosa Constitucion de 1823 que fué inpracticable y anulada por el Congreso que convocó una Convencion que diese la constitucion que se necesitaba. De ella nació la Carta de 1828, genuina representante de las ideas del partido liberal.

Este triunfo democrático trajo las conspiraciones de los conservadores y por último la rebelion de 1829, que entronizó á ese partido en el poder, despues de dos batallas sangrientas, Ochagabia y Lircay. Resultado de esa victoria fué la Constitucion de 1833, fruto tambien genuino de las ideas del partido que entraba á gobernar.

La primera administracion de los conservadores fué personificada por la dictadura de Portales, á quien se ha dado en engrandecer porque ejercitó el terror, fusiló, desterró y ahogó las rebeliones en sangre. Pero este poder personal, que habia hecho abortar 14 conspiraciones, aun cuando pareció recibir un golpe de muerte de una rama de su propio partido, los filosofistas, siguió una marcha invariable con el Presidente Prieto.

Digitized by Google

La rebelion de Quillota, hecha por una division militar, asesinó á Portales, pero fué vencida á su vez en 48 horas por las milicias de Valparaiso. Desde entonces hubo una trégua á la anarquía. La atencion del pais se consagró á la guerra que Chile hacia á la Confederacion Perú-Boliviana, y aun cuando estaba suspenso el imperio de la ley, el pais se mantuvo en calma.

Prieto trasmitió el poder á su sobrino el General Bulnes, vencedor de Santa-Cruz, quien gobernó diez años, hasta que lo entregó al Dr. Montt, teniendo que afrontar la guerra civil de 1851, que costó sangre como en parte alguna.

Montt quedó en el poder otros diez años, sin tener otra guerra á que atender que á la de 1859, sofocada con presteza. El sucesor de Montt fué Perez, que sigue gobernando con una rama del partido conservador, y sin querer reforma alguna por no causar alteracion en los espíritus.

La anarquía en Chile ha sido pasagera y escepcional, debido al espíritu del pais, que detesta los trastornos por su amor al trabajo, porque necesita del trabajo para vivir, y porque no se dá grande importancia á los adelantos morales, á causa del predominio del espíritu de la conquista en la mayoría de las clases sociales. El partido conservador sigue allí preponderante, porque es el que mas cuadra al clero, que dispone de los pueblos, y porque en las leyes y actos respeta el pasado colonial. Las reformas demandadas por los liberales se estrellan contra esa masa de fuerza compacta y las únicas que se consiguen, son aquellas que crée necesarias el conservador, merced á la ilustracion que penetra lentamente en él.

Aun cuando en la reseña anárquica que acabamos de

Digitized by Google

bosquejar, se nota el mal producido por ese choque de intereses é ideas, con todo, las Repúblicas Americanas han conseguido en su mayor parte darse códigos propios, difundir la alta y elemental educacion y poner en práctica principios que honran á la humanidad por sus conquistas, triplicar sus poblaciones, cuatruplicar sus producciones y colocarse en una vía recta que las conducirá con mayor rapidez á la democrácia, que á los paises que siguen vejetaado en la corrupcion de las cortes.

El movimiento que ha ajitado á las ex-colonias españolas tambien lo encontramos palpitante en las repúblicas Argentina y Oriental, escepto en la del Paraguay; pero como el estudio de ese movimiento, producido por e choque de las ideas, es el objeto de esta obra, dejamos de marcarlo en esta introduccion para presentarlo detenidamente en la Historia del General Rosas.

Digitized by Google

HISTORIA DEL GENERAL ROSAS

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPITULO PRIMERO

BOSQUEJO HISTÓRICO DESDE 1810 HASTA 1820.

SUMARIO — La Junta de Gobierno, primer gobierno nacional—Su accion revolucionaria—Medidas terroristas—Moreno queriendo encaminar la revolucion tras las huellas de la revolucion francesa—Anarquia en la Junta—Primer asomo de los partidos unitario y federal—Caida de Moreno—Nueva organizacion de la Junta con la incorporacion de los diputados provinciales—Rebelion para consolidar el poder de la Junta—Situacion dificil que hace nacer el Triunvirato—Medidas centralizadoras de éste—Medidas terroristas—Caida del Triunvirato y reemplazo de éste por otro — Primer Congreso Nacional—Creacion del Directorio—Victorias en Montevideo y el Norte—Planes de reaccion monárquica—Resistencias—Directorio Alvear y su caida—Directorio Alvares y su caida—Directorio Balcarse y su caida—Comision gubernativa—Convencion de Tucuman—Declaraciones que hace—Gobierno de Puyredon—Constitucion de 1819—Directorio de Rondeau—Plan monárquico ajustado con la Francia—Sublevacion de las Provincias en contra del unitarismo—Insurreccion del ejercito—Caida del Directorio, del Congreso y de la Constitucion—Disolucion.

La conquista española que principió en 1535 en las riberas del Plata, al contar cerca de tres siglos de duracion, habia sido representada por cuatro Adelantados, cuarenta Gobernadores y diez Virreyes.

El Virreinato de Buenos Aires, erijido en 1777 con el objeto de constituir un gobierno fuerte que contuviese las invasiones del Imperio del Brasil, se componia de las

Digitized by Google

Provincias que hoy forman la Confederacion Argentina, y además de los paises que conocemos con los nombres de República Oriental, República del Paraguay, y República de Bolivia.

Esta inmensa colonia, sintiendo el mal de la dominacion española y poseida del derecho que le asistia para asumir un rol independiente, aprovechó (lo mismo que todas las otras del Continente) la ocasion que se le presentaba con motivo del cautiverio del Rey Fernando VII para recuperar su soberanía.

« Eran bien conocidos los desórdenes y vicios del reinado de Càrlos IV, las miserables escenas de palacio y el cúmulo de acontecimientos sin ejemplo que llenaron de sorpresa á la Europa: la conspiracion del hijo contra el padre, y su impunidad; la revolucion de Aranjuez; la invasion francesa; la trajedia del 2 de Mayo; las dobles renuncias de los príncipes Españoles; la usurpacion del trono; y en fin, la completa disolucion de la monarquia (1). »

El 25 de Mayo de 1810, la capital del Virreinato desconoció la autoridad de los representantes de la Metrópoli y se dió un gobierno propio.

Este primer gobierno nacional fué una Junta compuesta del siguiente modo:

« Presidente, Vocal y Comandante General de Armas, el Sr. D. Cornelio Saavedra; Vocales los Sres. D. Juan Castelli, licenciado D. Manuel Belgrano, D. Miguel Azcuénaga, Dr. D. Manuel Alberti, D. Domingo Matheu y D. Juan Larrea; y secretarios los Sres. D. Juan J. Passo, y D. Mariano Moreno (2). »

(1) Introduccion à las arengas del Dr. D. Mariano Moreno. Lóndres 1836.

(2) Historia Argentina por Luis L. Dominguez, paj. 218.

Digitized by Google

Al tomar posesion del mando, juró observar la ley que el mismo pueblo acababa de sancionar, concretada á llenar las necesidades mas urjentes :

El Poder Ejecutivo á cargo de la Junta.

El Cabildo con la mision de vijilar la conducta de aquella.

La Junta llenaria por sí las vacantes que ocurriesen entre sus miembros.

El poder Judicial independiente.

Publicidad de las entradas y salidas del Tesoro nacional.

Los pechos, gravámenes y contribuciones debian imponerse por la Junta con acuerdo y consentimiento del Cabildo (1)

A la vez que se fundaba esta administracion para reemplazar la violenta caida del gobierno colonial, el pueblo le dió el carácter de provisioria inter se reunia una Asamblea que determinase la forma de gobierno que debia imperar en el pais.

La revolucion de Mayo habia encontrado éco en todas las provincias del Virreinato, escepto en Córdoba, Montevideo, Paraguay é intendencias del Alto Perú.

La Junta, comprendiendo la necesidad de consolidar la revolucion, organizó una espedicion que fuese á destruir la resistencia que encabezaban los pueblos del Norte, principiando por Córdoba, á cuyo frente aparecia el ex-Virrey Liniers.

Sorprendido Liniers en sus preparativos, fué tomado prisionero y fusilado, en union de cuatro gefes mas que le acompañaban.

(1) Historia Arjentina por id, id., paj. 219.

Digitized by Google

El ejército siguió sin obstáculos y engrozando sus filas hasta el Desaguadero, límite del Virreinato, marcando sus huellas con la victoria de Suipacha, que puso en sus manos á los tres gefes principales de las Intendencias del Alto Perú, los cuales siguieron la suerte de Liniers.

Solo el terror del suplicio, « decia la Junta al dar cuenta de estos fusilamientos, puede servir de escarmiento á sus cómplices. » (1)

Estos fusilamientos tenian por objeto infundir el terror en los partidarios de la Metrópoli, que se ajitaban para volver al réjimen colonial.

Al propio tiempo que el ejército del Norte abria su campaña, la Junta mandaba una otra espedicion á emancipar el Paraguay, bajo las órdenes del Licenciado Belgrano, elevado á general, espedicion que fracasó en su propósito, teniendo que retirarse despues de brillantes combates, y venir á servir de núcleo al ejército que se formaba para auxiliar la insurreccion que aparecia en la campaña de Montevideo.

Inter se hacian estos aprestos, la anarquía reinaba ya entre los miembros de la Junta de Gobierno.

El secretario Moreno era el alma de la Junta, y dominaba en ella, imponiendo sus ideas revolucionarias sin consideracion á personas ni partidos, á despecho de las ideas moderadas y contemporizadoras del Presidente Saavedra.

El Dr. Moreno, alma de fuego, intelijencia privilejiada, habia quemado las naves que le condujeron á la revolucion sin dejar otro rumbo á seguir que el del triunfo ó la muerte. Por eso al decapitar á los gefes de las fuerzas realistas, su objeto habia sido poner una barrera de

(1) Manifiesto de la Junta, redactado por el secretario Moreno,

Digitized by Google

sangre entre la dominacion española y la revolucion. Imitaba la conducta de la Convencion francesa, que habia pretendido guillotinar la monarquía en las cabezas de Luis XVI y de la aristocracia, arrojándolas al rostro de las coronas de Europa, como un desafio á muerte entre la República y ella.

Tomando por tópico de la revolucion americana lo que habia hecho la revolucion francesa, queria hacer nacer la libertad del imperio absoluto de la soberania, es decir, considerar la soberania como poder ilimitado. Seguia la errónea teoria del *Contrato Social*, y ajustando á él su marcha, se proponia constituir un poder que no tuviese mas límites que los que le trazase el voto de las mayorias. De aqui resultaba que para el Dr. Moreno podia existir la dictadura al lado de la libertad y que la libertad podia ser el cadalso como el derecho. Ese error funesto, que sirvió de base á la revolucion francesa y al propio tiempo de escarnio, reconociendo en el papel los derechos del hombre y destruyéndolos á la vez por el desconocimiento que de ellos hacia á nombre de la soberania, indujo á la Junta de Gobierno á creerse un poder arbitrario, á no considerar el derecho individual para nada, á ejercer la potestad mas invasora á la libertad, á centralizar el uso de las facultades mas insignificantes del hombre y de la sociedad, á disponer de la vida sin responsabilidad como arma de terror, en una palabra, á ser una edicion de la omnipotencia de la Convencion francesa, que á nombre de la libertad, creyéndola la soberania, acabó con la verdadera libertad que estribaba en el respeto á los derechos individuales.

De este desconocimiento de la libertad, provenian los principios opuestos que el Dr. Moreno propalaba para

Digitized by Google

la futura organizacion del pais, aconsejando á un propio tiempo la desentralizacion y el centralismo. « Resuel- « tos á la magnánima empresa, decia, que hemos em- « pezado, nada debe retraernos de su continuacion: « nuestra divisa debe ser la de un acérrimo republicano « que decia: *Quiero mas una libertad peligrosa, que una « servidumbre tranquila.* » Y despues de establecer los principios del gobierno representativo, seguia: « Pue- « den pues, las Provincias obrar por sí solas su consti- « tucion y arreglo; *deben hacerlo*, porque la naturaleza « misma les ha prefijado esta conducta, en las produc- « ciones y límites de sus respectivos territorios; y todo « empeño que los desvíe de este camino, es un lazo, con « que se pretende paralizar el entusiasmo de los pue- « blos, hasta lograr ocasion de darles un nuevo se- « ñor. (1). » Y en seguida pasaba á aconsejar que lo que convenia era constituir un poder que reemplazase al de Fernando VII, sin mas limitacion que el que le diesen los pueblos; pero un poder que sirviese de cabeza á la sociedad y de donde partiese la accion á los diferentes ramos del cuerpo social. De este modo el Dr. Moreno se presenta como el fundador del sistema unitario despues de la revolucion, tratando hacer de Buenos Aires la Metrópoli de las provincias, lo que la España habia sido respecto de las colonias. En este propósito habia la fé del revolucionario estraviado, que siguiendo la teoria de la revolucion francesa, queria el *Imperium Unum* en la nacion Argentina.

Estas ideas en práctica fueron las que produjeron la

(1) *Sobre las miras del Congreso que acababa de convocarse y Constitucion del Estado*, por el Dr. Mariano Moreno, inserto en las Gacetas de Buenos Aires, de 28 de Octubre y siguientes de 1810.

Digitized by Google

anarquia en la Junta, puesto que ideas de otro órden germinaban en algunos de sus miembros. La revolucion de Mayo habia sido hecha aceptando el principio de la igualdad política, y era en virtud de ese principio que las provincias se creian facultadas para hacer cada una de por sí lo que habia hecho Buenos Aires, estableciendo *juntas de gobierno* que reemplazasen á las autoridades que habian caido por la revolucion, sin injerencia de la capital, y al mismo tiempo, tener parte en la administracion por medio de representantes que enviaran á la convencion convocada.

Estas ideas tenian por principal representante al Presidente Saavedra y ellas debian ser la bandera del partido que mas tarde asumió el título de federal.

Establecido ese antagonismo, los partidos procuraron escluirse recíprocamente, y para apoderarse del poder entraron en maniobras que los condujese al resultado que deseaban. Estas no se hicieron esperar. Habian llegado nueve diputados de las Provincias al Congreso convocado, y desde que se encontraron reunidos proyectaron cambiar el rol de lejisladores por el de miembros de la Junta. Al efecto solicitaron su incorporacion en ella, fundándose en que les «asistia ese derecho para tomar una parte activa en el mando de las Provincias hasta la celebracion del Congreso que estaba convocado, y que ese derecho era incuestionable, desde que la capital no tenia títulos lejítimos para elejir por sí sola gobernantes, á que los demas ciudadanos debian obedecer.» Este razonamiento fué combatido por dos miembros de la Junta, diciendo: «que no consideraban derecho alguno en los diputados para incorporarse en ella, pues siendo el fin de su convocacion la celebracion de un Congreso Nacio-

Digitized by Google

nal, hasta la apertura de èste no podian empezar las funciones de sus representantes; que era inconciliable su carácter con el de los individuos de un gobierno provisorio, y que el fin de este debia ser el principio del ejercicio de aquellos;» y por último, «que en los poderes, único titulo de su representacion, no se les destinaba á gobernar provisoriamente el Virreinató, sino á formar un Congreso Nacional y establecer en él un gobierno sólido y permanente.» (1)

La pretension de los diputados era sostenida por el representante de Córdoba, Dean Funes, y apoyada por el Presidente Saavedra, orinndo de las provincias. Los que la combatian eran los doctores Moreno y Passo.

Hoy dia que se tienen ideas claras del sistema administrativo, es inútil marcar la sinrazon de la pretencion de los diputados. Sin embargo, ella triunfó, mas como medio de reducir á la impotencia la preponderancia del Dr. Moreno, que como razon necesaria para ordenar la marcha del poder.

Los Diputados entraron á formar parte del gobierno á fines de 1810.

«Este golpe de Estado, dió origen á un gobierno de diez y nueve cabezas, sin unidad y sin vigor, y retardando indefinidamente la reunion del Congreso que debia dar ser legal á la revolucion.» «Fué èste un verdadero desquicio del poder ejecutivo, y una confusion lastimosa de las nociones mas vulgares del sistema representativo en que, segun las enérjicas palabras de un contemporáneo: «los diputados sembraron viento para recojer tempestades.» «El secretario Moreno, comprendiendo que su carrera politica habia terminado por el momento, se re-

(1) Acta de la Junta de Diciembre 18 de 1810

Digitized by Google

signó á aceptar un destierro diplomático» (1) en cuyo viage murió.

Desde este momento se vieron aparecer dos partidos; el de los Morenistas, que formaron la *Sociedad Patriótica*, y el de los Saavedristas que se apoyaba en la mayoria de la Junta. Los primeros trabajando por volver al poder dieron principio á una oposicion exaltada, resueltos á no desperdiciar la ocasion de hacer sentir su fuerza. Esta se presentó bien pronto.

Artigas y Benavides habian sublevado la banda Oriental y necesitaban de inmediatos refuerzos del Gobierno de Buenos Aires para ir adelante. En estas circunstancias habia llegado un nuevo Virrey, que habia establecido su cuartel general en Montevideo y amenazaba á Buenos Aires con una poderosa escuadra y un ejército veterano.

Esta situacion dificil despues de la retirada de Belgrano del Paraguay, proporcionaba motivos á los opositores para hacer acusaciones contra la Junta.

La Junta, queriendo atender á la situacion, principió á mandar refuerzos á la revolucion, y como medida precautoria ordenó la internacion á las provincias de los españoles solteros, residentes en la capital.

Esta medida, que alarmaba á las familias numerosas de los españoles que residian en Buenos Aires, sirviò de pretesto á los Morenistas, para pedir á la Junta la revocacion de dicha órden; no por que ellos vituperasen una medida que cuadraba perfectamente con las ideas exaltadas y rigoristas de la Sociedad Patriótica, sino con el espíritu de aumentar sus filas con los perseguidos y hostilizar al Gobierno.

La Junta accedió á la peticion, descubriendo de este

(1) Historia de Belgrano por B. Mitre pag. 256.

Digitized by Google

modo el temor que abrigaba respecto á sus adversarios.

Los Saavedristas conocieron entonces que debian dominar los temores de la Junta, y dar un golpe enérgico á los opositores que los detuviese en sus propósitos. Con tal fin, proyectaron la revolucion que estalló el 5 de Abril de 1811 apoyada por grupos del pueblo, el Cabildo y las tropas que habia en la ciudad.

Los revolucionarios exijieron de la Junta, que separase de su seno á cuatro de sus miembros que simpatizaban con los Morenistas, los desterrase y los reemplazára con personas del partido; que Saavedra reuniese en si el mando de las armas; que no se diera mando superior en las Provincias sino á los naturales de ellas; y por fin, otras exijencias por el estilo encaminadas á hacer predominar de un modo absoluto la influencia de un bando. (1)

La Junta accedió á cuanto se le pidió, abriendo la éra de las persecuciones políticas.

« Esta revolucion fué condenada por todos, y es la única de la Historia Argentina, cuya responsabilidad nadie se ha atrevido á asumir ante la posteridad». (2)

Victorioso el partido Saavedrista en la capital y apoyado en las Provincias por el espíritu provincial, mucho mas, desde que la Junta habia espedido el decreto de Febrero 10, en que se declaraba «que en la capital de cada Provincia se formára una Junta de cinco individuos, en quien residiría *in solidum* toda la autoridad del Gobierno Provincial, sujetándose á la de la Capital», se contrajo á llevar adelante la guerra en la Banda Oriental.

(1) Historia Argentina, por L. S. Dominguez, pág. 246
(2) Historia de Belgrano, por B Mitre, pág. 361.

Digitized by Google

Unido allí el ejército argentino á los revolucionarios Artigas y Benavides, marchó de victoria en victoria hasta poner sitio á las fuerzas del Virrey Elio, encerradas en Montevideo.

Este cúmulo de triunfos vino á aumentarse con la revolucion que el Paraguay habia hecho por sí, emancipándose de la España y solicitando ser considerado como Estado, formando parte de una confederacion.

Pero estos progresos de la revolucion, no eran suficientes para calmar la efervescencia de los partidos, y dejaron de serlo en un todo, cuando cambió la situacion de las armas.

El ejército del Alto Perú acababa de ser sorprendido y deshecho en Hiuaquí, teniendo que retroceder hasta Salta, reducido á la mayor impotencia.

Un ejército portugues avanzaba sobre el territorio Oriental con el ánimo de apoderarse de ese territorio y agregarlo á la corona del Brasil.

Una fuerte escuadra bloqueaba el puerto de Buenos Aires y dominaba sus rios.

El ejército de Oriente, paralizado ante los muros de Montevideo; y por último, la disencion interna de los partidos, que era lo peor.

Este cúmulo de peligros, esplotado hábilmente por los Morenistas, trajo un cambio en la administracion que les llevó al poder.

Los miembros de la Junta se consideraron impotentes para salvar la situacion y adoptaron un partido que consideraron propio para calmar las hostilidades de los Morenistas, entregándoles el poder Ejecutivo, pero al mismo tiempo reservándose los Saavedristas la tutela de ese poder. Para la ejecucion de este plan, la Junta de Go-

Digitized by Google

bierno cambió la organizacion de la administracion, creando en vez de ella un triunvirato y tres secretarios sin voto que la reemplasasen, elijiendo para el primer cargo á los Sres. Coronel D. Feliciano Chiclana, D. Manuel de Sarratea, y el Dr. D. Juan José Passo; y para los segundos á D. José J. Perez, de Gobierno, Dr. D. Bernardino Rivadavia, de Guerra, y el Dr. D. Vicente Lopez, de Hacienda (1). A la vez los Diputados Provinciales, al entregar el mando se constituyeron en *Junta Conservadora*, autorizándose para reglamentar la marcha del Triunvirato. Con tal motivo, dieron el 22 de Octubre unos estatutos que contenian las siguientes prescripciones:

La Junta Conservadora se encargaba del Poder Lejislativo y nombraba los miembros del Ejecutivo. Deslindábanse las facultades de uno y otro poder, fijándose la duracion de los miembros de éste en un año.

El Poder Judicial independiente.

« El triunvirato rechazó esta organizacion de acuerdo con el pueblo, y en su lugar dió el *Estatuto Provicional* del Gobierno de las *Provincias Unidas del Rio de la Plata*, á nombre del Sr. D. Fernando VII, el 22 de Noviembre de ese año.

« Esta Constitucion establecia el cambio de un triunviro cada seis meses; la creacion de una *Asamblea de Notables* para la eleccion de éste y para la resolucion de los negocios de estado que le sometiera en consulta el Ejecutivo; declaró inviolables los derechos de seguridad individual y libertad de imprenta, y prescribió la convocacion de un Congreso General de las Provincias Unidas, dentro de un plazo de 18 meses». (2)

(1) Decreto del 23 de Setiembre de 1811.
(2) Historia Argentina, por L. J. Dominguez, página 271.

Digitized by Google

Concentrada de este modo la accion gubernativa, el Triunvirato, que no era otra cosa que la espresion del secretario Rivadavia, se contrajo con empeño á mejorar la situacion que habia heredado de la Junta de Gobierno. Por medio de una negociacion diplomática detuvo la invasion brasilera, celebró un asmisticio con el Virrey Elio, y el ejército regresó á la capital; y por medio de otra mision diplomática comenzada en tiempo de la Junta, el Paraguay fué reconocido en virtud de tratados concluidos el 12 de Octubre de 1811, como un estado independiente, siendo de advertir que este país habíase emancipado de la España el 14 de Marzo de ese año y organizádose bajo el poder del Dr. Francia, quien esplotando la educacion colonial, se segregó de la revolucion y del contacto con el mundo, centralizando la accion pública en la dictadura sombría, tranquila y sangrienta que ejerció durante 30 años.

A medida que se establecian esos arreglos, una conspiracion influenciada por el partido caido estallaba el 6 de Diciembre y éra sofocada á costa de algunas víctimas.

El Gobierno, deseando centralizar cuanto le fuera posible su accion, aprovechó el fracaso de esa conspiracion para desconocer la representacion de los Diputados de las Provincias y hacerlos regresar á ellas.

Guiado por esa idea centralizadora, con el objeto de concentrar las fuerzas del pais, dió cumplimiento al Estatuto, estableciendo el cuerpo consultivo, compuesto de 33 vocales elejidos á la suerte y de un apoderado por cada provincia, nombrados por el Triunvirato; organizacion que usurpaba la accion de las provincias y la anulaba completamente.

Digitized by Google

El cuerpo consultivo al reunirse, nombró al Coronel Puyrredon en lugar del miembro que debia salir por haber cumplido su período de seis meses, y acto contínuo se declaró en Asamblea soberana.

El Triunvirato, consecuente á su plan centralizador, no consintió en esto y disolvió en el acto la Asamblea.

Mientras tanto, la causa de la independencia volvia á empeorar. Las autoridades de Montevideo declaraban nuevamente la guerra á Buenos Aires para impedir que mandase refuerzos al ejército del Norte que venia batiéndose en retirada, y dar lugar á que los ejércitos españoles del Perú, pudiesen aniquilar los restos del ejército patriota.

Fué necesario volver á sitiar á Montevideo y hacer los últimos esfuerzos en el Norte.

Los españoles residentes en la capital, queriendo aprovecharse de esta situacion, proyectaron una conspiracion que los tornase al dominio colonial. Descubierta esta, el Gobierno esterminó á sus autores, principiando por Alzaga y acabando con treinta y ocho de los conspiradores que espiraron en el patíbulo.

« Veinte y dos dias hacia que se seguía el proceso y se habian hecho ya 25 ejecuciones, cuando el Gobierno dirijió una proclama al pueblo, declarando que era necesario no derramar mas sangre; pero tuvo que retroceder ante las exigencias del partido exaltado, y dar al dia siguiente otra proclama contraria á la primera. (1)»

Pasado este peligro inmediato, un suceso inesperado vino á robustecer la causa de la emancipacion.

El ejército del Norte, mandado á la sazon por el general Belgrano, habíase rehecho y derrotado completamen-

(1) H. A, L. J. Dominguez pájina 287.

Digitized by Google

te al ejército realista en Tucuman, rechazando sus restos hasta el Desagüadero. Esta inmensa victoria estaba acompañada de otras gloriosas alcanzadas en las orillas del Paraná y en las puertas de Montevideo.

A pesar de estos progresos, las facciones se ajitaban en la capital y maquinaban la caida del Gobierno, acusándolo de desatender al ejército del Norte y de aspirar al despotismo. Fundabase este último cargo en que el Triunvirato habia suspendido la convocatoria de la constituyente.

La rebelion era inminente, desde que el Ejecutivo era la representacion del absolutismo colonial, opuesto al pensamiento de los revolucionarios, que tomaban por base la omnipotencia de la soberanía. Asi fué que esta estalló el 8 de Diciembre de 1812, dando por motivo inmediato la eleccion que la Asamblea habia hecho del Dr. Medrano para triunviro, persona acusada de Saavedrista.

Esta revolucion pedia la caida de los triunviros, la disolucion de la Asamblea, el nombramiento por aclamacion popular de un nuevo gobierno, y la convocatoria inmediata de una constituyente, con representantes de todas las provincias.

Ante una exijencia tal, los miembros del Triunvirato abandonaron el poder, y el Cabildo reasumió la autoridad del pueblo.

Acto continuo nombró para formar el Triunvirato á los S. S. D. Nicolás R. Peña, D. Juan J. Passo y D. Antonio Alvarez Fonte.

El primer paso dado por el segundo Triunvirato, fué convocar á elecciones para un Congreso General, calificando con sobrada justicia las Asambleas anteriores: "de

Digitized by Google

monstruosas, emanadas de elecciones viciosas, escluciones violentas, y suplencias ilegales." Al proceder asi rompia con la demagojia, quitando á los Cabildos el monopolio electoral y reconociendo ese derecho en el pueblo.

Era, pues, la vez primera que se iba á poner en planta en toda la nacion el sufrajio popular.

Verificada la eleccion en todas las Provincias, menos en aquellas que aun se hallaban dominadas por los españoles, los electos se reunieron en la capital el 31 de Enero de 1813 y entraron á funcionar.

Es de advertir, que la Banda Oriental habia mandado tres diputados á esta Convencion, electos á influencias de Artigas, en quien se veia el propósito de federalizar las Provincias y por cuya causa no fueron admitidos.

Instalado el Congreso, declaró ante todo, ser él el único depositario de la Soberania Nacional. En seguida nombró á los mismos triunviros que continuasen encargados del Poder Ejecutivo, deslindó las atribuciones de éste y fijó su duracion; organizó el Poder Judicial y dió otras muchas leyes inherentes á la Soberania inminente del Estado y abolicion de las instituciones mas odiosas del coloniaje. En seguida suspendió sus sesiones.

El pueblo, el Gobierno y el ejército, acataron estas resoluciones.

Dos victorias vinieron á iluminar esta nueva faz del pais: la de San Lorenzo, y la de Salta que siguió á la de Tucuman.

El poder colonial, en circunstancias tan aciagas como por las que pasaba, hizo un esfuerzo supremo para recuperar el terreno perdido.

El virrey de Lima lanzó nuevos ejércitos al Alto Perú,

Digitized by Google

y tres meses despues de las victorias obtenidas por Belgrano, derrotaban al de los patriotas en Vilcapugio y Ayouma, teniendo éstos que retroceder nuevamente hasta Tucuman.

A la vez llegaban de España, en auxilio de Montevideo, 2200 veteranos, que ponían á los sitiadores en condicion inferior á la de los sitiados.

El Gobierno se creyó impotente para atender á una situacion semejante, y con el fin de que la accion administrativa fuese mas eficaz y correspondiese al conflicto, reunió la Asamblea "para que reformase el Estatuto vijente en lo concerniente á la composicion del Poder Ejecutivo, el cual debia concentrarse en una sola mano, para dar el impulso que requerian las empresas y el tono que exijian los negocios. (1)"

La reforma fué aceptada por la Asamblea, y en seguida fué elejido unánimemente para ejercer el mando, D. Gervasio A. Posadas. El 26 de Enero de 1814 se dictó la ley que enmendaba el Estatuto del Poder Ejecutivo; por ella se dió al encargado de la autoridad nacional el título de *Director Supremo de las Provincias Unidas*; por distintivo una banda bicolor, celeste y blanca; por término legal de sus funciones, dos años; y se creó un Consejo de Estado, compuesto de nueve miembros, para cuya presidencia nombró la Asamblea, á D. Nicolás R. Peña. (2)"

La ereccion del Directorio era el triunfo completo del partido unitario.

Concluidos estos trabajos, el Congreso volvió á suspender sus funciones, dejando en su lugar una *comision* permanente de miembros de su seno.

(1) Mensaje del Ejecutivo.
(2) Hist. Arg. por L. J. Dominguez pág. 330.

Digitized by Google

Inicióse el Directorio dando una ley de amnistía, esceptuando tan solo à Saavedra y su secretario Campana que estaban espatriados: y en seguida se lanzó à llevar adelante las operaciones de la guerra. Creó al efecto una débil escuadra, que al mando de su intrépido Almirante Brown derrotó y apresó en encuentros memorables, toda la española. Reforzó el ejército que sitiaba à Montevideo, separando al general Rondeau que lo mandaba y poniendo en su lugar al general Alvear. Este se apoderó en pocos dias de esa plaza sitiada, rindiéndose las fuerzas realistas à discresion.

Con tan feliz éxito, el Directorio sacó tropas de la Banda Oriental y las mandó al ejército del Norte, á cuyo frente había colocado á Rondeau. Con estos refuerzos, las tropas realistas del Perú fueron rechazadas hasta el Desagüadero.

La guerra de la Independencia se presentaba victoriosa por todas partes, cual no lo había estado antes, y el Directorio con elementos bélicos que le daban fuerza y prestigio para consolidar su poder. Y así habría sucedido, si medidas desacertadas no lo hubiesen precipitado al abismo.

El Directorio quería alzar la personalidad del general Alvear sobre todos los militares del ejército. Siguiendo este propósito, tan pronto como Alvear regresó de Montevideo, fué nombrado para tomar el mando del ejército del Norte. "Esta mudanza de mando fué mirada por los gefes de aquel ejército, como el parto de una política sin providad y de una ambicion sin freno. Algo mas contribuia à darle un aspecto de odiosidad; y era la sospecha alarmante, de que la patria iba á sufrir una traicion.

«Daban mérito à este temor, la mision anticipada de D.

Digitized by Google

Ventura Vazquez, oficial confidencial del Gobierno, para poner ciertos pliegos en manos del Virrey Pezuela,» proponiéndole un armisticio hasta que el Rey de España resolviese sobreuna mision que se le habia enviado, «la remision de Diputados á la Corte y el reemplazamiento de nuevos gefes en el ejército. » (1)

Desgraciadamente esos cargos eran reales.

El Directorio, rodeado de hombres que no comprendian la revolucion de la independencia, desde que la limitaban á la emancipacion del poder material de la España y en último estremo, á la conquista de algunos derechos civiles; y sin principios democráticos, desde que la educacion les habia formado para la monarquía, tan pronto como se encontraron dueños del país no concibieron otro modo de constituir la Nacion que el formar una monarquía. Apurábanse á dar este paso, temerosos de la reconquista; desde que el Rey de España habia vuelto á ocupar el trono por la caida de Napoleon I y se anunciaban los preparativos de un ejército de 24,000 veteranos destinados á recuperar sus dominios en América, ejército que en vez de venir á Buenos Aires fué á obrar en Colombia.

A estos temores agregábase la anarquía que asomaba en el interior, provocada por la reaccion del Directorio en contra del pensamiento de la revolucion de Mayo.

El partido unitario, á presencia de esa situacion, antes que permitir la descentralizacion administrativa, se empeñó en dominarla, suprimiendo la accion del elemento popular, manteniendo en receso la Asamblea y tomando medidas que afectaban la existencia de la nacionalidad.

(1) Ensayo de la Historia Civil por el Dean Funes, pag. 394 edicion 1856.

Digitized by Google

Para el efecto mandó sijilosamente tres emisarios, Rivadavia, Belgrano y Sarratea, á los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Austria, Rusia y de los Estados Unidos, en busca de un protectorado ó monarca que viniera á reinar, y para el caso de no conseguirlo en estos países, pasar á España á solicitar «ó la Independencia, coronando á un príncipe de Borbon en América, ó la conservacion del mando político, poniéndose la administracion en manos de los americanos, haciendo el Rey el nombramiento de funcionarios públicos, en virtud de presentacion hecha por el Estado, y teniendo derecho la corona al sobrante de las rentas, y á preferencias comerciales.»

«Esta medida, en oposicion al sentimiento del pueblo, que no pensaba en nada que no fuera triunfar de la España y gobernarse por sus propias instituciones,» (1) creó al gobierno una oposicion terrible y justa.

El ejército del Norte desconoció el nombramiento de Alvear y á la vez negó obediencia al Directorio: Artigas sublevó la Banda Oriental y proclamó la federacion, arrastrando en tal idea á las provincias de Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes. Córdoba se segregó tambien del dominio del Directorio, de modo que la conflagracion fué general, porque hasta en el mismo Buenos Aires la efervescencia era unisona, y sinó estallaba era debido al ejército que lo dominaba.

En tal crisis, el Director Posadas reunió la Asamblea, dióle cuenta de la mision que habia enviado á Europa, y en seguida renunció el mando. El Congreso aprobó la mision, y nombró de Director al General Alvear, pariente de Posadas, quien entró al poder el 10 de Enero de 1815.

(1) Historia Arjentina, por L. J. Dominguez, pájina 350

Digitized by Google

Alvear pretendió dominar la situacion por la violencia, concentrando fuerzas en la capital. Al efecto celebró un tratado con Artigas, reconociendo la independencia de Montevideo y retirando las fuerzas que allí tenia; ordenó prisiones é hizo ahorcar á un oficial Uveda en Sábado Santo, en los momentos en que las jentes salian de las Iglesias. No contento con esto, y desesperando de la opinion, temió una disolucion en el país y cometió el error de enviar á D. Manuel J. Garcia, á solicitar del Gobierno Inglés, enviára á tomar posecion del país.

La idea federal que habia aparecido desde el comienzo de la revolucion, vino á servir de bandera á los enemigos de la dictadura de Alvear. El conflicto apareció, producido por el choque del unitarismo, que era representado por la civilizacion colonial, y la federacion, que era representada por el sentimiento inculto de las masas y entrañaba por intuicion el pensamiento de la revolucion americanos cana.

Era la barbárie americana, santa barbárie! la que esta vez entraba á salvar la independencia, comprometida por hombres esclavos de la civilizacion española.

El General Alvear mandó un cuerpo de tropas á someter las Provincias. El Coronel D. Ignacio Alvares que mandaba la vanguardia, se sublevó en la marcha. A esta sublevacion siguió la de otros rejimientos y á la vez la del pueblo de Buenos Aires. El Director se embarcó entonces para Rio Janeiro y el Cabildo tomó las riendas del poder. Ordenó el enjuiciamiento de los miembros que componian la Administracion Alvear, disolvió la Asamblea y convocó á elecciones en la Capital para nombrar un Director provisorio y una Junta de Observacion que reemplazára á la Asamblea, la cual debia dictar un Esta-

Digitized by Google

tuto Provisorio mientras se reunía un Congreso General que debía convocarse inmediatamente, y velar sobre la marcha del Ejecutivo.

El nombramiento de Director recayó en el General Rondeau, y por su ausencia, entró en su lugar el Coronel Alvarez, elevado á General en premio de la revolucion que acababa de realizar.

La persecucion á los dos Directorios fué tenáz. Espatriaciones, sentencias de muerte y confiscaciones, fueron los fallos de las comisiones nombradas para el juzgamiento de los que habian invervenido en esas administraciones.

La Junta de Observacion espidió el Estatuto Provisorio suprimiendo el título de *Provincias Unidas* y quitó al Director la facultad de nombrar los Gobernadores de las Provincias, dandola á sus Juntas Electorales.

El Director entró en arreglos con Artigas y anuló la mision que había ido á Europa en busca de un monarca. Artigas rechazó todo arreglo que no se cifrase en la federacion de las provincias. Esto produjo la guerra contra el caudillo y para lo cual fué enviada una espedicion auxiliadora á órdenes del General Viamont, que restableció momentáneamente la autoridad del Directorio en Santa-Fé.

Los comisionados no habian encontrado al monarca que buscaban, ni aún en el Príncipe de Luca que se pedia á la España; así fué que la carta de retiro no encontró comprometida á la Comision en arreglo alguno; mas esto no obstó para que Rivadavia por un lado y Sarratea por otro, continuasen de su cuenta y riesgo la empresa, esperanzados en que un nuevo cambio en el Gobierno les revalidase los poderes. Belgrano regresó á su patria.

Alentado el General Rondeau con el cambio obrado

Digitized by Google

en la capital, invadió el Alto Perú. La victoria sobre la caballería realista en el *Puente del Marquéz*, despertó la actividad de su adversario y trajo la batalla de Sipe-Sipe, en la que el ejército patrio fué desecho y tuvo que retroceder á Salta, para no volver á ocupar mas esas provincias, puesto que en 1825 vinieron á formar la República de Bolivia, constituida á la sombra de las victorias del Libertador de Colombia y el Perú, Simon Bolivar.

A un desastre tal, sobrevino el desquicio interior. Salta, La Rioja, Córdoba y Santa Fé, desconocieron la autoridad de Alvarez, cayendo prisionero el ejército de Viamont. El mismo Director convocó al pueblo y al Cabildo para que se le ampliasen las facultades de que disponía.

Todo ello trajo la renuncia de Alvarez y el nombramiento hecho por la Junta, en el Jeneral D. Antonio G. Balcarce, para sucederle.

Mientras tenian lugar estos cambios, el Congreso constituyente, convocado por la revolucion que derrocó á Alvear, se habia reunido en Tucuman á instancias del partido federal, que temia las influencias de los círculos de Buenos Aires en las decisiones de la Convencion.

El Congreso, tan pronto como supo la caida de Alvarez nombró de Director del Estado al General D. Juan Martin Puyrredon, y como este se encontrase en Tucuman, quedó Balcarce encargado del Gobierno hasta que aquel viniese á Buenos Aires.

En la capital fermentaban á la sazon con calor las ideas de federacion. «Se conocia que los movimientos de las Provincias no tenian otro orijen que el resentimiento y celos contra la Capital» (1), y esto hacia pen-

(1) Redactor del Congreso, números 11 y 12 citado por L. J. Dominguez.

Digitized by Google

sar á una porcion de sus habitantes el sacar la capital de Buenos Aires, en oposicion á la mayoría, que sostenia lo contrario. De aquí nació un choque entre Balcarce, el Cabildo y la Junta de Observacion, representando el primero la descapitalizacion y los otros sosteniéndola; choque que produjo la caida de Balcarce y de donde surjió el nombramiento de una Comision gubernativa compuesta de D. Francisco Antonio Escalada y de D. Miguel Irigoyen.

En medio de esta anarquía y de las amenazas del Brasil que preparaba un ejército para obrar en la Banda Oriental, y de la España que invadia nuevamente por el Norte, la Convencion declaró el 9 de Julio de 1816 la *Independencia de las Provincias Unidas de la América del Sud*.

Era este el acto solemne que establecía la separacion de la Metrópoli y escluia el dominio de todo otro poder estrangero.

El país aplaudió con entusiasmo una medida tal y ella contribuyó á acallar por un momento las discordias interiores, y á unir el esfuerzo nacional en sosten de la causa comun.

Hecha la declaracion de la Independencia, nació en la Convencion el proyecto de determinar la forma de gobierno que debia adoptarse. El General Belgrano á la cabeza del partido monarquista, sostuvo que debia restablecerse el Imperio de los Incas y por esta idea estuvieron cuatro diputados del Alto Perú y cinco de las provincias argentinas montañosas. Los partidarios de la monarquía, con príncipes europeos, no tuvo representantes, apesar de que los que la patrocinaban fuera del Congreso se ajitaban con entusiasmo. El Dr. An-

Digitized by Google

chorena, de Buenos Aires, á la cabeza del partido republicano, venció esos planes de los monarquistas, haciendo triunfar el pensamiento democrático, de que lo que convenia era la *federacion de las provincias.*

Resueltos estos puntos principales para la organizacion nacional, Puyrredon llegó á Buenos Aires y tomó posesion del mando el 29 de Julio de ese año, entrando á atender á la situacion grave en que se encontraba envuelto el pais.

Un ejército portugués marchaba victorioso de las montoneras de Artigas á apoderarse de la Banda Oriental. Un otro ejército del Virrey de Lima avanzaba lentamente por el Norte, detenido por el gauchaje que capitaneaba el célebre Güemes; y ademas, el órden interno amenazado por la actitud de los caudillos que desconfiaban de los manejos del Gobierno.

Puyrredon se desentendió del peligro de la Banda Oriental, dejando que Artigas entretuviera cuanto le fuera posible al ejército portugués, y contrajo todas las fuerzas del pais á la campaña proyectada por el general San Martin para completar la emancipacion, no solo del Norte, sino tambien de Chile y el Perú.

Estaba demostrado que el núcleo del poder español se encontraba en el poderoso Virreynato del Perú, el cual no habia podido segundar la revolucion continental. De allí habian salido los ejércitos que en distintas ocasiones habian destruido á los ejércitos que alcanzaron victoriosos repetidas veces hasta el Desaguadero; de allí los que habian ido á combatir la revolucion en Quito; de allí los que habian en 1814 reconquistado á Chile.

El Libertador Simon Bolivar, sostenía la guerra en Co-

Digitized by Google

lombia, resistiendo el mayor esfuerzo de la Metrópoli, sin poder atender á los Estados del Sur.

De aquí provenia que la Nacion Argentina se hubiese encontrado en gran peligro de perder su independencia, dos años antes. El Virrey de Lima, para reconquistar á Buenos Aires, habia proyectado que un ejército invadiese por el Alto Perú, otro por Montevideo y un tercero se descolgase de Chile, atravesando los Andes.

Era indudable que en ese entónces las fuerzas de la revolucion no eran suficientes para resistir semejante ataque.

Frustrado ese plan por el triunfo de Alvear en Montevideo, los hombres pensadores, á cuya cabeza se hallaba San Martin, concivieron que era necesario cambiar de teatro para afianzar la Independencia, y de aquí el plan de llevar la guerra á Chile, emancipar ese pais, hacerse de sus recursos y con ellos llevar la guerra al corazon de los sostenedores del coloniaje, que estaban en el Perú.

Este plan fué aceptado por Puyrredon. San Martin debia invadir á Chile, y el General Belgrano á quien se le dió el mando del ejército del Norte, llamar la atencion por ese lado.

La espedicion salió, atravezó los Andes, cayó sobre Chile como un rayo y anonadó las fuerzas españolas en la batalla de Chacabuco el 12 de Febrero de 1817. Del Perú vuelven refuerzos y la guerra se comienza con mayor encarnizamiento; pero ya el ejército de San Martin era poderoso con los batallones que en Chile habia formado. Sucede el desastre de Cancha-Rayada y luego tuvo lugar la gloriosa accion de Maipo el 5 de Abril de 1818, en que la independencia de Chile fué un hecho.

Digitized by Google

Emancipado Chile, el Virrey del Perú dejó de agredir y concentró sus fuerzas, preparándose á la defensa del ataque que se le preparaba.

Si por este lado la causa de la emancipacion habia prosperado, no habia sucedido asi en la Banda Oriental. Artigas habia sido vencido y el ejército imperial ocupaba á Montevideo, á donde habia entrado el general invasor bajo de palio á instancias de su Cabildo. Esta misma Corporacion habia solicitado del Emperador D. Juan VI la incorporacion de la Provincia á sus dominios, la cual fué llevada á cabo, designándosele con el nombre de Provincia Cisplatina.

Esto no era todo. La Convencion habia entrado en desacuerdo con sus anteriores resoluciones, notandose una reaccion en la mayoría hácia el unitarismo.

Esta reaccion produjo como era consiguiente las sublevaciones de Córdoba, Santiago y otras provincias, que fueron sofocadas por Belgrano. Esta anarquia indujo á la Convencion á trasladar su residencia á Buenos Aires. Los partidos en la Capital, federal y unitario, se ajitaron entonces con calor, y el Director desterró á los que descollaban en el primero, encontrándose entre los mas exaltados el Coronel Dorrego que fué enviado á los Estados-Unidos.

Instalada la Convencion en Buenos Aires, promulgó el 7 de Diciembre de 1817 el «Reglamento Provisorio», destinado á rejir mientras se diese la Constitucion del Estado, y el cual no era mas que el «Estatuto Provisorio» con la reforma que facultaba al Director de nombrar los Gobernadores de las Provincias.

En seguida entró á discutir de nuevo acerca de la

Digitized by Google

forma de Gobierno que debia adoptarse, sin arribar á un resultado.

Era bien notable el cambio que se habia obrado en los convencionales, desde que desconocian las sanciones que habian hecho en Tucuman.*

El Gobierno entró en pleno réjimen contralizador, á despecho del sentimiento general del país; y tan de lleno entró en él que volvió á nombar á Rivadavia de ajente en Europa para buscar quien viniese á fundar una monarquía constitucional en el Plata; mandando en seguida á continuar tal propósito á D. Valentin Gomez.

Esta conducta de la Convencion y del Directorio daba pábulo al sosten de las ideas patrocinadas por Artigas y que dominaban con especialidad en las provincias del litoral, que desde un principio fueron el foco de la idea federal.

Artigas derrotado en la Banda Oriental, se retiró á Corrientes, para ponerse al frente de las Provincias en que imperaban sus ideas y sus hombres; pero uno de sus tenientes desconoció su autoridad. Este hombre era D: Francisco Ramirez, Comandante de una parte del Entre-Rios. Artigas trató de reducirlo por la fuerza, pero Ramirez le derrotó, le persiguió hasta obligarle á asilarse en el Paraguay de donde no volvió á salir mas. Victorioso Ramirez, regresó á tomar posesion de las comandancias del Entre-Rios, pero se encontró con que los comandantes de ellas, temerosos de su influencia, habian reconocido al Gobierno de Puyrredon, y este auxiliádoles con una division de 800 hombres. Ramirez les atacó sin perdida de tiempo y les derrotó completamente. El Directorio procuró detener al gefe vencedor y mandó una segunda espedicion que fué asi mismo desecha.

Digitized by Google

A consecuencia de estos fracasos, Ramirez se encontró dominante en las provincias de Corrientes y Entre-Rios, y el Gobierno, con esa oposicion temible, mucho mas desde que en Santa-Fé mandaba D. Estanislao Lopez, caudillo prestigioso de esas masas.

A pesar de lo que pasaba, el Gobierno de Puyrredon parecia consolidar su poder por el reconocimiento que hacían de su sistema las otras provincias, dominadas por el ejército del Norte y la influencia de San Martin, que habia regresado á Cuyo con parte de sus fuerzas victoriosas.

Confiando en esas fuerzas, trató nuevamente de apoderarse de Santa-Fé enviando una nueva division que se situase en territorio santafecino, al paso que una otra division del ejército del Norte pasaba á situarse en la frontera de Córdoba.

El caudillo Lopez salió al encuentro de la primera y la deshizo, viniendo á establecer su cuartel general á las puertas del Rosario, de donde amenazaba á la capital. Puyrredon tuvo que pedir socorros á Belgrano, acabando por celebrar un tratado en que reconocia la independencia de Santa-Fé, y esperar que la Convencion diese la Constitucion que estableciese la organizacion del país. Al fin apareció el tan deseado Código en Abril de 1819 con el nombre de *Constiucion de las Provincias Unidas en Sur América*.

Esta Carta lejos de ser vir para organizar la nacion, pareció destinada para completar su desquicio. Era una Constitucion unitaria, que restringuia el uso de los derechos, confiaba al Congreso la facultad de elejir al Presidente y á este le encargaba de nombrar los gobernadores de las provincias y á los tenientes y subdelegados de partido.

Digitized by Google

Jurada la Constitucion por los pueblos y fuerzas quo obedecian al gobierno, Puyrredon renunció el mando previendo la conflagracion general que amenazaba estallar en toda la República.

El Congreso admitió la renuncia, nombrando para sostituirle al general Rondeau, quien empuñó las riendas del poder el 10 de Junio.

Rondeau tuvo algunos meses de calma, mantenida en gran parte por el temor de una espedicion que se preparaba en Cádiz; pero una vez que ese temor desapareció, Santa-Fé levantó el estandarte de la rebelion, invadiendo la provincia de Buenos Aires y tras de ella las de Entre-Rios y Corrientes.

Rondeau informó de todo al Congreso, dejó la capital á cargo del general Diaz Velez y salió á campaña el 1.° de Noviembre, entregando á la deliberacion de las Cámaras una comunicacion que acababa de recibir de sus agentes en Europa, la cual encerraba un proyecto de la mayor trascendencia.

D. Valentin Gomez, aprovechando de los trabajos hechos por Rivadavia ante la corte de Francia con el fin de encontrar un monarca, habia convenido con dicha corte en el siguiente proyecto, que era el comunicado al Congreso.

«El duque de Luca, principe de la familia de los Borbones, á quien el Congreso de Viena habia privado del disuelto reino de Estruria, seria coronado como rey de una monarquia que se fundaria en la America del Sur, y que se compondria por lo menos del Virreinato de Buenos Aires y el llamado reino de Chile. La Francia negociaria el consentimiento de todas las potencias Europeas, inclusa la España; y el matrimonio del príncipe, jóven en-

Digitized by Google

tonces de 19 años, con una princesa del Brasil.—De este modo, el Rio de la Plata y Chile obtenian la independencia á que aspiraban; la España, quedaba libre para sofocar la insurreccion del Perú, Méjico y Venezuela; la antigua disputa por el territorio de la Banda Oriental se terminaba por un pacto de familia, y la Francia adquiriría en Sud-América todos los derechos de un árbitro y todos los fueros de un protector. (1)»

Un proyecto tan anti-americano y tan opuesto á la revolucion de la independencia, era un fruto lójico de la civilizacion colonial, que felizmente encontró oposicion en el Congreso y despertó con furor las pasiones nobles de los pueblos que habian derramado su sangre por cimentar una República independiente..

Conocido el proyecto del público, las masas, el ejército y cuantos amaban la independencia, vieron en el gobierno unitario no solo al enemigo de la república sinó tambien al aliado de los monarcas, que amenazaban tornarnos al coloniaje; y desde entonces el esfuerzo comun se dirijió á derribar ese sistema, prefiriendo ir hasta el caos si era necesario, antes que consentir en pactos tan vergonzosos para un pueblo que adivinaba la democracia sin comprenderla.

El desquicio apareció de un estremo al otro de la Nacion; y en ese desquicio se veía por segunda vez á la barbárie de las pampas salvar la causa de la independencia comprometida por la civilizacion legada por la España.

Rondeau quiso sofocar la anarquía. Llamó en su auxilio á San Martin y á Belgrano. El primero se retiró á Chile, el segundo acudió sin alcanzar al fin de la jornada por la enfermedad que le postraba y que le llevó al se-

(1) Historia Argentina por L. J. Dominguez, pág. 491.

Digitized by Google

pulcro. Entregó el ejército al Mayor Jeneral Cruz, quién lo condujo hasta Arequito.

A espaldas de este ejército se sublevó un rejimiento en Tucuman, otro en San Juan, y el resto lo hizo en Arequito, negándose los unos á combatir en guerras civiles cuando el enemigo comun estaba en las fronteras de Salta, los otros á sostener el rèjimen unitario y muchos por satisfacer ambiciones personales. (1)

Rondeau, á presencia de este desquicio, reunió las fuerzas que pudo y tomó posiciones en la Cañada de Cepeda. Allí fué derrotado por las fuerzas de Santa-Fé y del Entre Rios, viéndose obligado á replegarse á la capital con los restos que le quedaron. Cuando Rondeau llegó á ella, el Congreso habia nombrado un Director suplente el 31 de Enero de 1820 en la persona de D. Juan P. Aguirre, quien confió el mando de las fuerzas que habia al General Soler.

El General Soler al frente de las milicias bisoñas de la Capital, dando oidos á las pretenciones de los Gobernadores del Entre-Rios y Santa-Fé, pasó al Cabildo una nota á nombre del ejército y del pueblo, pidiendole destituyese al Directorio y disolviese el Congreso, considerando á estos poderes como la causa de los males que aflijian al pais. El Cabildo accedió á esa pretension, poniendo de este modo término al Gobierno Nacional y con él á la Constitucion de 1819, reasumiendo el mando supremo y declarando que todas las provincias de la Union estaban libres para gobernarse por si sin dependencia de la Capital. (Febrero 12 de 1820.)

Rotos los vinculos legales que formaban la union nacional, las Provincias entraron á formar gobiernos inde-

(1) Memorias del General Paz, tomo II., pág. 8 y siguientes.

Digitized by Google

pendientes, para el manejo de sus negocios internos, pero sin segregarse del cuerpo de la nacionalidad.

Tal fué el fin del Gobierno Nacional que mantuvo durante diez años el vínculo político de los pueblos que formaban el Virreynato.

En la rápida reseña que hemos hecho de esa década de la emancipacion, se dejan ver con claridad las causas que mantuvieron la anarquía. En ella se encuentra la lucha de dos partidos que pretendian, el unitario hacer de Buenos Aires la Metrópoli de las Provincias, y el federal que reclamaba la practica del principio de la igualdad política, y en su virtud colocar á cada Provincia en condiciones semejantes á la en que estaba la capital para gobernarse por sí. Vemos tambien en esa lid el estravío de los unos que invocan la monarquía para con el auxilio de monarcas estranjeros, dominar á la mayoria del pais que resistia el unitarismo de los hombres que disponian de la Capital. Vemos así mismo nacer los caudillos en las provincias, evocados por las resistencias de ese unitarísmo para reconocer la igualdad política; y por último caer en la disolucion cuando faltaron las fuerzas al Gobierno Nacional, salvándose así la independencia del pais en cambio de la ereccion de gobiernos parciales que daban apoyo á la fuerza del caudillaje.

Conocidos estos antecedentes, fácil nos es esplicarnos los hechos posteriores de la historia que traen á la escena pública la personalidad de Rosas.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPITULO II

SUMARIO.—Caos del año 20 El poder del caudillaje y sus guerras—Anarquia en Buenos Aires y su guerra con los caudillos del litoral—Gobernacion de Dorrego y su campaña con el 5.° Regimiento de Campaña—Gobierno de Rodriguez—Motin del 1.° de Octubre y sofocacion de este con los colorados del Monte mandados por Rosas—Rosas y su familia—Su educacion—Su matrimonio—Trabajos á que se dedica—Fisico y moral de Rosas—Su papel el año de 1820—Manifiesto del Coronel Rosas—La Paz con Lopez—Cooperacion de Rosas para la pacificacion de las fronteras—Su vuelta al trabajo de campo.

A la caida del Gobierno Nacional sucedió el caos. Cada provincia no reconoció otra autoridad que la suya propia. El único vinculo que quedó subsistente fué el de la delegacion de la soberania transeunte que hicieron en el Gobierno de Buenos Aires para el sosten de las relaciones esteriores.

A pesar de esta separacion, cada provincia organizó su órden administrativo estableciendo una Cámara de Representantes, un Gobernador elejido por esta y un Poder Judicial. Pero lejos estaban de llegar por este medio á cimentar la federacion que anhelaban. Habian conseguido aislarse, no con el ánimo de representar un órden constitucional que garantiese los derechos individuales, pusiese en práctica la democracia y de este modo prepararse á la futura reconstruccion de la nacionalidad; no, ese aislamiento esplotado con el nombre de sistema federal, tenia por fin destruir todos los derechos para fun-

Digitized by Google

dar feudos en que solo imperase la voluntad de un caudillo audaz que conseguía el poder por la violencia, el cohecho ó el engaño.

Era la fiel imitacion del gobierno establecido por el Dr. Francia en el Paraguay, que invocando la federacion, habia creado la dictadura vitalicia apoyada en la educacion absolutista del coloniage.

Estos resultados no se dejaron esperar. El General Bustos, que habia sido el cabeza de la rebelion de Arequito, se entendió con el Gobernador de Santa Fé y los otros gefes que ambicionaban mando en las provincias, y de allí partió el cambio de gobernadores, la aparicion de los caudillos y el jérmen de una guerra interna que puso en peligro el Norte de la República.

Bustos se apoderó de Córdoba y se estableció allí con la mayor parte del ejército. Ibarra se posesionó de Santiago. Güemes y Araoz quisieron hacerlo del Norte. Quiroga apareció en la Rioja.

La anarquia sobrevino entre estos dominadores y la guerra se encendió entre Entre Rios, Corrientes, Santa Fé y Córdoba. Salta y Santiago con Tucuman. Las fuerzas españolas del Alto Perú trataron de aprovechar este desquicio y cayeron sobre Salta; pero entonces uniéronse aquellas provincias y repelieron al enemigo comun para seguir mas tarde en cruda guerra, guerra bárbara en la que Quiroga sobresalia, alzando el estandarte rojo y no dando cuartel á las poblaciones que recorría con sus lejiones esterminadoras.

La Provincia de Buenos Aires siguió otro destino que el de las otras, atravesando una série rápida de motines que tuvieron término en la administracion de Rodriguez y librando por entonces de caer en manos de un caudi-

Digitized by Google

llo, porque el que debia aparecer no existia aún, necesitaba ser creado por la lucha de los partidos, y la anarquia del año 20 no bastó sinó para presentar en la infancia de sus aspiraciones al que mas tarde debia ser el ideal del *Imperium Unum*.

El Cabildo que habia depuesto al Gobierno Nacional, reasumiendo el mando de la Provincia el 11 de Febrero de 1820, al siguiente dia nombró de Gobernador Político á D. Manuel Irigoyen, el cual fué sostituido á los cuatro dias por D. Manuel Sarratea. Veinte dias despues el Coronel D. Juan R. Balcarce reemplazaba á Sarratea y dos meses mas tarde entraba D. Ildefonso Ramos Mexia. El Cabildo asumia nuevamente el mando á los cincuenta y ocho dias de estar Mexia y lo entregaba á los tres siguientes al General Soler, quien lo devolvió á los siete siguientes al propio Cabildo. Este lo entregó tres dias mas tarde al Coronel D. Manuel Dorrego que acababa de regresar del destierro.

Dorrego quedó en el mando tres meses con el carácter de Gobernador Provisorio, hasta el 28 de Setiembre, dia en el cual la Junta de Representantes instalada el 1.° de Mayo, nombró de Gobernador Propietario al General D. Martin Rodriguez (1).

Aparte de estos cambios autorizados por el Cabildo y nacidos de las convulsiones diarias que agoviaban á Buenos Aires, hubo otros que duraban hóras y que seria largo enumerar. Baste decir que hubo dia de dos gobernadores. El que se apoderaba del Fuerte ó de la plaza de la Victoria se declaraba Gobernador; pero sin apoyo alguno caia con la propia facilidad que habia surjido.

(1) Coleccion de leyes y decretos, tomo I, pag. XIII

Digitized by Google

A este mal de la ciudad, agregábase el estado de guerra que la Provincia sostenia con los Gobernadores de Santa-Fé y el Entre-Rios, alentada por unos en el interés de saquear la campaña para mantener sus montoneras, y en otros para obrar un cambio que refluyese en los negocios de Chile. Este último propósito era el que guiaba al General chileno, Carrera, resuelto á sacar los recursos necesarios de las provincias para ir á su patria á derrocar á O'Higgins.

La situacion era para desesperar, tanto mas, desde que el enemigo llegaba hasta la ciudad y las fuerzas de Buenos Aires habian sido derrotadas en diferentes encuentros.

En circunstancias tales, se recibió Dorrego del poder y salió á campaña. Reunió los restos de tropa que encontró y llamó á incorporársele al 5.° rejimiento de campaña al cargo del capitan D. Juan Manuel Rosas que estaba en el Sur. Con estas tropas el enemigo fué obligado á retirarse, en circunstancias que estaba mandado por los Gefes como Lopez, y Alvear, que habia regresado del Brasil á querer apoderarse del poder.

Dorrego fué feliz en sus primeros encuentros, pero sin conseguir la evacuacion de la Provincia tuvo contrastes que le obligaron á demorar la campaña.

En tales momentos, la Junta de Representantes nombró de Gobernador Propietario al General Rodriguez. Dorrego al frente del ejército lo reconoció, mas no así los anarquistas de la ciudad, que desconociendo al nuevo Gobernador, se sublevaron el 1.° de Octubre, entrando en la revuelta la tropa que guarnecia la plaza.

Rrodriguez fugó á la Campaña y de allí regresó con las fuerzas que pudo reunir, entre ellas un escuadron

Digitized by Google

del 3.° Rejimiento de Campaña mandado por el Comandante Rosas. El dia 4 del mismo asaltó la plaza de la Victoria fortificada por los anarquistas y la tomó, dando una brillante carga los *Colorados del Monte*, llamados así, los del 5.° Rejimiento por el uniforme colorado que traian. (1).

Restablecida la autoridad y fusilados dos de los cabecillas del motin, Rodriguez salió á terminar la campaña contra los Gobernadores de Entre-Rios y Santa Fé. El Gobernador de Córdoba interpuso sus buenos oficios para evitar la continuacion de una guerra desastrosa, enviando comisionados á los campos de los belijerantes, y mediante ello se celebró un tratado que puso término al derramamiento de sangre. De regreso Rodriguez, aceptó la invitacion que el Gobierno de Córdoba le hacia para formar un Congreso General que estableciese la unidad nacional, y en seguida marchó á castigar á los indios que invadian las fronteras. Despues de una rápida escursion puso término á su campaña celebrando tratados con los Ranqueles, tratados que tuvieron su sancion cuando el General Ramirez, caudillo de Entre-Rios, moria á manos de fuerzas de Bustos, y Carrera era fusilado en Mendoza.

Pacificada la Provincia de Buenos Aires, el General Rodriguez se contrajo á organizar la Administracion, llamando á su lado los hombres mas competentes y estableciendo con el apoyo de todos, un gobierno que forma la época mas brillante de la historia arjentina.

Pero antes de dar á conocer esa administracion, conviene al plan de nuestro trabajo interrumpir el hilo de los sucesos para esponer los antecedentes del Comandante del 5.° Rejimiento de Campaña, que aparecia á la vida pública como un fruto del czos del año 20.

(1) Rosas y sus opositores, por J. Rivera Indarte pág. 165.

Digitized by Google

D. Juan Manuel Rosas nació en Buenos Aires el 30 de Marzo de 1793. Fueron sus padres D. Leon Ortiz de Rosas y la señora Da. Agustina Lopez de Osornio, nacidos tambien en Buenos Aires. (1)

El padre de D. Leon lo fué D. Domingo Ortiz de Rosas español, mariscal de campo de los ejércitos de Felipe V. gobernador y capitan general de Buenos Aires en 1742, y en seguida presidente de Chile.

El padre de Doña Agustina lo fué D. Clemente Lopez de Osornio español, comandante jeneral de campaña en 1765 y jefe espedicionario á Misiones. Propietario de grandes establecimientos rurales, fué uno de los mas poderosos estancieros de la Provincia. En 1783 fué sorprendido por los indios en el Rincon del Salado, en donde pereció en union de uno de sus hijos.

A la edad de nueve años Don Leon fué agraciado por el Rey con el grado de cadete. Cuando entró en la adolescencia, tomó un puesto en la espedicion que D. Juan de la Piedra llevó á Puerto Deseado por órden del Marqués de Loreto, para espulsar á los indios de las inmediaciones de la Colonia allí establecida.

La espedicion fué sorprendida y deshecha, quedando entre los prisioneros D. Leon. Los indios le llevaron al desierto, en cuyo lugar permaneció algun tiempo, hasta que consiguió que entraran en arreglos con el Gobierno de Buenos Aires, mediante los cuales obtuvo su libertad. Fué recompensado con el empleo de administrador de las haciendas de la corona, empleo que renunció cuando trató de retirarse á la vida privada.

(1) Los datos referentes á Rosas y su familia son tomados del «Ensayo Histórico» publicado en 1830. De «Rosas y sus opositores» por Rivera Indarte, rectificados; de papeles de la familia, y de informes de contemporáneos caracterizados.

Digitized by Google

Asistió á la reconquista contra lá invasion inglesá en el carácter de capitan real. Pasada esa guerra se separó de la carrera military se retiró con su familia, en 1808, á trabajar en las estancias que habia heredado su esposa. D. Leon tuvo de su esposa veinte hijos, entre los cuales se encontraban diez varones y diez mujeres. Cinco de estos murieron al nacer, cinco alcanzaron á la pubertad y solo diez sobrevivieron á sus padres. (1). El mayor de estos últimos fué D.Juan Manuel.

Nada de notable ofrecen los primeros años de la vida de Don Juan Manuel.

Entre las singularidades que se cuentan de su infancia se encuentra una bastante caracteristica. Doña Agustina que era de un carácter duro, severo é imperioso, encerró á su hijo por castigo. El niño se vengó desembaldosando el pizo de la pieza en que estaba encerrado:

A los ocho años de edad fué puesto en la escuela de Don Francisco X. Algerich, en cuyo establecimiento aprendió á leer, escribir y contar.

La primera invasion de los ingleses interrumpió las funciones del establecimiento, y el niño Rosas, como muchos otros, se fué al campo de Liniers. Cuando se anunció la segunda invasion, sentó plaza en el cuerpo de Migueletes de caballería, y siguió la campaña hasta la espul-

(1) Clausula 2.ª del testamento de Doña Agustina hecho en 1837. «Hemos tenido, dice, por nuestros lejitimos hijos existentes en el dia, á saber: D. Juan Manuel casado con doña Encarnacion Escurra: Doña Gregoria casada con Don Felipe Escurra: Doña Andrea casada con D. Francisco Saguí: D. Prudencio casado con Doña Catalina Almada: Don Gervacio soltero mayor de edad; Doña Maria Dominga casada con Don Tristan Nuño Valdez: Doña Manuela viuda del Dr. Don Enrique Bond. Da Mercedes casada con el Dr. Don Miguel Rivera: Doña Agustina casada con Don Lucio Mansilla; y Doña Juana Ortiz de Rosas soltera mayor de edad.

Digitized by Google

sion de los inglêses. En seguida dejó la casaca y se retiró con sus padres á la estancia del Rincon de Lopez.

Los padres de Don Juan Manuel eran esencialmente realistas y participaban de las costumbres é ideas trasmitidas por la España. Consecuentes á esa educacion, daban bien poca importancia á la ilustracion del espíritu y mucha al desarrollo material de las necesidades físicas del hombre. Por eso al retirarse al campo, llevó consigo á sus hijos para que se consagrasen al trabajo á fin de hacer fortuna con que vivir despues holgadamente en la ciudad.

Don Leon consiguió en poco tiempo hacerse de entradas suficientes para dejar la campaña, estableciendo un saladero, beneficiando los cueros, el sebo y la lana, espendiendo tropas de mulas para el Perú y haciendo cosechas abundantes de granos.

Al regresar á la capital dejó al cargo de las estancias á su hijo Don Juan Manuel (1811).

La revolucion de la independencia le fué estraña y mas bien la miró con adversion que amor. Asumió un rol indiferente ó prescindente. El mismo espíritu animaba al resto de la familia.

Don Juan Manuel contaba entonces diez y ocho años de edad. Activo, infatigable para el trabajo, dió grande desarrollo á las labores que le confiaron, deseoso de labrarse una fortuna rápida, y sin preocuparse de la revolucion que bullía por todas partes.

De cuando en cuando hacia sus viajes á la capital, y estos los frecuentó cuando se apasionó de la señorita Encarnacion Ezcurra, hermana de D. Felipe Ezcurra, que se habia desposado con Da. Gregoria Rosas. La poca edad de D. Juan Manuel era un obstáculo para que sus padres consintiesen en el enlace que proyectaba con Da.

Digitized by Google

Encarnacion. Para vencerlo se pusieron de acuerdo los amantes y recurrieron á una engañifa singular.

Doña Encarnacion escribió una carta á su presunto novio en que le exijia se apresurase á pedirla, dando á entender que esa exigencia nacia de las relaciones prívadas á que los habia llevado el amor. La carta la dejó D. Juan Manuel encima de la cama en que dormia con el objeto de que fuese leida por Da. Agustina. Así sucedió. Da. Agustina tomó la carta y salió en busca de la madre de Da. Encarnacion á descubrirle el secreto sorprendido. El efecto fué asombroso y las madres acordaron el casar á los amantes para evitar el escándalo. Por este medio el matrimonio tuvo lugar en 1815.

Los frutos de este matrimonio fueron tres hijos, Juan Manuel, una chica que murió. y Manuela que es la que ha figurado y que nació el 24 de Mayo de 1817.

Este matrimonio avivó las desconfianzas que Da. Agustina tenia ya de su hijo D. Juan Manuel, respecto á mala administracion de las estancias. La señora creia que el hijo defraudaba los intereses que le habian confiado sus padres, sea poniéndoles la marca de su propiedad á las pariciones de las haciendas, sea mandando animales á los saladeros, sea de otros modos. De aqui provenian cuestiones odiosas en las que D. Leon defendia al hijo y en las que el hijo amenazaba con la ruina á la familia el dia en que él se separase de la administracion.

Una de estas discusiones habida entre D. Leon y Da. Agustina, fué oida por D. Juan Manuel desde una habitacion inmediata, en la cual la madre instaba por que se quitase la administracion al hijo, dando razones desdorosas para el crédito de éste. D. Juan Manuel entregó en el acto el cargo que tenia y fué dado á su herma-

Digitized by Google

no D. Prudencio; y en seguida, se quitó el poncho y la chaqueta que le habia regalado la madre, la dejó tras la puerta de la pieza de la señora y abandonó el hogar paterno para no volver mas á él.

En vano D. Leon le buscó y le instó para que regresara al seno de la familia. D. Juan Manuel todo lo rehusó. No quería vivir en la casa en que se había dudado de su honra.

Sin anonadarse y confiando en su actividad, se fué á la Banda Oriental en solicitud de campos que arrendar; pero como no los encontrase, regresó nuevamente á Buenos Aires. Acá hizo compañía con D. Luis Dorrego, hermano del coronel D. Manuel, para trabajar en saladeros. Dorrego puso los capitales y D. Juan Manuel su industria.

Estando en estas faenas, conoció al Dr. D. Manuel Vicente Maza, quien le enseñó aritmética y á perfeccionar la escritura.

La sociedad con Dorrego duró poco tiempo, porque ella produjo pingües resultados, que proporcionaron á D. Juan Manuel el capital necesario para emprender trabajos de otro órden. Volvió á las faenas de campo, estableciéndose en la Guardia del Monte en la estancia llamada de los Cerrillos, y entrando á administrar varios establecimientos del Dr. Anchorena, su pariente.

Hombre laborioso, activo y emprendedor, pronto se vió dueño de una fortuna considerable, aumentada con la herencia que su esposa recibió, consistente en una estancia y una propiedad en la capital.

En 1818 se apersonó al Gobierno del General Puyrredon, solicitando algunas armas para alistar alguna gente que garantiese en algun modo la campaña de las in-

Digitized by Google

vasiones de los indios; armas que le fueron entregadas.

Desde que se instaló en los Cerrillos contrajo su atencion á poblar las estancias que estaban bajo su direccion, de gente que le fuese adicta. Los desertores del ejército, los que huian del enrolamiento ó reclutaje, los escapados de las prisiones, todos eran recibidos allí. Las autoridades respetaban los campos de D. Juan Manuel; así era que el que entraba á refujiarse en ellos, podía contarse seguro de impunidad. Rosas tenia especial cuidado en protejer á sus pobladores. Si alguno de ellos era encarcelado, al momento se apersonaba á las autoridades,, empleaba sus relaciones poderosas de familia, no dejaba nada por mover hasta conseguir la libertad del individuo.

Por este medio todos esos pobladores miraban á Rosas, no solo como á un patron, sinó como á un protector.

Esta proteccion imponía á los hombres obligaciones de trabajo. El poblador tenia que dedicarse á las ocupaciones del campo y vivir del fruto de sus faenas. La ociosidad, la embriaguez y el robo, eran castigados con severidad y á mas con el retiro de la proteccion, que equivalia á volverlos al ejército ó á las cárceles. Allí no había mas voz que la de Rosas. Lo que él ordenaba se hacía sin réplica. Lo que él sentenciaba, se ejecutaba sin demora.

De este modo se creaba Rosas un poder considerable en la campaña, formando en cada establecimiento una especie de feudo. Podian considerarse sus estancias, poblaciones que vivian independientes de las autoridades de la Nacion.

El órden que en ellas reinaba, la obediencia que prestaban los peones al amo, la irresponsabilidad de éste por

Digitized by Google

el estado de impotencia del gobierno, la abundancia y tranquilidad que producian el trabajo y el alejamiento de las conmociones que ajitaban á las ciudades, y el cuidado que Rosas tenia en ostentar los beneficios que hacía, propalándolos él y sus subordinados, contribuian á aumentar ese poder naciente.

Por otra parte, agregábase á ello el desprendimiento de Rosas, los caudales de que disponía y la vida de gaucho que hacía.

Asistía á las diversiones de sus pobladores, comia con ellos, les disputaba el premio en las carreras, en el juego de la sortija y en los demás ejercicios equestres del hombre de la campaña.

Rosas era uno de los mejores jinetes de su tiempo. El potro indómito cedia á la pericia que tenia en el manejo del animal.

A todos estos méritos de gaucho, Rosas añadía un otro aliciente mas.

Su bella figura, sus antecedentes aristocráticos de familia, ser descendiente de los Lopez, que habían vivido en el Sur y dejado grandes propiedades de que estaban en posesion los Rosas, todo ello le daba un ascendiente natural sobre aquellas gentes proletarias. De estatura elevada y corpulenta, era en sus formas hercúleo y arrogante. Su tez blanca y rosada, ojos azules color cielo, grandes, párpados encapotados que encubrian su mirada encubierta, cejas y pestañas pobladas con delicadeza, nariz perfilada, boca comprimida al estremo de no tener por lábios sinó una linea carmesí, frente espaciosa terminada en una cabellera castaño y ondeada; contorno lleno de las mejillas, rematado en una barba arqueada hácia adelante.

Digitized by Google

Mientras fué estanciero, vestía de chiripá, chaqueta y poncho.

Sin otra educacion que la que ya hemos dado á conocer, dotado de intelijencia natural y de una astúcia sin límites, poseía el don de una afluencia no comun en el uso de la palabra.

Señor de aquellos feudos que habia creado, rodeado de servidores, obedecido en todo, siempre oido, hablaba sobre cuanto se le ocurría. Orgulloso por carácter y acatado en sus opiniones, tenia la vanidad de creerse instruido y capaz de opinar sentenciosamente.

De temperamento sanguíneo era irritable y dominante. Cierto dia al volver de sus faenas encontró que las gallinas habian entrado á su escritorio y volcádole el tintero sobre los papeles. En el acto mandó matar á todas las gallinas que tenia.

Sin haber dado pruebas de valor personal, se creia valiente por el apoyo de sus servidores; pero no se atrevía á obrar por sí cuando veía peligro. Su valor estaba en ordenar, sus afanes en evitar riesgos, sus desvelos en precaverse de todos.

La menor alarma, el amago de un peligro, le trastornaban la máquina y le descomponian las funciones ordinarias del cuerpo. Entonces el hombre no se paraba en medios para conjurar el mal que temia. Puede decirse que ese defecto en Rosas, el miedo, le indujo á cometer la mayor parte de los actos de crueldad que se vieron en su vida pública. A la vez que tímido, era ambicioso y audaz, y estas dos cualidades le hacian dominar el temor, valiéndose de instrumentos ciegos que ejecutasen lo que deseaba.

Consagraba horas de horas á escribir cartas, sostenien-

Digitized by Google

do una correspondencia activa con los hombres que figuraban en Buenos Aires. Impuesto del movimiento de la anarquía, llegó á considerarla como la causa única de las desgracias que aflijian al pais y á estrañar el réjimen colonial, por cuanto el órden público habia desaparecido con la revolucion. Los contínuos cambios de gobierno, le acostumbró á mirar con desden á los hombres que no podian cimentar la tranquilidad y á creerse autorizado para dar consejos, criticar y confiar en los recursos de su intelijencia. Ajeno á las guerras civiles y á la causa de la emancipacion, el tiempo que el pais gastaba en asegurar su independencia, Rosas lo aprovechaba en crearse una fortuna y un centro de fuerza.

Para él no habia otro hombre capaz de arreglar la Nacion que él mismo. Entregado á su natural intelijencia, era enemigo de la lectura. El único libro que tenia siempre á su lado y al cual reputaba el archivo de todas las ciencias, era el diccionario del idioma español. Todas las demás obras las consideraba inútiles. En el diccionario encontraba la enseñanza rápida y acabada de toda materia. Queria saber lo que era *ley*, *Constitucion* ú otra cosa, abria el diccionario, leia lo que decia sobre la palabra, y con esto se consideraba tan instruido como el que mas.

Confiado en su saber, no se conformaba en pasar desapercibido por los hombres cultos y estudiosos cuando venia á la capital. De allí, el que odiase á los hombres de letras que oscurecian su saber, su ojeriza con la ciudad, su odio á las costumbres europeas y á las reformas que no comprendía. Y como en la campaña, en medio de sus pobladores, era la voz, el pensamiento y la autoridad respetada, el primero de todos, amó á la campaña, al gaucho, al ignorante y con él sus usos y costumbres.

Digitized by Google

Desde entonces Rosas comprendió que mientras la ciudad dominase à la campaña, él no seria una figura espectable, y que el dia en que la Campaña dominase à la ciudad, seria el primero entre los primeros.

De una conviccion tal, arrancó el sistema que se propuso seguir en su vida, para ser el alma de la campaña, divisando en sus adentros que por ese camino llegaria à ser el alma de la nacion.

Nada le suponian los sistemas que se disputaban el mando. Los unitarios y los federales destrozándose y aniquilándose, preparaban el advenimiento de ese tercer partido que se formaba à la sombra de la anarquia, enmascarándose con la palabra federacion, y que debia crecer à medida que el desquicio aumentase.

El sentimiento general de la Nacion era plantear el sistema federal, y los partidos en vez de encarrilarlo, lo combatian, y al combatirlo abrian sendas espaciosas al gauchaje para precipitarse estraviado, tras de la presa desangrada por las pasiones fratricidas y los errores mas absurdos, provenientes del pasado.

Rosas tenia sus trabajos adelantados en cuanto à poder de estanciero. El caos del año 20 le vino à sacar de ese rol para lanzarlo à la vida pública.

Como hemos visto anteriormente, el Coronel Dorrego habia sido nombrado Gobernador Provisorio en circunstancias que la anarquia reinaba, en que el tesoro no tenia un peso, en que los vinculos politicos estaban disueltos, el ejército vencido y anonado en la Cañada de Cepeda, y en que los Gobernadores de Santa Fé y de Entre-Rios asediaban la capital, acampados en San José de Flores. Para dominar esta crísis, Dorrego echó mano de los recursos que quedaban, adoptando medi-

Digitized by Google

das rápidas y previsoras. Una de ellas fué pedir á D. Juan Manuel su concurso. Al efecto le espidió los despachos de Capitan de milicias en Julio de ese año. Rosas respondió al llamado, acudiendo con un cuerpo de caballeria en número de 600 plazas, gente decidida, bien montada y resuelta á ejecutar lo que su patron y protector ordenase. Con esta base, Dorrego procedió á obrar reuniendo las demás fuerzas que quedaban en la ciudad. Las tropas de los Gobernadores de Santa-Fé y Entre Rios se pusieron en retirada. Dorrego las alcanzó el 12 de Agosto en San Nicolás y las derrotó. Rehiciéronse los dispersos y volvieron á presentarse en Pavon, en donde volvieron á ser derrotados.

Espulsado el enemigo, Dorrego ordenó á Rosas regresára al Sur á organizar el «Quinto Rejimiento de Campaña», estendiéndole los despachos de Comandante.

Separado Rosas con su gente para ir á llenar su cometido, el caudillo de Santa-Fé, Lopez, rehizo sus tropas y cargó á Dorrego, destrozándolo en el Gamonal y obligándole á retroceder hasta Areco. De este punto llamó á Rosas en su auxilio. Este no se hizo esperar, marchando á reunírsele con el cuerpo que se le habia encargado y que ya estaba organizado.

Al encontrarse Rosas al frente de este rejimiento, uniformado de tela colorada, debió sentirse orgulloso y satisfecho.

El 20 de Setiembre en marcha para Areco, al pasar el rio de la Matanza, dirijió la palabra á sus soldados. Era la vez primera que su voz iba á ser conocida en el pais. Esa proclama estaba calculada mas para influir en los habitantes de la capital que para entusiasmar á sus soldados, y para ello la mandó publicar en la «Gaceta de

Digitized by Google

Gobierno» Era una exhortacion á la fraternidad, en que el hombre respiraba sentimientos humanitarios, y se presentaba como una columna del órden público.

Seguia su marcha á Areco, y al llegar al Puente de Marquez recibió una carta del general Rodriguez, que acababa de ser elejido Gobernador Propietario, llamándolo en su auxilio para restablecer su autoridad, desconocida por el segundo tercio cívico que guarnecia la ciudad. Rosas obedeció la orden de Rodriguez, y puesto á órdenes de éste concurrió al asalto de la plaza de la Victoria en donde estaban los sublevados.

El «Quinto Rejimiento de Campaña» acampó en la plaza tomada. Sus soldados fueron ejemplares, respetando la propiedad y guardando una disciplina irreprochable.

El gobernador premió á Rosas por este servicio con el despacho de Coronel de caballería de línea.

Aquietada la ciudad, Rodriguez salió con la tropa que Rosas mandaba, á incorporarse á Dorrego para espulsar al caudillo Lopez. Al dejar á Buenos Aires, Rosas dirijió un manifiesto á la poblacion, calculado para hacerse el héroe de la reposicion del Gobernador y presentarse como una esperanza de paz para los espíritus fatigados por la guerra.

Ese manifiesto merece ser conocido, porque en él se revela la ambicion encubierta del hombre, y porque consigna hechos históricos que están olvidados en estos tiempos.

Hélo aquí:

« Manifiesto del coronel de caballería, comandante del 5.° Rejimiento de campaña, al muy benemerito pueblo de Buenos Aires.

Digitized by Google

« Compatriotas : el gobierno me concede que os hable : yo voy á hacerlo con el honor que he procurado merecer : escuchadme sin prevencion.

« Fatigado mi espíritu con las zozobras é inquietudes, con que los verdaderos filántropos miran la repeticion de actos anárquicos, lamentaba en silencio la disolucion de todos los vínculos, que ligan al ciudadano con la autoridad. Veía por instantes sobrevenir los efectos de la inseguridad pública, y en uno de ellos hice un esfuerzo superior á la oscuridad de mi destino.

« Consideré que podria ser útil a la provincia y á su capital aflijida, con los vencedores en la Cañada de la Cruz. El mando del escuadron 1.° del 5.° rejimiento me habia sido confiado interinamente. Hablo á los sirvientes de la estancia en que resido en la frontera del Monte : se presentan á seguirme : con ellos y con algunos milicianos del escuadron marcho en auxilio de esta muy digna capital, que con urgencia veloz reclamaba este deber. Mis marchas fueron hasta el pueblo del Rosario, territorio de Santa Fé. En ella me lisongeo que acredité ¡ cuánta es la superioridad que en mi reconocen el órden y la subordinacion ! Los que dependian de mis inmediatas órdenes acreditaron en los triunfos de San Nicolás y Pavon que íbamos á salvar no á destruir; ¡tanto es el influjo que comunica la justa severidad, y el relijioso ejemplo! En la retirada hasta el seno de nuestras familias, los propietarios, los vecinos, fueron testigos intachables de que respetábamos al hombre y á sus derechos; ¡tan espresivamente se significaron mis votos que se identificaron los de mis compañeros!

« La comandancia del 5.° rejimiento me fué dada por el Gobernador y Capitan General en Campaña: y en

Digitized by Google

los momentos de ser reconocido, sucede el contraste del 2 de Setiembre anterior. Se me ordena salir á campaña con parte de la fuerza del rejimiento. Tomo las medidas, dispongo la marcha, y poco menos que á pié la rompo el 19. El 23 y 24 estuve reunido con todos los piquetes, y el 28 proclamé á la division del Sur en el lenguaje propio de un gefe subordinado.

« El 2 del corriente sobre el Sud del Puente de Marquez, recibí comunicaciones repetidas, dictadas unas por el Exmo. Cabildo, segun la signicaban, y otras por el Gobernador y Capitan General Interino, que habia nombrado la representacion suprema de la provincia. Aquellas me prevenian continuára al ejército al mando del general el Sr. Coronel D. Manuel Dorrego; y estas me ordenaban que en el momento retrogradára á marchas redobladas.

«Pude deliberar: mas para hacerlo, di el paso prévio de oir á los cinco jefes de escuadron, poniendo ante todos las comunicaciones orijinales. En un idioma semejante justamente indignados esclamaron: ¿hasta cuándo vagaremos de revolucion en revolucion? ¿Hasta cuándo el crimen será alagado con la impunidad? ¿Cuando será el dia en que los juramentos tengan algo de sagrado? ¿Cuándo el en que las leyes sean respetadas? ¿Qué! Aún no son bastante lecciones las lágrimas que lloramos? ¿Aún no son suficientes las vejaciones, las ignominias, las éscenas de horror que hemos sufrido? Y concluyeron los comandantes Don Pedro N. Lopez, Don Juan Genaro Chaves, Don Juan Evanjelista del Arca, Don José Hilarion Castro y Don Hilario Yrasogui. Obediencia—fidelidad—firmeza son nuestros pareceres.

«En el instante tomo las disposiciones para rotrogra-

Digitized by Google

dar, marcando con la fidelidad la jornada que empeñó mi subordinacion. Relijioso observador de juramentos, los he cumplido y he hecho cumplir.

«Los insubordinados, los seductores, los diseminadores del funesto jérmen de la rivalidad, alucinando á unos pocos, imprimiendo en los mismos el furor del encono que os juro no hubo en nosotros, mandaron á las armas el éxito que se decidió por las autoridades constituidas. Sin mas, compatriotas, la division del Sud asi como fué brava para sostenerlas, la habeis visto humilde, subordinada y ejemplar, despues de vencedora. Vino á protejer no á ofender. Ha protejido los derechos de la autoridad: pero sin ofender ni insultar aún á los perversos seductores. Ha peleado contra el crímen, al mismo tiempo que ha compadecido los desvios de unos hermanos nuestros tan intimos como dignos de nuestra consideracion.

«La representacion de la provincia queda ya en el libre ejercicio de sus funciones: el gobierno lejitimo reconocido y sostenido: y por consiguiente, la division del Sud sin objeto en este pueblo admirable por sus virtudes. Parte por lo tanto á seguir su primer destino, teniendo mucho que agradeceros, habitantes de la capital, mucho por qué amaros, y mas por qué reiteraros los juramentos de fidelidad y de subordinacion; ojalá que la sangre vertida sirva para restituirnos el bien que nos han arrebatado las pasiones!

«La union, mis compatriotas, la Santa union. La patria nos la pide: La patria exije de nosotros este corto sacrificio: la patria agonizante clama, que no la abandonemos, por preferir á su existencia la de los odios y la de la anarquía. Sed jenerosos los que abrigais algun resentimiento. Sin union no hay patria: sin union todo es desgracia: todo

Digitized by Google

fatalidades, miserias. Ahora es la ocasion de que un acto de heroismo pese mas en los resentidos, que el muy bajo de las rivalidades, con injuria de la patria. Ahora es tiempo antes que cubierto con los escombros del edificio consagrado á la libertad y la independencia, vengamos á ser presa del que nos divide, halaga con politica siniestra, y tiende sus redes para dominarnos.

«Sed precavidos, mis compatriotas: pero mas que todo sedlo con los innovadores, tumultuarios y enemigos de la autoridad. Sed juiciosos para reclamar! sed sumisos á la ley, no confundiendo al Gobierno con las personas: y á la representacion suprema con los representantes.

«El triste cuadro del 5 de Octubre enséñenos á conocer, que los innovadores solo quieren victimas, poniéndose ellos á salvo despues de haberlas ofrecido á su despecho y furor.

«Me despido, compatriotas. El 5.° Rejimiento del Sud, de todos es amigo, de todos es hermano. Primero, Segundo y Tercero, Tercios cívicos: ciudadanos todos, y cada uno, recibid los votos que os hago presente á nombre de la division que comando. ¡Odio eterno á los tumultos! ¡amor al orden! ¡fidelidad á los juramentos! obediencia á las autoridades constituidas! Recibid á su nombre, os repito, la confesion de sus sanos sentimientos, este desahogo de unas almas patriotas, y esta espresion de unos hermanos agradecidos. Creedme que toda su satisfaccion consiste en haber procurado ser virtuosos, y la mia muy particularmente en haber obedecido, sirviendo al pueblo en que naci y á la provincia á que pertenezco.

«Buenos Aires, 10 de Octubre de 1820.»

«*Juan Manuel Rosas*»

Digitized by Google

Ese manifiesto singular, circuló con profusion en la ciudad y fué mirado por unos como un rasgo de vanidad, por otros como una garantía de paz, y por la historia debe ser mirado como la revelacion del espíritu inculto del hombre que se siente con la fuerza de aconsejar dominando. Allí, al lado de un lenguaje especial, ampuloso, que encomia los mas insignificantes actos para realzarlos, se encuentran descubiertas las ideas de Rosas, no desmentidas en todo el curso de su vida. Obediencia ciega á la autoridad, odio mortal á los tumultos y guerra sin cuartel á toda innovacion, son los móviles que le dominan, viniendo por este medio á presentarse como la mas acabada personificacion del espíritu colonial. Ese manifiesto es la síntesis de la historia de Rosas.

El Gobernador Rodriguez, al incorporarse á Dorrego entró en negociaciones con Lopez, que dieron por resultado la paz. En las conferencias que precedieron á ese arreglo, Rosas tuvo una injerencia notable.

Al ir á estenderse los artículos del tratado, Lopez dijo: «Santa-Fé está muy pobre y desolada por la guerra: será muy jeneroso por parte de su hermana Buenos-Aires, que es mas rica, si le dá un socorro de ganados.»

«Está bien, contestó Rodriguez, se apelará á la jenerocidad de los vecinos de la provincia, y no dudo que produciá este llamamiento un buen resultado; pero me opongo á que éste socorro se ponga como una condicion en el tratado de paz; porque esta apareceria comprada por Buenos Aires.» Con tal motivo se suscitó una discusion entre los dos generales, hasta que Rosas les interrumpió diciéndoles:

«Señores Gobernadores, yo me comprometo á dar 50,000 cabezas de ganado á Santa-Fé.»

Digitized by Google

«Todos se admiraron de tamaña jenerosidad.» (1)

La paz quedó sellada.

Inmediatamente el Gobernador marchó á atender otros puntos importantes de la provincia, cuales éran los departamentos del centro invadidos con preferencia por los indios. Rosas á quien se le habia confiado la defensa de las fronteras del Sur, avanzó á la cabeza de su rejimiento y de un cuerpo numeroso de paisanos armados, para cubrir los puntos espuestos; pero órdenes terminantes del Gobernador le obligaron á suspender la marcha.

«Rosas ocupó una posicion ventajosa en el Saladillo, a 14 leguas al S. O. de Lobos, aguardando la llegada del cuerpo principal del ejército.

«Entre tanto, el gobernador reunía fuerzas para romper las hostilidades. Dividió su ejército en dos columnas destinando al Coronel Ortiguera á rechazar los Ranqueles en el S. O., mientras que el mismo gobernador marchaba al Sur á atacar á los Pampas. (2)

«Rosas conservaba relaciones amistosas con estos últimos. Muchos de ellos se habian decidido á fijarse en las tierras de los *cristianos*, á quienes ya no miraban con la acostumbrada repugnancia.» (3) Hizo presente que era innecesario é imprudente el atacarlos. Rodriguez persistió, marchó al Tandil y les derrotó en Chapaleofú y Arroyo de los Huesos. De allí regresó para dar impulso á la division Ortiguera, que habia avanzado hasta la Sierra de la Ventana. Pero esta division se encontró deshecha por la desercion de las milicias, que no quisieron seguir una campaña que les éra antipática.

(1) Rosas y sus opositores, páj. 166.
(2) Ensayo Histórico sobre la vida del Jeneral Rosas (1830).
(3) Idem.

Digitized by Google

Culpóse á Rosas de esta desercion, como promovida por consejos ocultos. Rosas no abandonó sin embargo el campo hasta que terminada la campaña por unos arreglos, se retiró á su estancia de los Cerrillos, llevando el presentimiento de que los Pampas le culparían del ataque que les hizo el Gobernador y tratarian de vengarse en sus propiedades. Así sucedió. Desguarnecida la frontera por haber sido disueltas las milicias, los indios cayeron sobre los establecimientos de Rosas, en circunstancias que éste se ocupaba en trasladar sus haciendas á las estancias de San Martin y Guaraní para ponerlas á salvo, y le arrebataron cosa de 25,000 cabezas de ganado.

Este atraso le colocó en situacion difícil para cumplir con la oferta que habia hecho al Gobernador de Santa Fé. Por tal causa y con órden del Gobierno exijió un prorrateo entre los vecinos, el cual le facilitó el número de animales que necesitaba para el objeto indicado.

En Abril de 1823, Rosas en persona entregó al Gobernador Lopez las haciendas que le habia ofrecido, de donde nació una amistad estrecha con el espresado Lopez, conquistándose las simpatías de esa provincia vecina.

Al regresar de este viaje, la Provincia de Buenos Aires sufrió una fuerte invasion de indios que acometieron por seis diferentes puntos. Las fuerzas de la frontera tuvieron que asilarse en las poblaciones. Los indios avanzaron hasta el Durazno, distante 15 leguas de la capital. Rosas reunió á sus gauchos y volò á ponerse á órdenes del Coronel Arévalo que estaba en Camarones. Reunidos estos gefes, marcharon á Arazá, en cuyo lugar os indios fueron acuchillados y deshechos, arrebatándo-

Digitized by Google

les el botin, que consistia en una numerosa caballada, y en cerca de 20,000 cabezas de ganado.

Libre la campaña de agresores, Rosas se dedicó á reparar su fortuna, imprimiendo un gran desarrollo á sus establecimientos. El solo ramo de la agricultura le procuró al año una cosecha de 15,000 fanegas de trigo y mais.

Pronto volvió á encontrarse en todo su auge y considerado como un poder en la campaña.

Desde este momento la personalidad de Rosas cesa de aparecer por algun tiempo, encontrándose su nombre tan solo entre los miembros de una Comision de fomento, creada por Rivadavia, para traer la inmigracion que se necesitaba para dar impulso á la campaña en trabajos de agricultura.

La paz reinaba en la provincia y con ella entraban en la oscuridad los que habian salido á impulsos de la vorájine de la anarquía. La revolucion de la independencia comenzaba por vez primera á echar las bases del Gobierno democrático.

Del caos de la anarquía, milagrosamente habia escapado Buenos Aires, y en vez de caer en brazos de caudillos bárbaros caia en manos del espíritu rejenerador que estaba sediento de luces y de libertad.

Puede decirse que una era nueva comenzaba con el Gobierno del General Rodrignez, del cual pasamos á ocuparnos.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPITULO III.

SUMARIO—Situacion del pais—Organizacion del Gabinete—Rivadavia—Fines que se propone—Constituyente provincial—La reforma militar, de hacienda, en la educacion, la relijiosa.

La provincia se encontraba tranquila. Las provincias del litoral en paz con Buenos Aires. Los indios rechazados de las fronteras. La campaña adherida al gobierno. La capital fatigada, cansada de anarquia; sus hombres gastados ó desprestijiados, ansiando todos por arribar á un órden estable de cosas que les permitiese abrazarse como hermanos, ya que tanto se habian destrozado como enemigos.

Los negocios públicos simplificados, sin los conflictos que antes habian producido la guerra civil y espuesto la causa de la emancipacion nacional.

El antiguo virreinato estaba reducido á las catorce provincias que hoy forman la República Arjentina. El Paraguay segregado. La Banda Oriental en poder del Brasil. El Alto Perú (Bolivia) en vísperas de constituirse en Nacion independiente. El ejército español contraido á defender el Bajo Perú, acometido por San Martin. Las provincias en poder de caudillos que se hacian la guerra, y en posesion de sus autonomías. Asi era que el gobier-

Digitized by Google

no del General Rodriguez estaba reducido á administrar los negocios de Buenos Aires, sin ninguno de los inconvenientes que habian militado en el primer decenio del Gobierno Nacional.

Pero Buenos Aires se encontraba aniquilado, sin crédito, sin recursos, desangrado, presentando el aspecto de un campo raso en el cual era necesario echar los cimientos de la nacionalidad, del órden administrativo, arrojar la semilla que produjera los frutos deseados de la paz y de las instituciones. Era necesario crearlo todo para llegar á plantear la democracia sobre las ruinas del viejo sistema, que habia encendido la anarquía y disuelto los vínculos políticos y sociales.

El General Rodriguez, al volver de sus campañas pacificadoras, se encontró con ese cuadro desolante á su vista, pero no por eso desmayó. Sin encontrar en sí los recursos para salvar de esa situacion, pero animado de un patriotísmo desinteresado y sano, su primer paso fué buscar á los hombres que creia mas competentes para asociarlos á la obra, recibir de ellos sus inspiraciones y prestarles todo el apoyo de su espada y prestijio.

La opinion públicale designaba á Rodriguez dos hombres que acababan de llegar de Europa el uno y del Brasil el otro, y á quienes les precedia una alta reputacion. Eran Don Bernardino Rivadavia y Don Manuel José Garcia, el primero nacido en 1780, secretario de Gobierno en 1811 en cuyo cargo habia dado pruebas de enerjía y de saber, y que despues en 1814 habia sido enviado á Europa en busca de un monarca ó protectorado. El segundo nacido en 1784, se habia distinguido en los empleos que se le habian confiado, demostrando un juicio esclarecido y recto. En 1815 habia sido enviado por Alvear al Brasil ante el

Digitized by Google

ministro inglés, en busca de un protectorado y quedado allí de ajente de la República.

Estos hombres regresaban á su patria despues de tantos años de ausencia, empleados en estraviadas negociaciones con las monarquías, pero á la vez aprovechados en estudios que enriquecieron sus intelijencias para ponerlas al servicio de su país.

Rodriguez llamó á estos individuos, y de acuerdo con ellos organizó la administracion del siguiente modo:

Gobernador, Rodriguez.

Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores, Rivadavia.

Ministro de Hacienda, García.

Ministro de Guerra y Marina, el Coronel Mayor Don Francisco de la Cruz.

Tenia lugar esta organizacion á fines de Julio de 1821.

El alma de esta administracion era Rivadavia, pero no la del Rivadavia que había andado en busca de un monarca por las cortes de Europa ni la del secretario de Chiclana que se habia opuesto á la descentralizacion de la dictadura. Rivadavia era otro hombre. La Europa lo había curado de sus hábitos coloniales. El hombre que entraba había aprovechado su residencia en Inglaterra para estudiar allí las instituciones del sistema representativo, estudio que le había hecho comprender el rumbo errado que llevábamos queriendo constituir la república, siguiendo las instituciones legadas por la conquista.

Observador por naturaleza, estudioso, investigador, ambicionando ver á la patria ocupando el primer rango en el universo, inteligencia fuerte y organizadora, fué recien en Inglaterra en donde comprendió que estábamos

Digitized by Google

en la infancia y que necesitábamos sacudir la pereza de nuestros hábitos, destruir preocupaciones, moralizar desde el poder hasta el último individuo, educar para regenerar, y á la vez dar desarrollo igual á los interses materiales, para hacer marchar la sociedad á la conquista de la libertad y al goce de una prosperidad abundante.

Si Rivadavia, en vez de pasar los seis años que pasó en Europa, los hubiese pasado en los Estados Unidos de América, es indudable que su espíritu habria comprendido en toda su estencion el fin de la revolucion americana y sido el implantador del verdadero sistema republicano federal. Pero ya que no adquirió esos conocimientos, los que traia bastaban para echar los simientos de la rejeneracion, tomando por tópicos plantear un gobierno que fuese respetado por su moral y transformar a los hombres por la educacion.

Su propósito era, en una palabra, *emancipar el espíritu* de los americanos, y crear un gobierno que sirviese de modelo, impulsase el trabajo, respetase los derechos creados por la reforma; un gobierno iniciador que ilustrase á la vez de administrar.

Rivadavia se alzaba como un demoledor del pasado, allanando las vias por donde debia entrar el espíritu nuevo á reinar, no reconociendo otros méritos que los del saber y la virtud para surjir en el órden nuevo que aparecia.

Penetrado de su mision, fué audaz al acometer la obra, contando con el auxilio de la poderosa inteligencia de García y la abnegacion de los hombres que llamó al trabajo.

Su primer paso fué revestir los actos del poder de to-

Digitized by Google

da la aureola precisa para hacerlos populares y que el pueblo los aceptase con confianza.

Al efecto, la Honorable Junta Lejislativa, á instancias del Ejecutivo, acordó doblar el número de sus miembros, "para el mejor acierto de la árdua empresa de la reforma" (1). La Junta se componia de 24 miembros, de modo que contó con 48 en vista de esta disposicion. Los nuevos miembros fueron elejidos directamente por el pueblo, poniéndose para ello en ejercicio el sufrajio universal. Rivadavia influyó moralmente en la eleccion, designando las personas que deseaba fuesen llevadas á la Cámara, y el pueblo sirvió sin oposicion los deseos del ministro.

Esta Cámara se declaró desde el principio estraordinaria y constituyente.

La cuestion principal que se ofrecia era volver á reunir los vínculos políticos de las provincias para asegurar la nacionalidad. De ello se trataba, al llegar Rivadavia, en el Congreso á que habia invitado Bustos, el caudillo de Córdoba. Rivadavia se opuso á la reunion de ese Congreso, considerándolo prematuro, y al efecto ofició á las Provincias, invitándolas á diferir esa reunion para un tiempo mas oportuno. Su proposicion fué aceptada.

Rivadavia comprendia la necesidad de la union nacional, pero aleccionado por la esperiencia, creyó que la reconstruccion de la nacionalidad debia principiar por la organizacion interna de cada localidad, estableciendo en Buenos Aires el ejemplo de una buena administracion, arreglando la domesticidad y presentando un modelo

(1) Para evitar citas repetidas en este capítulo, debemos advertir que las disposiciones que espongamos están tomadas de los cuatro tomos primeros del Rejistro Oficial.

Digitized by Google

que atrajese por el convencimiento á las otras provincias á imitar y amar el progreso y régimen que entraba á plantear.

Desembarazado de atenciones esternas, dió comienzo á la obra.

Principióse por organizar el servicio de las oficinas de gobierno, en los diferentes ramos de la administracion.

Las oficinas de hacienda, tan embrolladas y diseminadas, segun el réjimen colonial, fueron reducidas á las precisas para la administracion, conservacion y recaudacion de las rentas públicas, quedando bajo la direccion del ministerio de Hacienda, la Comision de Cuentas, la Contaduría y Tesorería general, la Colecturía General y Resguardo, la Comisaría é Inspeccion de Almacenes, los empleados Jubilados de todas clases, las pensiones y Montepío del Ministerio, las pensiones de Hacienda, los réditos de dotes, la Contaduría y Tesorería de Patagones, el servicio de la deuda pública, y la administracion del Crédito Público y Caja de amortizacion.

A cargo del Ministerio de la Guerra quedó la Inspeccion y Comandancia General de Armas, los inválidos y Montepío militar, el Estado Mayor de Plaza, la marina, el Parque y maestranza, y el ejército compuesto de tres batallones, uno de artillería y dos de infantería y un rejimiento de caballería, en todo 2679 hombres, y á mas 225 milicianos.

A cargo de los Ministerios de Gobierno y Relaciones Esteriores fué puesto lo concerniente á la Administracion de Justicia, la beneficencia pública, la instruccion, el Departamento de Policía, el de injenieros, las obras públicas, los correos y el culto.

Planteada asi la organizacion administrativa, cada

Digitized by Google

ministro se entregó á responder á las necesidades del país en los ramos que estaban bajo su dependencia, entrando á reformarlos.

En tales momentos, llegó el parte que enviaba el general San Martin de haber ocupado á Lima. Rivadavia aprovechó esta oportunidad para presentar á la Junta un proyecto de Ley de olvido, acompañado de un mensaje en que se decia: que para gozar mas completamente del fruto de los sacrificios hechos en la guerra de la independencia, «era preciso olvidar, no acordarse mas ni de las ingratitudes, ni de los errores, ni de las debilidades que habian degradado á los hombres, ó afligido á los pueblos en esa empresa demasiado grande y famosa.»

La ley fué dada, echándose un velo sobre el pasado, en el cual todos habian sido mas ó menos culpables y necesitaban de induljencia y olvido por sus debilidades y errores, y entre quienes se consideraba incluido el mismo ministro.

Un paso tal abria las puertas de la patria á todos los arjentinos á deponer sus ódios, sus pasiones, para abrazarse como hermanos y juntos contribuir á la fundacion de la República.

El estruendo de los combates habia cesado, la mision de los guerreros estaba concluida. Terminaba el reinado de las armas para dar entrada al reinado de la educacion. El porvenir estaba en regenerar civilizando.

De un convencimiento tal nació la ley que establecia la reforma militar, disponiéndose por ella que: «todos los oficiales militares que quedaban fuera del servicio activo en el ejército permanente de la provincia, y tuviesen desde cuatro hasta veinte años de antigüedad, gozaran la tercera parte del sueldo correspondiente á sus plazas

Digitized by Google

efectivas. La mitad desde 20 á 40 años de antigüedad, y el total los de 40 arriba.»

De este modo, la multitud de oficiales que habia y distrain las rentas públicas, volvian á ser particulares, dejaban el uniforme y entraban á consagrarse á trabajos industriales ó profesionales.

La hacienda pública, llave del mecanismo administrativo, entró en un periodo desconocido, estableciéndose el crédito público, la responsabilidad y publicidad de la administracion rentística, la abolicion de impuestos odiosos, la planteacion de las contribuciones directas sobre el capital en jiro, pagando los comerciantes y mercaderes el ocho por mil, los fabricantes el seis, los hacendados el dos, los labradores el uno, los demas que jiraban en otros objetos el dos, y esceptuándose de gravámen á los casados que no tuviesen mas de dos mil pesos y á los solteros que no jirasen con mas de mil. La inmigracion garantida en sus industrias, en las personas y en las creencias. La aduana reglamentada y fijados los derechos de importacion por medio de aranceles.

La administracion de justicia, la rémora eterna del movimiento social y material del pais, recibió una modificacion importante, principiando por suprimir los Cabildos que habian servido durante la revolucion de árbitros de los destinos políticos de la provincia, y creando cinco jueces para las primeras instancias, jueces de paz para los juicios verbales, y dotando á la Corte como á los demas puestos de hombres laboriosos y honrados; manteniendo el Ejecutivo una vijilancia activa para acelerar las causas criminales y preparándose para dotar al pais de una lejislacion propia que reemplazase á la española.

El correo recibió una mejora considerable, regulari-

Digitized by Google

zándose la administracion con empleados activos, estableciéndose correos semanales en todas direcciones, sea hasta Patagones, sea hasta Chile y Tucuman.

Los establecimientos de beneficencia, la organizacion de la policía, la hijiene pública, el ornato de la ciudad, construccion de cárceles, de caminos, de cementerios, todo fué atendido y emprendido en gran parte.

Celebróse un tratado con la República de Colombia para afianzar la independencia de la América, y el primero que se tuvo con la Gran Bretaña sobre relaciones mercantiles.

La publicidad de todos los actos de la administracion, la creacion de los presupuestos para arreglar la inversion de los caudales públicos, todo, en una palabra, recibió el bautismo de la reforma para constituir á Buenos Aires emancipado del mecanismo administrativo legado por la conquista.

Detallar estos trabajos seria desviarnos del plan de esta obra, porque sus proporciones apenas bastarian para encerrar el conjunto de ellos.

«Cuadro demasiado estenso seria, dice su eminente biógrafo (1), el que comprendiese todos los pormenores de las reformas emprendidas en la administracion de Rodriguez. Ellas abrazaron desde la economía interior de las oficinas hasta los actos ejercidos por el pueblo en razon de su soberanía; desde las prácticas forenses hasta los hábitos parlamentarios; desde la policía del cuartel del soldado hasta la clasificacion de las recompensas á que eran acreedores los gefes del ejército.»

Para atender á los gastos que demandaba la reconstruccion de la provincia, hubo necesidad de levantar un

(1) D. Juan María Gutierrez, Biografía de Rivadavia.

Digitized by Google

empréstito en Lóndres de 5.000,000 de pesos fuertes negociado al 70 por ciento.

Los enemigos de Rivadavia al atacarle años despues por sus trabajos, esponian como cargos, lo que precisamente constituia su gloria. «D. Bernardino Rivadavia, decian (1), sobre quien pesa la responsabilidad de nuestras desgracias, entregado á sus abstracciones, sin el menor conocimiento de su país, en oposicion con las ideas y las costumbres de sus compatriotas, emprendió *una reforma radical en todos los ramos de la administracion pública.*» «Ni se paraba en las dificultades, ni lo arredraban la falta de recursos, ni tomaba en consideracion la oportunidad ó inoportunidad de las obras proyectadas.» «Los decretos fluian como de un manantial inagotable.» «Eran liberales los principios que se proclamaban.» «Decretó en el espacio de pocos meses la apertura de una bolsa mercantil, la construccion de un puerto, de un teatro, de un mercado, de una casa de mendigos, de otra de gobierno, de dos cárceles, de tres ciudades sobre la costa, de muchos templos en la campaña, de un jardin de aclimatacion, de una caja de ahorros, de un sin número de juntas, sociedades y escuelas.» A estos reproches que mas tarde debian ser el timbre de la inmortalidad de Rivadavia, agregaban otro que importaba un cargo verdadero, cargo que se ha propalado mas tarde y que sin embargo era infundado. Rivadavia proyectó en 1823 auxiliar á la España con 20.000,000 de fuertes; pero ese proyecto tenia su esplicacion. Ese auxilio no era al Rey, era á los revolucionarios que habian depuesto al Monarca y salvado á la América de una nueva invasion.

(1) Archivo Americano, tomo I, pág. 43 y 80, publicado en 1843.

Digitized by Google

El Rey de España preparaba una espedicion para intentar la reconquista de las colonias emancipadas, pero los enemigos del monarca se aprovecharon de esas tropas para deponerle, consiguiéndolo, y por consiguiente destruyendo el propósito de la reconquista. Los Borbones que reinaban en Francia, mandaron un ejército á reponer á Fernando VII, y los revolucionarios dispuestos á sostenerse, pidieron auxilios de dinero á Buenos Aires. Fué entonces que Rivadavia proyectó socorrerles con la suma indicada, exijiendo en cambio el reconocimiento prévio de la Independencia de toda la América, y que los estados del Continente contribuyesen en parte proporcionada á formar esa suma. (1)

El pronto restablecimiento del monarca dejó sin efecto este socorro.

Pero no eran las reformas orgánicas administrativas las que llamaron la atencion pública con especialidad. Ellas habrian pasado tranquilamente si Rivadavia no hubiese abordado con espíritu superior y abnegacion, la obra de la rejeneracion moral del hombre, para cambiarle su educacion negativa de la libertad por aquella que la aceptaba como gérmen de la organizacion democrática.

Para obrar este cambio, suplantar el alma de la España por el alma de la república, la obra de Rivadavia descolló en dos puntos esenciales; la reforma de la educacion y la reforma relijiosa.

La educacion era pobre y descuidada. Rivadavia comprendía que sin educar al pueblo, la ignorancia seria el mayor obstáculo al desarrollo de la libertad. Los ciudadanos, desconociendo los derechos individuales, mal podian sostenerlos y al hacer uso de ellos se esponian á

(1) R. O. tomo III paj. 113.

Digitized by Google

estraviarse por la oscuridad en que estaban á ese respecto. La educacion de la conquista estaba basada en el desconocimiento de la soberanía y en la negacion del derecho individual. Se habia enseñado á obedecer á un poder absoluto que usurpaba el ejercicio del derecho de todos. ¿Cómo era posible la democrácia, el gobierno del pueblo, cuando ese pueblo estaba educado para ser gobernado y no para gobernar? Pretender el gobierno republicano con esclavos en vez de ciudadanos, era no salir de un círculo vicioso en que se consumian las fuerzas sociales y se desacreditaba la práctica del sistema representativo, dando ocasion á que los déspotas se amparasen del poder, que no encontraba límites en el derecho, que era desconocido, y que los demagogos audaces pudiesen erijir tiranías á nombre de la libertad cuyo sentido y alcance no comprendian.

Educar al pueblo era alzar el poder del pueblo, dar á conocer el término de la dominacion omnipotente de los mandatarios y cifrar el progreso de la Nacion en la práctica de los derechos particulares, es decir, en el gobierno del pueblo y para el pueblo. Para ello se requeria enseñar lo que la España nos habia ocultado, enseñar lo contrario de lo que nos habia enseñado; en una palabra, desespañolizarnos en cuerpo y alma.

Esta tarea la emprendió Rivadavia con fé y ardor, sin que hasta nuestros dias haya habido quien pueda presentársele como rival en ella; y al emprenderla pidió á cada una de las provincias seis jóvenes que vinieran á educarse en Buenos Aires, para que sirviesen de planteles de ilustracion al regresar á sus hogares.

Su primer paso fué instalar la Universidad de Buenos Aires, que habia sido creada desde 1778 y no habia podi-

Digitized by Google

do organizarse hasta entonces, concediéndole fuero y jurisdiccion. En seguida procedió á fundar establecimientos de alta y primaria educacion.

Las escuelas gratuitas, bajo el sistema de Lancaster, las prodigó cuanto pudo, no solo en la ciudad, sino hasta en los últimos pueblos de la campaña. Trajo profesores de Europa, libros y enceres para la creacion de cursos que nos eran desconocidos. Invirtió sumas crecidas de dinero en aparatos para la física, la química y la hidráulica, y en plantear estos ramos con todo esplendor.

Abriéronse los cursos de derecho natural, de gentes, civil, de instituciones médicas, quirúrgicas, de clínica, de dibujo, de idiomas, de ciencias exactas y otros mas concernientes á este propósito en la enseñanza.

Hizo traducir y publicar un crecidísimo número de ejemplares de la obra de M. Daunan que trataba de las *garantías individuales* y repartirlos entre la juventud.

Desde lo alto del poder aconsejaba al pueblo á ser celoso de sus prerrogativas, y señalaba «la ilustracion pública como la base de todo sistema social bien arreglado,» y á la ignorancia como el obstáculo mayor para que ni las autoridades pudiesen obrar el bien, ni el pueblo proporcionarse las ventajas reales que esparce el imperio de las leyes.

« No hay medio ni secreto, decia, para dar permanencia á todas las relaciones políticas y sociales como el de ilustrar y perfeccionar tanto á los hombres como á las mugeres, á los individuos como á los pueblos.»

Consecuente á sus convicciones, atendió á la educacion de la muger, creando escuelas para ellas y fundando para inspeccionarlas la Sociedad de Beneficencia, compuesta de las matronas mas respetables. «Si la perfeccion

Digitized by Google

física de un pueblo, decia con este motivo, emana igualmente de la belleza y sanidad del hombre como de la muger, su perfeccion moral é intelectual estará tambien en razon de la que posean los individuos de uno y otro sexo que lo componen.» «Es pues eminentemente útil y justo acordar una seria atencion á la educacion de las mugeres, á la mejora de las costumbres, y á los medios de proveer á sus necesidades, para poder llegar al establecimiento de leyes, que fijen sus derechos y sus deberes, y les aseguren la parte de felicidad que les corresponde.»

Creada la Sociedad de Beneficencia, les confió la direccion é inspeccion de las escuelas de niñas, y así mismo la de la casa de expósitos, de partos públicos y ocultos, el hospital de mujeres, el colegio de huérfanas y de todo establecimiento público dirijido al bien de los individuos de este sexo.

De este modo emprendia Rivadavia la rejeneracion del pueblo por medio de la educacion.

Los establecimientos concurridos por la juventud eran visitados con asiduidad por el Ministro que los patrocinaba, y en ellos se educó esa jeneracion que mas tarde debia ilustrar la literatura argentina, dar á conocer á su patria por el lado de las letras y servir de obstáculos al imperio de la barbárie.

La vida de este pueblo en reconstruccion, presentaba un aspecto de actividad asombrosa. La prensa era el reflejo de los adelantos que se hacian, y servia á ilustrar, ocupándose de las grandes cuestiones que entrañaban el porvenir de la República.

Todos estaban ocupados en aprender ó enseñar, en empresas industriales, en comisiones para promover la inmigracion, fomentar la agricultura, presentar proyec-

Digitized by Google

tos de embellecimiento, dar una nueva faz física y moral al pais.

Los hombres del pasado resistian pacíficamente apelando al sarcasmo de la impotencia á que los reducia su ignorancia. El espíritu nuevo todo lo invadia sin grandes resistencias; pero tan pronto como se trató de la reforma relijiosa, el espíritu viejo se armó de todo su poder para impedirla.

El poder de la conquista se basaba en la alianza del catolicismo con la monarquía. El monarca daba los ejércitos para conquistar por la espada á las razas vírjenes de la América, y el catolicismo se encargaba de someter los conquistados al servicio del conquistador. El uno era la fuerza material, el otro la fuerza moral. Entre unos y otros se repartian los frutos de la dominacion. Este consorcio entablado desde los tiempos de Constantino, habia sido la causa de esa difusion rápida del catolicismo en todo el orbe dominado antes por Roma. De esa union nacieron los despotismos mas famosos que han espantado con sus crueldades á la humanidad. El imperio del catolicismo era la anonadacion del pensamiento y la muerte de la razon en el sér creado. El catolicismo imponia la ciega obediencia y estatuia como de oríjen divino el gobierno absoluto del monarca. Erijido como dogma el absolutismo político, se comprende que los hombres no poseian derechos individuales que ejercitar y que su destino era obedecer, renunciar á sus conciencias, condenar el pensamiento y dejarse gobernar como seres de un órden inferior á los que Dios dotó de una chispa de su alma inmortal y libre.

Querer plantear la democrácia, manteniendo el imperio del catolicismo importado por la conquista, era un

Digitized by Google

absurdo, desde que éste era la negacion de aquella. La democrácia es el gobierno de las mayorías y para ello es necesario que el hombre ejercite sus derechos imprescriptibles, pensando sin tutoría sóbre los hombres y las cosas, elijiendo sin coaccion, decidiéndose por lo que el pensamiento crée bueno en el uso pleno de su soberanía. ¿Cómo se quería ese resultado si el catolicismo prohibia pensar y obrar por sí, y obligaba á someternos á lo que pensase ó mandase el mandatario?

Rivadavia comprendia que la democrácia no podia fundarse sin que la civilizacion penetrase en las masas, llevándoles el conocimiento de sus derechos. Al querer esto atacaba las prácticas católicas.

Rivadavia no comprendia que el catolicismo fuese incompatible con la democrácia. Consideraba á esta relijion estraviada por el fanatismo, pero no un obstáculo á la libertad. Por eso creyó que podia servirse del clero católico para contribuir á la civilizacion, mediante una reforma en sus hábitos y antecedentes, y en tal sentido se propuso emplearlo con fruto.

De aquí provino el decreto que ordenaba conferencias semanales del clero sobre moral, liturjia, historia sagrada práctica, historia eclesiástica y disciplina, y derecho público eclesiástico; porqué «es menester, decia, que el crédito del clero se eleve no solo por su santidad sino por la civilizacion, y que llegue por este medio á ponerse en estado de cargar con la responsabilidad de difundirla.» Esto equivalia á pedirle al clero se reformarse ó se suicidase. El clero fué lójico á sus creencias, repeliendo la pretencion de Rivadavia, negándose á civilizarse para civilizar; porque sabia que desde el momento en que las intelijencias despertasen á los

Digitized by Google

albores de la luz naciente, su imperio terminaria, por que su imperio estaba basado en la ignorancia de los hombres.

¿Pretendia Rivadavia por este medio llegar á que el pensamiento recobrase su independencia, se iluminase, para que como fruto de la civilizacion naciese la reforma que Lutero emprendió en la Alemania creando la secta de los libres pensadores y con ella la estinsion de esa relijion que santificaba el asesinato como las matanzas, el despotismo como el fraude, la esclavitud como la prostitucion?

Así debió ser y es por esto que Rivadavia se presenta como un estadista profundo, que respetando el estravío de los espíritus dominados por el catolicismo, queria evitar la anarquía relijiosa y llegar á la desaparicion de los plagiadores del paganismo griego, hecho sin grandeza ni poesía, por medio de ellos mismos, como únicos agentes poderosos, capaces de influir en la ignorancia y fanatismo de los esplotados por el catolicismo.

Tal idea envolvia poner en armonia la vida civil con la religiosa, es decir, llegar á establecer lo que estaba en práctica en Inglaterra: «la libertad religiosa por medio del respeto á todos los cultos que no fuesen inmorales.» Esta reforma tendia nada menos que á arrancar el alma de la España, tan nutrida del idiotismo y del servilismo inoculado durante tres centurias por la Metrópoli, para devolver al hombre la libertad de que habia sido privado.

Era abordar la cuestion gefe que ha sacudido al mundo entero y de cuyo movimiento solo se habia segregado Roma, la España y sus colonias.

Con tal espíritu, Rivadavia consiguió establecer la li-

Digitized by Google

bertad de cultos, innovacion trascendental que abria las puertas á los inmigrantes de diversos ritos.

Suprimir los dias festivos, á escepcion de los domingos y de aquellos en que se reuniesen los preceptos de misa y abstencion de trabajo.

Abolir el fuero personal eclesiástico y los diezmos.

Cambiar el seminario conciliar en colejio nacional de estudios eclesiásticos, dotado por el erario.

Organizar el cuerpo capitular, dotándolo de renta y suprimiendo emolumentos que tenia; así mismo las parroquias y los demás gastos anexos al culto.

Suprimir las casas de regulares *Betlemitas, y las de menores* de las demás órdenes existentes en la provincia.

Determinar la autoridad de los provinciales, autorizando para que el diocesano entendiese en las secularisaciones y en las profesiones, impidiendo aquellas en que el lego no tuviese 25 años de edad.

Prescribir que ninguna casa de regulares tuviese mas de 30 relijiosos sacerdotes ni menos de 16. «La casa que tuviese menos de 16 relijiosos sacerdotes, quedaba suprimida.»

Estas disposiciones se estendian á los monasterios de monjas, esceptuándose únicamente el de las capuchinas.

Las propiedades muebles é inmuebles de las casas suprimidas pasaron á ser propiedad del Estado: pero el Estado mantenia á los que vivian en esos conventos. Las capellanías ó memorias pías de esas casas suprimidas, redimidas con billetes del 6 p. ⅀ á la par.

Los provinciales de las casas que quedaron, fueron obligados á administrar los intereses del convento y á dar cuenta de ello al Gobierno.

Digitized by Google

La reforma relijiosa no estatuia mas en sus disposiciones, y si habia de ser mirada filosóficamente, ella no podia mirarse como un arribo á la solucion lójica de la libertad.

La solucion lójica habria sido establecer la independencia de la iglesia y del Estado.

La discusion de esta reforma fué luminosa y acalorada. Salieron á la prensa los mejores paladines del pasado y de la innovacion, y tanto en los periódicos como en la Constituyente, triunfaron los últimos.

Rivadavia habia conseguido por este medio hacer triunfar un principio sano y fecundo que minaba al catolicismo.

Con Tomás de Aquino, Suarez, Mariana, Bossuet, de José, de Maistre, la iglesia sostenia que ella ejercia supremacía sobre el Estado. Hobes, Spinosa, Rousseau y todos los filósofos del siglo XVIII sostenian que el Estado tenia supremacía sobre la Iglesia.

El que acababa de triunfar con Rivadavia era el segundo.

Por eso se inmiscuia en el réjimen disciplinario y económico de la Iglesia Argentina, ejerciendo con amplitud el patronato que las leyes habian sancionado con reprobacion de los Papas.

Los sostenedores del pasado, derrotados en todos los terrenos de la discusion como lo han sido siempre por los racionalistas, lanzaron gritos desaforados anunciando al pueblo que la relijion concluia, que Rivadavia era ateo, que la reforma era la victoria de la herejia; y tras de esa declaracion calumniosa é insensata, que por desgracia ha sido el arma de los católicos para sublevar el idiotismo de sus sectarios, procuraron recuperar por

Digitized by Google

medio de un crimen lo que habian perdido á exijencias de la libertad; conspiraron, y el 19 de Marzo de 1823 lograron sublevar un cuerpo de tropa para derrivar la administracion Rodriguez.

La conspiracion fué sofocada en tiempo y ahogada con el fusilamiento de dos de los militares que la encabezaban. El gefe designado de ella era el Dr. D. Gregorio Tagle y contra él se dirijieron las pesquizas mas empeñosas, (1) ofreciéndose dinero al que lo entregase y destacándose partidas en su persecusion. Una de esas partidas fué confiada al Coronel Dorrego. Encontrándose éste en las Conchas se le presentó de noche un hombre disfrazado. Estando á solas con Dorrego se le descubrió. Era Tagle. Le pidio su proteccion. Dorrego le dió el dinero que tenia en su bolsa y lo puso en salvo, embarcándolo para la Colonia.

Fuera de este motin no hubo otro amago de perturbacion del órden público durante la administracion del General Rodriguez.

Las relaciones con las provincias en buen pié, y estrechados los lazos especialmente con las de Santa-Fe, Entre-Rios y Corrientes, por medio de pactos en que se establecia una paz firme y union permanente, reconociéndose recíprocamente libertad, independencia y representacion de derechos en igualdad de términos, hasta la reunion de un Congreso General.»

Las relaciones con el continente en el mas perfecto estado de armonía, escepto con el Brasil, á donde habia sido enviado un ajente diplomático para obtener la libertad de la Provincia Cisplatina.

Los Estados-Unidos habian reconocido la independen-

(1) Acuerdo del 21 de Mayo de 1823.

Digitized by Google

cia y acreditado una legacion en Buenos Aires. La Inglaterra habia celebrado un tratado de comercio y acreditado un cónsul. El Gobierno habia enviado á ambos paises otras misiones de igual órden.

El crédito de la administracion se habia difundido por todas partes y de allí provenia el apoyo que moralmente le prestaban los gobiernos estrangeros.

En situacion tan próspera, Rivadavia juzgó que era necesario entrar en un órden nuevo, fijando la marcha á seguir en el mensage de 1823. «Establecidos ahora, decia, los fundamentos del sistema representativo, es forzoso que la conducta del Gobierno sea conservadora. El tiempo debe consolidar lentamente lo que acaba de constituirse con tantas fatigas y peligros.»

No paró en señalar la marcha conservadora de la reforma que debia seguir la provincia, consideró tambien que era llegado el caso de reanudar los vínculos de la nacionalidad. Para el efecto, la Junta de Representantes dió la ley de Febrero 24 de 1824, ordenando al Ejecutivo invitase á las Provincias á formar un Congreso General Constituyente, que uniese los lazos rotos por la anarquía de 1820; invitacion que fué aceptada por todas.

La administracion del General Rodriguez llegaba al término de su período legal, dejando una estela luminosa que marcaba el derrotero á los amantes de la democrácia. Esa administracion habia cometido errores, proyectado reformas materiales estravagantes; pero eran disculpables por el estado de la civilizacion argentina de entonces. Pero en el conjunto de su marcha, ella ha sido hasta el presente sin rival y la que ha merecido la gloria de haber organizado y reformado en todas las esferas

Digitized by Google

de la vida. Los que mas tarde debian llamarse discípulos de Rivadavia, aparecen aun enanos ante la obra del hombre, que dotado de un valor moral sin ejemplo entre los mandatarios, apareció como un iniciador de la democrácia civilizada. Sus discípulos ni le comprendieron ni se han atrevido á sostener lo que él sostenia en medio del caos de la ignorancia, cuando luchaba sin recursos, sin fuerzas físicas, contra el torrente desbordado de la barbárie colonial.

La administracion Rodriguez ha quedado en la historia como un faro alzado en la bóveda del Cielo de la patria, alumbrando á los pueblos el camino de la libertad, que mandatarios reaccionarios debian cegar para desviarnos de la democrácia, desnaturalizar el pensamiento de la revolucion de la independencia y alzarse á déspotas, contando con el apoyo de la reaccion.

El 9 de Mayo de 1824, el General Rodriguez entregó el mando al General D. José Gregorio de Las Heras, elejido para sucederle con arreglo á la ley de Diciembre 22 de 1823.

Digitized by Google

CAPÍTULO IV

SUMARIO—Carácter de la administracion Las Heras—Reunion del Congreso Nacional y poderes dados á los Diputados—Antecedentes de la cuestion con el Brasil—Reclamo de la Provincia de Montevideo—Negativa del Imperio—Ruptura de las negociaciones—La opinion quiere la guerra y el gobierno la resiste—Espedicion de los treinta y tres—Es reincorporado Montevideo á la Nacion Argentina—Declaratoria de guerra—Ruptura de hostilidades—Triunfos de la escuadrilla—Conducta de Rosas.

El general Las Heras, una de las glorias mas puras entre los prohombres de la revolucion americana, era el candidato del partido reformista fundado por Rivadavia; así fué que su eleccion fué el triunfo del partido que respondia á la causa de la República y una derrota para los hombres del pasado, que luchaban por tornar á la vida conservadora de la inaccion y del imperio y costumbres del coloniage.

Las Heras significó con toda franqueza esta mision, que lo llevaba al poder, en el discurso que pronunció al recibirse del mando. «Uno de mis mas gratos deberes, digo, será el sostener y llevar á un término las instituciones que tanto honran al país, promovidas por el celo y habilidad de los distinguidos ciudadanos que han compuesto la administracion á que sucedo, y por lo tanto espero ser auxiliado, para marchar por la misma ruta, así con las luces y esperiencia de tan beneméritas personas,

Digitized by Google

como con el celo y patriotismo de los demas ciudadanos del pais (1).»

Consecuente Las Heras, á los propósitos emitidos, nombró de ministro interino de Hacienda, Gobierno y Relaciones Esteriores á D. M. J. Garcia, quedando él de Guerra á cargo del General Cruz.

Rivadavia se negó á continuar sirviendo de ministro, apesar de las instancias de Las Heras, pero admitió el cargo de Enviado estraordinario y plenipotenciario cerca de las Cortes de Inglaterra y Francia, á cuyos puntos se dirijió á promover la inmigracion, despertar el espíritu de empresa para la esplotacion de las riquezas de América y obtener la ratificacion y cange del tratado de comercio celebrado con el gabinete de San Jaimes. Para este último objeto iba munido de un célebre Memorandum escrito por Garcia, probando que debia reconocerse la independencia del continente, Memorandum que fué llevado al Parlamento por el célebre Ministro Caning y que produjo el resultado deseado. En él se encontraba la frase que abrazaba la vindicacion de la revolucion americana. «Puede concebirse un pueblo, decia, una y muchas provincias rebeldes, la idea de un mundo rebelde es absurda.»

Establecido el Gobierno de Las Heras, las provincias enviaron sus diputados á Buenos Aires para formar el Congreso á que habian sido invitadas. Las instrucciones que traian los representantes fueron espuestas en la ley de Noviembre 23, dada por la Junta de Buenos Aires á los suyos, y la cual servia de límite á las facultades de que los investian.

«Artículo 1.° La Provincia de Buenos Aires se rejirá del mismo modo y bajo las mismas formas que actual-

(1) R. O. Tom. IV. pág. 105.

Digitized by Google

mente se rije, hasta la promulgacion de la Constitucion que dé el Congreso Nacional.

Artículo 2.° La Provincia de Buenos Aires se reserva el derecho de aceptar ó desechar por su parte la Constitucion que presente el Congreso Nacional.» (1)

Las demas provincias dieron igual ley.

Una disposicion semejante revelaba la desconfianza de que se hallaban animadas las provincias respecto á la influencia que pudieran ejercer los partidarios del unitarismo en las resoluciones del Congreso.

Era evidente que tras esas prescripciones se encerraba el mandato de establecer la federacion, unico arbitrio de salvar las instituciones nacionales que se dieran del fracaso que habian tenido las anteriores. Bajo tales inspiraciónes, el Congreso se instaló el 16 de Diciembre, declarándose Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, y el 23 de Enero de 1825 dió la ley *fundamental*, declarando entre otras cosas: que las Provincias renovaban el pacto de mantener la independencia nacional; «que por ahora y hasta la promulgacion de la Constitucion, que habia de reorganizar el Estado, las Provincias se rejirian interinamente por sus propias instituciones; que la Constitucion que sancionase el Congreso seria ofrecida oportunamente á la consideracion de las provincias, y no seria promulgada ni establecida en ellas hasta que hubiese sido aceptada; que por ahora y hasta la eleccion del Poder Ejecutivo Nacional quedaba este *provisoriamente* encomendado al Gobierno de Buenos Aires con las facultades de entender en las relaciones esteriores etc. etc. (2)»

(1) R. O. T. IV. pág. 181.
(2) Diario de Sesiones núm. 14.

Digitized by Google

En virtud de esa ley que fué aceptada por las Provincias, Las Heras vino á quedar encargado del Gobierno Provincial y del Nacional.

Acto continuo se dió otra ley para que se consultase la opinion de las Provincias, antes de formarse la Constitucion, acerca de la forma de Gobierno que creian debia adoptarse. (1) Inter llegaban las contestaciones á una consulta tal, la Constituyente se contrajo á atender á otras necesidades apremiantes, siendo la principal la que se relacionaba con los asuntos del Brasil.

La cuestion pendiente con el Brasil era la repeticion de la misma que habia existido desde los primeros tiempos de la conquista entre portugueses y españoles. El Brasil conquistado por el Portugal trató desde su fundacion de poner sus límites en las aguas del Plata, queriendo usurpar á la España los territorios que poseia á la margen Norte de este caudaloso rio y sus afluentes.

Esta pretension repetida con frecuencia, trajo diez guerras durante la dominacion española, que terminaron por diez tratados en que el Brasil volvió á entrar en sus límites primitivos. A esa pretension se debió en gran parte la ereccion del Virreinato de Buenos Aires, á fin de poner un dique á las ambiciones del Brasil. El Brasil era el amago constante de las colonias españolas, y ha tenido que ser y lo será siempre un enemigo natural de las Repúblicas del Plata, hasta la solucion de la cuestion nacida desde su fundacion y pendiente hasta nuestros dias.

Así lo vemos aprovechar la revolucion de la independencia é introducir en 1812 un ejército de 4000 hombres en el territorio de Montevideo, para apoderarse de esa

(1) Ley de Junio 21 de 1825.

Digitized by Google

provincia, atendido el estado de guerra en que se encontraba con los españoles; lo vemos retrócedcr cuando Buenos Aires mandó un ejército á sostener la causa de los independientes, celebrando un arreglo en que reconocia pertenecer ese territorio al Virreinato (1). Lo vemos mantener un ejército en la frontera como espiando la ocasion de volver á asaltar su presa codiciada, y por fin, aprovechar el conflicto del año de 1816 para la Nacion Argentina y ocupar provisoriamente en 1817 á Montevideo, en donde dominaba en tiempo en que Rivadavia habia reclamado la devolucion de esa provincia.

Razones politicas y geográficas habian obligado al Brasil á querer poner sus limites en el Plata, y como ellas no han sido satisfechas, subsisten y han venido creando hasta nuestros dias un antagonismo que solo puede salvarse ó por la absorcion que haga de la república Oriental y del Paraguay, ó por el fraccionamiento del Imperio en diversos estados republicanos.

La esplicacion de ello es obvia. El Brasil, como monarquia, con esclavos, no puede estar tranquilo de tener por vecinos á estados republicanos y enemigos de la esclavitud, porque el contajio de las ideas debe tarde ó temprano ir á destruir la oligarquia que esplota á aquel pais

(1) Mitre en el Tom. 2 pág. 15 de la Historia de Blegrano, dice, apreciando esta conducta: «La politica de la Corte del Brasil respecto de los negocios del Rio de la Plata, habia sido siempre vacilante y contradictoria, reflejando en sus diversas peripecias el caracter indeciso del Principe Rejente. Codiciosa antes de la revolucion, en el interés de arrebatar á la España una de sus colonias; ambiciosa cuando creyó posible sentar en un trono americano á la Princesa Carlota; invasora, cuando vió los progresos de la revolucion: debil, en presencia de los obstáculos; sin atacar abiertamente á las Provincias Unidas, ni aliarse definitivamente con los españoles, habia marchado siempre al acaso, obedeciendo unas veces á la influencia de los privados del Principe ó á las intrigas de la Carlota.»

Digitized by Google

en sus riquezas con el trabajo del esclavo y el avasallamiento de las clases que forman el estado llano.

El Brasil tiene 7,516,840 quilómetros cuadrados de territorio, y toda esa vasta estension que es las dos quintas partes de la América del Sud, se encuentra despoblada en su mayor parte; y la poblacion que tiene en su mayoría es de raza africana que habita la costa y los parajes altos. El clima ardiente é insalubre aleja la inmigracion de la raza blanca como asi mismo impide su desarrollo; y el Brasil sabe que con negros esclavos ó mestizos raquíticos no podrá crecer y ser fuerte. Le falta una zona templada y frijida que poder brindar á los blancos y que le dé los productos de esos climas de que carece por razon de su temperatura.

De alli proviene el anhelo del Brasil en estenderse hácia el Sud, buscando climas propios para los blancos y que le suministren granos y animales que no produce su estenso territorio.

Por otra parte, el Brasil necesita del Rio de la Plata y sus afluentes para comunicarse con sus provincias situadas en la parte superior de ellos. Las posesiones que tiene en el alto Uruguay necesitan de dos meses de tiempo para comunicarse por tierra con la capital del Imperio; y las que posée en el alto Paraguay demandan medio año.

Es por esas razones que el Brasil ha tratado de poner sus límites en el Plata, ocupando de preferencia á Montevideo para dominar la embocadura de ese caudaloso rio, que sirve de via á tres repúblicas y aproxima el interior de los territorios brasileros estableciendo una comunicacion fácil.

Dominando los rios adquiriria además una preponde-

Digitized by Google

rancia indisputable sobre la República Argentina, y daria unidad á sus provincias, que están cortadas por las Repúblicas Oriental y del Paraguay.

Se véque en ello hay intereses vitales que no puede abandonar el Imperio sin resignarse á desaparecer con el tiempo, por la preponderancia de la raza negra y el acrecimiento de las repúblicas limítrofes.

Estas necesidades fueron comprendidas desde 1500, al ser ocupado el Brasil por los portugueses, y ya en 1678 estos habian hecho un Mapa-mundi en Lisboa, delineando como pertenecientes á la corona de Portugal las trescientas leguas de costa que hay desde Rio Janeiro hasta Montevideo, y abrazando por una linea las provincias del Paraguay y Rio de la Plata y todo el terreno continental desde el borde occidental del rio hasta Tucuman, con todas las ciudades allí situadas, edificadas por españoles (1)

Si tal pretenison habia sido reprimida en parte, no lo fué en su totalidad, pues la cuestion prévia para el Imperio fué siempre poner sus limites en el Plata, como lo probó en todas sus guerras con los españoles y lo ha revelamas tarde en todo el curso de la vida independiente de estos paises.

Pedro I. en las instrucciones que dió en 1828 á su embajador el Marqués de Santo Amaro para ante las cortes de Europa, le decia en una de sus cláusulas: «En cuanto al nuevo estado Oriental, ó á la Provincia Cisplatina, que no hace parte del territorio Argentino, que estuvo incorporado al Brasil, y que no puede existir independiente de otro estado: V. E. tratará oportunamente y con franqueza de probar la necesidad de incorporarla otra vez al Imperio. Es el único lado vulnerable del Brasil. Es

(1) Historia del Paraguay T. 4 pág. 63 citada por Navarro Viola en su folleto *Atrás el Imperio!*

Digitized by Google

difícil, sino imposible, reprimir las hostilidades recíprocas y optar la mútua impunidad de los habitantes malhechores de una y otra frontera. Es el límite natural del Imperio, es el medio eficaz de remover ulteriores motivos de discordia entre el Brasil y los Estados del Sud.»

Propósitos de este género esplican fácilmente la injerencia del Brasil en la política de las repúblicas del Rio de la Plata, y el antagonismo natural que existe y tiene que existir con la política Argentina, que tiene intereses enteramente opuestos á los del Imperio y entre los cuales descollaba en la época de Rivadavia la reconstruccion de una nacion fuerte con todas las provincias que formaron el Virreinato, para contener los amagos del Brasil y dominar la embocadura del Plata.

Ese pensamiento de unidad nacional llevaba en sí envuelto la reincorporacion de Montevideo á la Nacion Argentina. Consentir en su desmembracion, era autorizar la preponderancia de una monarquía y renunciar á una parte del territorio patrio.

Rivadavia, comprendiendo la importancia de la cuestion, habia sido fiel á la política tradicional, no trepidando en acometer la obra tan pronto como creyó contar con una organizacion en la Provincia de Buenos Aires.

¿Que se oponia á que Montevideo volviese á ser Provincia Argentina?

El Brasil habia ocupado ese territorio en 1817, con aplauso de su cabildo y de sus habitantes, para escapar al bandalaje que lo dominaba cuando estaba Artigas á su frente. Los brasileros habian aducido para la ocupacion el derecho de garantir sus fronteras y preservarse de las invasiones de los montoneros, y en tal sentido habian entrado provisoriamente, hasta que el orden fuese

Digitized by Google

restablecido. El Gobierno Argentino se limitó á reclamos diplomáticos, y como no podia distraer sus fuerzas del Norte ni dominar la anarquia interior, se contentó con que el Brasil reconociese esa ocupacion como provisoria hecha en territorio que pertenecia á la Nacion Argentina (1), y esperó para mejores tiempos el reclamarla. Pero el Brasil, aprovechando la disolucion de los vínculos sociales, á causa del rompimiento de la unidad nacional en 1820, se decidió á realizar el ensueño de su ambicion, haciendo que el pueblo Oriental formase un Congreso convocado por el rey D. Juan VI de Portugal, que á la sazon se encontraba con su corte en Rio Janeiro, con el objeto de que «determinase sobre su futuro estado y felicidad (2)» El Congreso se reunió, formado de personas que las tropas imperiales impusieron, y declaró en Julio 31 de 1821, que la provincia oriental del Rio de la Plata se unia é incorporaba al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarbes, tomando el nombre de Provincia Cisplatina.

Poco despues, el rey D. Juan VI regresaba á Europa y dejaba al frente del Brasil á su hijo Pedro I. Este al encontrarse sólo, se declaró independiente del Portugal (1822) y mandó emisarios para ser reconocido en el carácter de Emperador del Estado independiente que constituia. Uno de esos emisarios vino á Buenos Aires, pero el Gobierno se negó á todo reconocimiento, sin que precediese de antemano la devolucion de Montevideo.

Fué entonces que el Gobierno de Rodriguez envió de agente diplomático al Dr. D. Valentin Gomez. Este enérjico é ilustrado personaje presentó el 15 de Setiembre

(1) Biografiria de D. Manuel J. Garcia.
(2) Apuntes para la Historia de la Republica Oriental del Uruguay por A. D. de P. (Es un brasilero el autor). Tom. 1 pág. 80.

Digitized by Google

de 1823 á la Corte de Rio Janeiro, un Memorandum, en que esponia las razones que tenia la Nacion Argentina para reclamar por suya la Provincia de Montevideo, y desconocia los actos que habian precedido á su incorporacion al Brasil, terminando con las siguientes palabras, que revelan el espíritu de aquella administracion en esta inveterada cuestion: «Entretanto, decia, las Provincias de la Plata no pueden prescindir de la necesidad de sostener su decoro y dignidad: y si han de consultar á su independencia y demás intereses nacionales aventurarán, si es necesario, hasta su propia existencia por obtener la reincorporacion de una plaza que es la llave del caudaloso rio que baña sus costas, que abre los canales á su comercio, y facilita la comunicacion de una multitud de puntos de su dependencia.

« Tampoco serán indiferentes á la suerte de una poblacion que les ha estado unida por tanto tiempo, que clama por restablecer su anterior posicion política y que les pertenece, no solo por los vínculos sociales que las ligan, sino por relaciones antiguas de familia, de intereses, de costumbres y de idioma.» (1)

El gabinete del Brasil demoró la contestacion de este «memorandum» hasta el 6 de Febrero de 1824, apesar de las notas exijentes del agente argentino, porque se queria tomar el tiempo necesario para que las autoridades de la Provincia Cisplatina ratificasen su union al Imperio, como lo hicieron, tal cual lo habian hecho en tiempo de D. Juan VI.

En la contestacion, el Brasil desconoció los derechos de la Nacion Argentina, sostuvo que Montevideo habia hecho lo mismo que el Paraguay al declararse indepen-

(1) Rej. Of. tomo IV.

Digitized by Google

diente, ejercitar un derecho adquirido con la caida del dominio español, en virtud del cual se habia unido al Imperio, y concluyendo con la siguiente declaratoria: «No puede el Gobierno de S. M. I. á vista de tan graves razones, entrar con el de Buenos Aires en negociacion que tenga por base fundamental la cesion del Estado Cisplatino, cuyos habitantes no debe abandonar; principalmente cuando la conviccion recíproca de los intereses procedentes de la incorporacion, los empeños mútuamente contraidos, la fidelidad que tanto distingue á los cisplatinos y la dignidad del Imperio brasilero, son otros tantos obstáculos á cualquier negociacion que los comprometa.»

El comisionado del Gobierno de Buenos Aires replicó á esa nota, declaró rota las relaciones, pidió sus pasaportes y se vino en el acto á dar cuenta del éxito de su mision.

Rivadavia hizo publicar las notas cambiadas, ponerlas en conocimiento de las provincias y confiar la solucion de tan importante causa al Gobierno de Las-Heras, que en esos momentos principiaba.

La medida inmediata del gabinete fué encargar á Rivadavia el conseguir por intermedio del gabinete inglés, empleando las vias diplomáticas para con el Brasil, la devolucion de Montevideo; mision que se emprendió sin demora.

Pero este recurso era demasiado frio para contentar el espíritu público, que ansiaba por llegar á las vias de hecho, para arrancar la provincia oriental de manos del Imperio. Los emigrados que acudian de la vecina orilla se asilaban en Buenos Aires y azusaban el entusiasmo en reuniones, por la prensa, tramando planes, acusando al Gobierno de tímido y ausente de su puesto de ho-

Digitized by Google

nor, que era el de la guerra. Mandábanse emisarios á Bolivar, á los Gobernadores de las Provincias en demanda de auxilios para invadir á Montevideo. Se proclamaba una cruzada de redencion sin emboso y con el ardor de los hombres que aman á la patria.

Esto trajo una oposicion audaz y encarnizada contra el Gobierno.

El gabinete seguia observando una política contraria á la guerra, no porque desconociese la justicia de ella, sino porque no tenia recursos para hacerla. Las entradas no daban para cubrir los gastos del servicio. Ellas eran en 1824 de 1.375,000 pesos fuertes, y las salidas de 1.725,000.

Las provincias sumerjidas en la mas espantosa miseria, haciéndose la guerra recíprocamente y continuando independientes unas de otras.

La poblacion de todas ellas, era diminuta, y calculada en el órden siguiente:

Buenos Aires	140000	almas
Santa-Fé	13000	»
Entre Rios	18000	»
Corrientes y Misiones	15000	»
Córdoba	77000	»
Santiago del Estero	20000	»
Rioja	13000	»
Tucuman	24000	»
Salta	40000	»
Catamarca	12000	»
San Juan	15000	»
San Luis	13000	»
Mendoza	48000	»
Total	440000	»

Digitized by Google

En la frontera del Alto Perú habia ejércitos españoles, cuya suerte dependia de la campaña que aun sostenia Bolivar.

El ejército de línea sumamente reducido y ocupado en atender á las invasiones de indios.

Ir á luchar en tales condiciones contra un Imperio, era una locura en concepto del Gobierno, y por eso su oposicion á la guerra.

Los partidarios de ella no miraban esas dificultades y por eso la proclamaban sin reparo.

En esta lid contra la administracion de Las-Heras llegó la noticia de la victoria de Ayacucho, ganada por los independientes y que sellaba la emancipacion americana. Ella dió nuevos brios á los orientales y precipitó la empresa que meditaban desde meses atrás.

El 11 de Abril de 1825 *treinta y tres* hombres resueltos, teniendo por gefe á Lavalleja, se embarcaron sijilosamente en San Isidro, llevando algunas armas y pertrechos reunidos á espensas de particulares, y se dirijieron á emancipar á Montevideo y su campaña.

El dia 20 desmbarcaron en el Arenal Grande y en el acto reunieron un grupo de 200 individuos, con los cuales abrieron la campaña contra el Brasil. El General Rivera se les unió con el rejimiento que mandaba, y desde entonces, los espedicionarios se encontraron en actitud de obrar con éxito. Sublevaron la campaña, destruyeron las fuerzas imperiales en el Rincon de las Gallinas, Coquimbo y Sarandí, y de victoria en victoria y peleando uno contra diez, emanciparon en el espacio de cuatro meses la casi totalidad del territorio quedando los brasileros encerrados, en la plaza de Montevideo y en la de la Colonia.

Digitized by Google

Estos triunfos produjeron un entusiasmo fanático en la mayoria del pais, por la guerra, redoblando la oposicion sus ataques al gobierno por la prensa, en la Constituyente y por cuantos medios podia.

El gabinete no participaba del entusiasmo público. Desconocia las fuerzas morales de la justicia y se creia impotente al revistar sus recursos materiales. Creia que debia conservar su neutralidad por un año mas, para aprovechar ese tiempo en reunir los elementos necesarios para formar un ejército con que emprender la campaña; pretendiendo asi mismo redoblar las jestiones diplomáticas, para por este medio alcanzar si era posible la integridad nacional.

Pero ello era ineficaz. Los amigos de la guerra sentian las fuerzas de la revolucion y no daban oidos al frio calculo del gabinete. No pudiendo decidir á éste se propusieron obligarlo, insultando el escudo brasilero, que tenia el agente politico que habia en Buenos Aires; armando corsarios que ofendian los bajeles imperiales, remitiendo recursos á los guerreros orientales; por fin, haciendo cuanto les sugeria la imaginacion con tal propósito.

El agente del Brasil reclamaba dia á dia contra las vejaciones, contra el corso, contra las remesas de pertrechos; y el gabinete le prometia atender sus reclamos; pero era inutil toda accion en oposicion á la guerra, porque el gobierno se desprestijiaba al estremo de no contar con elementos para hacerse respetar. La oposicion le vencia.

Para satisfacer en algun modo esa fiebre de la oposicion, el gabinete pidió autorizacion al Congreso para formar un campamento en la costa del Uruguay y pedir

Digitized by Google

contingentes á las provincias; autorizacion que le fué acordada y puesta en planta.

En tales momentos los revolucionarios orientales habian organizado su gobierno y reunido un Congreso, el cual declaró que la provincia de Montevideo formaba parte integrante de las Provincias Unidas del Rio de la Plata (1).

Esta resolucion fue comunicada á la Constituyente y ella la acepto, espidiendo la ley de Octubre 24 y encargando al Ejecutivo proveyese á la defensa de la provincia oriental. No se limitó á esto: admitió diputados en su seno de la provincia reincorporada y nombró Brigadier general tanto á Lavalleja como á Rivera.

El partido de la guerra triunfaba en el Congreso, al espedirse esa ley, que la declaraba indirectamente. Así lo comprendió el Emperador, y sin trepidar publicó por bando el 10 de Diciembre el decreto en que decia: «Habiendo el gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata practicado actos de hostilidad contra este Imperio sin provocacion y sin preceder declaracion espresa de guerra, prescindiendo de las formas recibidas entre las naciones civilizadas, conviene á la dignidad de la nacion brasilera, y al órden que debe ocupar entre las potencias, que Yo, habiendo oido mi consejo de Estado, declare, como declaro, la guerra á las dichas provincias y su gobierno: Por tanto, ordeno que por mar y tierra se les hagan todas las hostilidades posibles, autorizando el corso y el armamento que quieran emprender mis súbditos contra aquella nacion; declarando que todas las tomas y presas, cualquiera que sea su calidad, pertenecerán completamente á los aprehensores, sin deduccion alguna en beneficio del erario público.

(1) Ley de Agosto 25 de 1825.

Digitized by Google

«Así lo tenga entendido el supremo consejo militar, y lo haga publicar, remitiendo ésto por cópia á las estaciones competentes y fijándolo por edictos—Palacio de Rio de Janeiro, 10 de Diciembre de 1825, 4.° de la Independencia y del Imperio.—Con la firma de S. M. I.—Vizconde de Santo Amaro.»

Este decreto fué acompañado de un estenso manifiesto en que pretendia justificar la posesion de Montevideo, alegando entre otras razones, «que tenia *derecho* á la pertenencia del Estado Oriental, de que la España habia estado en posesion.» (1)

La guerra fué aceptada con entusiasmo por las provincias, y se dispusieron á formar un ejército capaz de hacer frente á las lejiones estranjeras que el Brasil reunia para llevar adelante su declaratoria.

Las Heras trató de corresponder al compromiso en que entraba el pais, lanzando una proclama incendiaria (2) y

(1) Manifiesto del Emperador de Diciembre 10 de 18.5.

(2) «Ciudadanos:—El emperador del Brasil ha dado al mundo la última prueba de su injusticia, de su politica inmoral, y de su inconsistencia con la paz y seguridad de sus vecinos.

«Despues de haber usurpado una porcion principal de nuestro territorio del modo mas vil é infame que nunca se vió en el mundo; despues de haber cargado á nuestros compatriotas con oprobio y cruel tiranía, tan indigna como despreciante; despues de haber denunciado los bravos Orientales las imposiciones que pretendia hallar su usurpacion, no solo resistiendo á cualquier motivo razonable, sinó aún á la moderacion de reclamaciones justificables, responde con el grito de guerra, insultando é invadiendo de nuevo, con la furia de un tirano falto de ley, uniendo todos los elementos de su poder para atraer á sus inocentes vasallos á la venganza y desolacion contra nuestro territorio.

«Ciudadanos: respondamos todos al grito de guerra y venganza. La hora ha llegado.

«Desde hoy no tendremos que responder ante el mundo de los desastres que ella traerá consigo, caerán sobre las cabezas de aquellos que ¹s provocaron.

«Ciudadanos: desde hoy todos somos soldados, sin escepcion. Que ²ranos otra vez el tremendo poder de un pueblo libre, cuan-

poniendo en juego los aprestos que había estado haciendo con la mayor reserva, previendo el caso estremo á que se habia llegado.

Activó la formacion del ejército, nombró de general en gefe á Rodriguez. Compró buques y dió el mando de la escuadra á Brown.

Ya en 27 de Enero de 1826, la flotilla argentina se encontró en estado de obrar. Se componia de una corbeta «El 25 de Mayo»; de cuatro bergantines: el «Balcarce», «Belgrano», «Congreso» y «República», de la goleta «Sarandí» y tres lanchas cañoneras.

«Poco tiempo despues se aumentó esta escuadrilla hasta el número de 17 bajeles, obtenidos á fuerza de inmensos sacrificios; porque, sea dicho en obsequio de la verdad, el entusiasmo por esta guerra, era entonces grande y todo le parecia poco al pueblo en este caso.» (1)

Los rios Paraná y Uruguay como el puerto de Buenos Aires, estaban bloqueados por treinta naves de guerra brasileras, de alto bordo, y cincuenta embarcaciones menores, apoyadas en fortificaciones de la Colonia y de la Isla de Martin Garcia, que habian ocupado.

Brown abrió las hostilidades con ese arrojo que le in-

do defiende su honor y sus derechos. Si el emperador, en el delirio de su orgullo, ha tomado la moderacion por pusilanimidad, que reciba el pago de su error. Que hallen los Brasileros en nosotros un ejemplar, y que las repúblicas aliadas vean siempre desplegadas las banderas de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en la vanguardia de una guerra de libertad. Si hay alguien entre nosotros que no se sienta poseido de estos sentimientos, que caiga sobre él el ódio público.

«Vosotros, valientes Americanos, que habeis dado la independencia á nuestro pais, desenvainad vuestras espadas de nuevo. Un rey nacido en el otro lado del Atlántico, insulta vuestra paz, el honor y gloria de vuestros hijos. ¡A las armas, ciudadanos, á las armas!—Buenos Aires, 3 de Enero de 1826—Juan Gregorio de las Heras»

(1) Apuntes para la hist. de la República Oriental. (Por un brasilero.)

Digitized by Google

mortalizó, y en cuatro meses de combates diarios y fabulosos, presentó libre la navegacion de los rios, recuperado Martin García y destruidas diez y ocho naves brasileras. (1)

La actividad desplegada por el Gobierno Argentino auguraba un feliz éxito á la campaña, tanto mas que el Emperador mantenia sus fuerzas de tierra en una grande inaccion, preparándose lentamente para obrar con recursos que le asegurasen no solo la posesion de la provincia oriental, sino le precabiese de una irrupcion en sus Estados.

El Gobierno de Las-Heras, como todos los amigos de la guerra contra el Brasil, obedecian á un alto pensamiento político sujerido por Bolivar. Este les habia aconsejado que impidiesen á toda costa la formacion de un Imperio en el Brasil, porque era peligroso para la América Republicana la vecindad de una monarquía, desde que ella tendria que ser un amago constante á los Estados y un peligro para la democrácia.

Ese consejo sujirió al Gobierno la idea de invitar á Bolivar á contribuir con tropas para la guerra, pero la anarquia comenzaba á la vez en Colombia y el Perú, y ello bastó para que el libertador de cinco Repúblicas se negase á enviar un ejército.

No por eso desmayó Las-Heras. El guerrero sin tacha se alistaba para ponerse al frente del ejército y llevar en persona las armas republicanas hasta el corazon del Imperio, cuando acontecimientos de un órden imprevisto vinieron á cortar el curso de su idea, segun lo haremos ver en el capítulo inmediato.

(1) Biografia de Brown, por José Tomás Guido.

Digitized by Google

Mientras tanto ¿qué era de Rosas durante el trascurso de tiempo en que tenian lugar estos sucesos?

En 1825, Las-Heras le habia nombrado miembro de la Comision compuesta del Coronel D. Juan Lavalle y de D. Felipe Senillosa, para trazar la nueva linea de fronteras mas allá del Tandil, pueblo recientemente poblado. Para conseguir este resultado con felicidad, Rosas propuso al Gobierno, y éste lo adoptó, el plan de colonizar con las tribus indijenas, debiendo principiarse por tratar con los indios, á fin de pacificarlos y atraerlos á las tareas de las estancias.

Puesto en planta este proyecto, «los indios eran conducidos por sus caciques á las estancias y chacras y allí eran ocupados en labrar la tierra, herrar ó apartar ganado, cazar nútrias, en hacer ladrillos. Las mujeres trasquilaban ovejas, hilaban, tejian jergas, y abandonaban su natural pereza (1).»

Estas faenas le dieron un inmenso prestijio entre los indios, que fortificaba el poder que el hombre se habia propuesto formar desde tiempo atrás en sus establecimientos feudales.

La paz en que habia vivido el pais habia hecho progresar los capitales, y Rosas, aprovechando de ella, habia alzado su fortuna á un grado considerable. Su prestijio en la campaña y entre los indios, le garantian de las incursiones, pues mas se consideraban los pampas sus súbditos que otra cosa.

Esta situacion le daba una representacion atendible entre los que dirijian los negocios públicos.

Rosas venia con frecuencia á Buenos Aires, y en los círculos que dividian á los hombres, sus simpatías eran

(1) Bosquejo histórico ya citado.

Digitized by Google

por los enemigos de la reforma; pero esas simpatías no las espresaba sino en el seno de la mayor intimidad. Enemigo de las innovaciones, las combatía con el ridículo, no alcanzando su educacion á comprenderlas. Las miraba como la fuente de donde debian venir males sin cuento á la Nacion.

Cuando regresaba á sus establecimientos de campo, el hombre se entregaba á una vida estravagante, divirtiéndose en soplar hombres con un fuelle que cargaba consigo, en reir de las debilidades humanas y en hacer ostentacion de palabras y acciones que repugnan al ser menos educado.

Era entre sus gentes que se entregaba sin mesura á reir de los hombres que gobernaban, á mofarse de las medidas de Rivadavia y en fomentar la animadversion del hombre inculto contra el educado.

Cuando vino la guerra con el Brasil, aun cuando la nacion en masa estaba por ella, como lo estaban sus mas íntimos amigos, Dorrego entre ellos, Rosas no tuvo embarazo en criticarla y demostrar su repugnancia; no porque amase al Brasil sino porque le era antipático Montevideo y presumia que esa guerra tenia que alzar reputaciones que le oscurecerian, cubrir de gloria á los guerreros que la dirijieran, sin que le tocase uno de los laureles que ofrecia la patria á sus valientes hijos.

Inducíale á esa oposicion no solo ese sentimiento innoble, sino tambien el convencimiento que tenia de que la guerra iba á trastornar la paz pública en perjuicio de los intereses materiales del pais, y cuyas consecuencias refluirian directamente en contra de sus trabajos de campo.

Habia en todo ello un sentimiento egoista que lo ha-

Digitized by Google

cia sobreponerse á los intereses comunes de la República, y de allí provino el que tratase de estorbar los preparativos que se hacian, « contrariando las medidas del gobierno por los medios que estaban á su alcance, ya haciendo que se insubordinaran las tropas que se rejimentaban para favorecer á los orientales, ya de otros modos, que le sujeria la ambicion de mando (1). »

« Rosas, dice Rivera Indarte, (2) con sobrada justicia, sin ninguna alta prevision política, mezquino, y elevado por la casualidad, no salió de su estancia de los Cerrillos, donde pasaba una vida salvaje, consagrando los ócios que ella la dejaba á traicionar á su patria, mientras que el Coronel Rauch al Norte y Oeste de la provincia de Buenos Aires, era terror de los indios salvajes, y los empujaba con su espada hácia el Chaco y lo interior de la Pampa. Rosas le escribia aconsejándole que dejase el servicio, porque el gobierno habia de pagar mal sus hazañas, que no espusiese su vida, y que atendiese á su fortuna particular, á la que él contribuiría con millares de cabezas de ganado que recojeria entre sus amigos.

« Trabajaba con audacia y tenacidad para disolver los Rejimientos de caballería que se organizaban en Buenos Aires, para marchar á la campaña del Brasil.

« Como ejemplo, citaremos su conducta con el Rejimiento 17 de caballería, que el Coronel D. Isidoro Suarez formaba en el Monte. El Rejimiento sufria bajas tan considerables por desercion, que el Coronel se vió obligado á establecer una comision militar, que investigase, por todos los medios posibles la causa del mal. Esa co-

(1) Apuntes para la historia de la República Oriental, paj. 261 tomo 1.
(2) Rosas y sus opositores.

Digitized by Google

mision organizada en secreto, descubrió á satisfaccion del coronel, que la desercion era promovida por Rosas, y que su agente en este criminal manejo era la dueña de una pulperia del Monte, llamada Da. Magdalena Diana, viuda del inglés Arnold, y que mucha parte de los desertores estaban aun vestidos con las chaquetas militares en la estancia de los Cerrillos, y en las chacras de Chaves, establecimientos, el primero de la propiedad, y el segundo bajo la superintendencia de Rosas. El coronel estuvo ya para formar el rejimiento, y marchar sobre los Cerrillos, pero el temor de que esto pudiese dar orijen á una guerra civil, pues todos los que han tenido que entenderse con Rosas, se han hecho ilusion sobre su influencia en la campaña de Buenos Aires, le decidió á abandonar resolucion tan justa y acertada, y á contentarse con remitir á la Capital las averiguaciones, que duermen hasta hoy en el polvo de las oficinas. »

Aprovechóse de la llegada del general oriental Fructuoso Rivera, que habia venido á Buenos Aires disgustado por la preferencia que se habia hecho de Lavalleja al nombrársele gobernador y capitan general de la provincia de Montevideo, para arrastrarle á sus propósitos. Hízose presentar á él en el banquete que le dió D. Pascual Costa. Rosas en medio de los brindis que se pronunciaban pidió la palabra y dijo:

« Señoras y caballeros, permitidme que proponga un brindis.

« Bebo á la salud del gaucho Rivera! » (1).

Rivera contestó complacido en unos versos improvisados.

(1) Apuntes para la Historia de la República Oriental.

Digitized by Google

Estos dos hombres se hicieron amigos el primer dia que se conocieron.

El Gobierno tuvo sospechas de Rivera y se propuso apoderarse de él; pero el propósito fué conocido y Rivera fugó procurando internarse en la provincia oriental. Para esta fuga necesitó dinero y Rosas le facilitó tres mil fuertes.

¿Que iba á hacer Rivera en su provincia? Era el hombre de mas prestijio en la campaña oriental; podia sublevarla en su favor. Estaba ofendido por el gobierno de Buenos Aires, resentido con Lavalleja. Rivera iba entonces á obrar por sí y en contra de estas autoridades que dirijian la guerra contra el Brasil.

El plan importaba introducir la anarquia entre los enemigos del Brasil y estorbar la guerra.

Ese propósito era auxiliado por Rosas con dinero y con cartas de recomendacion para el caudillo Lopez de Santa Fé.

Felizmente Rivera no pudo penetrar en el teatro de su popularidad y fué obligado á ocultarse en el litoral, para escapar á las persecuciones que el gobierno le hacia, al estremo de declararlo traidor.

Tal era la conducta de Rosas respecto á la guerra del Brasil, conducta que no desmintió durante el curso de los sucesos que se sucedieron despues.

¿Qué se proponia al obrar asi? Impedir la guerra le era imposible, porque el sentimiento público estaba demasiado exaltado para querer contrarrestarlo. Poner obstáculos á la formacion del ejército era favorecer la causa del Brasil y Rosas odiaba al Imperio.

¿Qué se proponia? No puede encontrarse la esplicacion de la conducta sino en el móvil que ajitaba su espíritu.

Digitized by Google

Rosas ambicionaba el poder y no debia mirar con agrado el que se alzasen hombres que le contrariasen su aspiracion, ni el que se formase un ejército de linea que fuese superior al gauchaje que le era adicto.

El interés de su ambicion estaba en que desapareciese ese ejército y con él los hombres que lo formaban. Para ello no tenia otro arbitrio que el debilitarlo, fomentando la desercion, queriendo la anarquia por medio de Rivera, llamando la atencion del gobierno á las fronteras para que destinase tropas á reprimir las invasiones que emprendieron de nuevo los indios, resfriando los espíritus de la campaña y ofreciendo albergue seguro en sus feudos á los desertores ó á los que huian del reclutaje.

Por este medio tenian que suceder una de estas dos cosas: ó el gobierno se veia obligado á hacer la paz y en tal caso quedaba desacreditado juntamente con el ejército; ó si hacia la guerra tenia que ser batido por los brasileros, y en tal caso el Brasil venia á servirle de instrumento para destruir esa fuerza militar.

Cualquiera que fuese el resultado que emanase de esas emerjencias, Rosas comprendia que el único poder que quedaba en pié era el suyo que se mantenia ileso, compacto y en acecho para reemplazar al poder que sucumbiese.

Una conducta semejante importaba una verdadera traicion á la causa nacional; y ella nos revela que para Rosas estaba antes que todo su interés particular, y que para hacerlo vencer, nada le importaba la patria ni el honor de la bandera bicolor.

Digitized by Google

CAPÍTULO V

SUMARIO—Creacion del Gobierno Nacional Permanente—Discusion habida en la Constituyente—Rivadavia de Presidente de la Nacion — Leyes de nacionalizacion — Leyes sobre capital y papel moneda—Cesacion de los Poderes Provinciales—Discusion acerca de la forma de gobierno—Triunfa el sistema unitario—Aislamiento del Gobierno—Batalla de Ituzaingó—Triunfos en el rio—Urjencias de hacer la paz—Mision al Brasil—Rechazo de las estipulaciones—Renuncia de Rivadavia—Causas que la produjeron—Gobierno Provisorio de Lopez—Reinstalacion de los Poderes provinciales—Cesacion de las autoridades nacionales—Dorrego electo Gobernador.

Hemos dicho en el anterior capítulo, que Las-Heras se aprestaba para llevar la guerra á un término feliz, acopiando los elementos necesarios para la reunion de fuerzas considerables, y que en tales momentos, acontecimientos imprevistos vinieron á interrumpir la prosecucion de esos trabajos.

Las-Heras habia conseguido acallar la discordia en que vivian las provincias, y hécholes aceptar con ardor, la guerra contra el Brasil.

Los caudillos provinciales ofrecian acudir con tropas, y entre ellos, el terror de los Llanos y de las ciudades situadas en las faldas de los Andes, Facundo Quiroga.

La suerte de la campaña dependia del concurso que prestasen las provincias y de la rapidez de las operaciones que concluyese con esa guerra, sin fatigar las fuerzas del pais, ni resfriar el entusiasmo de los patriotas.

Digitized by Google

Para ello bastaba continuar respetando la independencia en que se mantenian las provincias en cuanto á régimen interno. Tocar la obra de la reconstruccion en esos momentos, era peligroso é impolítico, porque esponia esa unidad de sentimiento á fraccionarse.

La Constituyente no comprendió su mision en aquellas circunstancias, y en vez de contribuir á dar vigor á la guerra, cometió atentados de tal magnitud, que pusieron en peligro la suerte del pais, produjeron la anarquía y fueron la causa de la disolucion nacional y la salvacion del Imperio Brasilero.

Ya el 20 de Octubre de 1825, el Diputado cordobés D. Elías Bedoya, habia hecho indicacion para la creacion del Poder Ejecutivo Nacional Permanente, fundándose en el recargo de los negocios que habian sobrevenido, tanto á causa de la guerra, cuanto de las multiplicadas necesidades de la Nacion.

La Constituyente aplazó el discutir esa indicacion, calificando la idea de extemporánea, á consecuencia de que las atribuciones del primer majistrado, debian arrancar de la forma de gobierno que se adoptase, forma que aun no podia determinarse desde que las Provincias no habian respondido todavia á la consulta que se les habia hecho sobre el particular. Agregábase además otra razon de no menor importancia: no habia rentas nacionales, y era preciso crearlas para que pudiese existir un gobierno nacional.

El 28 de Enero de 1826, Las-Heras pasó dos notas á la Constituyente, pidiendo en ellas se le relevase de la Presidencia provisoria que desempeñaba, porque no podia á la vez, atender á las obligaciones del gobierno de la Provincia.

Digitized by Google

Bedoya aprovechó esta coyuntura para renovar su idea de crear un Ejecutivo Permanente, y ella encontró éco en la Constituyente.

La indicacion pasó á Comision, y esta se espidió el 3 de Febrero, presentando un proyecto de ley en que aceptaba el pensamiento de Bedoya.

Uno de los miembros de la Comision, fundó el proyecto en razones de urjencia y de oportunidad. Urgente á causa de la guerra, y oportuno porque el Ejecutivo tenia ya fondos nacionales de qué disponer, provenientes del Banco Nacional que acababa de formarse con un capital de 10.000,000 de pesos fuertes, siendo tres resultantes del empréstito que la Provincia habia levantado en Lóndres, uno del Banco de Descuentos, refundido en el Nacional, y los seis restantes de acciones ofrecidas al público.

El Diputado señor Mena, combatió el proyecto, considerándolo estemporáneo, inoportuno y aun inconsecuente. Fundábase para ello en que la Cámara no estaba integrada, pues faltaban Diputados de muchas de las Provincias que aun no habian tenido tiempo de completar el número de sus representantes, como se había ordenado; y concluyó con las siguientes palabras, que eran la revelacion del porvenir: «Y si esto es tan cierto, ¿lo se«rá menos que las Provincias se crean burladas, y se per«suadan con fundamento, que esta eleccion ha sido «obra de las pretensiones é intereses particulares? No «se deberá temer, causar una nueva y mas funesta dis«locacion de las partes del Estado, y que los brazos que «habian de servir á su defensa y sostén, se empleen en «ejecutar las torcidas y anárquicas pretensiones de aspi«rantes y enemigos del órden?» (1)

(1) Diario de Sesiones, núm. 90 y siguientes.

Digitized by Google

Sucedió á este discurso una brillante discusion, en que militaron por parte de los contrarios al proyecto, las razones ya enunciadas y otras no menos irrefutables, y por parte de sus sostenedores, el argumento dominante: de que la necesidad era la razon suprema.

Inútiles fueron los esfuerzos que se hicieron por los hombres de órden para conjurar ese proyecto. Propusieron la creacion de un Ejecutivo Provisorio; que se consultase á las Provincias, si debia erijirse un Gobierno Permanente, para evitar ásí el rechazo de éstas; nada, todo fué inoficioso, porque los autores de la idea, obedecian á un plan preconcebido, elaborado por un círculo que á toda costa quería dominar.

D. Bernardino Rivadavia, habia regresado de su mision á Europa, y él era el que traia el pensamiento de organizar la nacion, creyéndola en situacion de ello. No consultaba el estado del pais, el estado de la guerra, el espíritu de los caudillos. Esos mismos peligros le parecian razones para la realizacion de su proyecto. El sentimiento uniforme que habia por la guerra, lo consideraba un sentimiento unificador, que era preciso aprovechar, para reanudar los vínculos políticos de las provincias.

Confiaba en los preparativos que habia hecho durante la administracion Rodriguez, en los jóvenes de las provincias que se habian educado en Buenos Aires, y que debian ser otros tantos ajentes de su obra; en los emisarios que habia enviado para la formacion del Congreso, los cuales habian hecho ver la necesidad de la union nacional. Confiaba en los peligros por los que pasaba el pais, como un otro ajente que obligaba á mancomunar las fuerzas dispersas; y con tal espíritu impulsaba á la mayo-

Digitized by Google

ría de la Constituyente á dar el golpe de Estado, que le colocase de Presidente de la Nacion. Por eso, el proyecto iniciado por Bedoya, triunfó y fué puesto en ejercicio con la mayor precipitacion.

Resuelto el problema de establecer un Ejecutivo Nacional Permanente; la Constituyente nombró el 7 de Febrero, de Presidente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, á Rivadavia, quien al dia siguiente, se recibió del mando.

Era inconcebible que un hombre como Rivadavia, que habíase conquistado tantos títulos á la admiracion de sus conciudadanos, organizando la provincia y propendiendo á establecer la unidad nacional, viniese á servir de cabeza á un atentado semejante, que importaba borrar con el pié, la reforma que había escrito con la mano del patriota ilustrado, destruyendo esa unidad que se buscaba y dando motivo á los caudillos provinciales para representar la causa de las leyes.

El título de Presidente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata habria bastado para conocer lo absurdo de semejante paso. ¿Cuáles eran las Provincias Unidas? La union de ellas no existia aun, desde que faltaba la Constitucion que debia hacerlo. Era para establecer esa union que habian venido los diputados, y desde que ella no estaba acordada, querer unirlas por la violencia dándoles un jefe desconocido por sus leyes especiales, cuando debian gobernarse por ellas hasta la sancion de la Constitucion, era romper con las instituciones y viciar las resoluciones de la Constituyente, porque traspasaba los poderes limitados por las intrucciones que los pueblos dieron á sus representantes.

Dado el primer paso en el camino de los abusos, el

Digitized by Google

Presidente, teniendo á la Constituyente por suya, no se detuvo allí.

Organizó el gabinete, confiando provisoriamente los ministerios de Guerra y Marina á D. Francisco de la Cruz por ausencia del General Alvear, que habia sido nombrado en propiedad para esos ramos; el de Gobierno y Relaciones á D. Julian Segundo de Agüero, por renuncia de D. M. J. Garcia, y el de Hacienda á D. Salvador Carril.

La Convencion sancionó en seguida la ley que consolidaba la deuda, las que nacionalizaban las entradas de las aduanas, del papel sellado, de correos, de tropas provinciales y otras de este género. Espidiéronse varias sobre fomento, proyectando establecer una ruta navegable entre el Plata y los Andes, navegacion del Bermejo, monumentos públicos etc., etc.; pero entre esas muchas disposiciones que establecian de hecho el gobierno unitario y arrebataban á las Provincias sus entradas, hubo dos de un carácter mas trascendental: la primera de 4 de Marzo, en que se designaba á Buenos Aires, en un radio de diez leguas, capital del Estado, complementada mas tarde por otra ley que dividia el resto de la Provincia en dos, una Sur y otra Norte.

En virtud de esa ley, la Capital y el resto de la Provincia quedaron bajo la inmediata y esclusiva direccion de la Cámara y del Presidente de la República. Los establecimientos, acciones y cargos de la Provincia fueron declarados de la Nacion.

La otra ley era la de 5 de Mayo que ordenaba suspender el pago en metálico, declarando de curso forzoso en todo el pais los billetes del Banco Nacional, los cuales debian circular por su valor escrito.

Digitized by Google

La primera de estas disposiciones, era la violacion mas completa de las leyes de Noviembre 23 de 1824 y de la ley Fundamental de Enero de 1825. Pidióse el cumplimiento de ellas, y en la discusion á que dió lugar una queja tan fundada, el ministro Agüero declaró: que era imposible subsistiesen á un tiempo el Poder Ejecutivo Nacional y el Gobierno de la Provincia (1). La Cámara desechó la queja, y el Presidente espidió acto continuo el decreto de Marzo 7, que decia: «El Presidente de la República declara, que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha cesado en el ejercicio de sus funciones.»

En tales momentos se presentó á Las-Heras un gefe de batallon pidiéndole autorizacion para de hecho acabar con un Gobierno que conculcaba los fueros provinciales y provocaba á la anarquía. Las-Heras contestó al gefe: «Yo solo derramo sangre en los campos de batalla contra los enemigos de la América, jamás en guerra civil», y en seguida dejó el puesto de Gobernador y se marchó á Chile para no regresar mas.

De este modo terminaron los poderes provinciales.

Rivadavia habia querido por ese medio resolver la cuestion capital, contentando á las provincias, desde que nacionalizaba á Buenos Aires. Habia querido al propio tiempo preparar la creacion de gobernaciones locales erijidas por el gobierno nacional, para hacer lo mismo con las demas provincias y de este modo plantear en toda su estension el sistema unitario. Pero al proceder así, olvidaba Rivadavia que se privaba del único apoyo con que podia contar para su obra, que era Buenos Aires.

Los hijos de esta provincia no podian mirar con afec-

(1) Diario de Sesiones No. 102.

Digitized by Google

cion la ley que les arrebataba la capital de la Provincia para entregarla á la Nacion, ni menos el que se les debilitase dividiendo la campaña en dos entidades distintas. El localismo de la mayoría por una parte, y el amor á la soberanía de estado provincial por otra, le acarrearon la animadversion de todos y le pusieron en una situacion precaria y débil, sin apoyo en parte alguna; porque las provincias se encontraban á la vez contrariadas en sus aspiraciones á la federacion y forzadas á renunciar á esa autonomía que amaban y querian ver respetada por la autoridad nacional.

Los efectos de tan descabellado plan de unificacion no se dejaron esperar.

La segunda ley introdujo una perturbacion completa en los negocios. Ordenado el curso forzoso del papel moneda á causa de haber desaparecido el capital metálico del Banco, sucedió que el papel fué depreciado y el metal tuvo una alza de valor estraordinario. De aquí provino que los tenedores de papel querian aprovechar la ocasion de cubrir sus créditos contraidos en metálico con los valores escritos en el papel moneda, y por consiguiente la resistencia de los acreedores á semejante intento, desde que él importaba la ruina de sus haberes.

El descontento fué casi general.

Agregábase á este malestar el desconocimiento lógico y natural que las Provincias comenzaron á hacer de la autoridad del Presidente de la Nacion, dando principio la de Córdoba con una decision tal, que retiró sus poderes á los Diputados que habia enviado al Congreso. Con tal motivo, la Constituyente resolvió: que las Provincias no tenian facultad de retirar los poderes á sus Diputados, declarándolos independientes de ellas.

Digitized by Google

Para conjurar la tormenta que asomaba, el Gobierno creyó necesario acelerar «la obra de la Constitucion que podria satisfacer todos los intereses y apaciguar todas las inquietudes (1).»

Las provincias esperaron en este último recurso que se les ofrecia para evitar la ánarquía.

En sesion de Julio 14 se principió á discutir acerca de la forma de Gobierno que debia establecerse en el país. Los votos de las Juntas Provinciales habian llegado en su mayor parte y daban el siguiente resultado:

Las de Córdoba, Mendoza, San Juan y Santiago del Estero por la forma de Gobierno republicano representativo federal.

Las de Salta, Tucuman y la Rioja por el mismo Gobierno representativo republicano de unidad.

Las de Catamarca, San Luis y Corrientes libraban su resolucion á lo que opinase el Congreso.

Las de Buenos Aires, Santa Fe, Entre-Rios, Misiones y la Provincia Oriental no habian aun opinado, (2).

La comision encargada de dictaminar sobre el particular, á vista de ese cuadro de resoluciones declaró: «que « la opinion que indicaran las representaciones provin- « ciales, dejaba á salvo la autoridad consignada por los « pueblos al Congreso para sancionar la Constitucion « mas conforme á los intereses generales » dejándoles á salvo el derecho de aceptarla. Y en seguida agregó: « De este sencillo, pero exacto análisis de la ley de Junio « citada y de sus resultados, se deduce que estas no han « llenado el principal objeto del Congreso; porque no

(1) Comunicacion al Gobierno sobre la Resolucion de la Junta de Córdoba no reconociendo al P. E. N.
(2) Diario de Sesiones No. 163.

Digitized by Google

« le han manifestado una mayoria sensible de opinion
« por alguna forma determinada de gobierno; no se ha
« ofrecido medio de graduar, por el órgano de las juntas
« provinciales, el injénuo y verdadero juicio de los pue-
« blos en esta delicada materia; porque si en unos
« aparece balanceado, en otros es indeciso y vaci-
« lante.»

En el curso de los debates, Santa Fé y Entre-Rios hicieron oir su resolucion por la forma federal, y la Banda Oriental por lo que el Congreso resolviese (1).

Resultado neto: Seis provincias pronunciadas por la federacion, tres por la unidad, cuatro por lo que el Congreso resolviera, y dos sin opinion dada.

No podia, pues, tomarse un punto fijo de partida del resultado que manifestaban los votos de las Juntas. La Constituyente debia resolver en todo caso, y para acertar le bastaba inspirarse en las aspiraciones de los pueblos espresadas con notable frecuencia, pulsar sus deseos y tomar por guia esas aspiraciones y deseos, de preferencia á las opiniones de los poderes, que rara vez responden á los intereses de la comunidad y son por lo regular el falseamiento de la opinion pública y la espresion de la intriga ó del monopolio de un círculo de aspirantes.

Pero la Constituyente no buscaba encontrar el «injénuo y verdadero juicio de los pueblos en esta delicada materia,» lo que buscaba eran pretestos para contrariar ese juicio y servir las opiniones del Presidente, sin reparar en la mision que les obligaba á servir la opinion del país. Se repetia en esta vez lo que habia sucedido antes y no ha dejado de suceder hasta nuestros dias: los

(1) Recomendamos sobre el particular las sesiones No. 163, 202 y siguientes hasta la 206 del Diario de Sesiones.

Digitized by Google

representantes en su mayor parte olvidaban los deberes de enviados del pueblo y se constituian en instrumentos del Ejecutivo, rindiendo vasallaje, á la persona del mandatario.

Este vicio, proveniente de la falta de hábitos republicanos, de ausencia de dignidad cívica y fruto de la educacion colonial que habia creado un mito del primer majistrado, estraviaba á los constituyentes y los precipitaba á ser los instrumentos de un error en que el pais debia encontrar su ruina.

Abrióse la discusion acerca de la forma de gobierno que debia adoptarse. Los partidarios de la federacion argüian apoyados en la bondad de las instituciones de los Estados-Unidos de Norte-América, y en el sentimiento de los pueblos que venian luchando por ese sistema desde el comienso de la revolucion de 1810. Los partidarios del unitarismo lo hacian apoyados en la educacion unitaria de la conquista, que no les habia dado á conocer otro sistema posible de gobierno que el centralizador de las monarquias. El mismo Rivadavia no conocia otro sistema que éste é ignoraba la lójica armonia que hay entre la democracia y la federacion.

La mayoria del pais adivinaba que la forma federal era la que cuadraba mas á los principios de la revolucion que nos emancipó de la España, pero desconocia el mecanismo del sistema y la base en que estribaba toda su regularidad, porque desconocia el uso del derecho individual y el alcance de ese uso, que era la libertad. Lo único que presentia era que el unitarismo privaba á las localidades del derecho de cuidar y administrar sus negocios domésticos, y que en tales condiciones se veian estas dominadas por un poder que reemplazaba al del

Digitized by Google

monarca, que habian arrojado á fuerza de sacrificios y de heroismo.

Rivadavia, fiel á sus principios, no concebia la organizacion de la Nacion consintiendo en esas aspiraciones de las provincias; creia que ella debia tener una cabeza encargada de dirijir la marcha de las localidades, que imprimiese su pensamiento, su voluntad de un estremo á otro del país, para de este modo unificar la accion y formar la fuerza del gobierno de la concentracion en una mano de la vida de todos los pueblos dispersos en el territorio nacional. Todo otro proceder lo consideraba anárquico y desquiciador. Unitarizando el país, lo creia de fácil direccion, y á la vez en via de ser civilizado por la direccion que le imprimiese el Gobierno.

El debate habia agotado los razonamientos de los partidarios de uno y otro sistema; y puesta á votacion la cuestion que se ventilaba, el resultado fué que triunfó la forma unitaria por 41 votos contra 11 que tuvo la federal.

Resuelta la cuestion principal, el Congreso dió la Constitucion, que fué promulgada en Diciembre de 1826, «dando á la República una organizacion perfectamente unitaria, que colocaba á los gobernadores de provincia *bajo la inmediata dependencia del Presidente*, á quien atribuia su nombramiento á propuesta en terna de los consejos de administracion establecidos en lugar de Municipalidades. La Constitucion, que por otra parte era liberal y correjia las escentricidades de la de 1819, fué sancionada y propuesta á las provincias por el Congreso, en 24 de Diciembre de 1826, en circunstancias de haber á la sazon algunas, donde, como decia el manifiesto que les dirijió el Congreso, se habia tomado las armas para

Digitized by Google

romper los dulces lazos de union que se queria estrechar, y derramar la sangre inocente de sus hermanos. » (1)

Las provincias rechazaron la Constitucion unitaria como contraria á sus instereses, y no solo la reprobaron, sinó que pasaron mas lejos, desconociendo la autoridad del Gobierno de Rivadavia. Esta conmocion se hizo sentir á la vez en el mismo Buenos Aires y aun en el seno del Congreso, llevando la voz de la oposicion el fogoso tribuno coronel Dorrego.

Rosas se retiró desde ese momento á sus feudos á preparar las fuerzas de la campaña para apoyar á los enemigos de la administracion. Veia venir la conflagracion general, esa anarquia fatal que le habia traido al escenario pùblico en 1820. Era preciso estar pronto para pesar en la balanza de los destinos del pais, una vez que desapareciesen los amigos de la civilizacion, para acabar en seguida con los sostenedores del réjimen federal y dar entrada al reinado de esa entidad, que esplotando la ignorancia de las masas, era representada por Quiroga, Ibarra, Aldao, Bustos y otros en las provincias, y que aún no tenia su personificacion en Buenos Aires. Entidad que se llamaba *barbárie*, evocada meramente por la obstinacion de los unitarios, que combatian la federacion y privaban al pais de la direccion saludable que podian darle las altas intelijencias que encabezaban ese partido, verdadero representante del pensamiento democrático.

Rivadavia se encontró aislado y sin elementos para resistir á esa conmocion de las provincias. No le quedaba otra esperanza que el apoyo que le diera el ejérci-

(1) Lastarria, obra citada.

Digitized by Google

to que obraba contra el Brasil en la Banda Oriental; pero para ello era necesario poner antes un término á esa guerra.

El General Alvear habia sido nombrado General en Gefe de esos valientes en Agosto de 1826, y abierto la campaña sin pérdida de tiempo, marchando en busca del enemigo.

El ejército argentino era imponente. Lo mandaban los gefes mas esperimentados y aguerridos que habian salvado de la guerra de la independencia. Su número era de 10,557 hombres, inclusas las fuerzas orientales mandadas por Lavalleja,

El ejército brasilero se componia de 19,500 hombres, teniendo en sus filas rejimientos compuestos de alemanes y soldados portugueses, aleccionados en la guerra contra Napoleon, que habian venido con el rey Don Juan VI.

12,000 hombres del ejército imperial acampaban en las estensas fronteras de la Provincia de Rio Grande, 5,000 de guarnicion en Montevideo, 1,000 en la Colonia, 1,000 en la Isla de Gerriti y 500 en la de Lobos. (1)

Alvear se dirijió en busca del ejército que guardaba la frontera del Brasil, proyectando el sorprenderlo en sus diferentes acantonamientos para batirlo en detal; pero sentido por el Marquez de Barbacena que mandaba las fuerzas del Imperio, frustró en parte este plan.

Barbacena concentró la mayor parte de sus divisiones en número de 8500 hombres, tomando las cerranías con el propósito de fatigar las caballadas argentinas é imposibilitarles esta arma en la cual eran inferiores los brasileros.

(1) Apuntes para la historia de la República Oriental, t. 1, pag. 290.

Digitized by Google

La infanteria argentina tenia 1500 hombres.

La brasilera doble número.

Alvear estudió el pensamiento del enemigo y lo comprendió. Para sacarlo de sus posiciones ocurrió á la estratejia.

Despues de haber gastado algunos dias en infructuosas correrias, hizo alto al frente del enemigo en una pampa descubierta. Allí estuvo dos dias, ocultando una parte de sus fuerzas. En seguida retrocedió á marchas calculadas hasta el rio Santa Maria, habiendo hecho arrojar los equipajes al Caciqui.

El objeto era hacer creer á los brasileros que emprendia una retirada forzada.

Del rio Santa Maria volvió el dia 18 de Febrero de 1827 en busca de los imperiales, previendo que estos habrian bajado de las sierras á picarle la retaguardia.

No se engañó. El dia 19 encontró al ejército brasilero que venia por los campos de Ituzaingó. Traido á ese terreno, dispuso á la batalla sus tropas, en número de 7,000 combatientes, que tenia en linea.

Al salir el sol del dia 20, Alvear proclamó á las tropas y las lanzó á la pelea.

« El ejército desplegó como en un dia de parada; confiándose la derecha al General Lavalleja, el centro al Brigadier Soler y la izquierda al Coronel Lavalle. (1) »

La reserva fué confiada á los coroneles Brandzen, Paz y Pacheco.

« La batalla se inició con éxito diverso en los varios

(1) Vida del General Lavalle por D. Pedro Lacasa.—Estractamos de ese trabajo la descripcion de esta batalla, que esta acorde con los partes oficiales de Alvear y de los gefes brasileros, y los apuntes para la historia de la República Oriental.

Digitized by Google

puntos de la línea. El bravo General Lavalleja, que habia recibido órden de arrollar á sable en mano á la caballeria de su frente, se puso á la carga con el mayor denuedo; pero al mando de una division que en su mayor parte se componia de cuerpos pocos maniobreros, fué envuelto y acuchillado antes de llegar al choque. Para aprovechar esta ventaja, el enemigo desprendió del centro de su línea una columna de 2,000 infantes sobre el nuestro, amagando al mismo tiempo mover su derecha sobre el Coronel Lavalle.

« Como se vé, en esas circunstancias la batalla estaba por los brasileros. Para restablecer el combate, fué preciso que nuestra artilleria al mando del hábil Coronel Iriarte, rompiera sus fuegos, apesar que algunos grupos de nuestros dispersos de la derecha quedaban interpuestos entre las dos líneas; que el Coronel Olavarria con el bizarro rejimiento núm. 16 de lanceros entrara en proteccion del General Lavalleja; y que el General Alvear ordenára al Coronel Brandzen, que con el cuerpo de su mando contuviese á la infanteria, que á paso redoblado venia sobre el centro.

« Al mismo tiempo, por nuestra izquierda tenia lugar un incidente que hubiera influido considerablemente en favor del enemigo, si el Coronel Lavalle por un movimiento hábil y audaz, no lo hubiera convertido en su perjuicio. Habíase movido recien nuestra izquierda en aire de carga, cuando se encontró con un arrollo seco, pero profundo, que no le era dado pasar sin desorganizarse; fué preciso, pues, hacer alto á la orilla del arroyo, y sufrir que los tiradores enemigos, parapetados por el obstáculo, los estuvieran quemando impunemente, por mas de diez minutos, pues los coraceros de Lavalle, sin

Digitized by Google

mas armas que pistola y sable, no podian responder á sus fuegos.

«En esos momentos, el Coronel Brandzen se estrellaba con la infanteria, muriendo como un bravo al frente del primer escalon, y su rejimiento desorganizado por los fuegos de un cuadro de 2,000 infantes y seis piezas de artilleria, volvia caras, despues de haber perdido la mitad de su fuerza.»

Estas desgracias, en vez de arredrar á los republicanos les comunicaron nuevos brios. El Coronel Paz no espera órdenes y carga al cuadro con el rejimiento núm. 2. Los oficiales de artilleria Chilaver, Argerich, Foolé, Pirán, Torres y Muñoz dirijen sus fuegos á romper esa maza que avanzaba arrollando cuanto encontraba. Olavarria, la primera lanza del ejército, se lanza al frente del 16 y no para hasta poner en fuga la izquierda enemiga, tomándole una bateria de cuatro cañones. El bravo Lavalle, al frente de sus coraceros, destruye cuanto encuentra á la derecha contraria; en una palabra, todos inflamados de un ardor frenético empuñan sus armas y se lanzan á vencer ó morir matando.

Los brasileros no resisten tanto empuje, y despues de seis horas de combate, en que sus rejimientos de caballeria huyeron, dejaron el campo á sus adversarios. La infanteria formó cuadro y se retiró perseguida sin fruto para los republicanos, hasta las márjenes del Jacuchy, en donde se detuvo.

Los imperiales dejaron en el campo 1200 cadáveres, prisioneros, todo el parque y bagajes, dos banderas, diez piezas de artilleria y una imprenta.

Los republicanos tuvieron 500 muertos.

A tiempo que llegaba á Buenos Aires el parte de la

Digitized by Google

victoria del ejército de tierra, llegaba tambien la noticia de otra victoria alcanzada por las fuerzas de mar.

Brown habia atacado con trece buques á diez y nueve naves brasileras que estaban en el rio Uruguay, capturandoles once, quemándoles cinco y escapando tan solo tres.

Los desastres de la escuadra imperial no paraban allí. Una espedicion de cuatro buques enviada á Rio Negro habia fracasado tambien, yéndose á pique una corbeta, cayendo tres en poder de los corsarios y rindiéndose 650 hombres que habian desembarcado. (1)

Pero estos triunfos que exaltaban hasta el delirio el entusiasmo de los patriotas arjentinos, no bastaban á afianzar el gobierno de Rivadavia. Era necesario concluir la guerra aceleradamente para consagrar las fuerzas militares al sosten de la administracion, que podia aun vivir con ese apoyo y el prestijio de los triunfos militares. Mas para llevar á un termino esa campaña, se precisaban refuerzos al ejército, dinero, pertrechos, vestuarios y tropas de infanteria.

El ejército arjentino se habia establecido en Cerro Largo, esperando esos recursos. El brasilero en San Lorenzo, manteniéndose á la defensiva y aumentando sus filas con reclutas que le enviaba el emperador.

La victoria de Ituzaingó no habia tenido mas que un efecto moral, pues no habia conseguido acabar con las fuerzas brasileras. Montevideo continuaba en poder de estos, lo mismo que la Colonia.

El general Alvear hacia presente la urjencia de refuer-

(1) Apuntes para la Historia de la República Oriental, tomo I pajina 323.

Digitized by Google

zos para seguir la campaña; pero el gobierno no tenia de donde sacarlos. Las provincias le hacian la guerra y la oposicion le acediaba en la propia capital. En vez de proveer, necesitaba de auxilios.

En tan dificil situacion, la escuadrilla arjentina tuvo un desastre de consideracion. Brown al salir del rio para surcar el Atlántico en prosecusion de un proyecto, se vió rodeado por 18 buques brasileros, que le destruyeron (9 de Abril), echandole á pique dos de sus mayores naves y obligándole á incendiar «El República» que llevaba la insignia del almirante.

Este desastre y la inaccion del ejército, dieron alas á la oposicion para redoblar sus ataques.

Fué entonces que Rivadavia comprendió que la guerra no podia continuarla, y que para salvar las instituciones que habia dado la Constituyente, y al país de una disolucion, precisaba arribar á la paz con el Brasil. Con tal objeto envió á Rio Janeiro á D. Manuel J. Garcia, bajo la inspiracion de las siguientes frases, que le dijo al partir: «La Paz debe ser el único punto de partida para todo: si la guerra sigue, la anarquia es inevitable. Si la paz no puede conseguirse será necesario resignarse al vandalaje. Despues que la República ha convenido en que lá Banda Oriental se separe y forme un estado independiente, la guerra es sin objeto» (1).

El plenipotenciario llevaba instrucciones escritas que le marcaban el proceder que debia observar, de preferencia á las instrucciones verbales que anteceden. La principal de ellas era: «En caso que el gobierno del Brasil

(1) Suscinta Esposicion del ciudadano D. Manuel J. Garcia como ministro Plenipotenciario del Gobierno de la República para negociar la Paz entre ésta y S. M. el Emperador del Brasil. Junio 6 de 1827.

Digitized by Google

consienta en tratar sobre el objeto de la paz, queda plenamente autorizado el Sr. Garcia para ajustar y concluir cualquiera convencion preliminar que haga cesar la guerra, y que restablezca la paz entre la república y el imperio del Brasil, en términos honrosos y con garantias recíprocas para ambas partes, y que han de tener por base la restitucion de la Provincia Oriental, ó la erogacion y reconocimiento del dicho territorio á un estado separado, libre é independiente bajo las formas y reglamentos que sus habitantes quieran adoptar y sancionar voluntariamente: en este caso ninguna de las partes beligerantes tiene que exigir ninguna compensacion:»

Pero Garcia llegaba á Rio en circunstancias en que el emperador habia asegurado á las Cámaras que estaba resuelto á no dejar las armas, hasta no alcanzar la integridad del Imperio, poniendo sus limites en las riberas del Plata.

Encontróse, pues, en la alternativa ó de retirarse ó negociar estralimitándose de las instrucciones escritas.

Garcia tomó en consideracion el estado de la República, y convencido de que si no se hacia la paz, la anarquía y el vandalaje acabarian con todo, adoptó el último partido, y celebró una convencion preliminar, reconociendo por el articulo 1.° la última aspiracion del Brasil. «La República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, decia, reconoce la independencia é integridad del imperio del Brasil, y renuncia á todos los derechos que pudiese tener al territorio de la Provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina.

«S. M. I., reconoce igualmente la independencia é integridad de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.»

Digitized by Google

El Plenipotenciario regresó con este pacto á esplicar verbalmente á Rivadavia las razones que le habian inducido á celebrarlo. El Presidente pasó todo al Congreso, y tan pronto como el pueblo tomó conocimiento de lo obrado, alzóse formando tumultos, apedreando la casa de Rivadavia, asaltando la de García, que habria perecido sino llega Dorrego y refrena á los que pedian su cabeza, y dando gritos de guerra al Brasil. La exitacion era profunda y el gobierno no tenia como enfrenar ese desborde de las masas. Recurrió sin demora á espedir un decreto en que acusaba al plenipotenciario de haber abusado de sus poderes y rechazaba el convenio preliminar como ofensivo al honor nacional, á su independencia y á los intereses de la República, y en seguida pasó un mensaje anunciando la continuacion de la guerra y la ruptura de toda relacion con el Brasil.

Tales medidas, eran calculadas para aquietar momentáneamente la alarma y dar tiempo á un cambio administrativo.

Tres dias despues de ese decreto, Rivadavia renunció la Presidencia, declarándose impotente para gobernar en el estado porque atravesaba el pais.

La Cámara aceptó la renuncia, convencida de las razones en que el Presidente la fundaba; y trató de remediar, aunque tarde, los gravísimos errores que habia cometido en union del Ejecutivo, al querer implantar el réjimen unitario, dando para el efecto la ley de Julio 3 de 1827, por la cual deshacia lo que con estraordinario empecinamiento habia hecho meses antes, y restableciendo las cosas al estado en que las encontró en 1824, para salvar de la disolucion del año 20 (1).

(1) Art. 1º Se procederá al nombramiento de nuevo Presidente de la República, con la calidad de Provisorio, hasta la reunion de la

Digitized by Google

Era natural que Rivadavia renunciase la presidencia y que la Cámara destruyese su propia obra. Habian querido violentar el sentimiento público é imponerle un sistema que rechazaba. De alli habia provenido el choque de dos ideas políticas: la idea unitaria, legado de la conquista, representada por Rivadavia; y la idea federal, fruto de la revolucion, encabezada por Dorrego.

Convencion Nacional, de que trata el art. 7.° 2.° Sus funciones se limitarán á lo concerniente á la paz, guerra, relaciones esteriores, y hacienda nacional. 3.° Tambien ejercerá con respecto al Banco Nacional, las facultades que le dá la ley de su creacion, en los lugares donde él esté establecido. 4.° Tendrá la direccion del Gobierno de la ciudad, y territorio de Buenos Aires, hasta que se verifique lo dispuesto en el art. 10. 5.° El Congreso General, se abstendrá de tratar de otros negocios que no sean los espresados en el art. 2.° á no ser en algun caso urjentisimo. 6.° Si las provincias que se han pronunciado por la separacion de sus diputados, despues de haber tenido conocimiento de la presente ley, insisten en su remocion, cesarán desde luego en el ejercicio de sus poderes. 7.° El Ejecutivo Nacional provisorio, procederá á invitar á las provincias á la mas pronta reunion de una Convencion Nacional, que podrá componerse por ahora de un diputado por cada una, en el lugar que ellos elijiesen. 8.° Los objetos de la Convencion serán reglar su misma representacion en sus formas, y en el número de sus miembros, segun las instrucciones que reciban de sus provincias; nombrar Presidente de la República, proveer cuanto estime conveniente en las actuales circunstancias de la nacion; y recibir los votos de las provincias, sobre la aceptacion ó repulsa de la constitucion, ó sobre diferir su pronunciamiento en esta materia hasta mejor oportunidad. 9.° El presente Congreso quedará disuelto en el momento que tenga conocimiento oficial de estar instalada la Covencion. 10.° La ciudad de Buenos Aires, y todo el territorio de su antigua provincia, se reunirá por los representantes que elija en el modo y forma que lo hacia anteriormente, para deliberar sobre su carácter político y demas derechos, segun las actuales circunstancias y para nombrar su diputacion para la Convencion Nacional. 11.° El Congreso General recomienda á las provincias la conservacion de un cuerpo deliberante hasta la instalacion de un nuevo Congreso. 12.° El Presidente que se elija empleará todos sus esfuerzos en el modo que su prudencia le aconsejase para hacer cesar la guerra civil, á cuyo efecto queda autorizado para los gastos necesarios. 13.° Se recomienda con particularidad al nuevo Presidente, el grande objeto de la guerra nacional, y la adopcion de los medios mas eficaces y enérjicos, para que todos los pueblos concurran á ella del modo que tan imperiosamente demanda el honor de la República.»

Digitized by Google

Mientras Rivadavia habia respetado esa aspiracion de las provincias, sirviendo de gefe á la reforma, concretando su mision á innovar en todas las esferas de la vida social, los pueblos le respetaron y le admiraron. Cuando desconoció el pensamiento político de las masas que anhelaban por la federacion, Rivadavia se despopularizó y cayó vencido por la oposicion.

En esos momentos de crisis era digna de observarse la conducta de los partidos.

A presencia de una guerra estranjera, emprendida con aplauso general, puede decirse que á su comienso todos ellos se confundian en un solo pensamiento: vencer al Brasil.

Un hombre de vistas profundas habríase aprovechado de ese entusiàsmo para consumar la obra de reconstruir la Nacionalidad, reincorporando la provincia oriental y destruyendo la formacion del imperio que estaba sobre nuestras fronteras. A esa grande empresa habrian concurrido seis mil y mas soldados de que disponian los caudillos, que mas tarde sirvieron para alimentar la guerra civil. Para ello habria bastado al gobierno postergar la obra de la implantacion unitaria, respetar el *statu quo* de las provincias, y haber consagrado su atencion y sus fuerzas á la terminacion de la contienda popular. Pero los hombres del Gobierno procedieron de otro modo, y con una segnedad inesplicable, al emprender la guerra contra el Brasil emprendian la guerra tambien contra las autonomias provinciales, como queriendo aprovechar de la primera para consumar la unificacion del régimen.

Desde ese momento se presentó á los pueblos una fatal disyuntiva: ó protejian la guerra llevándoles sus

Digitized by Google

hombres y recursos, en cuyo caso aceptaban la forma unitaria, ó retiraban esos recursos y preferian la destruccion del unitarismo, cooperando en tal caso á la ruina del ejército que obraba contra el Brasil.

Los federales, y los caudillos que encubrian su ambicion al dominio absoluto, plegándose á la federacion, y los que odiaban á Rivadavia por la reforma que habia implantado, se unieron para derribar la administracion unitaria, unos por sostener el pensamiento revolucionario de la igualdad política, otros por conservar el imperio arbitrario de la barbárie, los demas por reaccionar contra la civilizacion que les atacaba sus creencias, su educacion y sus hábitos coloniales.

Estaba visto que estos últimos nada habian podido aisladamente, pero unidos esos tres intereses, era indudable que habian de vencer al círculo diminuto que representaba en esta vez Rivadavia.

El estravío ó exaltacion de los partidos llegó á un grado tal, que olvidaron los altos intereses que se ventilaban en la guerra, y dieron preferencia á los que les afectaban personalmente.

Para los unitarios vencer al Brasil era afianzar á Rivadavia. Para los opositores toda victoria del ejército era un mal para sus planes.

Por eso entraron estos á oponerse á los progresos de las armas mandadas por Alvear, y á hostilizarlas por cuantos medios podian, negando contingentes, promoviendo la anarquía y suscitando la guerra civil, atando al Ejecutivo de piés y manos, y apremiándolo al mismo tiempo á que acelerase la campaña. Con tal proceder, obligaban al Gobierno á despopularizarse, por cuanto no satisfacia el deseo guerrero de la nacion; y el Ejecutivo

Digitized by Google

tenia que cargar con la acusacion de inepto y desleal á sus deberes, en razon de que no tenia medios para acelerar las operaciones bélicas.

La oposicion queria en último estremo, obligar al Gobierno á renunciar, para dirijir ella la campaña, y aprovechar de la victoria. De lo contrario, preferia la ruina del ejército; porque veía bien claro que ese ejército en manos de Rivadavia, tenia que ser su apoyo.

Esta situacion creada por multiplicados errores, vino á ser la salvacion del Brasil; porque vino á aprovechar de las disenciones domésticas y a unificar sus intereses con los de la oposicion, cuales eran: acabar con el ejército republicano.

Por estas causas, el Gobierno hizo el último esfuerzo buscando la paz, para hacer volver el ejército en su apoyo. Esta fracasó porque el Brasil conocia la anarquia de la República, y desde entonces, nada se pudo contra la coalicion, y Rivadavia tuvo que abandonar su puesto á los que representaban la mayoria de la opinion.

Proponiase así cortar los progresos de la guerra civil, y que sus opositores se encontrasen en aptitud de unificar la accion de los pueblos, para concluir gloriosamente la campaña contra el Brasil.

El Congreso comprendió esta intencion y para segundarla dió la ley de Julio 3 que ya conocemos.

El dia 5 de ese propio mes, el Congreso nombró de Presidente Provisorio al Dr. D. Vicente Lopez, á fin de que sirviese de transicion á la instalacion del Gobierno Provincial.

Lopez convocó á elecciones para restablecer la Junta de Representantes. Instalada esta con arreglo á las leyes de la Provincia, Lopez renunció el Gobierno de ella;

Digitized by Google

y fué entonces que la Junta elijió de Gobernador al Coronel D. Manuel Dorrego.

El Presidente Provisorio al entregar á Dorrego el gobierno provincial, le dijo: «recuerdo el patriotismo y amor á la libertad, sostenidos sin mengua por el Sr. Dorrego desde el año 11, los conocimientos militares y los talentos distinguidos que ha demostrado en las discuciones políticas de la tribuna» (1).

La Junta de Representantes procedió en seguida á retirar del Congreso los Diputados de Buenos Aires. El Congreso nacional se encontró desde luego sin miembros para continuar, y se apresuró á dar la ley de Agosto 18 declarándose disuelto, terminado el gobierno provisorio y delegando en el Gobernador Dorrego las facultades de que estaba investido el Presidente Lopez.

Fué de este modo que terminó el Gobierno Nacional, volviendo las provincias á quedar independientes unas de otras y rotos los vínculos políticos de la nacionalidad.

(1) Registro Oficial, lib. 6, pag. 6.

Digitized by Google

CAPITULO VI

SUMARIO—Antecedentes de Dorrego—Dificultades á vencer—Rosas de Comandante General de las milicias de compaña—Organizacion del gabinete—Estipulaciones con las provincias—Situacion financiera y militar—Nuevas operaciones—Tratado de paz y creacion de la República Oriental—Cambio de Ministros—La oposicion unitaria—La oposicion encabezada por Rosas—Situacion de Dorrego—Renuncia el grado de general—Conspiracion unitaria—Tentativas de Dorrego para una fusion—Espectativa de Rosas—Los unitarios se deciden por la rebelion.

Dorrego era el representante del partido federal. Sus antecedentes contribuian á darle la importancia que requeria un cabeza de partido.

Habia nacido en Buenos Aires el año de 1787. Hijo de padres acomodados, fué educado en el colejio de San Cárlos en los ramos concernientes á la carrera de abogado. A principios de 1810 marchó á Chile á completar sus estudios. Allí le sorprendió la revolucion de Mayo. Entusiasmado con ella, contribuyó á acelerar la revolucion que aquella nacion hizo en Setiembre del mismo año y á correr los azares de la resistencia opuesta por los soldados españoles, recibiendo por su conducta una medalla honorífica. En 1811 regresa á su patria y se alista en el ejército que obraba en el Alto Perú. En la victoria de Tucuman manda la reserva. Pelea en las batallas de Salta, Suipacha y Nazareno, en la que fué herido mortalmente. En Barrios y Sonsona bate al ene-

Digitized by Google

migo, tomándole armamento y prisioneros. En Pozo Verde y en Llatasto salva á las poblaciones del saqueo y del incendio.

A fuerza de intelijencia, actividad y actos de valor sube á Coronel. En 1813 y en 1814 es separado del ejército, por Belgrano la vez primera y la segunda por San Martin, acusándosele de *actos de insubordinacion y altanería*. (1)

En seguida le encontramos batiéndose en la campaña de Montevideo, que acabó con el poder español en aquella plaza; y luego le vemos atacando á Artigas con suerte varia en los encuentros.

De carácter altivo y turbulento y con ideas republicanas federales, hacia ostentacion de su independencia y de los principios que profesaba, los cuales eran opuestos á los de los Generales que le habian separado del ejército, y á los del Director Puyredon que le desterró para siempre en 1816 á los Estados Unidos del Norte.

Perseguian en Dorrego al partido federal.

En 1820 regresa de su destierro, fortificado en sus convicciones, por la contemplacion que habia hecho de la vida federal en los Estados Unidos. Llega en momentos en que el General Soler se batia contra el desquicio del pais, y es llamado al servicio. Dorrego acepta y los hijos de Buenos Aires le designan para encargarle la salvacion de la Provincia. Sube al puesto de Gobernador y arroja á los que la tenian invadida, batiéndoles en diferentes encuentros. De este modo prepara el advenimiento del Gobierno Rodriguez.

Sube el General Rodriguez. Dorrego le entrega las fuerzas que mandaba, desechando las ofertas que se le

(1) Bibliografía por Antonio Zinny, entrega 44 de la Revista de Buenos Aires, año IV, pág. 630.

Digitized by Google

hacian para sublevarse, y se retira á su casa. Allí queda tranquilo hasta que se dá la ley de la reforma militar, y aprovechando de ella se separa del servicio.

En 1823, cuando la conspiracion del Dr. Tagle amenazó destruir la reforma, Dorrego salió en defensa del Gobierno, porque amaba la reforma y respetaba la legalidad. Pasado el peligro, volvió á su hogar.

En tal situacion lo encontró la Presidencia de Rivadavia. Entusiasmado con la guerra al Brasil, iba á ser nombrado gefe de Estado Mayor del ejército confiado á Alvear, pero se le separó del teatro de la gloria porque era federal.

La importancia de Dorrego no estaba reducida á sus méritos militares. Hombre de principios fué consecuente á la causa del republicanismo federal. Ni las persecuciones, ni el estado de pobreza que le rodeaba influyeron en su espíritu para doblegarle. Ardoroso é infatigable en las luchas del periodismo, su injenio brillaba por la naturalidad del estilo, la claridad de las concepciones, y el sarcasmo fino y espiritual con que dirijia los ataques.

Muchos hombres de la revolucion habian fluctuado á merced de las peripecias de la anarquia. Dorrego permaneció siempre el mismo, porque en él se abrigaba una alma dignificada por convicciones republicanas y la abnegacion por el triunfo de ellas.

Los Gobiernos le habian perseguido y tratado de oscurecer. Personas menos aptas y con menos servicios habian surjido en alas del favoritismo. Pero esas propias persecuciones le engrandecian y le llevaban en alas de la justicia á ser una personalidad querida de las masas.

Digitized by Google

Fué por eso que los pueblos le llevaron al Congreso de 1826 á sostener sus derechos, atacados por el unitarismo; y es en este carácter de tribuno que vino á ser el gefe de la oposicion á Rivadavia y al círculo que le ayudaba en su obra centralizadora.

Orador audaz, popular en la espresion, instruido en materia de formas de gobierno, combatia á sus adversarios con denuedo, valiéndose del chiste y del sarcasmo y empleando la viveza de su imajinacion rica. Nada le importaban las amenazas del poder. Ante ella se alzaba erguido y resuelto. (1)

En una de aquellas sesiones borrascosas, atacado con violencia por sus adversarios, Dorrego decia: «Tengo un honor en pertenecer á la oposicion, y ha mucho tiempo que pertenesco á ella por convencimiento y principios.» «Tampoco me arredran las punzadas. ¡Miserable y desgraciado el país, en que un Gobierno necesita de semejantes elementos! Viles detractores en ninguna parte faltan: bastillas abiertas que amenazen, tampoco; pero el hombre que obra por convencimiento de razon, por los sentimientos de su corazon, y con arreglo á lo que su conciencia le dicta, nada le arredra. Ya he dicho que déspotas no faltan que se valgan de bastillas, ni de detractores miserables, porque en casi todos los paises los ha hadido; mas el juicio del hombre sano y pensador, sabrá poner á cada uno en el lugar que le corresponda. Indudablemente pertenesco á la oposicion por convencimiento; y he sostenido en tiempo de la Lejislatura Provincial

(1) «En la Tribuna y en la prensa batia al Gobierno y al Congreso de que era miembro.» «Dorrego habia triunfado facilmente de un Congreso y un Ejecutivo compuesto de oradores, letrados, abogados y polítlicos.»
(D. F. Sarmiento. en las Memorias de Paz, t. II, pág. 75.)

Digitized by Google

medidas, que la esperiencia demostró quien habia indicado lo mejor. En el cuerpo nacional me hallo: actualmente esta es una de las cuestiones, que se hallan en esta balanza. Opino por el sistema federal, porque creo que es el que quieren los pueblos, porque creo que es el que unanimemente aceptarán. ¡Ojalá me equivocase, pues en ese caso el error seria de un hombre, cuya escasez de conocimientos jamás ha negado, y cuya carrera tampoco le pone en el caso de conocerlo á fondo. El no ha seguido la carrera de literato, sino de un miserable soldado, que cuando se trató de la reforma, fué el primero que quedó separado.

« Tambien observo al presente que, aún cuando los asuntos se discutan por razon y convencimiento, se trata como de ponernos un candado en la boca, y parece que no quiere se hable. Sí señor, se quiere llevar la discusion á la brevedad posible, como entierro de pobre, que es reducido, y desea acabarlo cuanto antes. Abréviese cuanto se quiera, acábese mañana, si se desea, hagan ellos la felicidad del país del modo que les parezca; ¡ojalá lo hagan y no yerren, porque esto ha de traer consecuencias muy fatales! Tampoco guardaré silencio, porque nadie será capaz de imponerme ni arredrarme: cuando se trata de amenazarme, no conozco la elasticidad de mi alma; la razon y el convencimiento obran en mí, amenazas jamás.» «Se sabe cual es la táctica; se trata de acabar con los hombres que no tienen una dependencia ciega: vamos á la cuestion.» (1)

Los escritos y discursos de Dorrego eran devorados y volaban por la campaña y las Provincias, sirviendo de pábulo á los caudillos que escudaban su aislamiento con

(1) Diario de Sesiones núm. 204.

Digitized by Google

la federacion, á los retrógrados que combatian las reformas hechas en la administracion Rodriguez, y de esperanza á los verdaderos federales que ambicionaban la unidad nacional bajo la forma federal.

Era un tipo verdadera para entusiasmar á las masas con sus producciones; porque ellas satisfacian la pasion política, respondian al calor de las pasiones, y le hacian admirar y aplaudir en sus propias sutilezas.

Si hubiera ido á buscarse al hombre mas competente para representar al partido de las ideas federales, Dorrego habría tenido que ceder la preeminencia á D. Manuel Moreno, que era el hombre mas conocedor de las instituciones americanas, el mas profundo observador del sistema y el verdadero foco de luces para su implantacion. Estudiados los discursos de Moreno y de Dorrego, se nota en ellos la superioridad del primero. Pero Moreno era descolorido, frio, sin calidades oratorias; y Dorrego era liviano, improvisador, fogoso y oportuno.

Moreno era la cabeza del partido federal, Dorrego era la espada y el corazon de ese partido. Era pues, natural que con semejantes dotes fuese el gefe de los federales, y recibiese el apoyo de los otros intereses que cifraban sus esperanzas en la caida de Rivadavia.

Sus propios enemigos le llamaron mas tarde «jénio ilustre.» (1)

Tal era el hombre que surjia al poder.

La situacion en que encontraba al pais era bien triste. Tenia que acabar con la anarquía que asolaba á las provincias á causa del aislamiento en que se mantenian; terminar la guerra con el Brasil, y atender á las aspiracio-

(1) Rivera Indarte, Rosas y sus opositores, páj. 66.

Digitized by Google

nes estrechas y retrógradas de los hombres que le habian ayudado á batir á Rivadavia.

A la caida de este Presidente, Rosas se presentaba como el árbitro de la campaña y servia de fuerza á los retrógrados y á los que querian el aislamiento de las provincias para segregar á Buenos Aires del contacto con ellas, para así emplear en pró de la localidad las rentas públicas y disponer de la suerte y de los destinos de la Nacion, escluyendo de su participacion á los otros habitantes de la patria comun.

El Presidente Lopez, tratando de asegurar el apoyo de la campaña, contentar á los enemigos de la reforma para que sostuviesen á Dorrego; en una palabra, para que no se dividiesen los que habian aunado sus fuerzas contra Rivadavia y pudiesen resistir al peligro que se veia en el ejército que obraba contra el Brasil, que era unitario, creyó satisfacer los nombrando en Julio de 1827 á Rosas Comandante General de las milicias de campaña; es decir, poniendo en sus manos la fuerza única con que contaba la Provincia; y dejando que la Lejislatura nombrase Gobernador á Dorrego, que era el designado por las provincias y las masas. Pero esta organizacion no llenaba la ambicion de Rosas, quien queria haber sido nombrado Gobernador. Era desde ya un aspirante interesado en reemplazar á Dorrego. Dorrego comprendia la necesidad de contar con Rosas y sospechaba su oposicion encubierta; pero no tenia como hacerse respetar, y romper con él habria sido atarse de piés y manos. Se propuso emplearlo en trabajos que le hiciesen tener reconocimiento al Gobierno, y por eso le conservó en el puesto que Lopez le habia dado, y en Agosto de ese propio año le comisionó para la celebracion de tratados con

Digitized by Google

los indios, conservacion de la paz, estension de las fronteras del Sur, fomento del puerto de Bahia Blanca, y formacion de un plan que abrazase los detalles necesarios para la consecucion de tales objetos.

Pero nada de esto era suficiente para hacer variar al hombre de sus intenciones. Aceptó los cargos que se le confirieron, para aprovecharse de ellos en pró de planes que meditaba y para los cuales era apoyado por el partido neto colonial.

Dorrego se encontraba desde el primer momento con todos esos embarazos, capaces de arredrar al mas decidido; pero él era de alma grande, y en vez de sesgar puso manos á la obra de mejorar la situacion de la patria.

El 13 de Agosto de 1827 se habia hecho cargo de la administracion de la Provincia, organizando el gabinete del siguiente modo:

Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores, D. Manuel Moreno.

De Hacienda, D. José María Rojas.

De Guerra y Marina, el General D. Juan R. Balcarce.

Sin perder un instante, el Gobierno envió comisionados á todas las provincias á fin de «transijir y cortar de raiz todo motivo de desavenencia, para que de sus resultas una cooperacion simultánea elevase el país al grado de respetabilidad y concordia tan necesaria para constituirlo tranquilamente, con sujecion á la voluntad general, y para terminar con honor la lucha en que se hallaba empeñada la República» (1)

Este paso era dado de acuerdo con el Gobierno de

(1) Decreto de Agosto 29 de 1827.

Digitized by Google

Córdoba, que habia enviado un comisionado á arreglarse con el Gobierno de Buenos Aires.

La Provincia de Córdoba era el árbitro de las provincias del interior, la que llevaba la voz en sus cuestiones políticas y la que habia encabezado la resistencia al gobierno de Rivadavia. Unirse con ella, ponerse de acuerdo para ulteriores fines, era avanzar en el sentido de la paz y de la reorganizacion nacional.

De esa conviccion nació el convenio ó estipulacion de 21 de Setiembre, ajustado entre los poderes de Buenos Aires y Córdoba, en virtud del cual se reconocian por iguales y con unos mismos derechos, formando desde luego el mas solemne compromiso de sostenerse mútuamente y defender sus actuales instituciones; reconociendo por puntos capitales el constituir una nacion y cooperar á la guerra contra el Brasil.

Además se estipuló que Buenos Aires nombraría dos Diputados á la Convencion que debia formarse en Santa-Fé para arreglar los negocios generales del país, concretándolos á los siguientes asuntos: nombrar un ejecutivo nacional provisorio para los objetos de la paz y de la guerra y de las Relaciones Esteriores, autorizándolo para hacer los gastos que demandasen estos negocios; dar las bases al Congreso Constituyente, fijando desde luego la forma de Gobierno, que deberia ser, segun el voto ya espresado de las provincias, la federal, y proveer á la seguridad del pais en las actuales circunstancias.

Córdoba se obligó tambien á enviar un cuerpo de tropas para aumento del ejército republicano que obraba contra el Brasil.

Bajo iguales bases trataron Corrientes, Entre-Rios y

Digitized by Google

Santa-Fé, y adhirieron á esos compromisos todas las otras provincias, escepto dos.

De este modo la anarquía terminó y desde entonces no volvió á derramarse mas sangre en guerra civil, durante el Gobierno de Dorrego.

Dos objetos se proponia alcanzar por este camino el Gobierno: reunir mas tarde en un cuerpo de nacion las provincias, contando desde luego con el apoyo de ellas para dar respetabilidad á su autoridad; y al mismo tiempo encontrarse en aptitud de llevar á un término la guerra contra el Brasil, mediante el concurso unísono del país.

Si para alcanzar la pacificacion de las provincias, Dorrego habia encontrado facilidades, para atender á los negocios de la guerra y á los diferentes ramos de la administracion, no sucedia lo mismo. El ajente primordial de toda administracion está en las finanzas, y el tesoro de la nacion se encontraba en deplorables condiciones.

En el mensaje pasado á la Lejislatura, al mes de haberse recibido Dorrego de la administracion, se encuentra un cuadro de incontestable exactitud, que pinta la situacion en que habian quedado las finanzas del país.

Dice así: «Por el estado adjunto verán los Sres. Representantes la condicion en que se halló el erario al terminar el mes de Julio. El año de 1825 habia concluido con un déficit de 4.203,611 pesos 6 3|4 reales; y á fines de Julio del presente, las deudas públicas pasivas ascencian á 13.100,795 pesos 3 reales. El resúmen de las acciones y las rentas debe ser representado para mayor claridad en esta forma.

	Ps. fts.	Reales
Fondos reintegrables ó deudas pasivas.	13.100,795	3
Existencias, ó deudas activas.....	4.874,870	5½

Digitized by Google

	Ps. fts.	Reales
Déficit hasta 31 de Julio de 1827.....	8.225,821	5½
Y como el déficit de 1826 (comprendido en fondos existentes) era.....	4.203,611	6¾
Resta por el déficit de los 7 meses vencidos de 1827.....	4.022,312	6¾
Entretanto las rentas recaudadas solo ascienden en los dichos 7 meses á..	1.326,600	3¼

« El exámen de esta materia dará tambien á los Sres. Representantes el conocimiento de que de las entradas totales, una cuarta parte provenia de rentas, y tres cuartas partes de crédito; como tambien que el déficit de la Tesorería iba en aumento.

« Los embarazos consiguientes en esta situacion, tenian para el Gobierno nuevo un carácter mas especial, desde que cargaban sobre él obligaciones que él no habia creado, y con todo era necesario atender segun la voz de la justicia, y los intereses del crédito. Desde 31 de Julio empezaban á vencer plazos del empréstito que se levantó en Buenos Aires por la administracion anterior en el mes de Enero de este año, que con algunas cantidades que hay que pagar por el otro empréstito iniciado por la presidencia provisoria, hará hasta 31 de Enero del año entrante la suma de 1.642,074 pesos, 3 reales.

« El último pago de las remesas hechas por el Banco para satisfacer el dividendo del empréstito de la provincia en Lóndres, se habia cumplido en 3 de Agosto último, é importaba 171,500 pesos. Es necesario proveer los

Digitized by Google

medios de acudir al pago del dividendo próximo, que cumplirá en el mes de Enero de 1828. Otras cantidades ingentes pesan tambien sobre las atenciones regulares. Entretanto, la deuda pública, formada por el empréstito de Lóndres, la denda del Banco, fondos circulantes, y otras acciones pasivas, ascendia á 25,600,795 pesos.»

La situacion del ejército no era menos desesperada que la de la Hacienda pública.

El ejército vencedor en Ituzaingó se hallaba reducido á la indijencia, sin poderse mover de sus cuarteles de Cerro Largo, á las órdenes del General Lavalleja, que habia reemplazado al general Alvear, por órden del Presidente Lopez.

Dos meses despues de la victoria de Ituzaingó, el ejército republicano se componia de las fuerzas que espresa el siguiente estado:

	Jefes	Oficiales	Tropa	Total.
Rejimiento de Artilleria lijera	3	32	437	
Batallones de cazadores No. 1°	2	19	430	
No. 2°	3	27	460	
« 3°	3	23	470	
« 5°	2	27	530	
Rejimiento de Caballeria « 1°	4	28	480	
« 2°	3	29	472	
« 3°	4	26	396	
« 4°	3	24	407	
« 8°	4	25	415	
« 9°	3	23	403	
« 16°	4	28	427	
Colorados.....	3	22	411	
Escuadron de coraceros.....	2	11	187	
Division de vanguardia.....	11	231	2295	
Sumas parciales.....	54	573	8220	8847

Cuartel general en Bagé, 22 de Abril de 1827.

Gerónimo Espejo».

Digitized by Google

Este número habia disminuido considerablemente por la desercion á que obligaba la pobreza y el abandono en que se encontraba. 103 oficiales se habian venido á Buenos Aires bajo pretestos mas ó menos especiosos.

A principios de Agosto el ejército constaba tan solo de 4,549 arjentinos y 573 orientales efectivos, y aun este reducido número se encontraba en tal situacion, que basta leer la nota que el General D. José Maria Paz pasaba el 1.° de Agosto de 827, como encargado accidentalmente de las fuerzas, para comprenderla.

« El estado de los caballos, decia, es el de inservibles, el artículo vestuarios está en *cero*, pues la falta de estos dos artículos es superior á todo encarecimiento. Las necesidades del Ejército son de tal naturaleza, que no dan espera ; que mantienen el desaliento, y, sin exajeracion, pueden conducir hasta el despecho..... La caja del Ejército *no tiene un peso*..... La desnudez de los oficiales y tropa, es cada dia mas vergonzosa y horrible : hay muchos soldados que no se mueven del rincon de sus barracas, y que no tienen mas que un poco de paja para reclinarse y cubrirse: en el mismo estado, poco mas ó menos, se hallan muchos oficiales (1). »

La administracion de Rivadavia no habia podido socorrer á este ejército durante los seis meses primeros del año 27, sinó con la suma de 473,893 pesos.

No obstante esa situacion, creada por dos años de bloqueo que mantenian las naves brasileras, los desaciertos de la Presidencia y la anarquía que habia sobrevenido en las provincias, y que habia sido legada por Rivadavia á Dorrego, éste tuvo la suficiente enerjía para aceptarla y procurar salvar de ella.

(1) Archivo Americano, tomo 1° páj. 172.

Digitized by Google

Al mes de estar en el poder recibió propuestas del Gabinete del Brasil proponiendo un armisticio á condicion de que las tropas del Emperador quedasen en posesion de Montevideo. Ellas fueron rechazadas en el acto (1), entrando el gobierno á acelerar las operaciones de la guerra, comenzando por enviar un socorro al ejército de 387,779 pesos, un vestuario completo y los pertrechos que se habian pedido.

En seguida procedió á agredir, siguiendo un plan preconcebido y en armonia con los recursos que habia.

Consistía èste, en invadir el territorio de las Misiones Orientales con fuerzas reunidas y mandadas por el General D. Estanislao Lopez, en Santa Fé, mientras que el ejército que estaba á las órdenes de Lavalleja se dirijia á Rio Grande, proclamando ambos la emancipacion de esos pueblos y convulsionando así el interior del Imperio.

Córdoba concurrió á esta cruzada con 1,200 hombres (2).

Lopez se apoderó de las Misiones Orientales, y Lavalleja penetró en el territorio de Rio Grande, arrebatando haciendas, y contrariando con el atropello á la propiedad de particulares el espíritu de los rio-grandeses.

La guerra que se emprendia era una guerra de montoneras, única que sabian hacer los precitados generales y que debia producir, á la vez que inquietudes al emperador, descrédito á las armas republicanas.

Ella trajo quejas al Gobierno de los gefes caracterizados del ejército, representadas por el general Lavalle que vino con ese motivo á Buenos Aires. Pero Dorrego no

(1) Exposicion dirijida á las provincias Unidas del Rio de la Plata por D. Manuel Dorrego. Lóndres 1829, pág. 48.
(2) Exposicion precitada.

Digitized by Google

podia satisfacerlas, aun cuando queria, porque no tenia otro recurso para sostener la campaña, que tolerar aquellas correrias.

Habia cometido el error de conservar el ejército en poder de Lavalleja, que si era valiente y meritorio, no era intelijente ni militar de conocimientos, y que además desagradaba á los gefes argentinos por ser un gaucho oriental. Mas este error nacia de la situacion misma del pais, porque Dorrego conocia que los gefes argentinos eran unitarios y enemigos de su administracion, y se veia obligado por seguridad propia á no confiarles el mando del ejército, teniendo que sostener á Lavalleja, que le era adicto.

Sin embargo de ello, la guerra de montoneras habia causado honda impresion en la Corte del Brasil, sobre todo al tener conocimiento de la pérdida de las Misiones y saber que el general Rivera habíase reconciliado con Lavalleja y obraba activamente en union de D. Estanislao Lopez.

En tales circunstancias, el ministro de S. M. Británica, aprovechando los momentos de impresion, ofreció sus oficios á los belijerantes para poner término á la guerra, y ellos fueron aceptados por los dos gobiernos.

De aquí provino la mision confiada á los Generales D. Juan Ramon Balcarce y D. Tomás Guido para ir á Rio Janeiro á arreglar el tratado de paz, que fué ajustado el 27 de Agosto de 1828, y cuya importancia se encierra en los dos siguientes artículos:

« Artículo I.—S. M. el emperador del Brasil declara la provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina, separada del territorio del imperio del Brasil para que pueda constituirse en Estado libre é independiente de toda

Digitized by Google

y cualquiera nacion bajo la forma de gobierno que juzgare conveniente á sus intereses, necesidades y recursos.

« Artículo II.—El Gobierno de la República de las Provincias Unidas concuerda en declarar por su parte la independencia de la provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina, y en que se constituya en Estado libre é independiente, en la forma declarada en el artículo antecedente. »

Si bien es verdad que por este tratado se obtuvo lo que deseaba el pais en aquellos dias de cansancio, de pobreza, de fatigas y de desaliento para llevar adelante la guerra; si por él quedó satisfecho el honor de la nacion y allanadas las dificultades, en términos iguales á los propuestos por Rivadavia, y que no fueron aceptados por el Brasil; si bien es verdad todo ello, no lo es menos que en ese tratado la República Argentina perdia una de sus mas ricas é importantes provincias, la embocadura del Rio de la Plata y creaba una nacionalidad que la debilitaba y que tenia que ser la manzana de la discordia por una série de años, cuyo término aun no se divisa. Renunciábase además á la idea de impedir la formacion de un imperio que tenia que disputar la preponderancia, y hacer estable la cuestion del equilibrio de poderes en esta parte del Continente.

La República que nacia de ese tratado venia á ser el campo de las contiendas tradicionales que nacieron con la conquista; porque el Brasil habia de querer, como lo ha hecho, dominar á los gobiernos orientales para tener sus límites morales en el Plata, ya que no le era dado tenerlos materialmente y por medio de una posesion soberana; y porque la República Arjentina, siguiendo ese interés tradicional, habia de querer tambien dominar al

Digitized by Google

pais naciente para contener al Imperio y evitar que los partidos caidos encontrasen en tan inmediato territorio los recursos para volver á entrar en lucha.

Habia, pues, una ventaja en ese tratado para el Brasil, desde que fraccionaba á la República Argentina y creaba una nacionalidad pequeña, microscópica, destinada á vivir de las influencias de sus vecinos y á contribuir á la reduccion del poder que le habia contenido durante tres siglos.

Desde entonces la politica del Brasil ha sido disputar su preponderancia á la República Argentina, sosteniendo á partidos que se han encontrado en pugna con los gobiernos argentinos y tratando de inculcar en los orientales un odio entrañable á sus antiguos hermanos, fomentándoles una vanidad que refluye en contra de los republicanos y aprovecha esclusivamente al Imperio, demasiado hábil para ahondar los odios y perpetuar la division.

Pero de estas faltas no podia acusarse á Dorrego en particular.

El tratado era obra de la situacion creada por nuestros errores politicos, obra de la debilidad del pais, causada por la anarquia, obra del estravio á que conducen las pasiones politicas y que por un interés personal sacrifican sin verlo, los mas sagrados destinos de la patria.

En aquellos dias, estos males no se veian. El tratado fué por ello acojido con frenético entusiasmo por todos, porque las fuerzas estaban agotadas. Unitarios (1), fe-

(1) « Paz, Paz, ó Brasileros! Largo el duelo,
« Larga fué la miseria, que algun dia
« Al Brasil y á nosotros oprimia:
« Pero es á tantos males un consuelo
« Buscar nuestra hermandad, dando existencia
« A una nueva nacion en nuestro suelo.

Florencio Varela.

(«El Tiempo» de Diciembre 11 de 1828).

Digitized by Google

derales y retrógrados aplaudieron. La Lejislatura decretó recompensas á los que habian intervenido en establecer la paz, y entre ellas acordó dar 100.000 $ á Dorrego, que no percibió.

El gabinete sufrió un cambio en su personal despues de hecha la paz. El General Guido ocupó los Ministerios de Gobierno y R. E. que habia renunciado el Dr. Moreno, meses antes, y quien fué enviado á Lóndres en mision diplomática. El Dr. D. Vicente Lopez se hizo cargo del de Hacienda, y el General Balcarse quedó en el de Guerra.

Mas, durante la administracion de los secretarios que se retiraban cansados del servicio, se habian llevado á cabo varias reformas que importaban la derogacion de leyes dadas en tiempo de la administracion Rivadavia. Entre ellas se encontraban las que la Junta hizo, sometiendo á su direccion las leyes y estatutos del Banco; suspendiendo el curso forzoso de los billetes por su valor escrito, y deslindando las cuestiones suscitadas entre deudores y acreedores con motivo de la ley que habia ordenado: que el pago que se hiciese en papel era lo mismo que se hiciera en oro, adoptando un término medio que contemporizase con todos, es decir, estableciendo que las obligaciones contraidas antes de la ley que suspendió el pago en metálico se satisfaciesen la mitad en oro y la otra en billetes.

Estas y otras medidas financieras suscitaron un descontento profundo entre los protejidos por el Banco, y los que habian especulado con las leyes que ordenaron el curso forzoso del papel por un valor que no tenia en plaza; descontento que fué á aumentar las filas del partido unitario, que ansiaba por volver á tomar el puesto que habia abandonado.

Digitized by Google

Esta oposicion se habia alzado en la capital con síntomas alarmantes, desencadenando la prensa y recurriendo á la declamacion con el propósito de procurarse adictos en las muchedumbres. La apoyaban los gefes y oficiales que habian venido del ejército de operaciones antes de celebrarse el tratado de paz. Proponíase introducir en la Lejislatura á hombres ardientes y de palabra para batir á Dorrego desde la tribuna parlamentaria, como éste lo habia hecho con Rivadavia. La ocasion se presentó el 4 de Mayo de 1828, dia designado para la eleccion de dos miembros de la Junta de Representantes. La accion de los partidos fué entonces violenta y tumultuaria. Los unitarios se habian apoderado de las avenidas á las mesas electorales, formando una masa compacta é impenetrable. « En esta circunstancia una patrulla de 25 hombres de tropa de línea, vino á ordenar á nombre del Gobierno, á los que rodeaban la mesa, que se separasen inmediatamente, para que pudieran votar los grupos ministeriales, que tenian tomadas todas las avenidas. Lavalle entonces, que era el representante del pueblo en aquel punto, con la arrogancia que le era característica, se colocó al frente de la tropa, y dijo al oficial que la mandaba: *que en aquel momento no habia gobierno; y que de consiguiente no podia impartir órden alguna, y que era muy estraño que un oficial de honor, que debia esperar una ocasion favorable para demostrar su enerjía en el campo de batalla, viniera á hacer ostentacion de sus armas en el pretil de un templo y ante el pecho de un pueblo desarmado;* ordenando á la tropa como General del ejército, que se retirára de aquel punto.

El oficial obedeció. » (1)

(1) Biografía del General Lavalle, pág. 45.

Digitized by Google

Esta desobediencia á la autoridad, trajo un choque en las parroquias entre los dos partidos, que dió por resultado la desaparicion de las urnas electorales y la representacion de 500 ciudadanos que pedian la nulidad de las elecciones. (1)

Hubo necesidad de una segunda eleccion, y en ella triunfaron los candidatos federales, porque las masas estaban con el gobierno.

Los unitarios para encubrir la derrota que acababan de sufrir, esclamaron: ¡se ha perdido la esperanza de salvar al pais por el sendero de las vías legales!

Lo que equivalia á confesar, que el único recurso que les quedaba era la conspiracion.

« Lavalle se retiró al ejército habiendo formado la resolucion de derrocar á Dorrego por mediò de una revolucion, asi que terminase la guerra, ó encontrase una oportunidad. » (2)

Mientras llegaba ese momento, los unitarios continuaron fogueando los espíritus por medio de la prensa, y trabajando en conciliábulos secretos para minar el ejército.

Pero no eran tan solo los unitarios los que conspiraban, conspiraba tambien el gefe del partido colonial neto, Rosas.

Dorrego al entrar al poder habia dicho: « La concentracion y la desunion, se han hecho igualmente imposibles, » y con tal espíritu habia promovido la Convencion que debia reunirse en Santa Fé, para unir en un cuerpo federal á las provincias que se mantenian en el aislamiento social y político.

Este propósito, que anonadaba al unitarismo y á la vez

(1) Sesiones de la H. J., núm. 104.
(2) Biografia precitada.

Digitized by Google

á los partidarios del aislamiento, era opuesto al espíritu centralizador y localista de Rosas, que quería la desunion para mantener á Buenos Aires dueño de sus recursos y dominando por ellos y por su posicion geográfica.

De allí provino que Rosas se dispusiese á deponer á Dorrego, preparando elementos suficientes en la campaña, en la ciudad y en el ejército.

En la campaña activó el aumento de sus fuerzas, pidiendo al Gobierno las armas que tenia una presa, que habia llegado al Rio Salado. Se las dieron. En seguida procedió á hacer reuniones en la «Laguna del Sarten», que llamaron la atencion de Dorrego. Rosas fué llamado á dar esplicaciones por tal conducta, y se presentó para decir al Gobernador que: «no iba acertado en su política, y se dormia, cuando los unitarios amagaban con muy sérios peligros al pais.» Esto era reprochar la tolerancia de Dorrego, que permitia el desenfreno de la prensa, los tumultos electorales, y no procedia dictatorialmente para enfrenar á los unitarios.

Dorrego se limitó á responder á Rosas: «Sr. D. Juan Manuel, que vd. me quiera dar lecciones de política, es tan avanzado, como si yo me propusiera enseñar á vd. como se gobierna una estancia.»

Esta contestacion debió herir profundamente á Rosas, porque se le echaba en cara su insuficiencia, cuando la vanidad que le dominaba, le hacia considerarse capaz de todo.

En la ciudad se vió aparecer el descontento de los retrógrados, que estaban en comunicacion activa con Rosas y procuraban á Dorrego dificultades en la Lejislatura y en los corrillos.

En el ejército trató de encontrar apoyo, escribiendo al

Digitized by Google

General Lavalleja: «que Dorrego era un loco indigno de presidir á la Provincia de Buenos Aires, y que la obra mas meritoria del Ejército Nacional, despues que hubiese terminado la campaña, sería echarlo á patadas; que trabajase en ese sentido y que contase con el apoyo de la campaña (1).

Esta oposicion de Rosas á Dorrego, se comprueba fácilmente no solo por esos testimonios, sinó, mas que todo, por el abismo que los separaba en ideas.

Estaba, pues, aplazada una doble conspiracion para el dia en que terminase la guerra con el Brasil.

La esperanza de todos era el ejército.

Dorrego no desconocia los peligros que le amagaban, y esos propios peligros le indujeron á acelerar la celebracion de la paz, porque se veia sin ayuda para llevar la guerra al término deseado.

Los caudillos de las provincias trataban de dominarlo; Rosas queria preponderar; los unitarios procuraban derribarlo. Para resistir á esta situacion, no contaba sino con la grande popularidad que gozaba en las masas, y un batallon que habia formado de cuatrocientas plazas.

La Legislatura, fijándose únicamente en el futuro peligro que inspiraba el ejército, trató de prestijiar mas al Gefe del partido federal, queriendo elevarlo á general. Dorrego se opuso á recibir esa distincion, dando razones que abonaban su moralidad política y servian de leccion á los aspirantes que medran al favor de la adulacion ó del interés de partido, y que no debemos olvidar para todos los tiempos de anarquia y de favoritismo que

(1) Rosas y sus opositores.—Apuntes para la Historia de la República Oriental.

Digitized by Google

han desprestijiado la carrera de las armas y dañado la vida de los pueblos americanos.

Esas razones las encontramos en la siguiente comunicacion pasada á la Legislatura:

« Buenos Aires, Agosto 6 de 1828.

« El que suscribe, ha leido con sentimiento la mocion presentada ante V. H. relativa á que se le espida el despacho de Coronel Mayor del ejército permanente de la provincia, y se recabe del Ejecutivo General de la República cuando se instale, la revalidacion del espresado empleo. Esta distincion con que ha querido honrarlo el autor de la mocion, es por él apreciada en su justo valor, pero ella le obliga á esponer á V. H. que se crée suficientemente condecorado en la clase de coronel que obtiene; que ha tenido por principio constante en su carrera, no aceptar grado alguno que no le fuese conferido en prémio de accion de guerra, ó algun suceso marcable, y que firme en este propósito rehusó en los años de 1816 y 1820, aceptar el empleo con que hoy se pretende distinguirlo, y aun el último en la clase militar, porque eran en retribucion de servicios aunque importantes á la Provincia, pero hechos contra enemigos hermanos. Hoy no le es dado presentar ninguno estraordinario, antes por el contrario, con este motivo exije induljencia ante los Representantes del Pueblo, porque á pesar de los mejores deseos, no le es dado hacer mas en el desempeño de las altas funciones que se le han confiado, etc., etc.»

MANUEL DORREGO. »

Los acontecimientos se precipitaban como una fatalidad.

Digitized by Google

La paz con el Brasil habia hecho un paréntesis á los gritos de la oposicion, pero un paréntesis demasiado corto. El General Lavalle habia renunciado el mando del rejimiento de coraceros y trasladádose á Buenos Aires á entenderse con los directores de la conspiracion unitaria. Los que dirijian estos trabajos, eran los que mas habian tomado parte en el gobierno caido (1), menos Rivadavia que era opuesto á los tumultos y desaprobaba á sus partidarios los medios de que se valian para tornar al poder.

Mientras tanto, la Convencion se acababa de reunir en Santa Fé (Setiembre), y era indudable que de allí iba á salir adoptada la forma federal, reanudados los vínculos de la nacionalidad, y electo Presidente el gefe del partido federal, Dorrego.

Esta circuntancia apremiaba los trabajos de los conspiradores para impedir que se verificasen esos resultados, que eran benéficos á la federacion.

Rosas por su lado y valiéndose de su numerosa parentela y de los retrógrados, aconsejaba á Dorrego, bajo el aspecto de la amistad y comunidad de intereses, á que disolviese el ejército en la Banda Oriental, ó lo enviase á Patagones dividido en fracciones. para hacerlo impotente y acabarlo por la desercion.

Pero Dorrego comprendia que si tal paso daba, se es-

(1) Los nombres de estas personas los encontramos en el folleto:—*Asesinato de Dorrego*, publicado en Lóndres en 1829 por D. Manuel Moreno y autorizado por D. Luis Dorrego y cartas de ingleses. Son los siguientes: el Dr. D. Julian Segundo de Agüero, el coronel mayor D. Francisco Fernandez de la Cruz, el Dr. D. Salvador María del Carril, D. Zenon Videla, el Dr. D. Valentin Gomez, el coronel D. Ignacio Alvarez Thomás, el Dr. D. Manuel Gallardo, D. Juan Cruz Varela, el almirante D. William Brown, D. José Miguel Diaz Velez y Monsieur Varaigne (francés.)

Digitized by Google

ponia á que el ejército se sublevara en el territorio vecino y viniese en son de guerra á Buenos Aires; ó sinó, que privado del ejército se hacia impotente para dominar la fuerza de Rosas y de sus numerosos adictos.

Los unitarios instaban porque el ejército regresára á sus hogares á recibir el premio de sus sacrificios, pero con el fin de hacerlo servir de base á la conspiracion que querian realizar. Esta no era un misterio para la poblacion, porque ella era vociferada, se sabian los ajentes que iban y venian al ejército para activar los trabajos, y así lo hacia esperar la actitud volcánica de sus orgános.

Dorrego temia mas la preponderancia del partido representado por Rosas que á los unitarios. Por eso, al contemplar los peligros que le rodeaban, tentó el atraerse á éstos para evitar las consecuencias que preveia si se alzaban para derrocarle. Con tal fin entró en conferencias con dos corifeos del partido: el Dr. Gallardo y D. Juan Cruz Varela. Las cosas parecian encaminarse á un arreglo, y Dorrego así lo creyó. Rosas advertido de los pasos que se daban para la fusion, hubo de precipitarse á la revuelta; pero sin valor, temió al ejército y esperó el resultado de esa fusion que debia ser adverso á Dorrego y colocarle en actitud ventajosa.

Dorrego habia dado la orden de venir á Buenos Aires al primer cuerpo de ejército. Esperaba contentar así á los unitarios, y esperaba tambien que esa fuerza viniese á servirle de apoyo para la reorganizacion del pais y contener la arrogancia de los caudillos. Confiaba para ello en la marcha que habia seguido, impidiendo se llevasen á cabo las persecuciones pedidas contra los hombres de la Presidencia. Confiaba en que sus procedimientos habian sido ajustados á las leyes; á que obra suya era la

Digitized by Google

conclusion de la anarquía y de la guerra contra el Brasil. Creía que los hombres al tomar en cuenta los males que se sentian, verian que ellos eran un legado de la administracion anterior, y que para conjurarlos y hacer la felicidad pública, era preciso encarrilar la administracion y asegurar un orden propio de cosas; que para ello el patriotismo debia ejercitar su noble accion en los pechos arjentinos.

Por otra parte dejaba ver á los unitarios el peligro de una nueva anarquia, porque ella debia abrir las puertas de la preponderancia á las masas, que eran representadas por los caudillos provinciales y de la campaña.

Ilusion noble, pero impracticable! Los partidos son mónstruos enceguecidos por las pasiones mas egoistas, que nada ven fuera de su ambicion y de sus intereses; mónstruos que olvidan los mas sagrados deberes, que nada encuentran aceptable, si no es la preponderancia de sus hombres; y nada digno ni patriótico, que no sean sus actos y su encumbramiento.

Dorrego se nos presenta en estos momentos, cual la Polonia en 1830, cuando los cosacos la invadian, y ella resistia como una frontera de la civilizacion europea, pidiendo á los pueblos socorros para detener la barbárie que la ahogaba.

Corred! Corred en nuestro socorro! esclamaba ese noble pueblo. Los bárbaros nos invaden!

La Europa sorda á esos clamores, dejó perecer á la Polonia, y ella se vengaba, inscribiendo para vergüenza de los reyes y de los egoistas el epitafio:

Muerta por la causa de la civilizacion!

Digitized by Google

Así, Dorrego, buscando la fusion con los unitarios para salvar á la patria de las hordas incultas, se presentaba como el baluarte de la civilizacion argentina, y á su sosten llamaba á los que estaban en el deber de sostenerla. Pero Dorrego era federal, no pertenecia á los unitarios, y estos le miraban como un obstáculo para volver al poder. Era necesario que sucumbiese ante los intereses de partido.

El círculo conspirador unitario, al ver que el ejército regresaba, que esas fuerzas le pertenecian, y que se encontraba en aptitud de apoderarse del gobierno, renunció á la fusion, dió vuelta la espalda á Dorrego, y se dispuso á realizar sus planes.

La conspiracion iba á estallar.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPITULO VII

SUMARIO—Desembarque de la 1.ª Division.—Rumores que corren—Confianza de Dorrego—Anónimo de Rosas—Banquete en la Recoleta—Motin del 1.º de Diciembre—Prescindencia de Rivadavia—Reunion en San Francisco—Lavalle es nombrado gobernador—Fuga de Dorrego—Medidas que adopta en Cañuelas—Se reune con Rosas—Lavalle sale á perseguirlo—Parlamentario de Lavalle—Rosas lo burla—Combate de Navarro—Rosas se separa de Dorrego—Sublevacion del escuadron Húzares—Prision de Dorrego—Encargos que hace á su hermano Luis—Es fusilado en Navarro—Cargos que se le hacen—Verdadera causa de su ejecucion—Consecuencias de ella.

El dia 29 de Noviembre de 1828, la poblacion de Buenos Aires se encontraba dividida por diversas impresiones. Los unitarios radiantes de alegria y de entusiasmo. La muchedumbre llena de contento y de admiracion. Los que formaban en las filas federales y en las del partido colonial neto, mustios y temerosos. Dorrego no participaba de ese mutismo ni de ese temor; estaba sereno y participando de la alegria de la muchedumbre.

¿Qué motivaba esta diversidad de sentimientos?

Era que desembarcaba el primer cuerpo del ejército republicano, segun las órdenes dadas para el efecto por Dorrego. Era la vuelta de los vencedores de Ituzaingó, de los valientes que habian soportado una penosa campaña de tres años, y que regresaban á su patria llenos de gloria y de orgullo.

Digitized by Google

Las muchedumbres salian á abrazar á esos veteranos ennegrecidos por la intemperie y respetados por el plomo enemigo, y los acojia con esa efucion del corazon, que olvida el porvenir y se alimenta de la gloria.

La tropa desfiló por la ciudad y fué á acuartelarse en el convento de la Recoleta, que le estaba preparado para su alojamiento.

Ese ejército venia mústio y severo como una amenaza. El espiritu que le animaba era un ódio entrañable contra Dorrego. Los conspiradores unitarios, habiánle hecho entender que las miserias que habia sufrido, provenian del Gobernador, á quien presentaban como el enemigo mas encarnizado del ejército.

Esa actitud inquietó á los amigos de Dorrego y atemorizó á los retrógrados. Las quejas de los soldados dieron á conocer bien pronto que en sus pechos se abrigaba una conspiracion, y desde luego la evidencia de la rebelion estaba en todos los espíritus.

Alojado el ejército, su plana mayor pasó á la fortaleza á visitar al Gobernador, y allí se entregó á una entrevista cordial y amistosa, que duró todo el dia 30, y en la cual se revelaba la mejor armonía, una fraternidad tal, que restablecia la confianza y alejaba todo temor de revuelta. Tratóse de sueldos devengados, y Dorrego les prometió hacerlos pagar sin demora (1). Para el efecto llamó al Colector de Aduana D. Manuel Lavalle, padre del General, y le encargó se procurase dinero de donde le fuera posible, para darlo á las tropas, agregándole la siguiente recomendacion: «son tan meritorios como los de la guerra de la independencia.» (2)

(1) Archivo Americano, t, I, pág. 173.
(2) Dato suministrado por el Sr. General D. Tomás Guido que presenció estas escenas.

Digitized by Google

Dorrego se encontraba mas que contento con el ejército que regresaba, despues que habia conferenciado con los gefes que le visitaron, y llegó al estremo de considerar temores infundados los que se propalaban respecto á rebelion.

Rosas habia venido dos dias antes á Buenos Aires, á inculcar la desconfianza en el espíritu de Dorrego y á pedirle armas para robustecer las fuerzas de la campaña, asegurándole que la revolucion era inminente; pero el Gobernador no dió oidos á esos recelos, y le negó los recursos que pedia, (1) porque no queria dar armas al gauchaje y con ello robustecer el poder de un hombre que le inspiraba sérias desconfianzas.

Despechado Rosas de lo infructuoso de sus esfuerzos, presentó la renuncia del puesto militar que tenia en la campaña, mas no se le admitió, porque aquellos momentos eran embrionarios y no se veia despejado el horizonte, no se sabia lo que convenia ni lo que dañaba.

La confianza de Dorrego aumentaba cada hora mas. Preparaba un banquete á los oficiales del ejército, que debia tener lugar al dia siguiente.

En tal disposicion se pasaba el dia 30, cuando en la noche recibió Dorrego un anónimo que le decia: «El ejército nacional llega desmoralizado por esa lójia que desde mucho tiempo nos tiene vendidos: lójia que en distintas ocasiones ha avasallado á Buenos Aires; que ha tratado de estancar en su pequeño círculo á la opinion de los pueblos: lójia ominosa y funesta, contra la cual está alarmada toda la nacion.» (2) Este anónimo era de D. Juan Manuel Rosas.

(1) Bosquejo histórico de la vida de Rosas, 1830.
(2) Archivo Americano t. I, pág. 173.

Digitized by Google

Varias personas se presentaron al mismo tiempo á Dorrego á avisarle que la conspiracion iba á estallar, que los conspiradores estaban reunidos en la Recoleta y que tomase medidas para sofocarla. Dorrego era un valiente, y esa calidad de su alma, le hacia mirar con desden tanta denuncia sobre un peligro que no queria ver. Al fin, mas por tranquilizar á los que le rodeaban, que por inquirir un descubrimiento, mandó á su edecan de servicio, Coronel Castañon, el presentarse en el banquete que tenia lugar en la Recoleta con la órden de: «que el gefe mas caracterizado pasase á la Fortaleza á hablar en el acto con el Gobernador.»

En efecto, los conspiradores estaban reunidos en un banquete á las doce de la noche, presidido por el General Lavalle, con el objeto de salir de la mesa á deponer á Dorrego. Al oir los asistentes la órden que trasmitia el edecan del Gobernador, Lavalle se puso de pié y contestó: «Dentro de dos horas iré, pero á arrojarlo de un puesto que no merece ocupar.» (1)

Trasmitida esta respuesta á Dorrego, comprendió bastante tarde el engaño en que habia estado. En ese momento se arregló con Rosas para disponer de las fuerzas de la campaña, y partió éste sin perder un instante á reunirlas. Resistir en la ciudad era una ilusion, porque las fuerzas con que contaba solo eran los 400 hombres que tenia en el Fuerte. La prudencia aconsejaba volar á la Campaña y abandonar un puesto insostenible contra un ejército aguerrido y suficiente para vencer los obstáculos que se le presentasen. Pero Dorrego concibió una esperanza, y quiso ensayarla antes de fugar.

(1) Version dada por el Archivo Americano, tomo y pájina citados; pero la que dan personas de ese tiempo es en otros términos: «dentro de dos horas iré á echarlo á patadas del puesto que ocupa.»

Digitized by Google

Amaneció el dia 1.º de Diciembre, y el General Lavalle penetraba en la plaza de la Victoria al frente de todo el ejército sublevado, anunciando por medio de una proclama: que el Gobierno habia caducado de hecho, que era necesario nombrar otro, y con tal fin invitaba al vecindarir á reunirse ese propio dia á la una en la Iglesia de San Roque, á deliberar lo que fuese mas conveniente á las circunstancias y al bien de Buenos Aires; concluyendo con estas palabras: «¡Porteños! Todos los somos: hagámos feliz á nuestra querida patria.» (1)

Dorrego veia venir las columnas sublevadas, y que el mejor batallon de infanteria, el 5.º, mandado por el Coronel D. Felix Olazabal (que no entró en la conspiracion y por cuya causa fué dado su mando al mayor D. P. J. Diaz), marchaba á pasar por el frente del Fuerte. Sin mas que esto, Dorrego montó á caballo, hizo arrojar el puente levadizo y salió solo, á tiempo que la cabeza del batallon llegaba á la puerta principal: «Soldados! (les mandó con voz arrogante), por el flanco izquierdo, marchen!» La primera mitad obedecia cuando el mayor Diaz que venia en el centro del batallon ordenó: «de frente!» corriendo á ponerse á la cabeza. El batallon siguió á su gefe y Dorrego corrió á salir por la puerta del Socorro, antes que el sitio le encerrarse. El General Guido le alcanzó al salir y le interrogó: «¿qué órdenes deja V. E.?»—«Hagan lo que les aconseje la razon, les contestó, y partió.» (2)

Lavalle ocupó los puntos que dominaban al Fuerte, distribuyó gruesas partidas por la ciudad y mantuvo el grueso de sus tropas en la plaza de la Victoria, esperan-

(1) Proclama de ese dia.
(2) Pormenores suministrados por el General Guido.

Digitized by Google

do que los cabezas de la conspiracion se reuniesen en San Roque y dictaminasen lo que fuese necesario para obrar.

La ciudad se mostraba participando de la sorpresa que habia esperimentado, y desligada de los conspiradores, como observando el desenlace que tendria ese aparato de armas.

Los conspiradores se dirijian al templo de San Roque, de donde pasaron al de San Francisco á verificar la reunion á que los invitaba Lavalle en su proclama.

Esperábase ver allí reunido á todo el partido unitario, que Rivadavia presidiría la reunion y que sería el designado para reemplazar al Gobernador.

Los mismos conspiradores así lo esperaban.

El canónigo Dr. D. Valentin Gomez y otros amigos de Rivadavia se habian dirijido á su casa para traerlo á la cita de los conspiradores.

Esperaban entusiasmarle con el aparato de la fuerza.

Rivadavia les recibió, les oyó, y al fin acabó por contestarles: que él desaprobaba los cambios administrativos hechos por medios violentos é ilegales; que él no reconocia otro poder que el de la prensa, el de la discusion, y el de la opinion ilustrada, manifestada en el terreno de la legalidad; que desaprobaba y no prestaria su apoyo á la accion del poder militar para derrocar gobiernos.

Los que invitaban á Rivadavia tuvieron que retirarse sin poder doblegar su voluntad, irritados y furiosos con este desengaño. (1)

(1) Este incidente está comprobado por el testimonio del Sr. D. Gregorio Gomez, que aún vive, y que supo esta resistencia de Rivadavia el mismo dia, contada por el Dr. D. Valentin Gomez que salia de casa de Rivadavia, incómodo y acalorado, criticándolo, y se dirijia á la reunion. Está comprobado tambien por el hecho de no haber asistido á ninguna de las reuniones, manteniéndose lejos de sus amigos y partidarios, y lejos de los que le habian derrivado de la Presidencia.

Digitized by Google

Los partidarios de la rebelíon se reunieron en el templo de San Francisco. La concurrencia era de jente decente, poco numerosa, no pasando de doscientas personas. La presidia D. Julian Segundo de Agüero, quien impuso á los asistentes de los motivos que habia para cambiar de Gobierno, hablando á las pasiónes y olvidándose de la injusticia de los cargos que hacia.

En seguida la reunion, que se atribuyó la representacion del pueblo, nombró á Lavalle Gobernador Provisorio de Buenos Aires, confiriéndole la mision de anular la autoridad de Dorrego, y la de Rosas, como gefe de las milicias de campaña.

Lavalle aceptó el nombramiento y llamó á su lado al Dr. D. Valentin Alsina para autorizar las resoluciones que espidiera.

El Fuerte se rindió ese mismo dia y los ministros se retiraron á sus casas. La resistencia era inútil é imposible.

Dorrego habia conseguido escapar. Se detuvo en una pobre casa de estramuros, y allí esperó la noche para seguir en busca de Rosas. Iba solo, disfrazado, con el alma destrozada por tantos desengaños.

Al dia siguiente llegó á Cañuelas y de allí comunicó al Presidente de la Sala de Representantes: «que delegaba el Gobierno de la ciudad en el Ministro de la Guerra, reservándose el de la campaña, á donde habia salido con el objeto de reunir todas sus milicias y fuerzas disponibles bajo la direccion de su Comandante General.» (1)

Con igual fecha dirijió una nota al General D. Estanislao Lopez, Gobernador de Santa Fé, participándole lo ocurrido el dia 1.°, para que lo avisase á los otros gobiernos provínciales y marchase en su auxilio. (2)

(1) Oficio del 2 de Diciembre.
(2) Comunicacion inserta en el «Tiempo» de Enero de 1829.

Digitized by Google

La primera de estas comunicaciones no tuvo efecto alguno, porque Lavalle habia disuelto la Lejislatura y las autoridades de Dorrego habian concluido.

La segunda fué contestada por Lopez el dia 9 de ese mes, avisando que habia cumplido con lo que en ella habia prescripto, y que quedaba preparándose para volar en su auxilio, porque estaba convencido que la asonada era obra de los unitarios. (1)

Rosas habia conseguido reunir alguna jente.

Era preciso despertar la campaña y ganar todo el tiempo posible para que se incorporasen los grupos que de todas partes acudian, y aun de la misma capital. Dorrego se habia reunido á Rosas y se ocupaba en organizar esas jentes que se le presentaban para encontrarse en aptitud de maniobrar con tropas que pudiesen afrontar al ejército de línea.

Lavalle tuvo conocimiento de la conmocion de lá campaña, y no queriendo dar tiempo á que se organizase la resistencia, nombró al Dr. D. José Miguel Velez secretario general del despacho, delegó el mando político y militar de la Provincia en el Almirante D. Guillermo Brown, por el tiempo que demorase en campaña, dió un manifiesto esplicando la causa de la rebelion, revocó los poderes de los dos Diputados que estaban en la Convencion de Santa Fé, nombró jueces de paz provisorios, cambió el personal de los empleados, y en seguida salió el dia 5 con 1050 veteranos de caballería (2) en busca de Dorrego y de Rosas.

(1) Comunicacion inserta en el «Tiempo» de Enero de 1829.

(2) Los cuerpos que componian esta fuerza eran:

Nº 1º Coronel Anicelo Vega.....	100	plazas	
» 3º Comandante Sisto Quesada.....	100	»	
» 16 Coronel Olavarria.....	300	»	
Los colorados, al mando del coronel Videla.	450	»	
Un escuadron mandado por el T. C. Don Manuel Olazabal.....	100	»	—1050.

Digitized by Google

Las fuerzas de Dorrego subian ya á mas de 2000 hombres, y entre ellas figuraba un grupo de indios amigos de Rosas; pero estas fuerzas no tenian organizacion, eran una masa informe, que necesitaba distribuirse en cuerpos y tomar una colocacion militar.

Cuando supo que Lavalle le buscaba, se encontraba en la Guardia y pueblo de Lobos, procurando correrse al norte para incorporarse á las fuerzas de Santa Fé y de las otras provincias, que suponia debian acudir en su defensa.

El dia 8, Lavalle trató de interponerse entre el Norte y Dorrego, para obligarle á la batalla.

En la noche de ese dia, mandó al Coronel La Madrid, compadre de Rosas y amigo de Dorrego, en calidad de parlamentario, ofreciéndoles garantías de sus vidas con tal que se rindiesen.

Rosas salió á recibir al emisario, en los puestos avanzados. Abrazó á su compadre, y al propio tiempo le avisó que no podia hablar al Gobernador.

Rosas abrió el pliego de Lavalle, y al leer las garantías que les ofrecia, se puso furioso y contestó á La Madrid: «Garantías..... ¡ cuando él es el que debe pedirlas, pues que se ha sublevado contra el gobierno lejítimo! Y luego agregó: Compadre lo único que siento es el verlo á Vd. metido con esos hombres. Si yo lo tuviera á Vd. á mi lado se me daría un pito de todos ellos.»

«Yo, lo interrumpí al momento (continúa La Madrid en sus Memorias al narrar este episódio en la páj. 260), diciendo: ¡Compadre, desde que Vd. me conoce bien, debe escusar el hablarme en ese sentido, pues sabe bien que no traicionaré por el oro del mundo la confianza del hombre que me envía! No perdamos tiempo, le agregué,

Digitized by Google

porque las fuerzas están ya encima, yo he venido á hacer á vdes. una propuesta y es, que nombren vdes. tantos comisionados por parte de la campaña, cuantos se nombrarán por parte del pueblo, el cual está todo por el General, que se reunan estos comisionados en el punto que se señalase y ambas fuerzas que deberán suspender sus operaciones, estarán á lo que dicha comision acordase. Rosas abrió el ojo y me dijo: —Convenido, pero que retroceda el General Lavalle sobre Buenos Aires con todas sus fuerzas, y que salgan los comisionados del pueblo, al lugar de la campaña que se designará, á reunirse con los que nosotros nombraremos por parte de ésta.—No crea Vd. compadre, díjele, que el general retroceda un paso; él hará alto en el lugar en que yo lo encontráre, que no debe estar distante; los que deben retroceder son vdes. y situarse al otro lado del Salado, hasta esperar el acuerdo de los comisionados.

«Esta mi indicacion lo impresionó visiblemente á Rosas y me dijo: «muy bien, se hará como Vd. lo indica, y agregando: tenga Vd. la bondad de esperarse un momento, mientras voy á avisarle al Gobernador y mandarle un baqueano para que lo conduzca, pues ya se acerca la noche; montó en su caballo y partió de galope.»

El baqueano se encargó de estraviar á La Madrid y lo hizo perder la noche en andar.

Dorrego y Rosas querian aprovechar ese tiempo para poner en planta el plan que habian concertado. Consistia este, en que Dorrego sublevase el Norte en masa, Rosas el Sur y que el Coronel Izquierdo se mantuviese de observacion en el centro. Si Lavalle se dirijia al Norte, Izquierdo lo seguiria picándole la retaguardia y Rosas caeria sobre la ciudad. Si se dirijia al Sur, Izquierdo ha-

Digitized by Google

ria lo mismo y entonces Dorrego se dirijia á la capital.

Avisados de la proximidad del enemigo, y con el ánimo de evitar una batalla, emprendieron una marcha precipitada y llegaron al amanecer del dia 9 á Navarro, en donde se entregaron á carnear para dar alimento á la tropa.

Lavalle habia continuado tambien esa noche su marcha al Norte en direccion á Navarro. La coincidencia de estas dos maniobras, puso á los belijerantes en la precision de encontrarse.

Los contendientes se avistaron al amanecer. Rosas habia salido de descubierta con cien hombres, mientras la gente descanzaba; pero á poco andar se encontró con el ejército de Lavalle, que desprendió un rejimiento á batirlo.

Rosas se volvió al campamento seguido por los adversarios. La fuga éra un desastre. No habia tiempo para emprenderla. Dorrego vió que le era necesario combatir ó abandonar el campo en derrota vergonzosa, y se decidió á la pelea.

Las fuerzas de Lavalle cargaron sobre la marcha, y aun cuando encontraron alguna resistencia, fácil les fué vencer y arrollar á los grupos milicianos que eran incapaces de resistir á tropas aguerridas. Las milicias se dispersaron dejando un centenar de cadáveres.

Dorrego y Rosas salieron juntos, dirijiendo su fuga hácia Areco, en busca del escuadron de Húsares que venia á incorporarseles desde Rojas.

En la marcha, Rosas hizo presente á Dorrego que mas valia dirijirse á Santa Fé, porque nada podria hacer con los Húsares y porque temia que ese escuadron viniese de acuerdo con Lavalle. Dorrego opinó de distinto modo,

Digitized by Google

persistiendo en no abandonar la provincia ni abandonar á un escuadron que creía fiel, para que no cayese en poder de sus enemigos. De esta diverjencia de opiniones resultó que Rosas se despidiese de Dorrego y fuese á esperar el éxito de la conducta que observarsen los Húsares en lugar libre de peligro.

Dorrego continuó su derrotero y se alojó en la estancia de su hermano D. Luis, de allí salió el 10, en compañía de éste, al campamento del escuadron y lo encontró en la noche de ese dia. Lo mandaba el coronel D. Anjel Pacheco. Al llegar, entró en conversacion con el gefe espresado, y estando en ella, los segundos gefes teniente coronel D. Bernardino Escribano y el mayor D. Manuel Acha sublevaron la tropa y tomaron presos á Dorrego, á su hermano y á Pacheco.

En el acto emprendieron la marcha al campamento de Lavalle que parmanecia en Navarro.

Rosas sabiendo lo que pasaba, en el mismo instante se dirijió á Santa Fé, acompañado de muy pocos oficiales de milicia. Abandonaba la campaña, el centro de su fuerza. En vez de haber volado á rehacerse y emprender una guerra de montoneros que ocupase á Lavalle y fatígase sus tropas, se fué á una provincia vecina en busca de proteccion. Tal conducta daba la medida del valor personal de Rosas.

Dorrego al momento de saber que lo llevaban al cuartel general de Lavalle, presintió que estaba destinado al sacrificio, y contrajo su atencion á hacer encargos á su hermano para Lord Ponsombi, ministro inglés en el Janeiro; para Mr. Parish consul general de S. M. B. en Buenos Aires, y para Mr. John Forbes, E. de N. de los Estados Unidos, á fin de que les dijese: «que debian haber cono-

Digitized by Google

cido que el pueblo de Buenos Aires no era feroz, que la República no tenia parte en su sacrificio.» «Ruégales, le decia, á mi nombre que hagan cuanto les sea posible para que no se juzgue del pueblo arjentino por la horrenda catástrofe que va á suceder.»

«Deben saber que en las violentas convulsiones se cometen grandes desaciertos, y se ensayan los mayores crímenes; pero que ni el pueblo arjentino tiene de mí quejas, ni es él quien ha alzado el grito, ni su carácter es cruel. Buenos Aires no decreta mi muerte; *la llorará sin duda*; y cuando el resto de la República la escuche, no sabrá volver de su sorpresa, sino para espantarse de nuevo. Permita el cielo que en mi sepulcro se entierren las funestas pasiones que parecen dispuestas á asolar nuestra patria! Ojalá que el Ser Supremo que preside á los destinos del pais, no tolere mas víctima que la mia, y disperse esas reuniones secretas, pródigas de sangre humana!

Ruégales encarecidamente que admitan la recomendacion que les hago de poner á cubierto, segun les sea posible, *el crédito de nuestra patria, de la mancha que va á echarse á su historia por los que derramen mi sangre* (1).»

Dorrego fué separado de su hermano, horas antes de llegar á Navarro. El dia 13 estaba en el campamento. Al instante de llegar, Lavalle le mandó un oficial para decirle: que dentro de una hora debia ser fusilado y que dispusiese de sus cosas privadas.

«Al intimársele esta orden, Dorrego contestó: «diga vd. al general Lavalle que si la provincia de Buenos Aires no tiene leyes.» Mas se detuvo interrumpiéndose á sí mismo, y luego continuó: «Pero no..... *Diga vd.*

(1) Asesinato de Dorrego ya citado.

Digitized by Google

solamente que el Gobernador y capitan general de la Provincia de Buenos Aires, el Encargado de los negocios generales de la República, queda enterado de la orden del Sr. General. »

El hombre conservaba toda su dignidad y entereza. Esa respuesta habria bastado para hacer meditar á Lavalle, porque ella presentaba la magnitud del crimen que se iba á cometer; pero Lavalle estaba, dominado por una idea que le estraviaba lastimosamente y le hacia cerrar los ojos al exâmen del crimen que iba á ejecutar.

Dorrego pidió recado de escribir, y se le proporcionó. Durante el tiempo que le quedaba, escribió varias cartas de despedida y algunos apuntos sobre sus negocios particulares (1).

(1) *A una de sus hijas.*

Mi querida hija Angelita: te acompaño esa sortija para memoria de tu desgraciado padre—

MANUEL DORREGO.

— —

A una de sus niñas.

Mi querida hija Isabel: Te devuelvo los tiradores que hicistes á tu desgraciado padre—

MANUEL DORREGO.

— —

A su amigo el Sr. D. Miguel José de Azcuénaga.

Mi amigo y por Vd. á todos: Dentro de una hora me intiman debo morir: ignoro porque: la Providencia asi lo ha querido—Adios mis buenos amigos: acuérdense Vds. de su—

MANUEL DORREGO.

P. S.—En este momento la Relijion Católica es mi único consuelo.

— —

Sr. D. Fortunato Miró:

Mi apreciado sobrino: te suplico arregles mis cuentas con Argola,

Digitized by Google

Entre esas cartas, la mas espresiva fué la dirijida á su esposa.

«Mi querida Angelita: en este momento me intiman que dentro de una hora debo morir: ignoro porqué; mas la Providencia divina, en la cual confio en este momento crítico, asi lo ha querido. Perdono á todos mis enemigos. y suplico á mis amigos que no den paso alguno en desagravio de lo recibido por mí.

«Mi vida: educa á esas amables criaturas: sé feliz, yá que no lo has podido ser en compañia del desgraciado.

MANUEL DORREGO».

Cuando hubo concluido de escribir, pidió se le proporcionase un confesor, el cual estaba preparado de antemano. Era un pariente de Dorrego. El sacerdote estaba tan dominado por el dolor que la víctima tuvo que ocuparse en consolarle.

En seguida hizo llamar al coronel Lamadrid, á quien le recordó su antigua amistad, las campañas en que juntos habian militado, acabando por pedirle le acompañase al lugar de la ejecucion.

El amigo prorrumpió en sollosos, suplicándole le escusase el trance de verle morir, Dorrego se quitó entonces su chaqueta y la cambió con la de Lamadrid.

por si algo le toca para vivir á esa desgraciada. Recibe el adios de tu tio—

MANUEL DORREGO.

Siguen varios apuntes sobre sus negocios domésticos, y entre ellos hay una clausula notable:

«De los cien mil pesos que me adeuda el Estado en fondos públicos, solo recibirás (habla con su esposa) las dos terceras partes, y el resto lo dejarás al Estado.»

Estos apuntes concluyen con las siguientes palabras á su viuda: «Mi vida: Mándame hacer funerales, y que sean sin fausto: otra prueba de que muere en la Religion de sus padres—

Tú—

MANUEL DORREGO.

Digitized by Google

—« Ya estoy pronto, » dijo á los que lo esperaban para conducirlo al suplicio.

Se le invitó á montar en un coche para atravesar la distancia que habia al lugar destinado á la ejecucion. Dorrego se negó á aceptarlo y marchó á piè con paso firme y sereno.

El ejército de Lavalle estaba formado para presenciar el fusilamiento de Dorrego:

La victima se presentó allí. Hizo una cortesia al oficial de la escolta que le conducia y presentó su pecho al plomo fratricida. Quisieron vendarle la vista. Dorrego rechazó á los que se le acercaron con tal propósito.

Una descarga puso término á sus dias.

La tropa desfiló, triste y silenciosa, como cómplice del crímen, ante ese cadáver ilustre, cubierto de sangre que yacia postrado en el suelo.

El crímen estaba consumado. La sangre del primer mandatario habia corrido. El partido que lo inmolaba quedaba condenado á labar con su sangre la sangre de Dorrego.

Lavalle anunció esta ejecucion por la siguiente nota que dirijió al Ministro de Gobierno.

«Navarro, Diciembre 13 de 1828.

«Señor Ministro:

«Participo al Gobierno delegado que el Coronel D. Manuel Dorrego *acaba de ser fusilado, por mi órden*, al frente de los rejimientos que componen esta division.

«La Historia, Sr. Ministro, juzgará imparcialmente si el Coronel Dorrego ha debido, ó no, morir; y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo enlutado por él, puedo haber estado poseido de otro sentimiento que el del bien público.

Digitized by Google

«Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires, que la muerte del Coronel Dorrego es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio.

«Saludo al Sr. Ministro con toda atencion.

«*Juan Lavalle*»

Este parte hizo conocer á Buenos Aires que Dorrego habia sido fusilado, sin fórmula alguna de juicio y por una simple órden militar. La noticia se esparció con una velocidad eléctrica. Los enemigos de la rebelion quedaron atónitos, mústios y sin darse cuenta de la magnitud del golpe. Los unitarios interrumpieron sus festejos por el triunfo del dia 9, y se sintieron como tocados de un sentimiento doloroso, que les imprimia una responsabilidad en ese crímen.

Un juicio uniforme pronunciaron los hombres honrados de todos los partidos, calificando la muerte de Dorrego de *asesinato político*.

Solo un circulo estrecho se atrevió á quererlo justificar, acopiando todo jénero de cargos contra la víctima, no porque creyese arribar á un resultado satisfactorio, sino con el espíritu de influir en el espíritu público para dar apoyo al gefe de la rebelion.

Acusaban á Dorrego de haber hecho sufrir privaciones al ejército, siendo que esas privaciones provenian del estado de penuría en que el tesoro estaba desde la Presidencia de Rivadavia.

Acusábanle de haber derrochado los caudales de la Nacion en socorros al Gobierno de Santa-Fé, siendo que esos dineros habian sido para auxiliar la espedicion que tomó las Misiones Orientales y precipitó la paz con el Brasil.

Se le acusaba de pagar un tributo al espresado Gobier-

Digitized by Google

no de Santa-Fé, siendo que él provenia del tratado de 1822 celebrado por la administracion Rodriguez y que fué pagado á razon de 4,000 pesos mensuales por Rivadavia.

Acusábasele de estar sometido á los Gobernádores de las Provincias, cuando lo que habia hecho era celebrar tratados que cortaron la guerra civil y preparar de tal modo la union nacional, tanto para constituir la República, cuanto para presentarse imponente delante del Brasil durante la guerra.

Acusábasele de haber celebrado un tratado con el Imperio en que creaba la República Oriental, siendo que Rivadavia habia solicitado igual cosa y no lo habia podido conseguir.

Acusábasele de haber cortado el derecho de sufrajio, siendo que la accion del Gobierno en ese acto habia sido legal, puesto que habia ido á franquear las avenidas á las urnas, obstruidas por los unitarios.

Acusábasele de haber enlutado la Provincia, cuando Dorrego habia sido el único mandatario que habia impedido las persecusiones, conteniendo á los exaltados, y obrado el prodijio, de que no se derramase una gota de sangre durante su permanencia en el poder.

Acusábasele, por fin, y con grande aparato, de haber firmado dos articulos reservados adicionales al tratado celebrado con el gobierno de Córdoba, por los cuales se comprometia el de Buenos Aires á no permitir la salida fuera del país de las personas que compusieron la administracion Rivadavia, para que respondiesen á las acusaciones que aquel gobierno iba á hacerles, «y deshabituar así al país de la desmoralizacion y mal ejemplo de ver bajar de la silla del gobierno á hombres que la sociedad

Digitized by Google

consideraba criminales, sin pedirles cuenta de su autoridad (1);» y á remover los empleados que por sus ideas y conducta no inspirasen confianza á la tranquilidad de Córdoba. Pero estos dos cargos, hechos despues de muerto Dorrego (porque fué entónces que los conspiradores conocieron esas estipulaciones), no pudieron ser causa de la ejecucion ni importar una acusacion capital. La razon era clara. Dorrego había firmado esas dos estipulaciones. La primera era la sancion de un principio altamente republicano y moralizador: hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios públicos. Allí no habia desdoro ni motivo de queja; sobre todo, cuando no habia perseguido á sus enemigos, nadie había sido encarcelado ni desterrado, y todos gozaron de la libertad de atacarlo en la prensa y en asociasiones secretas. La segunda era indudablemente un acto impropio, porque aceptaba una imposicion que dañaba la independencia del Gobierno; pero en honor de Dorrego, debe decirse, que esa estipulacion no fué puesta en ejercicio, desde que no removió á los empleados y conservó en los destinos á los que le dejó la Presidencia.

Todos esos cargos los hacia la prensa con calor, tratando de desprestijiar á Dorrego para que su muerte pasase por lo menos desatendida; pero ellos eran insostenibles ante el tribunal de la justicia y por eso no encontraron éco en la opinion, que continuó mirando en la ejecucion de Dorrego una venganza política, un asesinato político.

La causa de la conspiracion no estaba en esas suposiciones. Ella tenía un motivo real. Dorrego había sido el gefe de la oposicion que derribó á Rivadavia y las

(1) Nota reservada, de Agosto 30 de 1827, del enviado de Córdoba.

Digitized by Google

instituciones unitarias. Representaba al partido federal neto, victorioso por la fuerza de la opinion sana y la fuerza de los coloniales puros.

Era el eslabon que unia los anillos de los partidos que habian mantenido el aislamiento y opuéstose al réjimen centralizador; de donde provenia la uniformidad con que marchaban los caudillos, para establecer la federacion.

Ese era el delito de Dorrego, y sus enemigos al sacrificarlo, creyeron matar al partido que representaba, decapitando á su gefe é imponiendo por el terror lo que no habian podido hacer por el convencimiento.

Los unitarios necesitaban « aprovechar un ejército regular » para obrar la reaccion; « porque sino se aprovechaba la ocasion y el ejército se disolvia, no habia que pensar ya en el restablecimiento (1) » del sistema unitario.

«Dorrego habia triunfado fácilmente de un Congreso y un Ejecutivo compuesto de oradores, letrados, abogados y politicos; pero la cuestion cambiaba de aspecto, cuando se trataba de un ejército aguerrido, disciplinado y mandado por los gefes mas valientes y mas enemigos de su politica (2).»

Esas razones dadas por escritores unitarios, están demostrando que la rebelion del 1.° de Diciembre se proponia emplear la fuerza armada para imponer un sistema que no encontraba apoyo en la opinion del pais. El partido que recurria á la violencia, desconocia el poder de las ideas, y atribuia sus fracasos al poder de que disponian los gobernadores de provincia. Por eso la causa la hacia emanar de las personas y creia que derribando

(1) Biografia del General Lavalle.
(2) Domingo F. Sarmiento.

Digitized by Google

á esos caudillos quedaban allanadas las dificultades para volver de nuevo al réjimen estatuido por la Presidencia.

Error funestísimo! porque las personas de los caudillos tenian poder en cuanto se hacian los representantes de las ideas que se «habian incorporado en la circulacion de la sangre de la República (1),» «como fruto de una conviccion profunda y arraigada en la masa de la poblacion (2)»; y la despopularizacion de los unitarios nacia de la contrariedad que hacian á esas ideas y á esas convicciones, desconociendo los hechos que se venian sucediendo desde 1810 y que acreditaban la tendencia de las mayorias á la decentralizacion administrativa. Sufrian no solo ese error, sino que juzgaban á Dorrego gefe del caudillaje, y al caudillaje sinónimo de federacion; error que ha venido reproduciéndose sistemáticamente hasta nuestros dias, y que conviene salvarlo en bien de los principios por medio de un estudio serio que haremos mas adelante.

Partiendo de semejantes falsas concepciones, los generales y coroneles del ejército, aun antes de regresar al territorio arjentino, habian acordado una batida general por todo el pais, para fusilar á Dorrego, Bustos, Lopez, Quiroga y demas gobernadores, tratando asi de responder á una exijencia del partido unitario (3).

Para empresa semejante los unitarios tomaron por gefe á un valiente, enemigo de los caudillos, á Lavalle, que despreciaba las milicias, desdeñaba las pueblados, «y quien consideraba que la fuerza solo estaba en las lanzas y en los sables de los soldados de linea, sin que todo

(1) Domingo F. Sarmiento.
(2) Paz Tomo II. pájina 8.
(3) Paz Tomo II. pájina 75.—Sarmiento en su obra el Facundo.

Digitized by Google

lo demas le valiese un árdite. » «Con solo una mitad de caballeria de línea, decia, soy capaz de meter todo el sud de Buenos Aires en un cuerno y taparlo con otro » « Quisiera, decia en otra ocasion, que los caciques Rosas, Lopez, Quiroga, Bustos, Aldao, Ibarra y demás de la república se reunieran en un cuerpo con sus numerosas hordas para dar cuenta de ellos con 500 coraceros (1) ».

Conocido el móvil de la rebelíon, se comprende fácilmente que ella no solo era un error, sino un atentado, un desafio hecho á los pueblos, en que se les proponia ó el someterse al unitarismo ó sucumbir al filo de la espada.

Era un reto á muerte.

El fusilamiento de Dorrego, estudiados esos antecedentes, aparece como un crímen injustificable bajo todos aspectos; y tanto mas fácil de apreciarse asi, cuanto que el mismo Lavalle lo reconoció mas tarde y lloró de arrepentimiento (2).

Muerte jamás bastante llorada, porque Dorrego era la valla que contenia al partido colonial neto y era el único que pudo haber salvado la civilizacion, encarrilando la barbárie á una obra orgánica y de libertad.

Haber quitado á Dorrego de la éscena fué decapitar por entonces al partido federal y obligar á los caudillos

(1) Paz Tomo III. pájina 240.

(2) «La muerte de Dorrego fué ilegal é injusta, violenta é inútil. Pero el General Lavalle que cometió el grande error de matarle, espió su terrible falta por un remordimiento prolongado y veraz. » « Creyó esa muerte una necesidad política, y fundado en ella, lo sacrificó, declarándolo asi, y no apelando á la justicia contemporánea que sabia que le habia de ser adversa, porque con esa muerte él la ultrajaba: sino al fallo de la historia. A nuestro juicio la historia, como el juicio de los contemporáneos, condenará la accion del General Lavalle; pero este valiente soldado retiró su apelacion, y bajando la cabeza ante la sombra de su víctima, le dijo: « perdonadme ! »

(Rosas y sus Opositores, pajina 66.)

Digitized by Google

á que tomasen la causa por suya, dando de este modo una bandera á los malos elementos, que les sirviese de símbolo legal, introduciendo una lamentable confusion en la conciencia de las masas respecto á derechos políticos y sociales, vistiendo la causa del coloniage con los colores de la federacion, y entregando los destinos de la patria al poder de las chuzas del gauchaje ó del despotismo sangriento del soldado.

Rosas se presentó capitaneando á los primeros, Lavalle á los segundos.

El partido federal quedaba sepultado con Dorrego, para no resucitar sino veinte y cuatro años mas tarde.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPITULO VIII

SUMARIO—Antecedentes de Lavalle—Rosas en Santa-Fé—Declaratoria de la Convencion contra Lavalle—Rosas de Mayor General del Ejército y General de las fuerzas de Buenos Aires—Plan de campaña de Lavalle—Espedicion sobre Santa-Fé—Guerra de montoneros—Pérdida de la campaña de Buenos Aires—Lavalle regresa seguido por Lopez—Combate del puente de Marquez—Derrota de Lavalle—Lopez regresa á Santa-Fé—Rosas asedia á la capital—Lavalle busca la paz—Tratado de Cañuelas—No se lleva á efecto—Convencion del 24 de Agosto—Gobierno de Viamont—Reinstalacion de las autoridades—Rosas elejido Gobernador.

El general D. Juan Lavalle era una de las espadas mas brillantes del ejército arjentino.

Nacido en 1797, abrazó la carrera de las armas en 1813, alistándose en el Rejimiento «Granaderos á caballo.» En 1815, siendo teniente, se batió por primera vez bajo las órdenes del Coronel Dorrego que perseguia á Artigas en la Banda Oriental.

De allí pasó á incorporarse al ejército que á las órdenes de San Martin iba á espedicionar para emancipar á Chile.

En Chacabuco conquistó el grado de capitan á fuerza de acciones heróicas. En Maipú y en la Vega de Talcahuano se cubrió de gloria y llegó á ser Sargento Mayor graduado.

En 1820 espedicionó con San Martin al Perú. Es el primero que se bate al desembarcar en Pisco. Acom-

Digitized by Google

paña en seguida al General Arenales en su escursion por la Sierra, ayudando á sublevar pueblos y á derrotar divisiones españolas. De alli desciende á Trujillo, en donde es elejido para componer la division confiada á Santa Cruz, la cual unida á otra de Colombia, mandada por Sucre, alcanzó la victoria de Pichincha, que emancipó al Ecuador.

Lavalle era en esa fecha Teniente Coronel.

De regreso del Ecuador á Lima salió en 1823 á la campaña de Intermedios, bajo las órdenes del General Alvarado.

Derrotados los independientes en Torata y en Moquegua, se retiraron desechos á Ylo. Lavalle adquirió en estos fracasos el grado de Coronel, debido á sus actos heróicos.

En 1824 se vino á Mendoza, y allí fué nombrado gobernador. Renunció para asistir á la guerra contra el Brasil.

En Ituzaingó fué hecho general.

Lavalle deslumbraba como militar. Nada debia al favor, todo á su brazo.

Corazon abierto, franco, caballerezco, era un militar distinguido.

Sin educacion esmerada y sin intelijencia desarrollada, era impresionable y violento. Amaba á su patria con orgullo, y ese amor le hacia impresionarse de los males que la agoviaban.

Rodeado de jente hábil, cual lo eran las personas que descollaban en el partido unitario, sin darse cuenta de las causas que impedian la organizacion del pais, deslumbrado con las teorías del unitarismo y los discursos de los oradores que dibujaban un porvenir ideal para la

Digitized by Google

nacion, si triunfaban esas ideas, se alistó en ese partido y lo sirvió con abnegacion, al estremo de asumir el puesto de ejecutor de Dorrego.

El partido unitario le hizo comprender que sus ideas no vencerian sinó se acababa con los que las combatian. Le hizo comprender que el mal estaba en los mandatarios.

Lavalle creyó que el remedio estaba en acabar con esos hombres, y de allí su rol de combatir á los Gobernadores por medio de la espada. Lójico con su educacion de soldado, con sus principios de colono, adoptó el medio de segar el campo con la hoz del veterano.

Por eso le vemos aceptar con orgullo el rol de gefe de una conspiracion, que no era mas que un motin militar, cuando lo creia una revolucion santa.

Por eso le vemos asumir con lealtad y entereza, en los primeros tiempos de la lucha, la responsabilidad de la ejecucion de Dorrego, vanagloriarse en el parte de ese acto, y reservar el nombre de sus consejeros hasta mas allá del sepulcro (1).

No podia ser mas caracterizado como militar el jefe de la rebelion del 1º de Diciembre, ni mas inadecuado como mandatario el hombre que entraba cual un zapador á demoler la organizacion legal de las provincias.

Su mision era: ó vencer con el ejército á las masas, ó sucumbir envuelto en las olas de las multitudes que se le oponian.

(1) El Jeneral Lavalle escribia á un amigo, « que: no era tan despegado de la gloria, que si la muerte del Coronel Dorrego era un título á la gratitud de sus conciudadanos, quisiera despojarse de él; ni tan cobarde, que si ella importaba un baldon para su nombre, quisiera hacer compartir la responsabilidad del acto con personas que no habian tenido participacion ninguna en su resolucion. » (Biografía del General Lavalle, paj. 52.)

Digitized by Google

Los pocos partidarios del verdadero sistema federal por conviccion, y las masas que seguian á esos hombres por inclinacion á ese sistema representado por Dorrego, buscaron á la vez un jefe que los capitanease para resistir al ejército.

Tras [illegible] Dorrego se descataba la figura de Rosas, como que reun[illegible] poder de la campaña y la adhesion de los retrógrados.

La muerte de Dorrego y la presindencia de Rivadavia habia dejado el campo libre á los combatientes para disputarse el poder por medio de las armas.

Lavalle habia hecho el bien inmenso á Rosas de suprimir á Dorrego, único obstáculo que le detenia en sus aspiraciones.

Rosas así lo comprendió y comprendió tambien la ventaja de asumir la representacion del prestijio de la víctima, hacié[illegible] el campeon de la causa federal, para á su vez alzar á los pueblos y reunirlos bajo su mando con el fin de encaminarlos al logro de su ambicion, que era bien distinta de los propósitos de Dorrego,

El poder de Rosas estaba en la campaña. La campaña habia sido estraña á las revueltas. Con Rosas se presentaba por vez primera disputando su parte en la política. E[illegible] de [illegible] éscenas debia ser la campaña.

Rosas la habia abandonado por un acto de cobardía, no creyéndola suficiente para resistir á Lavalle. Quería el apoyo de las provincias, sin el cual estaba resuelto á abandonar su obra de años, su fortuna, su prestijio, en cambio de salvar su persona.

Este temor le dominaba de tal modo que, al separarse de Dorrego, fugó á Santa Fé al momento de saber que habia sido éste apresado por los Húsares.

Digitized by Google

La marcha fué veloz. El dia 12, víspera de la ejecucion de Dorrego, Rosas se encontraba ya en territorio santafecino. Temiendo de todos, desconfiando de la actitud que tomaría la Convencion, en vez de presentarse en la capital de aquella provincia, se quedó en una estancia próxima, y desde allí escribió una carta al Gobernador Lopez, en la cual trataba de disculpar su fuga, atribuia la pérdida de la accion de Navarro á Dorrego, le anunciaba la uniformidad del partido y le pedia su apoyo para resolverse á emprender la resistencia. (1)

(1) Hacienda de Rodriguez, Diciembre 12 de 1828.

Amigo querido D. Estanislao Lopez.

Solo salí de Buenos Aires el dia de la sublevacion, y á los cuatro dias tuve conmigo dos mil hombres; pero esos mismos grupos de hombres, que por instantes se me reunian llenos de entusiasmo, causaban un completo desórden, que se aumentaba—porque estando conmigo Dorrego, yo no podia obrar conforme con mis deseos y con mis opiniones, en el todo, ó en la parte principal.—Por otra parte, como el señor Gobernador, á pesar de lo que trabajaban los enemigos, tenia en manos de estos todos los principales recursos, que son las armas y el Banco, y la gente que se me reunia toda, era sin armas y sin moneda, cuando nuestros enemigos tenian estas dos poderosas armas en abundancia. En fin, los enemigos nos estrecharon y obligaron á presentarles accion, y por causa que diré á vd. á la vista, la perdimos.

Pude haber reunido la gente toda, pero cansado de sufrir disparates, quise mas bien venirme á saber la voluntad del gobierno de esta provincia y de la Convencion, por esto no quise traer la gente, ni decirles que venia, y á pesar de esto, y de que he procurado venir escondido, se han venido varios gefes de los rejimientos, alguna tropa y oficiales, y vendrán cuantos se quieran, si se les llama. En esta vez, se ha uniformado el sistema federal, á mi ver, de un modo sólido absolutamente.—Todas las clases pobres de la ciudad y campaña, están en contra de los sublevados, y mucha parte de los hombres [illegible]ales.—Yo creo que están con ellos los quebrados y agiotistas que forman esta aristocrácia mercantil.

Al Gobernador lo prendieron los Húsares, siendo el autor de ello el oficial Acha, que es un malvado, pero para mí, la tropa de los Húsasares será nuestra.—Los sublevados no cuentan mas que con 800 hombres, que es la caballería que vino de la provincia Oriental. Nada mas, y nada mas, porque repito, que todas las clases pobres de la ciudad y campaña, están contra los sublevados y dispuestas con en-

Digitized by Google

Esta carta llegaba á Lopez, casi al propio tiempo que la noticia de la derrota del 9, y al siguiente dia de la ejecucion de Dorrego.

Los convencionales y los hombres de Santa-Fé se sintieron dominados por el efecto que en sus ánimos produjeron estas noticias. Se quedaron como paralizados é irresolutos ante el peligro.

Rosas participaba de esos temores, pero en mas alta escala. Al verse amenazado de muerte, sus intereses abandonados, creyendo en que el ejército de línea todo lo podia y que nada habria que le contuviese, se entregó á buscar medios como salir de esa situacion, abandonando la causa que representaba.

Dirijió varias cartas á Buenos Aires, para que sus parientes consiguiesen del gobierno su regreso á la provincia, prometiendo no tomar parte en la política; y en último caso, solicitando se le permitiese reti-

tusiasmo, á castigar el atentado y sostener las leyes. Lo que interesa sobremanera, es el que vd. venga para que hablemos, pues yo, sin saber la voluntad de la provincia de Santa Fé y Convencion, repito que nada quiero resolver, pues respecto de la provincia de Buenos Aires, ya hice aun mas de lo que era posible. Digo que interesa y urje; porque decida la provincia de Santa Fé y Convencion, yo empezaré á trabajar activamente, antes que desarmen toda la milicia, lo que han de hacer precipitadamente, luego que sepan que yo he pasado á esta provincia. Hoy mismo hay en el Pergamino 240 milicianos bien armados y 2 piezas de artillería. Y como no puedo deliberar, resultará que la desarmaran. En fin, amigo, por no demorar el chasque, no soy mas largo, y van en desórden estas ideas, pero como nos hemos de ver, dejo para entonces decirle lo mucho que es preciso sepa. Es conveniente que las prensas no se ocupen en el dia de otra cosa, que de este suceso, y que manden fuerzas de ejemplares de lo que se trabajo, para que corran en la campaña, etc. Esto no lo olvide vd.; pues es una de las cosas que mas conviene.

Salud desea á vd. su amigo,

Juan Manuel Rosas.

Digitized by Google

rarse al Brasil por el tiempo que se creyese necesario. (1).

Lavalle despreció estas súplicas, irrogando así un mal verdadero á su causa, porque obligaba á Rosas á ser su enemigo y unificaba el sentimiento de la campaña para servir bajo las órdenes de un caudillo.

Rosas se vió colocado en la disyuntiva de asumir un rol decidido. Impartió órdenes á sus agentes en la campaña para fomentar la insurreccion y animó á los convencionales á decidirse por la guerra.

Los ajentes de Rosas, segundando sus órdenes, formaron cuerpos numerosos de montoneras que demostraron cuánto era el influjo del jefe á que obedecian.

Entre esos cabezas de partido se encontraba el sarjento mayor de linea D. Manuel Meza, que habia seguido fiel á Dorrego y no se conformaba con el alzamiento del 1.° de Diciembre.

Este jefe cayó prisionero y fué conducido á Buenos Aires. Allí se le juzgó, se le deshonoró de sus insignias y se le fusiló.

La ejecucion de Meza acabó de convencer á los de Santa-Fé, de la suerte que les esperaba el dia en que cayesen en poder de Lavalle; y animados por la sublevacion de la campaña de Buenos Aires, se resolvieron á obrar abiertamente.

La Convencion dió con tal motivo tres leyes el 26 de Febrero de 1829, asumiendo la autoridad soberana en los asuntos generales, de la nacion, y declarando: «anárquica, sediciosa y atentatoria contra la libertad, honor y tranquilidad de la República, la sublevacion militar de

(1) Rosas y sus opositores.—Testimonio de D. Domingo Oro, citado por Sarmiento en su «Facundo».

Digitized by Google

las tropas, encabezadas por el General D. Juan Lavalle; y crimen de alta traicion contra el Estado, el asesinato cometido en la persona del Exmo. Sr. D. Manuel Dorrego, encargado de la direccion de la guerra, paz y relaciones esteriores.» «Por el mismo decreto, hizo un llamamiento á todos los gobiernos y pueblos de la República, para que concurriesen á la organizacion de un ejército nacional destinado á obrar contra los revoltosos y cuya direccion fué confiada al Brigadier D. Estanislao Lopez.» Este nombró á Rosas Mayor General del Ejército y General de las fuerzas de Buenos Aires. (1)

Tomadas estas resoluciones, la Convencion quedó disuelta por sí misma, sin que volviese á reunirse ni á dictar disposiciones nuevas.

Tanto la declaratoria de guerra como la que hacian los gobernadores de las Provincias al gobierno que habia en Buenos Aires, llegaron simultáneamente.

Lavalle no deseaba otra cosa. Su mision era acabar con los caudillos, realizar una batida general para poner al pais en situacion de recibir las instituciones y mandatarios unitarios.

Apremiado por los sucesos, se apresuró á abrir la campaña, con la conviccion de vencer á los caudillos que tanto despreciaba; pero antes de marchar, espidió un decreto, pedido por sus afiliados, de fecha 22 de Diciembre, en que se ordenaba suspender los efectos de la ley de Abril 30, restableciendo en todo su vigor y fuerza en la República la que en Mayo de 1826 habia declarado *moneda corriente por su valor escrito* los billetes de Banco; y el decreto de ese mismo mes y año, que reglamentaba la ejecucion de esa ley, ordenando: que todo con-

(1) Archivo Americano tom. I, páj. 345.

Digitized by Google

trato que indujese obligacion de pagar una suma en dinero, era legalmente cumplido, sea que se pagase en oro ó en papel.

Lavalle se proponia con esta medida habilitarse de fondos para la guerra, echando mano del papel moneda é imponiéndole un valor que no tenia; se proponia contentar á sus partidarios que sostenian pleitos numerosos pretendiendo saldar sus obligaciones metálicas con papel. Pero al propio tiempo se desacreditaba en el comercio y alzaba en su contra á todos los capitalistas que se veian defraudados por sus deudores.

¿Pero qué suponia todo esto cuando los intereses personales de un partido así lo exijia?

Lavalle, sin calcular los malos efectos de su dictadura y no confiando sinó en las lanzas de sus regimientos, descuidó lo que interesaba á su popularidad y solo atendió á salir en busca de las fuerzas que reunian Lopez y Rosas en Santa Fé.

El general Paz habia regresado de la Banda Oriental con el segundo cuerpo del ejército, compuesto de 1,200 veteranos.

Reunidas las fuerzas, Lavalle trazó su plan de campaña.

Habia que atender á la pacificacion de la campaña de Buenos Aires que permanecia en armas y azusada por las órdenes que Rosas mandaba desde Santa Fé.

Habia que destruir el ejército que se formaba en Santa Fé.

Habia que destruir las fuerzas de los gobernadores de las otras provincias, é impedir se reunieran, para batirlas en detal.

Para el primer objeto destinó dos divisiones de ca-

Digitized by Google

ballería, confiando una al coronel Estomba y la otra al de igual clase D. Federico Rauch.

Para el segundo formó una columna, á cuyo frente se puso él mismo.

Para el tercero destinó al General D. José María Paz con la division que habia conducido de la Banda Oriental.

Cada cuerpo de ejército marchó á ejecutar la parte que le estaba confiada en esta àrdua empresa.

El gefe de los enemigos era Lopez.

Lopez era un valiente, audaz, astuto y perseverante.

No era hombre para presentar sus fuerzas en línea de batalla, ni menos para educar tropas que evolucionasen con arreglo á la estratejia; pero era un guerrillero que conocia la guerra de montoneros como ninguno. Su táctica era la del cosaco. Sabia que en batalla campal, sus soldados no podian resistir á los rejimientos veteranos; pero conocia tambien qne la disciplina, el espíritu de cuerpo, la fuerza de la organizacion, podia ser vencida por la astucia y la guerra de recursos.—Su evolucion favorita era *el abanico*. (1)

Lavalle marchó sobre él, creyendo sorprenderlo ú obligarlo al combate, como á Dorrego. Llegó al territorio de Santa-Fé, y desde que lo pisó se encontró asediado por columnas que se le presentaban á regular distancia, y que al mandar cargarlas se dispersaban en todas direcciones, para aparecer en grupos á retaguardia, por el frente y por los costados.

(1) El abanico consistia en una guerrilla formada por toda la fuerza en forma semi-circular, cubriendo el frente y ambos flancos del enemigo. Si este llevaba el ataque en formacion dispersaba sus fuerzas. Si lo hacia en dispersion aceptaba el combate individual, en el cual eran los montoneros superiores á los soldados de línea.

Digitized by Google

Los rejimientos cargaban y volvian á la línea sin haber encontrado con quien combatir.

El enemigo volvia á presentárseles de nuevo y á estrecharles, sin darles lugar á descanso. Lavalle tenia que marchar con los equipos y las caballadas reunidas, porque el animal que se desviaba, como el soldado que quedaba rezagado, ó la carga que se descuidaba, al momento era tomada por esas guerrillas, que á toda hora y á cada momento circundaban al ejército veterano.

Las tropas de Lopez no paraban en esto. De noche amagaban con mas fuerza para producir el disparo de las caballadas y que el soldado no pudiese dormir. De dia solian desaparecer completamente para estraviar á Lavalle en el rumbo que debia seguir.

Por medio de estas operaciones, Lopez consiguió atraer á Lavalle á un campo cubierto de pasto y allí lo dejó tranquilo una noche, para que se aprovechase de ese forraje para sus caballadas. En efecto, el ejército acampó y los caballos fueron puestos á pastar.

Al amanecer, Lavalle se encontró con 600 caballos muertos. El pasto lo conocia Lopez y por eso lo habia arrastrado á ese lugar. Era mortífero.

Dos meses se pasaron en marchas y contramarchas sin haber conseguido Lavalle obligar á Lopez á combatir; encontrándose con sus fuerzas cansadas y con sus recursos disminuidos.

Cansado de esta guerra, se reunió el dia 3 de Abril al General Paz en el rio Desmochado, para combinar un nuevo plan que diese en tierra con sus enemigos; pero al ocuparse de lo que debian hacer, un incidente vino á interrumpirles y obligarles á cambiar de propósito.

Los ajentes de Rosas habian sublevado toda la campa-

Digitized by Google

ña y traido en su auxilio á los indios para batir á las divisiones de Rauch y Estomba. Al primero lo atacaron en las *Biscacheras* y lo destrozaron al estremo de perecer el gefe con sus soldados. Al segundo no hubo necesidad de batirlo. El Coronel Estomba habia perdido el juicio, y dominado por una enajenacion mental, habia aniquilado su division en marchas y contramarchas sin objeto.

La noticia de estas desgracias era la que llegaba al campo de Lavalle, en momentos que se reunia con Paz. Ellas importaban la pérdida de la campaña de Buenos Aires, y por consiguiente, el no tener la retaguardia asegurada, corriendo el peligro de verse hostilizado por todas partes y privado de su comunicacion con la capital, que era la base de sus operaciones.

A presencia de esta situacion inesperada, Lavalle resolvió abandonar á Santa-Fé y regresar á pacificar la campaña.

El General Paz marchó entonces en direccion á Córdoba á quitar el poder al General Bustos, que hacia ocho años lo poseia, para de allí proceder á la anonadacion del caudillaje de las provincias, mientras Lopez y Rosas se entretenian en la guerra con Lavalle.

Evacuado el territorio santafecino, Lopez y Rosas comprendieron la necesidad de volar en proteccion de la campaña de Buenos Aires para salvarla del ataque que le llevaba Lavalle, que podia ser funesto, si no se le socorria en tiempo, y reunir todos los grupos para hacer frente á los veteranos. Habian calculado que Lavalle estaba débil y que no debia dejársele tiempo para reponerse de sus pérdidas.

No se engañaban. Las fuerzas de Santa-Fé se unie-

Digitized by Google

ron á las de la campaña de Buenos Aires. Su número no bajaba de 7,000 hombres entre gauchos é indios de la pampa y del Chaco. Con ellas se pusieron en persecucion de Lavalle. El 26 de Abril se encontraron los belijerantes en el *Puente de Márquez*. Lavalle disponia de 1000 y mas hombres de su entera confianza. El enemigo lo buscaba, confiado en el número, para cargarlo en campo raso, despreciando la disciplina de los veteranos.

Se le presentaba á Lavalle la ocasion tan deseada de encontrar á los caudillos mas fuertes reunidos, para batirlos con sus coraceros.

La accion fuó encarnizada y sangrienta. Los escuadrones de línea cargaban rompiendo los grupos de los montoneros; pero estos no cedian, porque los claros eran cubiertos por el número de que disponian. Los veteranos tenian que retirarse cansados y acosados por el valor de los contrarios.

La accion duraba algunas horas. Los rejimientos de Lavalle estaban fatigados y los caballos rendidos de cansancio.

Lopez y Rosas que observaban todo, se apercibieron de las caballadas de repuesto que Lavalle tenia á retaguardia, y aprovechándose de la confusion, destacaron un grupo suficiente á arrebatarlas.

El grupo consiguió su intento, y dejó á Lavalle sin esperanzas de mejorar de situacion. Esto le obligó á emprender una retirada y tomar posiciones en los Tapiales de Altolaguirre. (1)

Las fuerzas victoriosas se detuvieron en el campo de

(1) Posesion de campo á tres leguas de Buenos Aires, en la márjen izquierda del rio de la Matanza.

Digitized by Google

batalla, satisfechas de haber vencido á las tropas de línea.

Lopez, considerando á Lavalle desalentado y convencido de lo inutil que le seria resistir por mas tiempo, le dirijió un oficio, que fué conducido por D. Domingo Oro, en que le hacia proposiciones de paz, y entregase el poder á los vencedores. Rosas dirigió á la vez una proclama á los habitantes de Buenos Aires, escitándolos á hacer un último esfuerzo y á «detestar las venganzas, comprimir las reacciones con tal de que sepultasen los odios con la arbitrariedad y la tirania.»

El oficio de Lopez, fué contestado en términos altivos, diciéndole: «El Gobernador provisorio no puede ni quiere oir proposiciones de paz del Gobernador de Santa Fé, mientras pise con fuerza armada el territorio de Buenos Aires.»

Lopez comprendió la necesidad de evacuar el territorio, tanto porque asi lo exijia el gobierno establecido, cuanto porque su permanencia servia de causa á fortificar el poder moribundo de los vencidos. Los hijos de Buenos Aires no se entregarian jamas á un gobernador de otra provincia.

A mas de esta razon, la permanencia de Lopez era molesta ya á Rosas y le podia acarrear enemistades perniciosas.

La guerra que entonces se hacia por esos ejércitos irregulares de montoneros, era no solo á los gobiernos sino á los intereses particulares.

Desde 1815 en que comenzaron las disenciones con Santa-Fé, los ejércitos que penetraban en aquella provincia, mandados por las autoridades de Buenos Aires, y los que penetraban en esta provincia, mandados por las de aquella, se entregaban á saqueos y desórdenes de todo

Digitized by Google

género. Incendiar pastales, violar los hogares, matar con impunidad, robar y aniquilar las haciendas, era moneda corriente.

Este método era recíproco. Era una guerra de vándalos, de esterminio y que esterilizaba cuanto tocaba.

Lopez al invadir esta última vez, habia dado órden á todas las poblaciones de Santa Fé, de venir á robar vacas. Autorizadas asi, despues de los ejércitos venia una poblacion de mugeres, niños, hombres, cuanto habia de inútil, que penetraba sin otro objeto que el robar lo que las tropas dejaban en pié.

Por espíritu de destruccion, los soldados cuando acampaban, mataban vacas para amarrar en ellas las riendas de los caballos.

Esta clase de guerra era recíproca y nadie podia vituperarla como un cargo esclusivo á la otra parte.

Estaba, pues, en los intereses de Rosas el hacer que Lopez se retirase, para que cesara ese estrago en la campaña, que era su base de fuerza y en donde tenía su mayor prestijio.

Agregábase á esto, que Rosas no necesitaba ya de Lopez, porque derrotados los veteranos, sus tropas aumentaban cada vez mas, no solo con la jente que acudia de la Campaña, sino con grupos que salian de la misma ciudad. Era mas que suficiente para completar la obra de derrocar á Lavalle.

Por otra parte, Lopez hacia gran falta en Santa-Fé, por cuanto el general Paz habia obtenido un triunfo completo sobre Bustos y el poder de este gefe aumentaba á retaguardia.

Estos motivos hicieron que Lopez se retirase á su provincia, y que Rosas quedase solo al frente de Lavalle

Digitized by Google

situando su cuartel general en el Pino, estrechando asi el asedio de la ciudad y procurando obligar á sus contrarios á presentar nuevo combate ó á rendirse.

Lavalle no desesperaba de su situacion. Su esperanza estaba en que el General Paz, de quien no se tenia noticia, regresára de Córdoba en su proteccion. Para ello le habia mandado órdenes perentorias.

Mientras daba tiempo á que le llegase este auxilio, se contrajo á emplear todos los recursos que le ofrecia la capital.

El almirante Brown fué sostituido en el gobierno por el General Rodriguez, quien puso de ministros al Sr. Carril y al General Alvear. La ciudad fué declarada en estado de asamblea, y los vecinos, sin distincion de clase, edad, ni nacionalidad (1), fueron obligados á alistarse en las milicias urbanas. Los caballos fueron declarados artículos de guerra y arrebatados á los particulares. Comisiones de vijilancia, de fiscalizacion; prisiones por sospechas, y mil otros arbitrios, fueron puestos en ejercicio para organizar la resistencia.

El alistamiento forzoso de los estranjeros trajo una nueva complicacion que agravó la situacion.

El Visconde de Venoncaur, gefe de la estacion naval de S. M. C. en el Rio de la Plata, reclamó por vejámenes inferidos á súbditos franceses y al consul de dicha nacionalidad.

Este reclamo fué acompañado de un acto bélico, apresando los buques nacionales. La cuestion terminó inmediatamente por medio de un arreglo, en el cual quedaron establecidas las bases bajo las cuales los súbditos francéses debian servir en las milicias.

(1) Decreto de Abril 28, de 1829.

Digitized by Google

En estos arreglos se pasaban los dias y los dias sin que se supiese de Paz.

Los de Santa-Fé y Rosas interceptaban las comunicaciones con Córdoba. Paz ignoraba lo que pasaba en Buenos Aires y mal podia acudir en proteccion de Lavalle. A mas, le era imposible hacerlo, aun cuando hubiese querido; porque sus armas estaban victoriosas, pero al propio tiempo resistiendo á la coalicion de los caudillos del interior, que iban en su busca.

Abandonar á Córdoba era perder esa valiosa provincia y dar cita á todas las fuerzas de los gobernadores á venir á Buenos Aires.

Sin este recurso, Lavalle nada podia intentar.

Cuando hubo pasado el tiempo suficiente para esperar á Paz y se convenció que debia renunciar á ello, su ánimo decalló á presencia de su impotencia.

Faltábanle caballos para la tropa, los víveres escaseaban en la ciudad, temíanse movimientos sediciosos en la capital; y no habia á donde volver los ojos para vencer tantos obstáculos. «Las masas armadas de Rosas eran dueñas de toda la Campaña; Lavalle sin otra órbita de accion donde girar, que la que ocupaba con su pequeña fuerza, y sin mas caballos que los que habia salvado ensillados del combate del *Puente* (1).» Se reconoció sin medios para dominar á sus enemigos y resolvió poner un término á la violenta situacion en que se encontraba, proponiendo la paz á Rosas.

El 16 de Junio puso el ejército á cargo del coronel Olavarría, y él, tomando un ayudante y dos asistentes, se dirijió al campamento del Pino, que distaba seis leguas del que ocupaba en los Tapiales.

(1) Biografía de Lavalle.

Digitized by Google

A las dos leguas encontró una avanzada que lo condujo á la casa que Rosas habitaba. Rosas habia salido, y aun cuando fué advertido de la presencia de Lavalle en su campamento, no se apresuró á verlo. Era ya de noche: Lavalle entró en las habitaciones, pidió mate y luego preguntó por la cama en que Rosas dormia. Uno de los oficiales que allia estaba se la señaló. Lavalle, fatigado por tantas veladas, se acostó en el lecho vestido, como acababa de llegar y se durmió profundamente.

Rosas desconfiaba de esta visita. Temia que ella encerrase un peligro inminente para su persona. Sus temores no eran infundados por cuanto conocia la audacia de Lavalle y porque habia librado á dos tentativas que antes habian fracasado. Una de ellas en el Rosario, antes de que Lavalle saliese á la campaña de Santa-Fé.

Estando allí recibió al oficial D. Bernardo Chavarría (1) mandado por el Dr. D. Vicente Maza, desde Buenos Aires con comunicaciones, en que le descubria el plan que los unitarios habian acordado de hacerle asesinar. Para el efecto se le prevenia que un hombre debia presentarse solicitando colocacion en el ejército y que iba con un nombre supuesto.

El individuo se presentó á Rosas. Rosas le recibió con toda amabilidad, agradeciéndole la adhesion que manifestaba por su causa y ofreciéndole una colocacion á su lado. El ajente se mostró satisfecho. Rosas le mandó ir á descansar. Cuando el hombre habia andado unos veinte pasos, Rosas le dió un grito por la espalda, llamándole por su nombre propio. El ajente volvió la cara sorprendido. Rosas le llamó y le apostrofó por su perfidia,

(1) Este incidente nos lo ha sido referido por el mismo D. Bernardo Chavarria; quien ha muerto últimamente de teniente coronel en la campaña contra el Paraguay.

Digitized by Google

descubriéndole el plan que le traia. El hombre confesó todo y pidió perdon.

—¿Pero qué te inducía á cometer ese crimen? le interrogó.

—Me habian ofrecido regalarme la chacra del Pino, repuso el delincuente.

—Pero no seas bruto, hombre de Dios, le objetó Rosas. Qué Pino ni que Pino te habian de haber dado. Lo que habrian hecho era matarte en pago de tu accion.

Luego meditando un momento, dijo al reo:

—Lo que debia hacer contigo era fusilarte; pero te perdono, ordenándote que antes de 24 horas te encuentres fuera de esta provincia, para que vayas á contar lo que te ha pasado á los que te mandaron.

Pasado este incidente, cuando Rosas venia en marcha por el Saladillo, fué descubierto un negro que llevaba la misma mision del que habia fracasado en el Rosario. El negro fué fusilado sobre la marcha.

Estos precedentes eran los que hacian desconfiar á Rosas de la visita de Lavalle. Tomó las precauciones necesarias en el campamento, dejó pasar las horas de la noche, y cuando el dia se anunciaba se presentó en la pieza donde dormia su adversario.

Al entrar se detuvo, contemplándolo dormido, y luego se acercó al lecho llevando un mate en la mano.

—Duerme V. muy tranquilo, le dijo Rosas.

Lavalle recordó, é incorporándose, le contestó:

—Sí General, sé que estoy en la tienda de un caballero, por eso he dormido asi.

Lavalle y Rosas eran amigos de la infancia, y en los primeros meses, el pecho de la madre de Rosas habia alimentado algunos dias la infancia de Lavalle. Las fa-

Digitized by Google

milias de estos generales habian vivido en una intimidad estrecha.

Esas relaciones interrumpidas por las cuestiones politicas habia hecho de dos de sus miembros los cabezas de dos partidos enzañados ó irreconciliables. Pero los recuerdos de la infancia no se borran fácilmente, y en esta entrevista debian influir poderosamente para facilitar los arreglos.

Lavalle y Rosas conferenciaron detenidamente y con franqueza. A estas conferencias fueron invitadas varias personas que estaban en Buenos Aires.

De alli salió el tratado siguiente:

«El general D. Juan Lavalle, gobernador y Capitan general provisorio de la provincia de Buenos Aires, y el comandante general de Campaña D. Juan Manuel Rosas, á efecto de poner término á los disturbios que han afligido á la provincia y restablecer en ella el órden y tranquilidad, desgraciadamente perturbados, han convenido en los articulos siguientes:

1° «Cesarán las hostilidades, y quedaran restablecidas desde la fecha de la presente convencion, todas las relaciones entre la Ciudad y la Campaña.

2° «Se procederá á la mayor brevedad posible á la eleccion de representantes de la provincia con arreglo á las leyes.

3° «Quedando, como queda, el Comandante general D. Juan Manuel Rosas especialmente encargado de mantener y conservar la tranquilidad y seguridad de la Campaña, tomará todas las medidas que juzgue convenientes y proveerá con noticia del gobierno, los empleos establecidos por las leyes y formas, que atendidas las circunstancias estraordinarias, creyese necesario para el régimen

Digitized by Google

y policia de ella hasta la instalacion del gobierno permanente ; debiendo ser auxiliado por el gobierno provisorio con los recursos de todo género necesario para este servicio.

4° «Verificada que sea la eleccion del gobierno permanente, el gobernador provisorio, D. Juan Lavalle, y comandante general D. Juan Manuel Rosas, les someterán las fuerzas de su mando.

5° «El Gobierno de la Provincia reconocerá y pagará las obligaciones otorgadas por el comandante general Rosas para el sosten de las fuerzas de su mando.

6° «Los gefes y oficiales de linea y de milicias que han estado á las órdenes del Comandante general D. Juan Manuel Rosas, tienen opcion á los goces, que les correspondan en sus respectivas clases.

7° «Ningun individuo de cualquiera clase y condicion que sea, será molestado ni perseguido por su conducta ú opiniones políticas anteriores á esta convencion; las autoridades seran inexorables con el que de palabra ó por escrito contravenga á lo estipulado en este articulo.

«En fé de lo cual y para hacer constar nuestro acuerdo, firmamos y ratificamos la presente convencion que consta de siete articulos en dos ejemplares de un tenor, en las Cañuelas, estancia de Miller, á veinte y cuatro del mes de Junio del año de nuestro Señor, de mil ochocientos veinte y nueve.

Juan Lavalle.

Juan Manuel Rosas.»

Este convenio fué publicado en el acto y anunciado por una proclama de Lavalle en que participaba: «que en los que éran sus contrarios, no habia encontrado, sino por-

Digitized by Google

teños, dispuestos á consagrar su brazo al honor de la patria. »

La víspera de firmarse el tratado, el Gobernador Rodriguez, que debia estar instruido de lo que pasaba en las conferencias, habia querido preparar el triunfo del partido unitario para las elecciones que debian tener lugar, y para el efecto espidió el decreto de Junio 23, por el cual declaraba ciudadanos de la provincia á los estranjeros de todas las naciones, que hubiesen tomado las armas, en cualquiera de las milicias urbanas de la capital, acordándoles el goce de todos los derechos en igualdad con los naturales.

Esta medida preventiva tendia á aumentar el numero escaso de los partidarios de Lavalle, para vencer al que creian partido numeroso de Rosas.

Pero esa medida estaba desvirtuada por un articulo secreto del tratado, que era desconocido del público y que solo obraba en el conocimiento de las partes contratantes y de los llamados á las conferencias.

Por ese artículo Lavalle se obligaba á hacer triunfar en las elecciones de la ciudad á los representantes que tenia Buenos Aires en la Lejislatura disuelta el 1.° de Diciembre; y Rosas se comprometia á hacer elejir por la campaña á los que formaban parte de aquella misma Lejislatura (1).

Lavalle volvió á Buenos Aires y asumió el mando de la Provincia, disponiendo los espíritus á entrar en la reorganizacion del órden legal.

(1) Este hecho ha sido narrado por los S. S. Generales Guido y el Dr. D. Manuel J. Garcia que asistieron á las conferencias. El orijinal lo tiene Rosas que se ha negado á facilitarlo, como asi mismo otros documentos que le pedimos, escusandose con pretestos ridiculos y pueriles.

Digitized by Google

Las cárceles fueron abiertas por un decreto de amnistía y olvido, y el pueblo convocado á elecciones para el 12 de Julio, plazo que hubo de transferirse al dia 26 del mismo mes, a instancias de Rosas, que avisó no hallarse aun la Campaña en estado de realizarlas.

Inter se aproximaba el dia designado, llegó la noticia de un espléndido triunfo que el General Paz habia obtenido en la *Tablada* contra las fuerzas mandadas por Quiroga. Esto bastó para reanimar las esperanzas abatidas de los unitarios de Buenos Aires y hacerles divisar un porvenir distinto al que esperaban por el tratado del dia 24.

Llegó el dia de la eleccion, y los unitarios, contrariando los esfuerzos de Lavalle, se propusieron ganarla y sacar representantes opuestos á los indicados por el mismo Gobernador. Para ello se valieron de todos los juegos que se han hecho de uso para burlar la libertad del sufrajio y asegurar la victoria al circulo que dispone de las urnas y de los rejistros. Los estranjeros, á quienes se les habia acordado los derechos de ciudadanos para injerirse en las disenciones civiles, unidos á los unitarios, consiguieron lo que deseaban, con tanta mayor facilidad, cuanto que los retrógrados y federales se negaron á sostener sus listas por encontrarse impotentes para luchar contra esos manejos.

El mismo Lavalle se sorprendió del resultado, viendose derrotado en las urnas, sin comprender que aquello era una maniobra de su propio partido para obligarle á romper el convenio de Cañuelas y esperar la salvacion de manos de Paz.

Este resultado de la eleccion, contra el cual clamaba el partido de Rosas, hizo claudicar el convenio de paz

Digitized by Google

que se habia ajustado, porque Rosas rechazó la eleccion de la ciudad como infractora del pacto.

Las hostilidades reaparecieron, volviendo cada belijerante á tomar su antiguo puesto.

Los hombres principales del partido unitario se asilaron en buques de guerra estrangeros, desesperando de la situacion y esperando por momentos una rebelion en el seno mismo de la capital. Los propios Ministros renunciaron sus puestos y fueron llamados á reemplazarlos el General Guido, el Dr. Garcia y el coronel Escalada, amigos de Dorrego y de Rosas.

Lavalle conocia que no le era dable seguir resistiendo y que debia cumplir lo pactado en 24 de Junio.

El mismo Rivadavia que habia permanecido separado de los negocios, se asiló en un buque estrangero de donde siguió para Francia. Sus amigos le habian comprometido moralmente, y era de esperarse que en una reaccion, él seria la primera victima.

En estas fluctuaciones, en que los unitarios ecsaltados exijian de Lavalle la resistencia y éste se negaba á continuarla, porque ni tenia fuerzas ni recursos, desde que su ejército de línea estaba reducido á 1,100 plazas, sin bagajes; ni queria violar su palabra empeñada en la Convencion de Cañuelas, se pasaron hasta fines del mes de Agosto, en que el Gobernador reabrió las negociaciones con Rosas para terminar la lucha con un nuevo arreglo. Este se celebró.

El nuevo convenio importaba un golpe mortal al partido unitario, como puede verse por sus considerandos— y parte dispositiva.

« Considerando que el objeto principal de la Con-
» vencion del 24 de Junio del corriente año, fué hacer

Digitized by Google

» volver al pais á sus antiguas instituciones, sin violên-
» cia y sin sacudimiento, dando asi á todas las clases de
» la sociedad las garantias que solo pueden tranquilizar
» completamente los ánimos, y restablecer la confianza
» y la concordia;

» Que el resultado incompleto, alarmante y equívoco
» de las últimas elecciones de Representantes, se opo-
» ne á la reunion de una Legislatura;

» Que por manera alguna es conveniente compome-
» ter segunda vez la dignidad de aquel grande acto, que
» el estado actual de agitacion y ansiedad no permite
» celebrar por ahora;

» Que la prolongacion de un gobierno aislado daña
» esencialmente al crédito, á los intereses y á la pros-
» peridad de la provincia en general, y de los ciudada-
» nos en particular; y que su carácter dictatorial ni
» inspira confianza, ni le permite dar garantías;

» Que los que han tomado las armas, no deben aspi-
» rar ya á los efectos de un triunfo, ni á terminar por
» su medio la lucha, y que sus gefes deben dar el ejem-
» plo de la moderacion y del desprendimiento;

» Que por la Convencion del 24 de Junio, retienen
» ambos una autoridad superior, mientras no exista una
» legislatura provincial;

» Y últimamente: que convencidos de que el voto
» público es de que se apliquen de hecho los medios
» mas seguros y eficaces, para que los ciudadanos pue-
» dan volver al ejercicio de sus primeros derechos para
» constituir una autoridad legal;

» Han decidido de comun acuerdo, nombrár y reco-
» nocer, como á Gobernador Provisorio de la Provincia,
» á un ciudadano escojido de entre los mas distinguidos

Digitized by Google

» del pais, con el fin de que trabaje en consolidar la paz,
» inspirar confianza, y preparar el restablecimiento de
» nuestras instituciones: y en consecuencia, han conve-
» nido en los artículos siguientes, que tendrán la misma
» fuerza y valor que si fuesen insertos en la Conven-
» cion de 24 de Junio.

» Art. 1.° El actual Gobernador, y el Comandante
» General de Campaña, nombrarán un Gobernador Pro-
» visorio, cuyas facultades serán no solo las que ordi-
» nariamente corresponde á los Gobernadores de Pro-
» vincia, sino las estraordinarias que se consideren
» necesarias al fiel cumplimiento de los artículos de
» esta Convencion, y á la conservacion de la tranquili-
» dad pública.

» Art. 2.° Para tomar posesion del mando, el go-
» bernador provisorio jurará en manos del Presidente
» de la Cámara de Justicia, y en presencia de las corpo-
» raciones, ejecutar, cumplir, y hacer cumplir la Con-
» vencion del 24 de Junio, y los presentes artículos adi-
» cionales, protejer los derechos de libertad, propiedad
» y seguridad de los ciudadanos, promover por todos
» los medios posibles el restablecimiento de las insti-
» tuciones, cultivar la paz y buena inteligencia, con to-
» dos los pueblos de la República, y desempeñar los
» demás deberes de su cargo.

» Art. 3.° Desde el mismo dia en que entre en po-
» sesion del mando el nuevo gobernador, se pondrán a
» su disposicion, jurándole obediencia, todas las fuer-
» zas de tierra y de mar que cada uno de los respecti-
» vos gefes tiene á sus órdenes, y la autoridad del nuevo
» gobernador quedará reconocida en todo el territorio
» de la Provincia.

Digitized by Google

» Art. 4.° El nuevo gobernador procederá inmediatamente al nombramiento de sus ministros.

» Art. 5.° Será obligacion del nuevo gobierno reunir en el menor tiempo posible, un Senado consultivo de veinte y cuatro individuos elejidos entre los notables del pais, en las clases de los militares, eclesiásticos, hacendados y comerciantes.

» Art. 6.° Serán miembros natos del Senado consultivo:

» El Presidente de la Cámara de Justicia.

» El General mas antiguo.

» El Presidente del Senado eclesiástico.

» El gobernador del obispado.

» El prior del Consulado.

» Art. 7.° Las atribuciones del Senado consultivo se detallarán en un reglamento especial, que será presentado por los ministros á la aprobacion del gobierno.

» Art. 8.° Queda nombrado el señor General D. Juan José Viamont, gobernador provisorio de la Provincia de Buenos Aires.

» En fé de lo cual, y para hacer constar nuestro acuerdo, firmamos los presentes artículos adicionales á la Convencion del 24 de Junio del corriente año, en dos ejemplares de un tenor, á la márgen derecha del Rio de Barracas, en la quinta de Piñeiro, á los veinte y cuatro dias del mes de Agosto del año del Señor, 1829.

» *Juan Lavalle—Juan Manuel Rosas.* »

Dos dias despues de firmado el anterior convenio, el General Viamont se recibió del mando de la provincia, organizando el gabinete con los mismos ministros que le dejaba Lavalle: Guido, Escalada y Garcia.

Digitized by Google

Viamont no representaba mas que un poder de transicion, para ceder al poder real que acababa de triunfar con Rosas. Este gobierno de transicion, estaba animado de ideas moderadas y tranquilizadoras, proponiéndose establecer la union de los hombres, para curar las llagas abiertas por la guerra civil, pero al propio tiempo se proponia asegurar la preponderancia del partido que acababa de vencer.

Para esto último dictó una série de medidas destructoras de los restos del poder de los vencidos.

El ejército de línea fué licenciado en su mayor parte y reducido á la impotencia.

El ejército de Rosas entró en la ciudad y se alojó en el Parque, de donde volvió á salir á la Campaña socorrido con dinero, llevando armas, pertrechos y cuanto le era necesario, quedando siempre al cargo de Rosas.

Los jueces de Paz fueron destituidos, y puestos en su lugar los que habian caido con Dorrego.

Restablecióse el imperio de la ley de Abril 30 de 1828, que autorizaba el pago de las obligaciones, mitad en metálico y mitad en papel moneda.

Celebróse un nuevo tratado con el Gobierno de Santa Fé, para protejerse recíprocamente.

Mandó comisionados á Córdoba, para poner término á la guerra que Paz sostenía contra las fuerzas mandadas por Quiroga.

Á la viuda de Dorrego se le mandó abonar el premio de los 100,000 $ que le acordó la Lejislatura, por haber celebrado la paz con el Brasil; y al propio tiempo se ordenaron exequias oficiales en honor de la víctima.

A la viuda del Sargento Mayor Meza, se le reconoció su

Digitized by Google

viudedad, y se rehabilitó el nombre del sacrificado, de la deshonra que le hicieran al ejecutarlo.

Estas y otras medidas sirvieron para acabar de afianzar el nuevo órden de cosas que surjía.

El general Lavalle se retiró al territorio oriental, acusado por sus mismos partidarios por haber entregado la capital, y señalado por los vencedores, como responsable de las calamidades pasadas.

Á pesar de estas medidas, el partido exaltado colonial neto, se mostraba descontento, por cuanto no habia persecuciones que satisfaciesen sus pasiones, ni encontraba en el poder al hombre que respondia á sus ilusiones.

Este hombre era Rosas, que se mantenia en Santa Catalina al frente de sus fuerzas, despues de haber anunciado que la provincia estaba pacificada y reconocida la autoridad de Viamont.

Rosas era la fuerza positiva de su partido. Á él se debía la caida de Lavalle, y él se creía el lejítimo sucesor de Dorrego.

Viamont conocia este poder de Rosas, y sabia que nada podia hacer sin su apoyo. Sabía tambien que debia sucederle bien pronto.

Asi era que el gobierno consultaba á Rosas cuanto pensaba hacer, y no se adoptaba medida que no fuese indicada ó aprobada por él.

Entre las cuestiones que se presentaban á resolver, una de ellas era la de la reorganizacion de los poderes provinciales.

Para unos debia procederse á una eleccion que determinase los miembros que debian componer la Lejislatura.

Para otros, no debía haber eleccion, y lo que debia

Digitized by Google

hacerse, era reinstalar á los representantes que cayeron con Dorrego.

Rosas resolvió desde su campamento la cuestion, contestando al Gobierno: «La mayoria en la ciudad y en la Campaña, se manifiesta impaciente por el restablecimiento de la Lejislatura, que aún no ha terminado su periodo: sus representantes no han dejado de serlo por ley. Esta Lejislatura, dicen, es la que debe convocarse, de modo que por su reunion se vea desde luego la provincia restituida á sus instituciones, sin violencia y sin sacudimiento, las clases todas de la sociedad garantidas completamente, mejor afianzada la tranquilidad, y restablecida la confianza y la concordia que se propuso la convencion en sus objetos.» (1)

El Gobierno adoptó el partido indicado por Rosas, y al efecto convocó la Lejislatura de 1828, la cual abrió sus sesiones el 1.° de Diciembre, al año preciso de haber sido disuelta.

Uno de los primeros actos de esta corporacion, fué nombrar el Gobernador Permanente de la Provincia, con arreglo á la ley de 1823. De la eleccion resultó electo el Comandante General de las Milicias de Campaña, D. Juan Manuel Rosas por 32 votos, mayoría canónica, pues un solo voto hubo en su contra, que lo fué por el General Viamont.

Hé aquí el resultado lógico del motin encabezado por el general Lavalle. Ese motin sirvió para suprimir la cabeza del partido federal que contaba con el apoyo de las masas, y que era el único obstaculo á la reaccion colonial, uniformando asi la opinion pública en pro del hombre que entraba esplotando la populari-

(1) Archivo Americano Tomo I. pajina 394.

Digitized by Google

dad de Dorrego, presentándose como el continuador de sus ideas, y á su sombra reaccionar contra los fines políticos y sociales de la revolucion americana.

Si la anarquia del año 20 habia hecho salir al escenario político la figura oscura de Rosas, la rebelion del 1.° de Diciembre sirvió para elevarlo al poder.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPITULO IX

SUMARIO—Divergencia de esperanzas que tenian en Rosas los partidos vencedores—Rosas se recibe del cargo de Gobernador—Organizacion del gabinete—Porque se le revistió de las facultades estraordinarias—Principios de la reaccion colonial—Discusion habida en la Lejislatura sobre facultades estraordinarias—Falsa teoria de los que buscan la paz en el despotismo—Hipocresia de Rosas—Funerales á Dorrego—Decretos reaccionarios de la Lejislatura—Resistencia de Rosas á aceptar honores de la Lejislatura—Los acepta al fin—Persecuciones políticas—Resoluciones emanadas del poder estraordinario—Rosas delega provisoriamente y sale á la Campaña.

Rosas era popular en aquella época. Separado el circulo politico que habia caido con Lavalle, el resto de los habitantes de la Provincia de Buenos Aires apoyaba la exaltacion de Rosas al poder. Los hombres que buscaban el reinado de las instituciones para simentar un órden liberal en la administracion, hombres sanos y de inteligencia, consideraban á Rosas un poder fuerte que contribuiria á ese establecimiento de cosas. Le creian bien intencionado, y esa creencia la tenian tanto mas fundada, cuanto que Rosas se empeñaba en fomentarla y confirmarla, escribiendo cartas sobre el particular á los que representaban esas aspiraciones.

D. Manuel J. Garcia le escribia en Julio de 1829: «Aquel que sepa hacer valer la fuerza de su partido para protejer los intereses generales del pais, ese habrá ganado el mas noble triunfo á que puede aspirar un ciudadano.» «Piense V. constantemente, que no es V. ya el gefe

Digitized by Google

de los que se llaman federales. Renuncie V. á ideas y sentimientos mesquinos.»

Rosas le contestaba: «Mis sentimientos V. los conoce: son sanos, y los mismos motivos vaciados en su apreciable, son cabalmente los que le he dado á mas de un amigo. Ellos perderian tal caracter, si yo meditase poner á los que forman el gobierno en la triste idea de parecer humildes servidores de un partido ó de sus gefes.

«Esta idea no se me ha ocurrido, ni quisiera que pudiera ocurrir.»

Espíritus honrados como los de esos hombres, esperaban de Rosas mucho para acabar con las disenciones civiles, calmar las pasiones de los partidos y cimentar la paz sin nuevos sacrificios. Los que estaban animados de estas aspiraciones, eran por desgracia bien pocos.

El partido exaltado, los reaccionarios en ideas y en fines sociales, no se contentaban con que los vencidos quedasen tranquilos ni toleraban que una marcha consiliadora viniese á reconciliar los animos de una familia tan desgarrada por las luchas fratricidas. Ellos querian la venganza de lo que les habia hecho sufrir la dictadura de Lavalle y Brown, la persecusion en masa á los hombres que eran reformistas y habian apoyado á los Gobiernos unitarios; querian, en una palabra, un gobierno fuerte que satisfaciese las pasiones enconadas é hiciese desaparecer á los que habian apoyado el orden derribado.

Los que deseaban tales cosas eran numerosos y tenian puestas sus esperanzas en Rosas, á quien conocian enemigo de la reforma y capaz de satisfacer sus aspiraciones.

Digitized by Google

Agregábase á estos la masa de los hombres incultos que amaban la memoria de Dorrego, y que veian en Rosas al hombre que entraba á sucederle como gefe de las ideas federales.

La reunion de todas estas aspiraciones que cifraban en Rosas la satisfaccion de sus deseos, agregado al elemento campestre, que habia triunfado del ejército de línea, teniendo por caudillo á su Comandante General, y al anhelo vehemente de la mayoria de los propietarios por cimentar la paz, vinieron á formar de Rosas el hombre necesario, el deseado de las mayorías, y por consiguiente el candidato genuino para gobernar la Provincia.

La eleccion de Rosas fué obra de la opinion.

Comunicado el nombramiento que la Lejislatura hizo el dia 6 de Diciembre de 1829, Rosas procedió á recibirse del poder el dia 8, en medio de una concurrencia frenética de entusiasmo, que le victoreaba en su pasaje.

En la sala de la Lejislatura prestó el siguiente juramento, establecido por la ley que habia sido dictada dos dias antes:

«¿Jurais desempeñar fielmente el cargo de Gobernador, dar ejemplo de obediencia á las leyes, ejecutar las que ha sancionado y sancione la Sala de Representantes, y hacer buen uso en favor de la seguridad pública y particular de las facultades estraordinarias que os ha concedido la Honorable Sala por la ley de 6 del corriente?—*Sí juro*—¿Jurais sostener la independencia del Estado y su libertad, bajo la forma representativa republicana?—*Sí juro.*—Si así lo hiciéreis, Dios y la Patria os ayuden, y si no, os lo demanden.»

Luego dirijió la palabra á los Representantes:

«Me habeis llamado á servir un destino penoso por sí,

Digitized by Google

sin prestijio alguno, y mas que todo difícil, por las circunstancias. Habreis creido que aún puedo prestarme á mayores sacrificios que los que cuenta la carrera de mis dias, nombrándome para ocupar la silla del Gobierno.

«Mi inclinacion, señores, el conocimiento de mí mismo, lo nuevo del suceso, no han estado de acuerdo con un nombramiento que enérjicamente resisten. Pero las circunstancias han podido mas que todo, y por su influjo lo he aceptado.

«En vuestra presencia, señores Representantes, he jurado cumplir con los deberes del nuevo cargo. Procuraré ser fiel, mas como por mí solo nada soy, desde ahora invoco la cooperacion de todos para corresponder á tan elevada como espinosa confianza.»

Rosas afectaba una modestia, que estaba lejos de revelar el alto concepto que de sí tenia. En ello seguia su natural inclinacion á encubrir sus intenciones, sus pensamientos, sus propósitos para obrar por otros medios, en sentido opuesto al en que se presentaba con sus palabras

El Presidente de la Sala, que lo era D. Felipe Arana, contestó al discurso de Rosas, haciéndose el éco de la mayoría de la Lejislatura, que era reaccionaria, que estaba animada del espíritu colonial, aclamándolo: «digno restaurador de las leyes é instituciones, curador, administrador de la hacienda y custodio de la seguridad.»

«Que os amen, le decia, como á conservador de todos; que os teman como á ejecutor de las leyes; que os amen porque premiais, que os teman porque castigais; que os amen por vuestra generosidad; que os teman por vuestra autoridad; y en fin, que os amen porque procurais la paz, y que os teman por vuestra firmeza en refrenar los estravíos del que ose perturbarla.»

Digitized by Google

Concluida la ceremonia, Rosas se dirijió á la fortaleza y allí el General Viamont le entregó el baston del mando felicitándolo por su exaltacion al poder, manifestándole la esperanza de la desaparicion de la guerra civil y la organizacion de la provincia, y concluyendo: «El baston del gobierno que pongo en manos de V. E., lleva consignado mi respeto y obediencia con el deseo mas sincero de que sea feliz.»

Rosas contestó lacónicamente: «General: procuraré devolver el baston que de vuestras manos ha pasado á las mias, tan lleno de honor como me lo entregais (1).»

Terminadas las ceremonias de estilo, Rosas nombró á los ministros que debian acompañarle, que eran los mismos que tenia la administracion Viamont: El general Guido, el coronel Escalada y el Dr. Garcia.

El único que no admitió fué Escalada. En su lugar entró el General D. Juan Ramon Balcarce.

Estos secretarios no eran del agrado de Rosas; pero le convenian para asegurarse el apoyo de los *dorreguistas*, de los capitalistas, de los hombres conciliadores y por eso los aceptó como una necesidad de la situacion.

¿Pero cómo se avenia esta organizacion con el uso de las facultades estraordinarias?

¿Qué motivos habia para iniciar una administracion «revestida de las facultades estraordinarias que juzgase «necesarias hasta la reunion de la proxima Lejislatura?»

Todo ello se esplica. La mayoria de la Lejislatura se componia de hombres reaccionarios, dominados por el espiritu colonial.

Para ellos la libertad consistia en la organizacion de un

(1) Rejistro Oficial Tomo IX.

Digitized by Google

poder personal fuerte, irresponsable, que acabase con los opositores y afianzase el dominio de un partido.

La libertad la comprendian en el despojo de los derechos políticos y sociales del partido vencido, es decir, en la usurpacion de esos derechos para reducirlo á la condicion de ilota. Era la lójica de los partidos personales, que no han comprendido hasta nuestros dias el deber de respetar el derecho en el adversario, y que han querido cimentar la paz oprimiendo á los que no estan con ellos. De aquí el que considerasen la libertad cual si fuese la encarnacion del despotismo.

El ideal de ellos era volver á aquellos tiempos de paz del coloniaje, en el cual el Virey era absoluto, superior á las leyes. Querian la creacion de un despotismo.

De este espíritu habia nacido la ley de Diciembre 6 que acordaba las facultades estraordinarias sin limitacion al Gobernador, ley opuesta al fin que se proponia la oposicion hecha á Lavalle.

¿Cómo podia conciliarse el respeto, la restauracion de las leyes con el uso del poder estraordinario ilimitado?

Si para los principios y el sano criterio ello importaba una contradiccion, para el espíritu colonial no lo era, porque para este la ley era secundaria ante el imperio personal del mandatario. El mandatario era todo, todo se esperaba de las personas, nada de las instituciones.

Era verdad que existia el desórden consiguiente á la terminacion de una guerra civil. Es verdad que la ciudad estaba ajitada por temores de revolucion; que habia juntas secretas, deseos de un cambio que anulase la convencion celebrada por Lavalle.

Los triunfos que el General Paz obtenia en Córdoba

Digitized by Google

contribuian á aumentar esa ajitacion. Pero es indudable tambien que nada habia que temer, desde que el partido vencido habia sido despojado de sus elementos, no tenia base y los recursos se encontraban en poder de los vencedores.

Lo que aconsejaba la sana política era acallar esa efervescencia por medio de medidas conciliadoras, jamás por medidas violentas que contribuyesen á aumentar el descontento.

Los reaccionarios coloniales aumentaban el conflicto, esparciendo noticias abultadas, figurando conspiraciones y creando un fantasma que aterraba. Ellos querian un poder absoluto que acabase por el terror con esa oposicion.

Con tal motivo, se presentó el proyecto sobre facultades estraordinarias, que cuadraba bien á los temores de los hombres honrados, á los ódios de partido, á las esperanzas de los propietarios.

La discusion se habia hecho pública en la Lejislatura. Rosas inspiraba á sus futuros electores. Él no sabia lo que era gobierno legal, pero conocia el gobierno absoluto personal. Acostumbrado á organizar estancias y dominar á sus inquilinos y pobladores, creia fácil organizar por los mismos medios á la provincia. El secreto estaba en erijirse Dictador.

Sus parientes, amigos y partidarios se encargaron de prepararle el terreno y entregarle el poder absoluto al mismo tiempo que el nombramiento de gobernador.

Pero al intentar semejante atentado, los principios democráticos encontraron defensores ardientes, que alzaron su voz como una protesta en honor de la democracia.

Digitized by Google

Conviene conozcamos esa discusion, porque ella es una leccion provechosa para la actual jeneracion y las que nos sucedan; una enseñanza que no debemos olvidar en la vida de la república, y un homenaje á los hombres de bien, que por lo regular no reciben otro prémio que el martirio al desaparecer agoviados por esas mayorías compactas que se presentan en los congresos á servir de instrumentos ciegos á los poderes personales, sin acordarse de su dignidad de hombres ni de sus deberes de ciudadanos.

El dia 5 de Diciembre se puso en discusion el art. 3.º del proyecto, que decia:

« Para los objetos espresados en el artículo anterior (arreglar la administracion, afianzar el órden y prevenir los ataques de los anarquistas) se le reviste de las facultades estraordinarias que juzgue necesarias hasta la reunion de la próxima Lejislatura. »

El representante Aguirre, observó que encontraba contradiccion entre los tópicos que habian producido la guerra civil y las facultades estraordinarias que se trataban de dar al gobierno. «El uno derrocando, decia, las instituciones y las leyes, y el otro sosteniendo el restablecimiento de ellas; y no puedo yo convenir, como habiendo prevalecido aquella parte que habia sostenido el restablecimiento de las leyes y de las instituciones, se intenta ahora crear un Gobernador sobre toda ley; y por consiguiente no marchando de acuerdo con las leyes é instituciones de nuestro pais; quisiera que se me deshiciera esta contradiccion por alguno de los señores, para poder yo arreglar mi juicio.»

D. Tomás Anchorena, que patrocinaba el proyecto, trató de contestar á la interrogacion del señor Aguirre,

Digitized by Google

diciendo que: «el camino que lleva al término, no es el término mismo: y querer que se vea el restablecimiento de las leyes por las mismas leyes establecidas, ó por el conducto que ellas determinan, seria lo mismo que caminar al término en que se está. Por no poder constituir al Gobierno en ese punto, que exijen las leyes, es porque se trata de dar ese medio estraordinario: en esto no hay contradiccion ninguna.» En seguida apoyó su doctrina en el estado violento de los espíritus y en los amagos de revolucion que habia, acabando por estatuir, que para épocas escepcionales, se necesitaban poderes escepcionales.

El señor García Valdez, se encargó de refutar esa teoría contradictoria y despótica. Reconoció la necesidad de crear un poder fuerte, atendida la alarma de la situacion y la amenaza que habia al órden, por los trabajos de los derrocados.—«Mas no alcanzo, decia, porqué sea necesario dar á este gobernador, para espedirse en el desempeño de sus deberes, un poder estraordinario sujeto á su discrecion, segun la exijencia de las circunstancias. Cuando pienso así, creo que en las atribuciones ordinarias que dan las leyes al P. E., tiene suficientes recursos y arbitrios sin salir de su esfera, para llenar todos sus deberes, para precaver las revoluciones, para hacer frente á ellas, para castigar á los delincuentes, y para conservar la seguridad del pais, la integridad, y en una palabra, para poner en ejecucion todas las funciones que detalla el artículo segundo. Esto, a mi modo de pensar, no es puramente teórico, yo lo considero práctico. En primer lugar, cuando las leyes detallan al P. E. esta atribucion, los Legisladores deben creer, y han debido creerlo asi al espedirse en las leyes, que al elejir un

Digitized by Google

gobernador en tiempos pacíficos, no se le pone fuera de los riesgos de ser atacado por anarquistas y por hombres enemigos del órden; y verdaderamente estas leyes fueran insuficientes, si no proveyesen al Gobierno para este caso tan comun, tan frecuente en nuestras circunstancias. De aquí infiero que ellas bastan; porque ellas han tenido presentes estos mismos males, que nosotros queremos alejar con la creacion de este poder estraordinario. He dicho que está práctico. Señor, el año 21 el Gobierno tenia una oposicion fuerte, oposicion que se manifestaba en los papeles públicos de un modo muy notorio, se anunciaba una revolucion de antemano; públicamente se decian hasta los secretos de los que debian encabezarla.

«Nadie dudaba que iba á haberla realmente, y ella estalló el 19 de Marzo. El Gobierno puso la resistencia, que debia, y contuvo la revolucion; se aprisionaron á los que se creyeron delincuentes; estos fueron entregados á sus jueces naturales, á los jueces de primera instancia; y el Tribunal de Justicia fué quien intervino en estas causas, se les permitió su defensa, y se dió la sentencia y fueron castigados, sin que hubiera ocurrido á la Sala la necesidad de revestir á este Gobierno en tales circunstancias de este poder estraordinario.

«Me parece que esto que he dicho, prueba bien que el Gobierno con sus atribuciones ordinarias y obrando dentro de la esfera de su poder, tiene medios con que llenar todos sus deberes, ó para castigar á los anarquistas, ó para conservar el órden, y protejer á los ciudadanos, y demas funciones que le son propias en tales casos. Señor, los Honorables Representantes saben muy bien la dificultad que han tenido los cuerpos Legislativos

Digitized by Google

para conceder al P. E. estas facultades sin límites y estraordinarias; y siempre esta clase de poder ha sido considerado como muy peligroso para los individuos, que están al frente del Gobierno, y para los ciudadanos que son gobernados por él: porque señores, desde el momento que los ciudadanos se aperciben que las leyes callan, y que sus haciendas están á discrecion del que manda, que el que manda no tiene traba alguna, y que en diciendo que las circunstancias lo exijen, puede obrar sin obstáculo alguno, cualquiera no puede dejar de temer, porque por mas calidad que tengan los individuos de la Administracion, siempre tienen pasiones, siempre adolecen de defectos y son susceptibles de miserias, á que está sujeta la especie humana; y desde el momento que entra el temor y la zozobra en los ciudadados, ya se deja ver cual es su conducta y cuales sus aspiraciones.

«Peligrosa á los ciudadanos: porque por las mismas razones que he espuesto, principalmente en tiempos agitados, y en que los delitos de los hombres son por opiniones, en que hay una hostilidad sorda de hombres á hombres; todos tienen el mismo temor: y desde el momento que con pretesto de la salud pública comienzan á ponerse en práctica las delaciones para la captura de los reos sin guardar las formas consiguientes, que señalan las leyes, entra igualmente el descontento y descrédito del Gobierno.

«Señores, se dice que las leyes y las instituciones, que hasta aquí han rejido, han sido para tiempos ordinarios y para tiempos de calma. Las leyes, señores, no solamente están dadas y dan remedio para calma y el sociego y para los casos conocidos, sino tambien para los ca-

Digitized by Google

sos estraordinarios. No se crea por esto, señores, que una desconfianza del individuo, en quien haya de recaer el nombramiento de Gobernador, que hasta ahora confieso francamente, no le conozco, es la que me mueve á hablar así. Yo miro mas en abstracto al P. E., yo lo considero tal como siempre ha sido, como es, y será. Todos los publicistas convienen en que el P. E. despues de estar ceñido á las leyes, que le dicta la Lejislatura, tiene una tendencia por una fatalidad á romper esas cadenas y á saltar esa barrera, que le ponen las leyes, para obrar del modo mas pronto, y á no sujetarse del todo á esas leyes. Esa tendencia desgraciada, que tienen siempre los P. P. E. E. es la que ha hecho que se les economice tanto el darles tanto poder y revestirlos con facultades estraordinarias, dejándolos ceñidos del modo que los ponen las leyes, para que no puedan abusar. Señor, el descontento, que causa en la sociedad la idea terrible de que el juramento no se ha de sugetar á las leyes, y de que con pretesto de la salud pública está espuesto el ciudadano á ser esportado, y que no se le ha de oir, y que no se le ha de permitir hacer su defensa, ni esponer sus escusas, este descontento crece é infunde la desconfianza. Por una desgracia estamos en un pais, que tiene lecciones muy prácticas de todo esto. El Gobierno que acabó, hablo del gobierno Convencional, tenia ese poder discrecional y obraba segun las circunstancias, consultando la seguridad del Gobierno. Todo el mundo sabe la agitacion, que se apoderó de los espíritus, y los esfuerzos que cada hombre, y los deseos de que estaba poseido de que se acabase un poder tan funesto como este. ¿Y por qué vamos á correr ese mismo riesgo ahora? Se dirá que ese poder estraor-

Digitized by Google

dinario ó arbitrario, ó discrecional, por el cual se manejaba el Gobierno, á que me refiero, no era dado por las leyes ni por el poder Lejislativo, sino que habia sido arrebatado por una derrocacion de las leyes existentes en el pais? Señor; los efectos del poder arbitrario son siempre los mismos, que sea tomado este poder á fuerza de armas, ya sea por el cuerpo Representativo: »

D. Tomas Anchorena intentó parar el efecto del discurso anterior, insistiendo pesadamente, en que las leyes ordinarias no bastaban para conjurar las conspiraciones, esplicando los hechos históricos de la conspiracion sofocada por Rivadavia, como producidos en situacion diferente á la que atravezaba el pais; pintando el estado de la opinion como próximo á estallar en golpes audaces que acabarian hasta con la patria. Dijo que nada debia temerse del mandatario que fuese investido con el poder estraordinario, porque debia ser un hombre de bien que necesitaba no abusar para contar con el apoyo de la opinion; y por último acabó por reasumir todo su razonamiento en el siguiente trozo: « Mas yo quiero suponer, dijo, que los temores que se manifiestan en confiar la autoridad á un ciudadano de virtud y talentos conocidos, cual debe ser el que se elija, sea grande y muy fundado por la amplitud de facultades que se le otorgan. ¿Dejará sin embargo de ser mucho menor que el que inspira el furor y la inmoralidad? De ninguna manera. ¿Y qué es lo que en tal caso dicta la prudencia? Que se corra un riesgo menor, aunque grande, para evitar un mal, no solo cierto, sinó tambien mucho mayor. »

El Sr. Escola trató de desvanecer los temores del Sr. Anchorena, haciendo ver que el mensaje del Gobierno

Digitized by Google

del dia 1.° aseguraba que la provincia estaba tranquila, que los dias aciagos habian pasado y que la paz reinaba. Fundábase en estos datos para oponerse á la concesion de las facultades estraordinarias.

Don Pedro Pablo Vidal, se encargó entonces en un estenso discurso, de probar que despues del dia 1.° habian ocurrido alarmas que inutilizaban los acertos del Ejecutivo; repitió los argumentos del Sr. Anchorena, haciendo una escursion sobre la historia para comprobar con citas el como habian usado de facultades estraordinarias, los enemigos de los tiranos, como Bruto, y acabando por sentar: que nada debia temerse del poder estraordinario desde que el que debia ser nombrado Gobernador, tenia que ser un enemigo del partido caido, que respetaria á sus partidarios y solo castigaria á los adversarios.

El razonamiento nada valía en aquella ocasion. La mayoria queria crear un poder absoluto que halagaba sus ideas y sus temores. Ella así lo espresó, aprobando el artículo sin mas oposicion que la que dejamos consignada, y fué con tal carácter que Rosas entró á gobernar.

Entraba á restaurar las leyes, principiando por suprimirlas, y todo ello se hacia á nombre de la libertad, con aplauso de las mayorias, que renunciaban á los derechos sociales y politicos, se hacian sostenedores del despotismo legal, en cambio de satisfacer venganzas y garantirse de temores infundados.

Esta creacion de poderes omnimodos, suicidio que los pueblos hacen de sus libertades, en parte alguna se ha visto con mas frecuencia que en los paises alimentados por el espíritu de la España. Así lo hemos visto aparecer siempre, sin escepcion, bajo el pretesto de salvar el órden público, erijiendo despotismos sangrientos. La au-

Digitized by Google

sencia de nociones respecto á lo que es la democrácia, fruto jenuino de la educacion colonial, ha producido con repeticion esa creacion de *déspotas legales*, que son testimonio de lo atrasado que están los pueblos y de lo mucho que nos queda que andar para cimentar la república.

Es preciso convencerse por una esperiencia de 58 años, que el absolutismo jamás será la panacea de la anarquía, porque la anarquia nace de la desorganizacion que produce la supresion de los derechos individuales, de la inversion de ese órden natural en las sociedades, que respeta en todos lo que nace con el hombre, y que se llama derechos del hombre.

Mientras no lleguemos á hacer prácticos los derechos del individuo, la sociedad marchará descarrilada, estrellándose á cada paso, presentando el tristísimo espectáculo de mantener á los pueblos divididos entre amos y esclavos; porque amos se consideran los que suben al poder, y esclavos los que son vencidos en la lucha, desde que los primeros gozan todas las prerogativos sociales, y los segundos sufren todo el rigor del que es reducido á la categoría de paria.

¿Cómo se quiere mantener el órden y la libertad cuando los vencedores niegan á los vencidos el uso de sus derechos? Los esclavizados han de lidiar siempre por tornar á recuperar aquello de que se les ha privado. De allí la causa permanente de la anarquía que los partidos se han obstinado en desconocer, mas con el espíritu de esplotar cada uno á su turno el pais, que como razon de seguridad y de bien público.

Rosas habia subido al poder como gefe del partido colonial. Presentarse reaccionando de súbito contra la educacion, las instituciones y el espíritu federal era im-

Digitized by Google

político. Su conducta es la del hombre astuto. Procura realizar su sistema, valiéndose de los hombres que le acompañan y del pueblo que le mira como el caudillo de sus ideas.

Su primer paso es celebrar exequias á la memoria de Dorrego.

Dorrego es el fantasma querido y esplotable. Las honras tienen lugar el dia 19, con una pompa no conocida. Todas las corporaciones asisten. Asiste el ejército. El pueblo escolta el féretro, enternecido y reavivando las heridas que el dolor le causára. Las casas enlutadas. Rosas en persona preside la ceremonia, aparentando el sentimiento mas profundo.

Asistíase al entierro de la libertad.

La Lejislatura que habia dejado de reunirse desde el dia 8, vuelve á sus tareas para llevar adelante su triunfo reaccionario.

Espide el dia 24 el célebre decreto por el cual declaraba libelos infamatorios, ofensivos á la moral y decencia pública, todos los papeles dados á luz por las imprentas de la capital, desde el 1° de Diciembre de 1828 hasta la Convencion del 24 de Junio último, que contuviesen espresiones infamantes, ó de algun modo injuriosas á las personas de Dorrego, de Rosas, de los Gobernadores de las Provincias, de los que habian servido en las filas de éstos, de los ministros estranjeros y de cualquiera ciudadano ó habitante de la provincia, y ordenando la recoleccion de ellos para hacer un auto de fé, como satisfaccion á los vencedores.

Ordena abrir comunicaciones con la Silla Apostólica para obtener del Papa los socorros necesarios para el sosten del catolicismo y conservarlo en todo su apojeo.

Digitized by Google

Esto era restablecer el consorcio del poder civil con el católico, tal cual existía antes de la revolucion americana y que habia sido roto por Rivadavia.

Aprueba la conducta de Rosas durante toda la campaña, declarándolo restaurador de las leyes é instituciones de la provincia y confiriéndole el grado de Brigadier.

En seguida cerró sus sesiones el 25 de Enero de 1830.

Todos los actos de esta Lejislatura tienden á realzar una personalidad y á abatir los derechos civiles y las libertades públicas.

Cuando se trataba de conferir honores de todo genero á Rosas, éste, siguiendo la táctica de encubrir su ambicion é imitar á Dorrego en las formas, dirijió á la Lejislatura una nota en que se oponia á la sancion del proyecto que los designaba.

Sabia que los Representantes llevarian á término su propósito, y que la resistencia contribuiría á acelerar la sancion del proyecto. Sus parientes y amigos aconsejaban la sancion. Rosas quiso aprovecharse de esta coyuntura para presentarse generoso y modesto.

Para el efecto pasó la nota de Diciembre 28, escrita con maestría por una de las personas sánas que le acompañaban, en que el hombre se presentaba como vaciado en el molde de un republicano austero y satisfecho de las distinciones que se le habian conferido. Los servicios que habia prestado para derrocar la dictadura de Lavalle los consideraba obligatorios y ajenos de remuneraciones estraordinarias.

«Basta, señores, decia, la aprobacion unánime de los Representantes, para que las aspiraciones del infrascripto queden satisfechas: basta que la Sala reconozca, que le ha cabido la gloria de contribuir á la restitucion de las

Digitized by Google

leyes, para que el infrascripto pueda legar á sus hijos una leccion cívica mas influyente que todas las condecoraciones. La conversion de este suceso en un título de honor permanente, si bien muestra la liberalidad de los Representantes, es un paso peligroso á la libertad del pueblo, y un motivo quizá de justa zozobra á los que no descienden á la conciencia del infrascripto, porque no es la primera vez en la historia, que la prodigalidad de los honores ha empujado á los hombres públicos hasta el asiento de los tiranos.

«No es tampoco el supremo rango de nuestra milicia, la medida que ensalza el mérito, ni que vigoriza la autoridad de un magistrado republicano. Ante un pueblo idólatra de sus instituciones, la justicia y el honor llevan consigo un prestijio de poder, que no puede aumentar el brillo de una fastuosa decoracion. La memoria de los peligros que han corrido alguna vez los derechos de la provincia por las avanzadas tentativas de gefes aleccionados en mandar soldados, no debe perderse de vista en los consejos de la Sala, ni el infrascripto puede escusarse de recordarla.

«En medio de tan graves consideraciones, el infrascripto faltaría á sus mas veraces sentimientos si omitiese pedir en tiempo como pide, que la Sala se limite á declarar si su conducta pública desde el dia citado ha merecido ó no su aprobacion, dejando á un lado títulos y rangos, que en su presente capacidad vendrian á privarle de la inmensa satisfaccion de haber aprovechado la oportunidad de dar testimonios solemnes de sus principios.

«Esta prévia manifestacion no es de la naturaleza de aquellas que han servido en iguales casos para avivar el cange de comedimientos y lisonjas que terminan por en-

Digitized by Google

vilecer el mas alto premio: ella es irrevocable absolutamente, porque en su sentir envuelve tambien el honor de la Sala: pues que no es suficiente, para embotar los tiros de la madelicencia, que no exista en la casa de los Representantes una mayoría facciosa, ni que sus discusiones sean tan libres como sus pensamientos. La censura ingraciable, se afanaría en escudriñar todas las influencias y en analizar los sucesos para hacer que apareciesen connivencias innobles, que desvirtuasen las sanas intenciones de la Sala: y es aquí que conviene, que el interés público prevalezca al sentimiento individual de los Representantes, para fortificar la moral del Gobierno, haciendo una clásica ostentacion de la independencia del cuerpo lejislativo.»

Esa misma nota suministró argumentos á los mismos lejisladores para insistir en la aprobacion del proyecto, aduciéndola como una prueba de la elevacion de miras de Rosas.

El proyecto fué sancionado con las modificaciones necesarias para que no apareciese ridículo, despojándolo de la cargazon de títulos honoríficos que contenia y de las medallas y condecoraciones que creaba, quedando reducido á aprobar la conducta del Comandante General de Campaña, durante la contienda con Lavalle, á declararlo Restaurador de las Leyes y conferirle el empleo de Brigadier.

Cuando se comunicó á Rosas este resultado, manifestó una inmensa alegría en una comunicacion que pasó con tal motivo á la Lejislatura; pero sin abandonar su papel de modesto, pidió se le escusase usar el título de Brigadier hasta el dia en que cumpliese su período de Gobernador.

Digitized by Google

La Sala no consintió en semejante pretencion. Se le presentaba la ocasion de acreditar su fidelidad y su adhesion, y en esto era enérjica y decidida, como débil en cuanto tendiese á contrariar la aspiracion del mandatario.

Si la Lejislatura se empeñaba en engrandecer á Rosas, Rosas por su parte se empeñaba en responder al espíritu del partido exaltado que representaba.

Los reaccionarios fomentaban los rumores de rebelion que circulaban, y ajitaban los espíritus con la propaganda de alarmas amenazantes. Rosas se encargaba de tranquilizar esos temores, desplegando una tenaz persecucion á los unitarios.

Las cárceles se llenaron de adversarios políticos, y como ellas no bastasen, varios pontones fueron habilitados para encerrar á esos desgraciados.

Organizóse un sistema especial de espionaje, en que tomaban parte hasta las mujeres. No habia secreto en el hogar doméstico, porque la sirvienta ó sirviente, eran instigados á delatar lo que veían ó presenciaban. La delacion sin exâmen, servia de causa para el encarcelamiento de los hombres.

La prensa fué obligada á enmudecer, y no se vió aparecer otra publicacion que la adicta al Gobierno.

Para regularizar mas esa persecucion, Rosas espidió el decreto de Marzo 13, en que estatuía: «Art. 1—Todo el que sea considerado públicamente, como autor, fautor ó cómplice del suceso de 1.º de Diciembre, ó de alguno de los grandes atentados cometidos contra las leyes, por el gobierno intruso que se erijió en esta ciudad en aquel mismo dia, y que no hubiere dado, ni diere de hoy en adelante pruebas positivas é inequívocas de que

Digitized by Google

mira con abominacion tales atentados, será castigado como reo de rebelion.

«2—Será castigado del mismo modo, todo el que de palabra, por escrito, ó de cualquiera otra manera, se manifieste adicto al espresado motin de 1.° de Diciembre, ó á cualquiera de los grandes atentados de que habla el artículo anterior.

«3—Comuniquese y publiquese.

«ROSAS.

«TOMAS MANUEL DE ANCHORENA.» (1)

Prohibió la venta de armas. Mandó recojer bajo severas penas, las que existiesen en poder de particulares.

Anuló las cartas de ciudadanía dadas á los estranjeros por decreto de Junio de 1829.

Estableció veinte y una comisaría de Campaña.

Organizó las milicias.

Prohibió el transitar por el interior á los que no llevasen pasaporte, y autorizó á D. Gervasio Rosas, para aplicar penas, hasta la de muerte, á los bandoleros de la Campaña del Sud.

Medidas de este órden, introdujeron en el ánimo de los habitantes la desconfianza y el temor. Los que algo temian, al instante emigraban; y fué por medio de la emigracion y de las prisiones, que la ciudad entraba á ser dominada esclusivamente por los reaccionarios, quienes

(1) Anchorena habia entrado interinamente en lugar de Guido, por estar este ocupado en desempañar una comision para revisar la Constitucion Oriental, segun el tratado con el Brasil. Desde esa fecha, Anchorena quedó de ministerio en propiedad.

Digitized by Google

para distinguirse de los caidos, usaban una divisa punzó.

La Convencion de Julio, en que se ofrecía olvido del pasado, quedó rota y pisoteada.

La norma de Rosas era acabar con los caidos y alzar á sus adictos á todo trance.

Estando en esta obra de pacificacion, llegó el 11 de Marzo á Buenos Aires el general D. Juan Facundo Quiroga, derrotado y dejando en abandono las provincias del interior.

La presencia de este terrible gefe, dió lugar á demostraciones aterrantes.

Los reaccionarios, impulsados por el temor del peligro que los amenazaba, derrotado Quiroga, se propusieron retemplar el espíritu de sus adictos, saliendo por las calles con músicas y visitando las casas de los unitarios y federales Dorreguistas para insultarles, dando gritos desaforados de muerte y esterminio.

Esto cuadraba á Rosas, pero no le convenia aceptar la responsabilidad del tumulto, porque perdia el prestigio entre los capitalistas, y se desenmascaraba ante los que aún creían ver en él un hombre necesario. Al efecto espidió un decreto desaprobando esa manifestacion, prohibiéndolas para en adelante, echando la culpa de los desórdenes habidos á los unitarios, producidos con la intencion de «hacer odioso el santo nombre de federacion.»

La presencia de Quiroga en Buenos Aires, era el anuncio de un verdadero peligro para los reaccionarios. Rosas, tan lo comprendió así, que el 24 de ese mismo mes, delegó el mando en los ministros del despacho, y salió á la campaña.

Digitized by Google

¿Qué sucedia?

Hechos de la mayor importancia se habian sucedido en las provincias del interior, y de ellos pasamos á ocuparnos en el siguiente capitulo.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPITULO X

SUMARIO—Marcha del General Paz sobre Córdoba—Caida del gobernador Bustos—Quiroga invade la provincia de Córdoba—Antecedentes de Quiroga y de Paz—Maniobras de los ejércitos—Quiroga ocupa la ciudad—Batalla de la Tablada—Victorias de Paz—Parlamentarios asesinados—Prisioneros fusilados—Division espedicionaria á la Rioja—Comisionados de Santa-Fé—Mision á Santa-Fé y Buenos Aires—Tratado con Lopez—Resultados de estas misiones—Paz electo gobernador propietario—Politica que se propone seguir—Preparativos de Quiroga para una segunda campaña—Invade nuevamente á Córdoba—Paz acaba con los montoneros de la Sierra y en seguida marcha al encuentro de Quiroga—Enviados de Buenos Aires al servicio de Rosas—Negociaciones con Quiroga—Se frustran—Batalla de Oncativo—Quiroga huye á Buenos Aires—Invasion á las provincias del interior—Triunfo de los gefes de Paz en todas ellas.

En el Capítulo VIII hemos visto que el General Paz habia marchado á Córdoba al frente de una division á derrocar al General Bustos, y á destruir el poder de los caudillos que mandaban en las provincias del interior.

La mision de Paz era uno de los fines de la rebelion del 1.° de Diciembre.

Lavalle habia sucumbido en Buenos Aires; pero no asi Paz que habia corrido una suerte distinta.

El General Paz se habia separado el dia 3 de Abril de 1829 de Lavalle en el rio Desmochado, y dirijídose con su division veterana de 1,200 hombres á la capital de Córdoba.

El General Bustos le dejó franco el camino, abandonando aquella ciudad, y situándose en la estancia de San Roque distante siete leguas de aquella.

Digitized by Google

Paz salió en busca de su adversario. Al frente de las divisiones, los generales tuvieron dos entrevistas, que dieron por resultado la delegacion de Bustos en Paz, nombrándole Gobernador provisorio y dejando la solucion de la contienda á la eleccion que harian los cordobeses de Gobernador propietario.

Esta concesion de Bustos tenia por objeto ganar el tiempo preciso para que le llegasen refuerzos de los gobernadores vecinos.

Descubierto el secreto, Paz rompió el arreglo y atacó al adversario en sus posiciones de San Roque el 22 de Abril.

La victoria fué completa para Paz. Quedó dueño del parque, de la estancia, de multitud de prisioneros y deshecho Bustos al estremo de tener que fugar casi solo.

Paz regresó á Córdoba y se dedicó apresuradamente á engrosar sus filas, preparándose á resistir la lucha que le amenazaba.

Bustos se dirijió al cuartel del General Facundo Quiroga, que á la sazon alistaba un ejército en la Rioja con los continjentes que habia impuesto á las provincias de Cuyo, Santiago y Catamarca, para atacar á Paz.

Cuando este ejército tenia cerca de 5000 hombres, entre los cuales se contaban 700 infantes, Quiroga invadió la provincia de Córdoba.

A la noticia de esta invasion estalló un movimiento en Rio 2.° en combinacion con los invasores, que train en sus filas á Bustos.

Al pisar el territorio cordobés, Quiroga anunció su entrada fusilando al Juez Vasquez, al Capitan Ortequera y á dos ciudadanos mas.

Paz habia logrado elevar su ejército á 2,350 hombres,

Digitized by Google

siendo 800 de infanteria y el resto de caballería y artillería, y con esta fuerza marchó al encuentro del enemigo.

Habia tenido este General la suerte de encontrar apoyo en las provincias de Tucuman y Salta. De la primera habia recibido el auxilio de 500 hombres al mando del coronel D. Javier Lopez. De la segunda no habia querido se le incorporasen tropas. Habia comisionado al gefe de los salteños, general Gorriti, que ocupase á la Rioja cuando Quiroga la evacuase, con el fin de privarle de su base de operaciones.

La campaña que se abria, estaba confiada á dos tipos característicos, á dos hombres que representaban dos polos opuestos en ideas, en naturaleza, en instruccion y en antecedentes.

Quiroga era la personificacion exajerada del bárbaro.

Paz era el militar culto que estaba á la altura de su época en ideas políticas y representaba el derecho en la guerra.

Quiroga tenia en 1829 cuarenta años de edad.

Paz tenia en esa época treinta y ocho.

Quiroga habia nacido en los Llanos de la Rioja y éra hijo de un estanciero de regular fortuna.

Paz habia nacido en la ciudad de los Doctores (en Córdoba) de padres educados y acomodados.

Quiroga no habia recibido educacion. Desde muy muchacho, cuando se educaba en San Juan en los rudimentos de la lectura y de la escritura, habia fugado de la escuela despues de haber dado una bofetada al maestro y entregádose á una vida de aventuras y correrías.

Paz habia recibido una esmerada educacion hasta que tuvo 20 años, é incorporádose en seguida en el ejército que lidiaba por la Independencia en el Alto Perú.

Digitized by Google

Quiroga se entrega á las ocupaciones de arriero, de peon. Anda errante en busca de trabajos que le den dinero para jugar. El juego es su pasion favorita. Hombre inculto y de instintos feroces, mata por placer á quien se le presenta en momentos de irritabilidad. Las puñaladas que reparte en sus reuniones le obligan á ocultarse.

Cae en poder de los reclutadores y es traido á Buenos Aires. Deserta y se bate contra una partida que lo persigue. Mas tarde es apresado por el Gobernador de San Luis y puesto en la cárcel en union de los prisioneros españoles remitidos por San Martin. Allí sublévanse los prisioneros españoles, quienes le quitan los grillos para que les ayude en la evasion. Quiroga se arma del macho de los grillos y comienza por matar al que se los acababa de quitar, y arremete contra sus otros compañeros de prision, dejando en el sitio á quince, y contribuye eficazmente á sofocar el alzamiento de los prisioneros.

El Gobernador le premia por esta obra y le pone en libertad. Quiroja se presenta en los Llanos de La Rioja lleno de prestijio por su conducta en San Luis. La Rioja se encontraba dividida en dos partidos, el de los Ocampos y el de los Dávilas. Los primeros estaban en el poder temerosos de la oposicion de los segundos. Para robustecer su poder se atraen á Quiroga y le nombran *Sargento Mayor de las milicias de la campaña*, con la autoridad sultánica del Comandante de Campaña.

Paz comienza su carrera de subteniente y entra á servir en los ejércitos que se batian por la personalidad de la patria.

Quiroga se presenta á combatir la sublevacion del número 1º de los Andes, que atravesaba por la Rioja. El

Digitized by Google

gobernador es derrotado. Quiroga vence por sí. Únese con los sublevados, derroca al gobierno de los Ocampos, pone en su lugar á uno de los Dávila y se hace de 400 hombres de línea, plantel de futuros gefes para su ejército. Entre ellos se encontraba Aldao. Dávila trata de enfrenar á Quiroga, la guerra sobreviene y el Gobernador perece con otros muchos que le acompañaban.

Desde ese momento es el árbitro de la Rioja, poniendo gobernadores ó cambiándolos.

Quiroga vive en las llanuras y detesta las poblaciones.

Viene la guerra del Brasil, La-Madrid es encargado de formar un rejimiento en Tucuman. Indispónese con el gobernador y lo depone.

El Gobierno de Buenos Aires no quiere cargar con la responsabilidad y pasa una circular á los gobiernos circunvecinos para que contengan á La-Madrid.

Quiroga vuela con sus fuerzas llevando por bandera un trapo negro con una calavera en el centro. En el Tala destroza á La-Madrid y regresa á la Rioja dejando su fama bien puesta.

En este punto sabe que en San Juan hay una rebelion y que el clero le aguarda en su auxilio para combatir la reforma religiosa. Quiroga se traslada allí, se mofa de los sacerdotes, impone gruesas contribuciones y deja en tranquilidad á los sanjuaninos. Mas tarde parte nuevamente á Tucuman, porque ha sabido que La-Madrid habia vuelto á apoderarse del poder. Nueva batalla y nueva victoria.

Dorrego paga 18,000 fuertes, que Quiroga cobra por estas pacificaciones.

Viene en seguida la caida de Dorrego y la invasion de Paz á Córdoba. Facundo se alista para ir á combatirle.

Digitized by Google

Él mismo se ha hecho general. Ya está en campaña. Le acompañan sus veteranos. Lleva un ejército numeroso. Le precede una fama terrible. No ha habido quien lo venza. Su lanza aterra á enemigos y partidarios porque igual estrago hace en todos. Sus soldados lo creen dotado de un poder sobrenatural, en comunicacion con los espíritus divinos, y á su vista no son hombres que se pertenecen, son fieras que no reconocen mas amo que á Quiroga.

Facundo Quiroga es la pantera de los Llanos, que se presenta en forma humana con un semblante trigueño, ojos chispeantes y undidos, cubriendo su faz con una larga cabellera negra ensortijada y patillas pobladas y renegridas, asentando su cuello en unas espaldas anchas.

Su estatura es baja, pero su vigor jigante. Enemigo de las poblaciones, maldecia de la civilizacion. Revestia el carácter del bárbaro encargado de detener á la sociedad en su marcha progresiva, para tornarla á la vida salvaje.

Tal era el gefe que capitaneaba la coalicion de los caudillos de las provincias para destruir toda organizacion que pudiese cimentar la sociedad, á fin de conservar ese dominio absoluto de los visires del Oriente.

Paz habia hecho su carrera en la campaña contra los ejércitos sostenedores del dominio español, conquistando lentamente sus grados en las diferentes acciones de guerra que tuvieron lugar en ellas, perdiendo en el combate de *Venta y Media* el uso del brazo derecho.

Fué en Ituzaingó en donde alcanzó el grado de General.

Hombre estudioso y de espíritu observador, Paz

Digitized by Google

consiguió hacerse el primer táctico del ejército argentino.

Rigoroso en la disciplina, frio en el combate, salía de la rutina de nuestros guerreros, que cifraban toda la ciencia militar en cargar al enemigo y atropellar lo que se les presentaba por delante.

Paz estudiaba el terreno, estudiaba la posicion del contrario y luego daba sus disposiciones, aprovechándose de la impericia del adversario para vencerlo, mas por obra de su injenio que por el número y esfuerzos de sus soldados.

Indiferente al peligro, acudia á los lugares mas comprometidos para hacer ejecutar sus órdenes. El soldado sabia que cumpliendo lo que el general mandaba, la victoria era segura. Esta conviccion le llevaba al lugar que se le designaba y le comunicaba el espíritu de vencedores antes de vencer.

Entre Paz y Lavalle habia la rivalidad del porteño y del provinciano. El segundo nada quería del primero, y este nada de aquel.

De carácter suspicaz, desconfiado, Paz en su ejército era el gefe, el soldado, el vivandero. Todo quería hacerlo por sí, todo verlo por sus ojos. Se le encontraba en las descubiertas, en las avanzadas, lanzando las reservas, dirijiendo las punterias, persiguiendo á los derrotados hasta consumar la dispersion. A sus gefes les abandonaba las operaciones que no podia ejecutar en persona.

Para Paz valia mas un rejimiento disciplinado, que un cuerpo de ejército. Con una division numerosa é indisciplinada nada habria podido hacer contra enemigos menores. Con una division organizada y educada por

Digitized by Google

él, se creía suficiente para vencer á tropas dobles en número.

Dotado de corazon humano, era unitario conservador y enemigo de los sectarios que obedecian á ideas estremas y exajeradas.

Si se hubiera buscado un mandatario que sucediese al gobierno colonial, para no producir el choque con las ideas reformistas, haciendo imperceptible el cambio de sistema, Paz habría sido un tipo adecuado para tal cargo.

Paz era enemigo de las matanzas y de la sangre derramada. Sus triunfos no eran bautizados por su órden con el esterminio de los vencidos.

Este era el gefe que representaba la coalision de Córdoba, Tucuman y Salta, para constituir gobiernos regulares en las provincias, que hiciesen desaparecer el estado embrionario en que se mantenian á esfuerzos de los bárbaros que imperaban sin mas ley ni Dios, que la voluntad de mandones incultos y feroces, y que alejaban el entronizamiento de un órden que importase por lo menos un simulacro de sociedad.

Quiroga ansiaba por vencer á Paz.

Era el único ejército que podia arrebatarle su prestijio y poder en las provincias.

Marchó lentamente en direccion á Córdoba. Las partidas de Paz avistaron al enemigo el dia 18 de Junio. El Teniente Coronel Echeverria se retiró al frente de Quiroga. 12 leguas mediaban entre los belijerantes. Paz levantó su campo para salir al encuentro del enemigo. Quiroga sabiéndolo, cambió de direccion, hizo un rodeo y se dirijio á marchas forzadas á ocupar la ciudad, dejando á retaguardia á Paz.

Quiroga se presentó en los altos que rodean á Córdo-

Digitized by Google

ba el dia 20. Intentó un asalto sobre la plaza que estaba defendida por zanjas, cuatro cañones y 200 hombres, y fué rechazado. Al dia siguiente la plaza se rindió por capitulacion. Quiroga la ocupó con su infantería y pasó á acamparse con el resto de sus fuerzas en la Tablada, á vista de Córdoba.

Paz habia apresurado sus marchas para socorrer la ciudad; pero llegó tarde, cuando el enemigo la ocupaba.

No se detuvo. Pasó sin detenerse á la Tablada en son de guerra. Sobre la marcha atacó al contrario el dia 22.

Allí fué el batallar de todo un dia. Quiroga al frente de sus rejimientos, capitaneados por sus terribles subalternos, Aldao, Burgos, Brizuela, Navarro, Acosta, gefes de las divisiones provinciales, se lanzaba con un furor desesperado contra los rejimientos de Paz, mandados por Desa, el famoso La Madrid, el intrépido Pringles, el valiente Echeverria, y tantos otros guerreros encanecidos en las luchas de la patria.

Las cargas eran rechazadas y dadas á su vez por los que no esperaban la proximidad del adversario.

Los escuadrones de Quiroga perdian su formacion y volvian acosados por los soldados que formaban muros de acero con sus pechos y sus espadas, para caer en brazos del General que los reunia con su voz, sus gritos y el terror que sembraba con su lanza, quien volvia á conducirlos á la pelea con nuevos brios y denuedo.

Paz, atento á todo, acudia con las reservas á los puntos mas comprometidos para suplir el número con la estratejia.

El leon enfurecido era impotente contra el táctico.

Digitized by Google

Envuelto con sus jinetes tuvo que ceder el campo palmo á palmo, hasta llegada la noche, en que Paz regresó de la persecucion al cuartel general para reorganizar sus tropas estenuadas de fatiga.

Despues de algunas horas de descanzo, Paz se dirijió antes de aclarar el dia 23 á Córdoba.

La columna iba en desfilada por una angostura, cuando su retaguardia se vió atacada por masas de caballería que introdujeron el desórden en ella. Paz se abrió camino por uno de los costados y volvió con la cabeza al lugar de la lucha.

Era Quiroga que se habia rehecho y volvia á combatir.

Nuevas cargas de caballería que al fin ponen al adversario en completa derrota.

Paz victorioso, llevando 500 prisioneros y dejandó en el campo 1000 cadáveres de los vencidos, destacó algunas partidas gruesas en persecucion, y con el resto bajó á rendir la fuerza que quedaba en la plaza de la ciudad.

Envió dos parlamentarios que fueron muertos por los de la plaza.

La plaza se rindió en seguida sin hacer resistencia.

Esta victoria fuó manchada con el fusilamiento de nueve oficiales, tomados prisioneros á Quiroga, ordenado por el Coronel Desa, sin conocimiento de Paz; pero afectando su responsabilidad, por cuanto no castigó el crimen cometido por uno de sus subalternos, se desentendió del atentado y siguió empleando al gefe sanguinario.

La ejecucion de prisioneros de guerra no éra conocida en los usos de las guerras civiles que se habian sucedido en la República; por eso estas ejecuciones imprimieron á la guerra un carácter atroz, y que mas tarde

Digitized by Google

debian servir de estímulo á Quiroga para saciar su sed de esterminio en represalias crueles, y de pretesto á Rosas para infundir el terror en Buenos Aires con ejecuciones injustificables.

Paz se situó en el Tio para completar la pacificacion de las montoneras, que aun quedaban en la parte colindante con Santa-Fé.

De alli desprendió al Coronel Lopez con su division de tucumanos á unirse con los salteños, mandados por Gorriti, que no habia alcanzado mas que hasta Catamarca, desperdiciando la ocasion de ocupar á la Rioja.

Reunidas estas dos divisiones, marcharon tardiamente al lugar que les estaba designado, ocuparon la ciudad que estaba abandonada por órdenes de Quiroga, y tuvieron que regresar á sus provincias sin hacer cosa útil.

Antes de regresar Paz á Córdoba, recibió en Tio á dos comisionados del Gobernador de Santa-Fé, los señores Amenábar y D. Domingo Oro, proponiendo su intercesion para hacer cesar la guerra entre las provincias, celebrar un tratado de paz, y procurar el reconocimiento de la Convencion (que no funcionaba por falta de representantes y que aquel gobierno se empeñaba en resucitar).

Al propio tiempo, el general vencedor mandaba á Santa-Fé y Buenos Aires otros comisionados, los S. S. D. José Maria Bedoya y D. J. J. la Torre, para fijar sus relaciones con los gobiernos de aquellas provincias.

Estos comisionados de Córdoba se apersonaron á Lopez; pero en vez de procurarlo atraer á la conciliacion á que se inclinaba, lo indujeron á enemistarse con Paz.

Lopez estaba resentido con Rosas y con los de Buenos Aires. Despues del triunfo del Puente de Marquez, Rosas habia obrado por sí, olvidándose del carácter que in-

Digitized by Google

vestía dado por la Convencion. No se le habia consultado para los tratados con Lavalle, no se le habia reconocido esa superioridad de general en gefe. Esto ofendia el amor propio de Lopez. A esto agregábase el recuerdo de su antagonismo con Buenos Aires y el interés que tenia en encontrarse asegurado por el apoyo de las provincias vecinas. Tenia interés en que Paz no fuese su enemigo, tanto mas, desde que Bustos que se habia asilado en su provincia despues de la Tablada, habia muerto naturalmente.

El Dr. Bedoya, de carácter díscolo y altanero, quiso imponer á Lopez y no consiguió mas que celebrar un tratado para repeler las invasiones de los indios y guarda de la frontera; pero ese tratado era mas bien una concesion á la victoria de Paz, para precaverse de un ataque, que un acto de union leal.

Los comisionados siguieron para Buenos Aires, enemistados con Lopez. Este mandó á su vez á D. Domingo Cuyen para contrariar los manejos de Bedoya y estrechar la union con los de Buenos Aires para hostilizar á Paz.

Hubo necesidad de retirar á los comisionados y reemplazarlos con los señores Fragueiro y Larrachaga, porque el gobierno de Viamont, que á la sazon estaba, no pudo entenderse con los anteriores ajentes. Prefirió mandar comisionados á Córdoba á entenderse con Paz y Quiroga para arreglar la guerra por tratados de amistad.

Mientras tanto, Paz habia sido electo Gobernador propietario de Córdoba, y la Sala de Representantes se habia negado á reconocer la Convencion de Santa Fé y enviar representantes á ella.

Paz se consagró á organizar la provincia y á procurar afianzar un órden estable de cosas. Habia sesgado del

Digitized by Google

primer propósito que lo trajo á Córdoba. No queria ya limpiar las provincias de caudillos, como lo intentó la rebelion del 1º de Diciembre; queria reducir su accion á Córdoba, constituirla y dejar que el desarrollo de los intereses morales y materiales creasen un órden nuevo que preparase el pais á su organizacion constitucional.

Para ello queria ponerse en paz con las provincias y aun con el mismo Quiroga.

Pero estas intenciones estaban contradichas por los unitarios cordobeses, que querian seguir el propósito de derrocar caudillos é ir hasta Buenos Aires á deponer á los que habian derrocado á Rivadavia y Lavalle.

Paz era impotente para impedir que estas aspiraciones dejasen de conocerse en las provincias, y de allí nacia que tuviese oposicion en Córdoba y fuese mirado por los Gobernadores como un enemigo.

La pretension del General Paz era absurda, porque desconocia el espíritu de Rosas, árbitro ya de Buenos Aires y que comunicaba su intencion á los caudillos provincianos.

Estando en estos arreglos, en estos trabajos de organizacion, Paz tuvo conocimiento de los preparativos que Quiroga hacía para formar un nuevo ejército con qué volver á atacarlo.

En efecto, Quiroga habia llegado fugitivo á la Rioja, con algunos grupos de dispersos que habia reunido en su fuga, resuelto á rehacerse para volver á recuperar su prestijio perdido en la Tablada.

Fijó su cuartel general en Atiles, y desde allí desplegó partidas terroristas comunicando sus órdenes. En la Rioja hizo fusilar once individuos y evacuar la ciudad á toda la poblacion, sin quedar mujeres, niños, enfermos

Digitized by Google

ni ancianos. Impuso contribuciones de todo género y armó los reclutas con el acopio de armas que le quedaba. De allí desprendió una division al mando del General Villafañe en auxilio de los Aldaos que habian sido arrojados de Mendoza por una revolucion unitaria. La revolucion fué ahogada en olas de sangre.

Trasladóse en seguida á San Juan, en donde entró fusilando á ocho inocentes y haciendo azotar á varios. Reunió el armamento que habia y recojió gruesas sumas de dinero por rescates de presos. Incorporó á sus filas los presos y mosos que encontró á mano.

Con este aumento se dirijió á Mendoza, en donde tuvieron lugar nuevas ejecuciones para anunciar la llegada de Quiroga. Las contribuciones esquilmaron la fortuna de los particulares.

Contingentes de San Luis, unidos á los de la Rioja, San Juan y Mendoza, formaron el nuevo ejército que era disciplinado en el Retamo, á las puertas de Mendoza.

Cuando Quiroga se encontró fuerte, ordenó á Villafañe que invadiese á Córdoba por el Norte para protejer las montoneras que se mantenian en las sierras de aquella provincia, y él marchó con el grueso del ejército sobre Paz, inclinándose á tomar el camino que conduce á Buenos Aires.

Sabedor Paz de esta marcha, resolvió acabar primero con los montoneros de la serrania, para no tener otro enemigo á qué atender que Quiroga. Combinó para el efecto un plan audaz, dividiendo todo su ejército en diferentes partidas, lanzándolas en combinacion unas de otras, en un dia dado y sin que persona alguna tuviese conocimiento del punto á donde se dirijian.

El 1° de Enero de 1830, el ejército desapareció de

Digitized by Google

Córdoba sin saberse á donde habia ido. Penetró en las serranías y acabó con todas las montoneras en quince dias de fatigas y de luchas.

En seguida volvió para atender á Quiroga que avanzaba lentamente.

Al entrar en la ciudad se encontró con dos enviados del Gobierno de Buenos Aires, D. Feliciano Cuva y D. Juan José Cernada, encargados por Viamont de mediar en los disturbios de las provincias.

Estas personas eran enviadas por el Gobernador Viamont con instrucciones pacificadoras; pero como nada se hacia sin el consentimiento de Rosas, los emisarios pasaron á recibir las instrucciones de este poder, que esperaba en su campamento el nombramiento de Gobernador. Ellas diferian de las de Viamont.

Les ordenó aconsejasen á Quiroga llevase adelante la guerra, y obrasen en ese sentido, procurando engañar á Paz, aprovechando de sus inmunidades para comunicar las operaciones de éste, y suscitar motivos que comprometiesen al gobierno de Buenos Aires.

Para el efecto dióles una carta para Quiroga.

Paz comprendió en las conferencias que tuvo con estos emisarios, que no venian á pacificar, sino á provocar y espiar. Los dos ajentes traian en sus chalecos la insignia de la cinta punzó, como un distintivo de la separacion que habia con los unitarios. Se desentendió de ellos y marchó al encuentro de Quiroga. En su marcha al Rio 2° recibió una larga nota de Quiroga, en que hablaba de paz, recapitulando las ofensas mas acres que contrariaban el propósito de la nota. Paz mandó dos emisarios á contestar esta comunicacion, llevando la voz el Mayor Paunero (hoy general), proponiéndole una sus-

Digitized by Google

pension de hostilidades y entrar en arreglos que pusiesen un término á la guerra, para obrar como amigos en adelante.

Quiroga al saber que esta mision le iba, precipitó sus marchas para acercarse á Córdoba. Al propio tiempo recibió la carta de Rosas y las comunicaciones de los emisarios de Buenos Aires.

Desde ese momento, Quiroga cambió de miras pacificas. Se negó á salir del territorio cordobés y despidió á los enviados de Paz.

Los ajentes de Buenos Aires pasaron entonces al campo de Quiroga, y ellos le alentaron á dar una batalla, pintándole en mal estado el ejército de Paz.

El 24 de Febrero, Paz se movió en busca del ejército de Quiroga, resuelto á darle batalla. Le era urjente proceder así, porque el General Villafañe asomaba por el Norte y trataba de unirse á Quiroga.

El dia 25, poco despues de comenzar el dia, Paz dió con el ejército de su adversario que formaba su línea de combate, poniendo su infanteria y ocho piezas de artillería en una isleta de bosque que habia en la llanura de *Oncativo*, atrincherada en cien carretas que acompañaban el ejército, y protejidas sus alas por rejimientos de caballería.

El general táctico dividió su ejército en tres columnas paralelas y una de reserva, y con ellas comenzó á maniobrar amenazando la parte mas débil de la línea de Quiroga. Este se corrió en proteccion del punto amagado, debilitando la parte mas defendida de su línea y cambiando de plan en el acto de la pelea.

Paz entonces atacó el punto débil. Fueron rechazados La Madrid y Echeverria.

Digitized by Google

La reserva entró con denuedo y restableció el combate, arrollando una de las alas de Quiroga. Iniciada la derrota, las columnas de Paz cayeron sobre la otra ala de caballería que estaba con Quiroga y la derrotaron con presteza.

Quedó la infantería aislada. Esta se rindió despues de un largo tiroteo.

Perseguido Quiroga siguió todo el dia en direccion á las provincias de Cuyo; pero al llegar la noche cambió de direccion y se encaminó á Buenos Aires.

En el camino encontró á los diputados de Buenos Aires que regresaban de su mision intrigante, y juntos llegaron á la capital á dar cuenta á Rosas de lo sucedido, quien se encontraba á la sazon de Gobernador.

El triunfo de Paz habia sido completo.

El general Villafañe se retiró á la Rioja, al tomar conocimiento de la batalla de Oncativo.

La victoria imponia á Paz el deber de abandonar su sistema de contemplaciones y apoderarse de las provincias que habian servido para formar los ejércitos que habian sucumbido en la Tablada y Oncativo. De lo contrario debia esperar nuevas hostilidades de ese lado, y la guerra de las provincias litorales.

Del campo de batalla, Paz mandó al Coronel Videla Castillo á apoderarse de Mendoza, á La-Madrid, de la Rioja, á Videla de San Luis, á Albarracin de San Juan, y poco despues á Desa de Santiago.

Cada uno de estos gefes llevó el número de tropa necesario para vencer las resistencias que presentasen los dispersos.

Todos ellos ocuparon los pueblos designados, escepto

Digitized by Google

Albarracin que regresó á Cordoba por no injerirse en la anarquia en que entraba aquella localidad.

El resultado de esta batalla vino á ser la ruina de los caudillos en las provincias del interior, y la union de todas en sosten de una sola causa.

El partido unitario se presentaba esta vez con el poder mayor que jamás volvió á alcanzar.

Era una amenaza tremenda para los reaccionarios de Buenos Aires, un golpe que alentaba á los unitarios emigrados y á los que quedaban en la capital.

Se comprende que si Lavalle hubiese podido sostenerse en Buenos Aires, sin capitular, Paz habria sido el hombre que hubiese completado el programa unitario y hécholo triunfar por medio de las armas; porque no habria habido base de reaccion como la que ofreció Buenos Aires á los caudillos vencidos y arrojados de las provincias.

Rosas comprendió el peligro de la situacion, al conferenciar con Quiroga. Era demasiado grave y demandaba rápidas medidas para contener el incremento de Paz.

Por eso fué, que segun lo vimos en el capitulo anterior, habia delegado el cargo de Gobernador y salido á ponerse al frente del ejército que disiplinaba en Pavon.

¿Qué se proponia?

Iba á concertar los medios de hacer la guerra á Paz.

Digitized by Google

CAPITULO XI

SUMARIO—El por qué organiza Rosas un ejército de linea—Objeto del viaje á Pavon—Cese del poder estraordinario, y nuevas facultades dadas por la Lejislatura—Ejecucion arbitraria del Sargento Mayor Kontero—Sublevacion en el Entre-Rios—Es vencida—Persecuciones en Buenos Aires y en Montevideo a los emigrados—Comunicaciones entre el Ministro Garcia y Rosas—Notable comunicacion del primero—Segunda sublevacion en el Entre-Rios—Pacto federal de las provincias litorales—Preparativos para la campaña contra Paz—Vida de Quiroga en Buenos Aires—Reunion en Pavon—Apertura de la campaña.

Rosas habia comprendido en su campaña contra Lavalle, que las fuerzas militares sin disciplina, eran débiles. Habia luchado contra un cuerpo diminuto con un número que correspondia á siete hombres por uno de los enemigos, sin poderlo destruir, teniendo que recurrir á la guerra de recursos para obtener las capitulaciones.

Habia aprendido algo de mas importante, y era que las infanterias de linea bastaban para obrar en las poblaciones, é inutilizaban el arma de caballería en las ciudades.

Que las infanterías eran la base principal de un ejército, suficientes para detener las mejores caballerias, tanto mas cuando obraban apoyadas por la artilleria.

Antes creia Rosas que los gauchos bastaban para dominar.

Elejido Gobernador creyó lo contrario, y cambió de táctica para organizar el ejército.

Digitized by Google

Sabia que le era necesario crear un ejército de línea, porque la lucha con las provincias del interior estaba aplazada, sea que triunfase Paz, sea que venciese Quiroga.

Si vencia Paz, la cuestion tenia que resolverse en la campaña de Buenos Aires, porque los acontecimientos tenian que traerle al encuentro de Rosas.

Si vencia Quiroga, la cuestion tenia que resolverse en las provincias, porque no podian existir dos árbitros de la Nacion.

Rosas desconfiaba de Lopez por la mision que habia enviado á Paz. Temia que este caudillo se uniese á los gobernadores para reconstruir la Convencion disuelta por sí misma, para conservar en Santa-Fé el cuerpo que dispusiera la organizacion de la patria; cosa que no convenia á Rosas.

Temia además las conspiraciones de los unitarios, sea en la capital, sea que espedicionasen de Montevideo, en donde mandaba el General Rivera, que odiaba á Rosas, y Rosas á él, sin comprenderse la causa de esa enemistad.

Para dominar todos esos temores, Rosas adoptó dos medidas de la mayor trascendencia: crear un ejército disciplinado, dando preferencia al arma de infantería; y ejercer el terror.

La base de su poder estaba en el ejército y en el verdugo.

Con tal propósito, no tan pronto habíase recibido del poder, que estableció un campamento militar en Pavon y otro en Buenos Aires.

El primero para responder de la frontera de Santa-Fé y vijilar la marcha de las provincias.

Digitized by Google

El segundo para guarda de su persona y dominio de la ciudad.

A estos campamentos iban los rejimientos de gauchos, en donde eran desmontados y alistados en los cuerpos de infantería que se creaban.

Se reclutaba sin consideracion á empeños.

Las milicias tomaban su colocacion, exijiéndoseles una asistencia severa á los cuarteles.

Del ejército de línea que sirvió á Lavalle, formó cuadros de las clases instruidas para disciplinar los reclutas.

Muchos oficiales subalternos continuaron en el servicio, repartidos convenientemente, con la misma adhesion que habian servido al gobierno caido.

Acompañaban además á Rosas en esa época, muchos Generales veteranos, educados en la guerra de la independencia, que le servian para la organizacion que habia emprendido.

Con semejantes elementos, fácilmente se comprende lo que debia esperárse de tales trabajos.

Cuando Quiroga llegaba á Buenos Aires é impuso á Rosas de sus derrotas, el Gobernador partió á su campamento de Pavon, no solo á áctivar la organizacion del ejército, sino á ponerse en contacto directo con los gobernadores de las Provincias de Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes; para formar una liga ofensiva y defensiva para combatir la liga de las provincias del interior, y las invasiones que se anunciaban de la Banda Oriental.

Al partir delegó el mando en sus Ministros, reservándose el hacer uso de las facultades estraordinarias y ordinarias en el lugar en donde se encontrase.

No se contentó con esto. Al Coronel D. Angel Pacheco lo mandó á conservar el órden en el Norte de la Pro-

Digitized by Google

vincia, y á D. Gervasio Rosas á cuidar del Sur, armados tambien del poder estraordinario.

Era la dictadura presente en la campaña, en la aldea, en el pueblo, en el campamento, en la ciudad.

Acompañaba á Rosas el hombre de toda su confianza, en calidad de secretario, el doctor don Manuel Vicente Maza.

Los gobiernos litorales habian convenido ya en unirse para atender á la situacion; pero esos pactos no llenaban los propósitos de Rosas. Necesitaba un pacto mas sério que normase las relaciones del futuro y armase la accion de las provincias como en un solo estado.

Para celebrar este pacto fué nombrado D. José Maria Rojas.

Todas las provincias del litoral estaban interesadas en esta liga; porque el Entre Rios y Corrientes se encontraban amagados por los emigrados, y Santa-Fé como Buenos Aires por las victorias de Paz y las esperanzas de los caidos.

Mientras Rosas se entregaba á activar sus alistámientos en Pavon y proveer á las necesidades de la campaña, la Lejislatura habia vuelto á abrir sus sesiones el 1.° de Mayo.

El Gobierno delegado dió cuenta del estado afligente del tesoro, y anunció que el país debia prepararse á grandes sacrificios.

Esos grandes sacrificios envolvian el augurio de la guerra á las provincias representadas por Paz, y el arrancar á la Lejislatura nuevos poderes estraordinarios.

La ley que habia investido al Ejecutivo del poder estraordinario, habia limitado el uso de ellos hasta la apertura de la nueva Lejislatura.

Digitized by Google

La apertura de este cuerpo, importaba la desaparicion del poder omnímodo.

Los ministros se presentaron á la Sala en sesion secreta y dieron cuenta del uso que habian hecho de las facultades estraordinarias. Algunos miembros hicieron observaciones respecto á la injerencia que el Ejecutivo habia tomado en lejislar sobre materias ajenas de la política, como era lo determinado con relacion al poder Judicial.

Todo ello pasó con esplicaciones de forma. La Sala acabó por aprobar la conducta del Ejecutivo.

¿Pero cómo seguia el Ejecutivo? ¿Seguia ejerciendo tan solo las facultades ordinarias? Esto no cuadraba á Rosas. Sin el poder estraordinario, no sabia gobernar, necesitaba de la dictadura, único sistema que comprendia.

La Sala no tardó en satisfacerle esta exijencia.

Rosas se trasladó á la ciudad y reasumió el mando. Desde ese momento reaparecieron los temores de revolucion y brotaron las desconfianzas.

Los caidos se entretenian en revelar sus esperanzas respecto á Paz. De Paz esperaban la redencion. Aumentaban sus recursos, le suponian planes de invasion, y aun llegaban á señalar el mes en que espedicionaria.

Estas esperanzas alentaban á los caidos y de allí las alarmas de los que estaban con el Gobierno.

La Sala, atemorizada con estos presajios, dió la ley de Agosto 2, «autorizando al Gobierno con toda la plenitud de las facultades estraordinarias, para que haciendo uso de ellas, *segun su ciencia y conciencia*, » salvase la provincia de los peligros que la amagaban.

En posesion Rosas de este poder, delegó el mando en

Digitized by Google

el ministro de la guerra, y volvió al campamento de Pavon.

Reanimáronse las persecuciones y los vencidos comprendieron que ya no les quedaba otro partido á tomar que el de conspirar.

Los planes de conspiracion circulaban con profusion.

Ellos no eran fantásticos. En uno de esos planes entró el Sargento Mayor Montero, que estaba de guarnicion en Bahía Blanca.

La delacion privada instruyó á Rosas de lo que pasaba. La conspiracion se habia evaporado antes de estallar; pero ella proporcionaba una ocasion de manifestar lo que importaba el uso del poder estraordinario, y dar una leccion de terror.

Rosas llamó á Montero á su campamento, Montero acudió sin sospechar fuese conocida su connivencia en la conspiracion desvanecida. Rosas lo recibió y lo mandó con una carta para D. Prudencio Rosas, que estaba al cargo de la fuerza que habia en Buenos Aires, en el cuartel del Retiro.

La carta era una órden perentoria que decia: «Al recibir esta, en el acto y sin pérdida de un minuto, hará V. fusilar al portador que es el Sangento Mayor Montero.»

D. Prudencio Rosas cumplió al pié de la letra la órden, y Montero fué fusilado en el acto, sin darle tiempo para cosa alguna.

Era la primera ejecucion arbitraria que Rosas ordenaba.

Ella aterró y descorrió el velo á la politica que el gobernante se proponia.

La desesperacion de los unitarios fué entonces incon-

Digitized by Google

tenible. Lavalle se reconcilió con los imigrados y proyectó entrar en campaña.

Trató de insurrecionar el Entre-Rios para pasar de allí á Santa-Fé. Mandó emisarios que diesen los primeros pasos, al Coronel Martiniano Chilaver y al Comandante Maciel para obrar de acuerdo con D. Joaquin Hornos.

La insurrecion estalló, depuso al Gobernador Sola y colocó en su lugar al General Ricardo Lopez Jordan. Pero este triunfo fué momentáneo, porque la reaccion apareció y repuso á los anteriores mandatarios.

Este triunfo suministró á Rosas nuevos pretestos para desplegar todo jénero de persecuciones contra los que no eran adictos á su política.

Las prisiones en grande escala, las amenazas de la demagojia, los retos de los exaltados, vineron á responder á esa situacion, para escarmentar á los unitarios.

Las persecuciones no se limitaron á Buenos Aires, tratóse de llevarlas al lugar del asilo de los emigrados. Para ello envióse á Montevideo al coronel Correa Morales en mision cerca del General Rivera, tanto para reclamar la entrega de la goleta *Sarandí*, que se habia alzado y puéstose á las órdenes de los revolucionarios, cuanto para solicitar la estradicion de D. Leonardo Rosales que habia conducido el buque, y el castigo de los emigrados que amenazaban la tranquilidad de las Provincias litorales.

El Gobierno oriental se negó á estas exijencias, ofreciendo vijilar los pasos de los emigrados, impedirles toda tentativa de invasion, y consintiendo en devolver la goleta.

Desde este momento, Rosas consideró á Rivera como

Digitized by Google

un enemigo, y se dispuso á suscitarle dificultades con el espíritu de derribarlo y poner en su lugar á Lavalleja.

En el furor de las persecuciones, Rosas propuso desde el campamento la idea de apoderarse de las propiedades de los unitarios. Felizmente ella fué contrariada por los ministros y quedó aplazada para otros tiempos.

Este sistema terrorista sustentado con pretestos mas ó menos especiosos, alarmaba no solo á los vencidos sino á los hombres de bien que habian apoyado á Rosas, esperanzados en arribar á una organizacion tranquila.

Entre éstos puede decirse que llevaba la voz el Dr. D. Manuel J. Garcia. Este hombre de luces, probo, pero débil de carácter para contrariar públicamente á Rosas, satisfacia su conciencia alarmada, escribiendo al Gobernador cartas en que le instaba á abandonar las facultades estraordinarias y el sistema de las persecuciones.

Rosas contestaba como una persona que se guia por consejos ajenos y sanos, tratando de justificar sus actos de violencia.

« No tenga cuidado, le decia, no se afluja por efectos que producen circunstancias en que nos han puesto las pasiones de esos hombres (los unitarios).

«Yo habria seguido el plan que vd. indica ; pero despues del suceso de la Laguna Larga (batalla de Oncativo), ya no era racional seguir tal conducta.

« He perseguido por la *medida* al que no somete la suya á la autoridad: al que turba la marcha del Gobierno, y formando partido, quisiera dividir y debilitar la accion física y moral del Gobierno.»

El Ministro Garcia no podia consentir tranquilamente en esta marcha ; pero tampoco se atrevia á renunciar,

Digitized by Google

porque creia que cesando las cuestiones con las provincias, Rosas entraría á cumplir sus promesas del pacto con Lavalle.

Por momentos se alucinaba con las cartas que Rosas le dirijia, engañándole de que iba á entrar en arreglos pacíficos con Paz. Los hechos le venian á desengañar y entonces el hombre volvia á insistir en sus quejas.

«Lo único que puede salvarme, le decia el Ministro en carta de Setiembre 26, es efectuar, algo sobre hacienda pública; pero esto es imposible, mientras no se asegure un arreglo cualquiera con nuestros vecinos, y mientras no se funde un órden en nuestra provincia.»

A esto contestaba Rosas oponiéndose á que se introdujeran reformas en la hacienda pública, y pidiendo sumas de dinero para el fomento del ejército.

« ¿Cómo puede hacerse lo que Vd. ordena, le observaba García, sin faltar á un órden importantísimo á observar para nuestra provincia? Estas ocurrencias imprevistas y urjentes, lo desconciertan todo y nos sacan de quicio, agotando mi paciencia.....Ahora se me anuncian nuevos gastos de guerra, y las entradas bajan, y deben bajar por fuerza; con que (agrega con amarga ironía) dentro de poco podremos *poner papel de alquiler* á la Tesorería, porque será escusado ocuparla con cajas vacías. En todo este año no hemos hecho mas que ir aumentando gastos ordinarios y estraordinarios en todos los departamentos. Se dice que es peligroso hacer reformas, *mas peligroso y mas aborrecible* será no pagar despues sueldos y tener que «sacar contribuciones forzosas etc., etc.» La confianza que antes habia, las esperanzas que se habian concebido, se han desvanecido entre los nuestros y los estraños, y unos temen por sus personas, y

otros por la bancarrota del Gobierno, que ven venir á toda prisa. En fin, todos los elementos con cuya combinacion se contaba, se han disipado. El Gobierno puede seguir el rumbo que ha tomado, pero se engaña, si crée que así podamos tener sistema ni órden en la hacienda. Bajo un réjimen perfectamente arbitrario, no hay ni puede haber crédito, ni lo ha habido nunca. ¿Qué especie de milagros se exijen de mí? *Hemos venido á un término enteramente opuesto al que se me propuso, y sobre el cual consentí en servir?* »

Estas prevenciones amargas de García no encontraron éco en Rosas. El Ministro tentó entonces un paso mas eficaz, quiso hacer conocer su oposicion públicamente.

Presentó al efecto una memoria á la Lejislatura sobre el estado de la hacienda pública, para hacer meditar sobre los males que sobrevenian de la prolongacion de la dictadura; concluyendo con pedir la inmediata cesacion de las facultades estraordinarias.

Vano esfuerzo, la memoria fué encarpetada.

Los sucesos se precipitaban, la guerra con las provincias estaba resuelta.

El ministro se vió despreciado y anulado.

Entraba el año de 1831, García hizo renuncia de su puesto. Rosas no quiso admitirla. Le necesitaba para respeto de su administracion y para el manejo del tesoro. Entonces García le dirijió la notable comunicacion que puso término á esa correspondencia, en la que por una parte habia un hombre de bien, que creia en la fé pública y en la moral administrativa, y por la otra un hipócrita que no reconocia moral, sistema ni palabra, sino la satisfaccion de sus pasiones políticas.

Digitized by Google

He aquí esa comunicacion :

« Señor Gobernador :

« Me considero en el deber de decir a Vd. como individuo de la administracion, neta y claramente lo que pienso, sean cuales fueren las consecuencias.

« El sistema de prisiones y destierros que Vd. ha tomado, seguirá mas tiempo del que Vd. presume. Nada tiene de estraño que un Gobierno ahorque á los conspiradores; tampoco seria nuevo, antes por desgracia tenemos demasiados ejemplos recientes de que se toman medidas de proscripcion con personas que se consideran sospechosas ó peligrosas, aunque sean en efecto inocentes.

«Pero lo que me horroriza es otra cosa y voy á decírselo. Despues de haber observado lo que pasa, estoy persuadido que no ha habido conspiracion de que sea cómplice esa masa de hombres : que la mayor parte de ellos no puede inspirar temores, que justifiquen ese golpe y que V. *no los tiene tampoco*. La única verdadera razon que ha tenido V. para proceder así, es dar gusto á los deseos de ciertos amigos, que temen mucho á la multitud vulgar en la que cada uno tiene, en su respectiva clase, alguna venganza, alguna prevencion, ó alguna ofensa que satisfacer. V. lo que ha pensado es acreditarse así con la multitud, de que es hombre capaz de acabar con los unitarios sin piedad; y en fin, V. ha considerado esto como un recurso para levantar el espíritu y el entusiasmo de las masas. ¡ Solo así se pueden esplicar ciertos fenómenos !

« Por consiguiente, el hecho hoy es que una parte de esta nuestra poblacion, está á merced de la otra: que por una simple delacion ó insinuacion, puede ser arrancada

Digitized by Google

del seno de su familia, encarcelada, desterrada y ahorcada tambien, siguiendo la misma regla. Esto es horrible y no puede ser amigo de V. ni de la patria quien se lo aplauda.

«A V. no es fácil que le digan la verdad; y habiendo tomado el rumbo que ha tomado, cada dia le será mas dificil saberla. V. se consuela ó pretende conselarse con que pasando las circunstancias, vendrá el siglo de oro y el imperio de la ley; yo no puedo alucinarme, porque una vez empeñado V. en esa senda fatal, cada dia encontrará nuevas *circunstancias* y nuevas razones para seguirla, hasta que dé consigo y con el pais en la última desgracia.»

«Hoy prenderá V. cincuenta, y esto le dará motivo para prender mañana ciento y al otro dia doscientos.

«Ya conozco que hablarle de esto, es bien escusado; pero, yo estoy obligado á hacerlo, so pena de ser considerado y confundido con los esclavos viles y aduladores miserables del poder ó de las pasiones de partido.

«Algunos se persuaden que mis opiniones son influidas por la pusilanimidad; pero estos deben saber, que hago gala de temer ciertas cosas, mas que á la muerte, y que, ni la algazara, ni los gritos furiosos, ni el enojo de los demagogos, me harán aprobar, ni aplaudir lo que en mi conciencia creo detestable y contrario al bien de mi pais. Sé dar lo que se debe á las circunstancias, pero esto tiene su limite del cual nadie puede pasar, sin hacerse criminal.»

Ocupándose luego de la politica esterior, continúa:

«Hemos pensado ó parecido pensar uniformemente en otro tiempo, pero, ¿Quiere V. que le diga lo que siento hoy respecto á las opiniones de V.? pues se lo voy á decir, sin rodeos:

Digitized by Google

«V. no piensa ya en ninguna negociacion con las provincias interiores. V. prefiere hoy la guerra civil á tratar con ellas; todas las protestes hechas de palabra y por escrito, se han desvanecido. V. no considera lejítimo sus gobiernos, y estaba en otro tiempo conforme, en el principio de no mesclarse en los negocios domésticos de las provincias interiores y repeler por la fuerza una intervencion semejante en los de la nuestra, y ahora, quiere V. juzgar de la legitimidad ó ilegitimidad de los gobiernos agenos. V, me ha dicho mil veces, que el que encendiera de nuevo la guerra civil, seria reo del mayor de los delitos, y ahora V. adopta maximas que la encenderán sin remedio. He adquirido un terrible desengaño, ¿decia V. la verdad entonces, ó ahora?.....

«Si V. hablando de paz, quiere forzar la guerra y traer sobre esta provincia sus calamidades, mi partido está tomado. Bien entendido, que aun cuando tuviera el triunfo en la mano, lo consideraria criminal, mientras hubiese otro camino que el de la guerra para pacificar el pais, y jamás consideré que un hombre tenga en nuestra tierra el derecho de disponer á su arbitrio de su destino, ni que haya autoridad en él que pueda conceder tan tremendo privilegio.»

Rosas guardó silencio, y lejos de aprovecharse de los sanos consejos del Ministro, se lanzó á cara descubierta á poner en planta el plan que habia preparado en Pavon.

Favorecia sus propósitos la segunda sublevacion que acababa de tener lugar en el Entre-Rios y á la cual habia acudido Lavalle con los emigrados.

Esta nueva tentativa fracasó nuevamente y obligó á los revolucionarios á retirarse á la Republica Oriental.

Alli encontraron no solo hospitalidad, sino proteccion

Digitized by Google

para armar una espedicion mas seria con que invadir el territorio arjentino.

Las provincias litorales apresuraron entonces el arreglo de un pacto de alianza, pacto que marca en los anales de la historia, por vez primera, algo que se asemeja á federacion.

El artículo 1° ratificaba y declaraba en vigor todos los tratados anteriores celebrados entre los gobiernos contratantes, en la parte que estipulaban la paz, la union, y reconocian recíprocamente su libertad, independencia y representacion de derechos.

El 2°, reconocia la obligacion de resistir toda invasion estranjera á cualquiera parte del territorio nacional.

El 3°, estatuia la liga contra toda agresion ó *preparacion* de parte de cualquiera de las otras provincias, que amenazase á los Gobiernos y territorios de los contratantes.

El 4°, prohibia entrar en relaciones á cualquiera de las partes con ningun otro gobierno, sin prévio acuerdo y consentimiento de todos ellos.

El 5°, obligaba á no rehusar el consentimiento en los arreglos que se hiciesen sin perjuicio de los pactantes, ó de los intereses de la República.

El 6°, á no tolerar que persona alguna de su territorio, ofendiese á las personas de los comprometidos en la federacion.

El 7°, á no dar asilo á los reos que se asilasen en sus territorios, fuese cual se fuese el delito.

Los artículos 8°, 9° y 10°, autorizaban el libre tráfico entre los habitantes de las provincias confederadas, y la igualdad de derechos.

El 11°, reconocia subsistente las leyes especiales que

Digitized by Google

prohibian el nombramiento de Gobernador en persona que no fuera de la localidad.

El 12°, señalaba los términos en que podian ser admitidas las otras provincias en esta federacion.

El 13° y 14°, establecian la alianza ofensiva y defensiva para la conservacion de sus autoridades.

El 15°, creaba una comision compuesta de un Diputado por cada una de las provincias confederadas, denominada: «Comision Representativa de los Gobiernos de las Provincias litorales de la República Argentina,» removibles á voluntad de sus gobiernos respectivos.

El 16°, señalaba las atribuciones de esta Comision, que eran:

1.° Celebrar tratados de paz con aprobacion de los gobiernos respectivos.

2.° «Hacer declaracion de guerra contra cualquier otro poder, á nombre de las tres provincias litorales, toda vez que éstas estén acordes en que se haga tal declaracion.

3.° Ordenar la formacion del ejército.

4.° Determinar el contingente de tropa de cada provincia y nombrar el General en Gefe.

5.° Invitar á todas las provincias, cuando estuviesen en paz á reunirse en federacion; y que por medio de un Congreso General Federal, se constituyese el país.

Este pacto, arrebataba á las Lejislaturas provinciales su existencia, porque creaba un poder superior á ellas, cual era el de la Comision, y acababa por dar los frutos del poder estraordinario puesto en manos de Rosas.

Desde que el pacto fué ratificado en Santa-Fé, el 4 de Enero de 1831, la Comision procedió á concertar los me-

Digitized by Google

dios de llevar la guerra á las provincias representadas por Paz.

Dispúsose que el Entre-Rios y Corrientes guardasen sus costas, y que Buenos Aires y Santa-Fé mandasen los ejércitos necesarios para vencer á Paz.

Buenos Aires suministró las infanterías en número de 4000 hombres, un inmenso parque de artillería, y pocos rejimientos de caballería.

Santa-Fé concurrió con 2,000 jinetes.

Lopez era el gefe de esta espedicion. El general de las fuerzas de Buenos Aires, el Ministro de la Guerra.

Este era el ejército de vanguardia. Rosas quedaba activando la formacion del segundo cuerpo de ejército.

En Santa-Fé estaban reunidos los caudillos arrojados del interior, esperando que la campaña se abriese.

Quiroga habia permanecido en la capital de Buenos Aires, esperando ser llamado á la accion. Su vida habia sido oscura y su altivéz humillada.

Andaba por las calles de Buenos Aires vestido de chaqueta y con el poncho al hombro.

En las tertulias de juego habia sido refrenado por el General Mansilla. En una de esas veladas, Quiroga trató de insolentarse y el General Mansilla lo amenazó con un candelero si no se contenia.—Doblegó su altaneria.

Otro dia se presentó en la botica del Sr. D. Gerardo Bosch. Le habian dicho que este Sr. hablaba en su contra.

—Está el Sr. Bosch? entró Quiroga preguntando.

El farmacéutico se ocupaba en moler alguna sustancia en un almiréz.

—Que se ofrecia, contestó sin dejar el trabajo, yo soy.

—Me han dicho que V. habla mal de mi, le dijo Quiroga, y vengo á tomar una satisfaccion.

Digitized by Google

—Sí, señor, le repuso Bosch montando en cólera, hablo mal de V.; y qué tenemos con eso? Si no sale V. en el acto de mi casa, le agregó empuñando el mazo del mortero, le rompo el alma al insolente.

Quiroga se retiró sin demora.

Encontróse otra vez sin dinero, y presentó una solicitud al Gobierno pidiendo sueldos. Hay demora en el despacho. Quiroga se presenta en el bufete del ministro de hacienda, con el poncho al hombro y la gorra encasquetada, diciendo al ministro:

—Vengo á saber porqué no se me ha despachado.

El ministro Garcia abandona su sangre fria y apostrofa á Quiroga:

—Salga en el acto de acá el insolente, que viene á faltar á la autoridad en su propia casa, antes que le arroje con el tintero.

Quiroga se retiró ante la actitud resuelta del ministro, y al dia siguiente le dirije una carta pidiéndole mil perdones y atribuyendo su falta al estravío en que se encontraba su espíritu por disgustos domésticos.

Estos percances tenian á Quiroga en mala situacion, ansiando por volver á recuperar su prestijio perdido en las provincias y en la capital.

Su alegria debió ser inmensa, cuando Rosas le señaló un presto en las operaciones que iban á comenzar.

Sacó de las cárceles de Buenos Aires 200 bandidos y enganchó 60 aventureros.

Con esta jente debia invadir las provincias de Cuyo, mientras el ejército marchaba sobre Córdoba.

Para el sosten de esta campaña, la Lejislatura habia acordado á pedido del Ejecutivo, crear seis millones de pesos en fondos públicos.

Digitized by Google

Quiroga partió con su jente á recibir órdenes en Pavon.

Allí se encontraban reunidos Lopez y Rosas, esperando la conclusion de los últimos aprestos.

Quiroga entró á completar el triunvirato.

Estos hombres concentraban allí los medios de apoderarse del país, entregándose en las horas de ócio á diversiones propias de su índole y educacion.

Regularmente salian en sus mejores caballos á retozar y á dar pruebas de maestria en los usos del gaucho. Apostaban carreras, se voleaban, se castigaban y volvian despues al campamento á revistar las tropas.

Cuando todo estuvo terminado, las fuerzas marcharon á abrir la campaña tan premeditada.

Rosas volvió á la capital y se hizo cargo del gobierno, reemplazando al ministro de la guerra el coronel D. Marcos Balcarce.

La atencion de todos quedó pendiente del éxito de esta empresa, en que se ventilaba la suerte que debia caber á la patria, es decir, si ella debia ser el patrimonio de los caudillos, encarnacion del bárbaro y de la reaccion colonial en la política como en la vida social, ó debia quedar en poder del unitarismo que era colonial en política y reformista en la educacion y hábitos sociales.

Trasladémonos al teatro en que debia decidirse esta contienda.

Digitized by Google

CAPITULO XII

SUMARIO—Preparativos de las provincias del Interior para resistir la invasion de Rosas y Lopez—Irrupcion de Quiroga á Rio 4º, San Luis y Mendoza—Fusila los oficiales prisioneros y capitulados—Paz abre la campaña—Persigue á Lopez para obligarlo á una batalla—Paz cae prisionero—La-Madrid lo reemplaza y se retira á Tucuman—Lopez avanza sobre Córdoba—Entrégase la ciudad prévio tratados—Prisiones—Lopez regresa con los presos—Quiroga marcha á batir á La-Madrid—Derrota de este en la Ciudadela—Ejecuciones en Tucuman—Pacificacion completa—Ejecuciones en San Nicolás—Idem en San José de Flores—Oposicion que aparece en la prensa, en la Sala, y en el Ministerio—Cambio de Ministros—Suspension de periódicos—Primer decreto sobre el cintillo punzó—Nota de Rosas devolviendo las facultades estraordinarias—Conducta de la Sala—Proyecto que se presenta para renovarlas—Notable discusion á que dá lugar—Reprobacion del proyecto—Proyecto de espedicion contra los indios—Parque en el Monte—Reeleccion de Rosas—Renuncia por tres veces—Le es admitida—Decreto para solemnizar el aniversario de la muerte de Dorrego—Balcarce es nombrado Gobernador—Resúmen de las leyes y decretos dados durante el gobierno de Rosas—Estado en que recibió el tesoro y en el que lo dejó.

El tiempo que Rosas y Lopez habian empleado en preparar la espedicion contra Paz, Paz lo habia aprovechado tambien en prepararse á la resistencia.

Las provincias litorales se habian unido para combatir á Paz. Las del interior se habian unido tambien para defenderse contra esa coalicion.

Las provincias de Córdoba, Salta, Tucuman, Mendoza, San Juan, San Luís, Santiago, Rioja y Catamarca habian nombrado sus Representantes para uniformar la marcha

Digitized by Google

de todas ellas, á fin de garantirse contra los enemigos de litoral.

Esos Representantes se reunieron en Córdoba y allí acordaron conferir al General Paz la autoridad militar de las provincias, nombrándole *Gefe Supremo Militar*. Acordaron tambien en el tratado de alianza que daba á Paz esa autoridad, enviar cada localidad un cuerpo de tropas y un fondo metálico para formar el ejército y la caja militar.

El ejército de Paz entró á tomar descanso y á aumentarse con milicias que eran disciplinadas.

Paz no queria la guerra por entonces. Su aspiracion era que el nuevo órden creado despues de Oncativo se arraigase en las provincias, para tener tiempo de crear un poder suficiente con que ir mas tarde á completar el pensamiento de la sublevacion del 1.° de Diciembre.

Para ello pedia Paz un año mas de tiempo. Pero los unitarios exaltados y los exasperados con el despotismo de Rosas, no querian demoras y fogueaban las pasiones para precipitar la contienda.

Rosas y Lopez se adelantaron á los deseos de los que querian la guerra inmediata.

Las disposiciones de los que mandaban en el litoral no se dejaban conocer en el interior, ni las del interior eran bastante conocidas en el litoral.

Así fué que cuando las divisiones acampadas en Pavon recibieron órden de marcha, Paz ignoraba este paso. Fué necesario que un golpe audaz lo advirtiese del peligro en que se encontraba.

La ruptura de las hostilidades habia sido confiada á Quiroga.

Lopez debia presentarse en seguida.

Digitized by Google

Quiroga con sus 260 bandidos, penetró en el territorio de Córdoba en transito para las provincias de Cuyo. Cayó de sorpresa sobre las milicias que guardaban la Villa de Rio 4.° y fué rechazado en el primer asalto.

El gefe que la defendia salió á reunir la fuerza que tenia en la campaña, mientras Quiroga se empecinaba en tomar esa plaza.

Al segundo dia Quiroga habia renunciado al asalto y se proponia seguir su marcha, cuando un traidor, Torres, (el Boyero) le avisó que la plaza estaba sin municiones. Esta noticia le hizo reiterar el ataque y rendir á la guarnicion. Echevarria y Pringles escaparon por haber salido la noche anterior en busca de refuerzos.

Quiroga incorporó la tropa á sus filas y siguió á San Luis. En el camino alcanzan sus avanzadas á Pringles y lo matan. Quiroga reprueba la muerte de este héroe, la siente, le dá sepultura y cae sobre la poblacion. Los que defendian á San Luis huyen sorprendidos, haciendo una débil resistencia.

Quiroga no se detiene, su columna está triplicada. Vuela sobre Mendoza. Allí le esperan 1800 hombres para combatir. El campo de Chacon es el designado para la lucha. Quiroga se pone al frente de sus soldados y derrota á los mendocinos. Los gefes huyen y la infanteria capitula al siguiente dia.

Quiroga se apodera de Mendoza y alli se detiene. Está provisto de armas y soldados.

En este descanso se encontraba, cuando sabe que el General Villafañe es muerto en viaje de Chile para reunirsele, por uno de los gefes derrotados en Chacon, el mayor Navarro.

Digitized by Google

Quiroga manda recojer á todos los oficiales capitulados y los fusila junto con los prisioneros del Rio 4.°

Esta irrupcion de Quiroga habia dejado atónitos á todos. Los gefes vencidos se presentaban á Paz, á incorporarse en sus filas.

Al propio tiempo que Quiroga obraba, el General Lopez entraba con sus ginetes al territorio córdobes y se situaba en los Calchines y los Zorros para hacer la guerra de montoneros, protejiendo á los descontentos y dando auxilios á los Reinafés, que eran los gefes de esas partidas sublevadas.

Paz salió entonces con su ejército, llevando auxilios de 400 riojanos traidos por La Madrid, auxilios que de antemano le habian venido de Mendoza, auxilios de Santiago con Desa que marchaba á incorporársele; teniendo en todo una masa con qué combatir, que llegaba á 4500 hombres.

Lopez se retiró evadiendo una batalla y dando tiempo á que se le incorporasen las tropas de Buenos Aires que venian en marcha lenta, arrastrando un parque pesado y numeroso.

Hubo varios encuentros parciales en los que los montoneros de Santa-Fé obtuvieron ventajas de poca significacion.

Paz se empeñaba en obligar á Lopez á presentar batalla, pero sin poderlo conseguir, por la táctica del enemigo, que consistia en esa guerra que habia hecho á Lavalle.

Acampado Paz, tratando de conservar frescas sus divisiones para un caso dado, una partida de montoneros se pasó por uno de sus flancos para sorprender la ciudad de Córdoba. Esa partida obtuvo dos victorias sobre la

Digitized by Google

diminuta guarnicion de la plaza, hasta que al fin fué derrotada por dos compañias de milicias que le salieron al encuentro.

Esta sorpresa despertó en los habitantes un temor tal, que llegaron á pedir á Paz regresara á defenderles sin cuidarse de la invasion.

Paz aprovechó un paréntisis hecho á las hostilidades, y solo, se presentó á calmar los temores de los vecinos y á pedirles dinero para sosten del ejército. Dejó de Gobernador Delegado al Coronel La-Madrid (hecho general en esos dias junto con Desa) y se volvió á apresurar las operaciones de la guerra.

Lopez se retiró al *Fuerte del Tio*, quedando maniobrando por un costado la numerosa montonera de los Reinafés.

Paz, resuelto á buscar la batalla antes que las fuerzas de Buenos Aires se incorporasen á Lopez, avanzó decididamente el dia 10 de Mayo sobre el enemigo.

Atravesaba un bosque espeso cuando sintió á vanguardia el tiroteo de las avanzadas. Dió orden de apresurar la marcha, destacó alguna fuerza á reforzar las partidas avanzadas, y en seguida, acompañado de un ayudante, un asistente y un baqueano se adelantó á impeccionar por sí, lo que pasaba en ese tiroteo, que duraba largo rato ya.

Por abreviar camino, el baqueano le propuso llevarlo por una via recta. Paz aceptó, creyendo que le habian precedido sus partidas y que daria con la retaguardia de ellas. En tal conviccion avanzó despachando adelante al oficial que le acompañaba. No volvia éste y mandó al asistente, siguiéndole de cerca. Divisó por entre los árboles una esplanada inmediata en donde el fuego se sostenia. Se aproximó á ella engañado por la divisa blanca

Digitized by Google

que tenian los que se tiroteaban, divisa que usaban sus soldados para distinguirse de los enemigos que la usaban colorada. A pocos pasos, el guía le advierte que huya, que la jente es enemiga. Paz sale de su error demasiado tarde. Da vuelta la rienda de su caballo y huye. Los enemigos le gritan de que haga alto y se lanzan á perseguirle. Paz se oye nombrar y detiene la velocidad del caballo creyendo nuevamente que son los suyos, que le han reconocido, los que le llaman. Segundos despues vuelve á convencerse de lo contrario y vuelve á correr. Entonces se siente envuelto por un golpe de laques. Cae del caballo envuelto con el animal, y los enemigos se apoderan de Paz, sin que tuviese quien le socorriera ni lo viese. De allí es llevado prisionero al campo de Lopez y en seguida encerrado en la cárcel de Santa-Fé.

Cuando el ejército de Paz supo esta triste nueva, se entregó á dar pruebas de un justo dolor. Una derrota no le habria hecho mas impresion.

Al siguiente dia se supo en Córdoba la captura de Paz. El pueblo azorado y atormentado por la pérdida del hombre á quien amaba, procuró reparar tan fatal suceso, prestándose á los sacrificios que fuesen necesarios para salir vencedor en la lucha en que estaba empeñado.

El General La Madrid marchó á tomar el mando del ejército y D. Mariano Fragueiro fué investido del cargo de Gobernador.

La Madrid sin conocimientos militares para dirijir las operaciones de un ejército, se sintió abrumado con el peso que sobre él caia; y en vez de llevar adelante la guerra retrocedió con todas las fuerzas á Córdoba. No se detuvo en este lugar. Emprendió una violenta reti-

Digitized by Google

rada hácia Tucuman, punto que ambicionaba gobernar, dejando en abandono las otras provincias.

Este ejército sufria grandes deserciones en tan estravagante retirada.

El campo quedó libre. Lopez penetró entonces sin cuidado, marchando á ocupar la ciudad de Córdoba.

Antes de llegar á ella, Fragueiro celebró un tratado con Lopez y otro con el General Echagüe, estableciéndose que ningun individuo militar seria molestado por sus opiniones ó conducta política anterior, y entregando la ciudad sin resistencia.

Ocupada Córdoba por Lopez, en el acto se dió principio á las persecuciones, poniendo en la cárcel á los vecinos mas respetables, á los militares capitulados, mujeres, clérigos y cuantos habian sido afectos á Paz.

Todos estos presos fueron remitidos á Santa-Fé, y el ejército regresó con ellos.

Córdoba quedó pacificada y al cargo de uno de los Reinafés.

La-Madrid se habia establecido en Tucuman. Disponia de un ejército como jamás lo habia tenido.

Quiroga sabe que su antiguo enemigo se encontraba nuevamente en Tucuman. Esto le basta para abrir campaña en su contra.

Sale de Mendoza con las fuerzas que habia reunido, entra en San Juan, impone contribuciones, aterra con ejemplares castigos y venganzas; aumenta sus tropas y vuela á dar batalla á su adversario.

En veinte y cuatro dias atraviesa cerca de trescientas leguas y se presenta en la Ciudadela de Tucuman.

La-Madrid lo espera en línea de batalla, sin imprimir

Digitized by Google

unidad á sus planes, esperándolo todo del empuje de sus soldados.

Quiroga lo ataca y lo derrota, con fuerzas menores y soldados indisciplinados.

Entra en Tucuman. El mismo sistema empleado en Mendoza y San Juan es empleado en esta ciudad.

Quiroga trata á los tucumanos como á pueblo conquistado. Les obliga á entregarles sus fortunas, les befa, y en seguida se retira á un potrero á descanzar. Hace conducir allí á los oficiales prisioneros para fusilarlos. Interceden por las víctimas las familias, las mujeres inocentes.

Quiroga las entretiene, dando lugar á que sus órdenes fuesen cumplidas. De repente óyese una descarga, y Quiroga avisa á las suplicantas que esa descarga era la que habia puesto término á la vida de los prisioneros.

El tigre se hartaba de sangre humana.

Habia fusilado *noventa y tres oficiales prisioneros* en desagravio de la muerte de Villafañe y de los nueve militares ejecutados en Córdoba despues de la batalla de la Tablada.

Esta sucesion de desastres para las armas unitarias, vinieron á desbaratar la espedicion que organizaba Lavalle en la Banda Oriental. Los emigrados desistieron de su empeño.

El pais estaba en poder de los caudillos. Quiroga era el árbitro de las Provincias de Jujuy, Salta, Tucuman, Rioja, Mendoza, San Luis y San Juan.

Lopez el árbitro de Córdoba, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes.

Rosas el temido de todos y el árbitro de todas por los recursos de Buenos Aires.

Digitized by Google

Las leyes acalladas. Las industrias muertas. No quedaba mas réjimen que el arbitrario y despótico de los caudillos.

El rejimen colonial en toda su fuerza.

Los arjentinos que pensaban y tenian educacion, huian á asilarse en las repúblicas vecinas.

Se queria el desierto, y los resultados encaminaban á ese término.

Los enemigos habian desaparecido. Los vencedores entraban á repartirse el botin, y á disputarse el *Imperium Unum*.

Esta era una nueva lucha de caudillo á caudillo, sorda, lenta, de mañas y de celadas. Ella debia mas tarde dar sus resultados.

Rosas hizo regresar su ejército y lo declaró victorioso por una ley que dió la Lejislatura, acordándole ascensos y honores, como asi mismo recepciones estrepitosas.

La Lejislatura felicitó al mismo tiempo á Quiroga y á Lopez de haber vengado la ejecucion de Dorrego y acabado con el motin del 1.° de Diciembre.

La obra reaccionaria que santificaba estas atrocidades (que aun hoy dia hacen estremecer el corazon humano), no podia quedar sin un festin digno de la causa.

Rosas no queria ser menos que sus rivales Quiroga y Lopez. Necesitaba responder á la gloria que le disputaban sus compañeros.

Fijó para el efecto su atencion en las víctimas que debia inmolar.

Los presos de Córdoba habian sido trasladados al Rosario. Rosas pasó á aquel puerto á felicitar en persona á Lopez y á exijirle los prisioneros ó capitulados para guardarlos en su poder.

Digitized by Google

Lopez se negó á entregar á Paz, que Rosas le pedia; pero convino en entregarle un número de los otros unitarios que traia consigo.

«En seguida, dice el proceso criminal seguido á Rosas, fueron embarcados en una goleta que llegó á San Nicolas de los Arroyos, el 15 de Octubre de 1831.—El 16 á las 2 de la tarde desembarcaron y fueron conducidos á inmediacion de lo que se llamaba el Cuartel.

«El Coronel Ravelo, que mandaba en San Nicolas, comenzó á llamarlos por sus nombres, por una lista, y separarlos en dos grupos. Uno de estos entró al cuartel, y el Coronel Ravelo con el otro, formado de puros jefes, se dirijió á una casa que se habia hecho desocupar en la plaza. En aquella casa se habia levantado un altar para servir de capilla á esos prisioneros.

«Estos eran:

Coronel Luis Videla—Gobernador de San Luis
Teniente Coronel—Luis Carbonell.
« Pedro Campero.
« Anjel Altamira.
« N. Montenegro.
Sarjento Mayor—Pedro Cuevas.
« Pedro Cuello.

«El Sr. Duran, proveedor del ejército del General Paz—otro individuo cuyo nombre no se recuerda y un niño de 14 años, hijo del Comandante Montenegro, mandado por la madre para ausiliar á éste, y el cual recien en el camino se les habia incorporado.

«Cuando entraron á la casa, el Coronel Ravelo les leyó la sentencia de muerte por la que debian ser fusilados á las 2 horas. Estaba fechada en el Rosario, ordenada y firmada por Rosas.

Digitized by Google

«Esta sentencia produjo en todos la mas espantosa sorpresa.

«El Gobernador de San Luis manifestó la ninguna razon que habia para condenarlos, pues ni prisioneros de guerra eran, mostrando á mas el salvo conducto que el General Lopez le habia firmado, para que pudiera regresar á la Provincia de que habia sido Gobernador.

«Los demas protestaron igualmente contra aquel atentado.

«A los pocos momentos los presos llamaron al vecino D. Cárlos Branizan, y le dijeron que no diera pasos en favor de ellos, porque el asesinato lo consumarian apesar de todo; pero que asesinaran á los hombres, mas no a los niños; que el hijo de Montenegro los habia alcanzado en el camino, mandado por la madre para asistir á éste que venia enfermo, y habia resistido á volverse apesar de las instancias que se le habian hecho.

«Branizan salió, y en union con otros señores, hizo presente al Coronel Ravelo lo que sucedia acerca de aquel niño, á lo que solo contestó Ravelo mostrando la órden de Rosas, que ademas de las instrucciones muy circunstanciadas sobre los pormenores de la ejecucion, contenia estas palabras:

«Los ejecutará V. á las dos horas de léerselas, y no se admite ninguna peticion ni súplica del pueblo, ni otra contestacion, que el aviso de haber cumplido con ella; bajo pena de ser V. sacrificado con igual precipitacion.»

«A las cuatro de la tarde se sintieron cajas y músicas.

«Salieron á las puertas y á las calles todos los vecinos que se habian retirado á sus casas sin ninguna sospecha.— En ese momento marchaban al patíbulo asistidos por

Digitized by Google

dos sacerdotes los nueve Gefes y el niño Montenegro—Este llevaba dos heridas en el pecho que se habia inferido con un clavo que habia encontrado, esclamando «que antes que sus verdugos le quitáran la vida, queria arrancársela con sus propias manos.»

«El Coronel Ravelo á caballo mandaba un pequeño cuadro de tropa, en cuyos cuatro ángulos se hizo léer una órden de Rosas que contenia estas solas palabras.

«Pena de la vida al que nombre á cualquiera de los reos.»

«Colocados dentro del cuadro donde debian ser ejecutados, empezaron á protestar, esclamando que no eran prisioneros, pues se habian entregado bajo la fé de un tratado; y que se mataba para mas crueldad, á un niño que no era militar ni prisionero.—Entonces el Coronel Ravelo mandó tocar las músicas y tambores, apagando con el redoble de estos los gritos y esclamaciones de las víctimas, viéndoseles solo accionar con mucha entereza.

«En el acto fueron fusilados por dos descargas seguidas de un fuego graneado para concluir con la vida de los que aun daban señales de ella, quedando los cadáveres insepultos y sus cráneos destrozados, sirviendo de alimento á las aves, hasta muy entrada la noche; en que fueron conducidos al Cementerio y arrojados en la mañana siguiente á una foza comun.

«Al otro dia los Mayores Cuadra y Tarragona que habian sido conducidos por tierra por el Coronel Hernandez, Edecan de Rosas, fueron llevados al Salto por el mismo Hernandez para ser ejecutados.

«Estos fusilamientos dejaron aterrorizados por mucho tiempo á los habitantes de San Nicolas, hablandose en secreto y con horror de la *muerte de aquel niño inocente.*»

Digitized by Google

De este modo ejercia Rosas el poder estraordinario segun su ciencia y conciencia. Los pactos eran pisoteados y violadas las leyes civiles y naturales.

Se proponia en esas ejecuciones aterrar para que sus adversarios supiesen lo que se les esperaba sino se mostraban sumisos.

Sin otro móvil que ese sacó de la cárcel á diez y nueve criminales que estaban enjuiciados por delitos comunes, y los hizo fusilar en San José de Flores.

Las facultades estraordinarias á discrecion, le facilitaban ese proceder.

Rosas invocaba para atenuar sus procedimientos los manes de Dorrego. Todo lo hacia en holocausto á la memoria de la victima de Navarro.

Era asi como pretendia llevar adelante sus arbitrariedades, escudándose con el nombre de un hombre á quien no amaba y de quien se encontraba á distancias insalvables.

Tanto ecseso de rigor despertó la resistencia entre los mismos que habian apoyado á Rosas. Los primeros sintomas de oposicion aparecieron en la prensa que se atrevia á discutir: si pacificado el pais, el Gobernador debia ó no renunciar á las estraordinarias. La discusion se trabó acaloradamente, los unos pidiendo el cese de la dictadura por los peligros que corrian los intereses individuales, y los otros abogando por su continuacion, insistiendo en que aun no éra tiempo de tornar al réjimen legal.

Esta oposicion tolerada por la ausencia de Rosas en Pavon, reapareció tímida y encapotada en la Sala de Representantes, iniciada por el diputado Aguirre y apoyada por el Dr. Cavia que sostenian, si debia ó no pedirse

Digitized by Google

informes al Gobierno sobre el estado de la tranquilidad pública para que la Sala resolviese sobre el cese ó continuacion de la dictadura.

El representante Olavarrieta sostuvo en tres sesiones: que el solo proponer una investigacion para ocuparse de la cesacion de las estraordinarias, éra un ofensa á la Representacion Provincial; porque se atacaba la ley que las habia conferido. Sostuvo mas: que el pais debia seguir en tal réjimen hasta que el Gobernador lo tuviese á bien, porque éra preferible una tirania ó gobierno dictatorial á esponerse á volver á la anarquia.

La Honorable Sala acabó por desechar la proposicion, dejando ver que en su seno quedaban hombres que reprobaban la conducta de Rosas.

El Gobernador seguia estas discusiones desde su campamento de Pavon, á donde iba con frecuencia. Ellas le instruyeron que los hombres de bien le exijian otro proceder, y que vencidos los enemigos armados, llegaba el tiempo de cumplir con las promesas hechas dia á dia, de constituir la provincia y entrar en un órden propio de gobierno.

Pero esas exijencias no las comprendía Rosas, ni sabia como llenarlas, porque ignorante de la ciencia administrativa, no conocia otra administracion que aquella que no se sujetaba á leyes ni principios, sino á lo que sus pasiones le inspirasen y el absolutismo le autorizase.

Este jénero de oposicion entre los mismos que lo habian elevado, le obligó á proceder sin violencia; porque la violencia para con los suyos propios, podia dejarlo solo y espuesto á caer. Queria vencer la oposicion poniendo al frente gente capaz de batirla en el terreno de la discusion.

Digitized by Google

Al regresar á Buenos Aires, el ministro Garcia lo abordó para que renunciase al poder estraordinario. El ministro Anchorena obró en el mismo sentido. El ministro de la guerra contrariaba á los otros y apoyaba á Rosas en su propósito de continuar de dictador.

Anchorena y Garcia renunciaron, vencidos por la obstinacion del Gobernador.

Entonces organizó el gabinete de un modo nuevo, dándole la forma de un ministerio Nacional y no Provincial, dividiendolo en sus diferentes ramos. (Enero de 1832.)

El General Balcarce quedó en el de guerra y marina.

D. José Maria Rojas y Patron ocupó el de Hacienda.

El Dr. D. Vicente Lopez el de Relaciones Esteriores.

D. Victorio Garcia de Zúñiga el de Gobierno.

Y el Dr. D. Manuel Vicente Maza el de Justicia.

La prensa no desmayó por esto de seguir combatiendo la continuacion de las estraordinarias. Rosas mandó suspender por una órden esclusivamente suya los periódicos que le molestaban: *El Cometa*, y *El Nuevo Tribuno;* y en seguida lejisló sobre imprenta, encadenándola á su modo.

Las persecuciones las ejercia entonces sobre unitarios y no unitarios, tratando de exitar las pasiones nuevamente, para producir la alarma y en ella apoyar la continuacion de la dictadura.

Entre las muchas medidas que dictó con tal objeto, se encuentra el primer *decreto oficial* que ordenaba el uso del distintivo de la cinta punzó. (Febrero de 1832).

En ese decreto obligaba á todos los que tuviesen sueldo del tesoro, fuesen seglares ó eclesiasticos, profesores abogados, médicos, estudiantes, practicantes, procuradores, corredores, en una palabra, todo el que tuviese al-

Digitized by Google

guna posicion, carrera ú ocupacion, á llevar un «distintívo punzó colocado visiblemente en el lado izquierdo sobre el pecho,» con un lema que dijese: *Federacion.*

A los militares de todas graduaciones, el mismo cintillo con el lema: *Federacion ó Muerte.*

Los empleados que contraviniesen esta órden serian privados de sus empleos. Los otros quedaban bajo la inspeccion del Gefe de Policía para que no faltasen.

Pero el efecto que se proponia alcanzar por tales medios no lo conseguia, desde que la base esplotable del odio al unitarismo desaparecia, y la oposicion aparecia en las filas mismas de los opuestos al sistema y partido vencido.

La lucha entraba en un período nuevo, bajo una faz nueva. Era la resistencia, el deslinde ó separacion que se obraba en el partido vencedor.

Los hombres de bien se separaban de los esplotadores de las pasiones políticas, y querian la organizacion legal, no el reinado de la demagogia sangrienta.

Esta situacion alarmó de tal modo á Rosas que pidió consejo á sus Ministros, acerca de lo que debia hacer.

Los de Relaciones Esteriores, Gobierno y Hacienda indicaron la necesidad de renunciar á las facultades estraordinarias.

Los de Guerra y Justicia opinaron en contra, pero convinieron en que era necesario ceder á las circunstancias.

Acediado Rosas de este modo, pasó á la Sala la nota de Mayo 7 de 1832, en la cual decia:

«Es indudable que las convulsiones políticas de un Estado nacen de la disposicion moral de sus habitantes, y que cuando la causa del órden llega á reprimir las esplosiones de la anarquia, sin extinguir los gérmenes que

Digitized by Google

la produjeron, entonces es mas terrible su reaccion. Nuestras leyes comunes y ordinarias no han bastado jamás á preservar el pais de los diferentes trastornos políticos que tanto lo han estenuado; ¿y cómo podrán desarraigar las causas que los han producido con todo el incremento que ellas tienen hoy dia? ¿ni cómo defendernos de sus terribles efectos?.

«El Gobernador que suscribe no puede persuadirse de esa virtud especial que se les quiere atribuir, y menos cuando está en contra de ella la esperiencia de veinte y dos años de contínuas agitaciones, que han hecho casi perder toda esperanza de tranquilidad. En igual caso se hallan el Ministerio de Guerra y el de Gracia y Justicia; pues si juzgan necesaria la devolucion, es tan solo por respeto á la opinion de las personas que sostienen debe hacerse. Sin embargo de esto, despues de dar el Gobernador infrascripto á los Sres. Representantes una prueba inequívoca de la sinceridad que lo caracteriza, espresándoles francamente sus sentimientos, y poniéndose con ella á salvo de toda responsabilidad á este respecto, en el corto tiempo que le resta de mando, (y que espera no sea prorrogado,)se crée en el deber de dar otro igual á todos sus compatriotas del desprendimiento y fidelidad con que se ha propuesto corresponder á la honrosa confianza que se le ha hecho, devolviendo, como en efecto devuelve, á la Honorable Sala las espresadas facultades estraordinarias; y sometiendo á la sabiduría de sus consejos el modo de asegurar al pais el fruto de los inmensos sacrificios que ha hecho en tres años consecutivos, para ponerse á resguardo de los ataques de la anarquía.»

La Sala destinó esta nota á la Comision de Negocios

Digitized by Google

Constitucionales, siendo de advertir que no habia Constitucion alguna, para que la estudiase y resolviese acerca de ella.

Lo natural parecia haber aceptado en el acto la devolucion que el Gobernador hacia del poder estraordinario; pero habia de por medio el temor de disgustar á Rosas, que á la vez que devolvia esas facultades, pedia á la Lejislatura volviese á dárselas ó no admitiese la devolucion.

La Comision demoró cinco meses en despachar el proyecto referente á la nota. Durante ese tiempo conferenció con los Ministros y se puso de acuerdo con el Gobernador para presentar el proyecto en que se encontraba el siguiente artículo:

«Art. 1.° Se autoriza al Gobierno para dictar todas las medidas, y disposiciones que crea conveniente á la seguridad, órden y tranquilidad de la provincia: á cuyo efecto podrá arreglar y reformar á su juicio los diferentes ramos de su administracion, principalmente en todo lo concerniente á lo de Justicia y Hacienda, al mejor servicio militar, á la enseñanza pública, al fomento y proteccion que se debe al culto religioso, conforme á nuestra santa relijion, y á la minoracion de los delitos y su pronto castigo: pudiendo por lo mismo, en uso de esta autorizacion, destituir á cualquier magistrado de justicia, ú otro empleado civil ó militar, siempre que crea así convenir al buen servicio de la causa pública.»

Esto era restablecer las mismas facultades, cambiando los términos de la ley.

Diez sesiones empleó la Lejislatura en decidir esta cuestion de vital importancia para Rosas.

En esas discusiones, la oposicion protestando admira-

Digitized by Google

cion y respeto por el Gobernador, libró una memorable campaña sosteniendo la necesidad del réjimen ordinario, contra los que defendian la continuacion del absolutismo como palanca de la tranquilidad pública.

Entre los oradores que querian el réjimen legal, descollaron los Sres. Alcorta, D. Ignacio Martinez, Senillosa, Argerich y D. Pedro P. Vidal.

Entre los partidarios de la dictadura sobresalieron los Representantes Obligado, Saenz Peña, Gari, Olavarrieta, D. Bernardo Pereda y D. Baldomero Garcia.

Estos últimos basaban sus discursos en temores de anarquía, en que las leyes comunes no bastaban para garantir el órden y en que éra preferible renunciar al réjimen legal, entregándose en manos de Rosas, antes que esponerse á que otro partido se entronisase y fuese déspota.

Los defensores de la legalidad pensaban de otro modo Negaban que hubiese peligro para la tranquilidad, que las leyes ordinarias no bastasen para la situacion, y que mas valia correr el poblemático peligro de la anarquía que el consentir y legalizar la dictadura personal.

Entre estos discursos, el del diputado Martinez precisó los términos de la cuestion de una manera contundente.

«Cuando se dió el grito de libertad, dijo, en Mayo de 1810, escistia un gobierno fuerte, pero tambien era débil. Era fuerte, porque ante él no habia garantia ni derecho alguno que no pudiera ser infriujido; pero era débil, porque no haciendo partícipes á los ciudadanos de la confeccion de las leyes que él habia organizado, no podia contar con la concurrencia de estos. La revolucion se hizo con el objeto, no de estender la autoridad

Digitized by Google

del Gobierno, sino con la de reducirla, dando á la sociedad garantias que hasta entonces no se habian conocido. La revolucion tuvo por objeto reducir el poder y dar garantias á la sociedad: garantias para la autoridad que debia presidirnos, garantias para la sociedad á quien debia presidir esta autoridad. Se echó, pues, con la revolucion el fundamento al sistema representativo republicano, y aunque han corrido 22 años, y se han suscitado diferentes movimientos ó guerras civiles entre nosotros, por divergencia de opiniones políticas unas veces, y otras por aspiraciones particulares, que desde el año de 1810 han asomado entre nuestros compatriotas; pero en el discurso de los 22 años, que han corrido desde la revolucion, jamás ninguna opinion política ha asomado que atentase contra el sistema que se quiso establecer desde Mayo de 1810.

«La independencia de los poderes políticos, es una de las bases primordiales del sistema representativo republicano: reunir, pues, el egercicio de ellos en un solo individuo ó poder, es lo que constituye el despotismo.»

Agotada la discusion el dia 15 de Noviembre, el proyecto fué desechado por 19 votos contra 7.

Este resultado manifestó que Rosas habia sido vencido en la Lejislatura; porque el Gobernador habia trabajado con todo su influjo para conseguir la renovacion de las facultades estraordinarias.

Rosas no podia ni sabia gobernar sin ejercer la dictadura, así era que al privársele de ella se le obligaba ó á anularse, descubriendo su insuficiencia en materias administrativas, ó á retirarse. Obtó por el segundo partido, proponiéndose provocar incidiosamente el desquicio, para á su sombra hacerse el necesario, el dictador, sin

Digitized by Google

restriccion alguna, el depositario *de la suma del poder público*.

Para conseguir estos propósitos, decretó la formacion de un parque en el partido del Monte, á donde hizo llevar las armas y municiones que habia en Buenos Aires, y pasó á la Lejislatura un proyecto para espedicionar contra los indios, de acuerdo con los gobernadores de las provincias, asegurando que así quedarian seguras las fronteras y las provincias aumentarian sus territorios.

La Lejislatura no solo aprobó el proyecto, sinó que creó un empréstito de un millon de pesos papel, para atender á los espedicionarios.

Rosas se proponia salir del gobierno para ir á ponerse al frente de este ejército y gobernar desde el campamento al gobernador y al pueblo.

Realizadas estas medidas, la Sala procedió á nombrar gobernador por terminar el período de los tres años que habia estado Rosas.

La eleccion dió por resultado la reeleccion de Rosas por otros tres años. Rosas renunció el nombramiento, alegando que su salud le impedia seguir en el poder.

La Sala no admitió la renuncia y solicitó la aceptacion. Rosas volvió á insistir en su renuncia.

Nuevamente la Sala, por tercera vez, suplicó aceptase el nombramiento, nombrando una comision que implorase la adquiecencia.

Rosas desechó con igual pertinacia á los suplicantes, sin alegar nuevas razones.

Los colonos no podian vivir sin amo; pero el amo no queria serlo sin las facultades estraordinarias.

Estas renuncias de Rosas eran intencionales y hechas para que se le admitiesen; porque mas le valia ser el

Digitized by Google

árbitro de la fuerza pública y con ella del pais, que no mandatario con leyes que observar.

Admitida la tercer renuncia, Rosas se apresuró á espedir un decreto ordenando que los empleados públicos llevasen luto el aniversario de la ejecucion de Dorrego, y que en las iglesias se hiciesen dobles jenerales. Queria despedirse recordando su falaz amor á la memoria de un hombre de bien.

La Sala nombró entonces de gobernador al general D. Juan Ramon Balcarce, quien se recibió del mando el 17 de Diciembre de 1832.

El gobierno de Rosas habia estado concretado á acabar con el poder de los unitarios. Habia consagrado sus fuerzas á ello y lo consiguió, del modo que queda espuesto en el curso de los capítulos anteriores.

Pero este periodo habia sido ocupado por otro órden de trabajos, á mas de los que se relacionaban con la guerra y de los cuales tenemos conocimiento, por las leyes y decretos espedidos durante esos tres años.

Lo estéril de la materia, nos obliga á recapitularlos en un breve resúmen, para completar el cuadro de la administracion que acababa en el nombre.

Duplicó los derechos que fijaba la tarifa de postas.

Reunió la defensuria de pobres á la de menores.

Fijó el plazo de sesenta dias á los acreedores del Estado para presentar sus reclamos.

Nombró una comision para clasificar y liquidar las acciones de los particulares contra el Estado.

Reglamentó el órden y atribuciones de los empleados de policía.

Estableció penas contra los individuos que faltasen al servicio militar, y contra los que hiciesen mal uso de las

Digitized by Google

armas; como asi mismo contra los que comprasen artículos de guerra á las tropas.

Prohibió construir gradas salientes ó pilastras en los frontis de los edificios.

Estableció la cátedra de geometría analítica y descriptiva.

Nombró una comision para formar un reglamento de Policía de campaña.

Impuso penas á los que usasen caballos del Estado.

Restableció la comunicacion con la Silla Apostólica.

Regló las funciones de los Camaristas de la Exma. Corte de Justicia.

Determinó la forma en que los Escribanos debian estender las escrituras públicas.

Estableció para las Tabladas Comisarios de policía; y el órden y forma en que los Jueces de Paz debian citar las milicias de Campaña.

Suprimió los comisionados para el espendio de las patentes en la Campaña.

Prohibió enterrar en las iglesias, creando un cementerio á inmediaciones de San Nicolas de los Arroyos.

Suprimió la Cátedra de Griego.

Prohibió la matanza de yeguas.

Prohibió la extraccion del oro y la plata; y que se admitiesen demandas sobre contratos de moneda metálica; así mismo, la matanza de ganado vacuno en la ciudad ó de Tabladas adentro.

Transfirió la celebracion del 25 de Mayo para el 9 de Julio.

Restableció el título de «Fuerte de la Federacion» al que tenia el nombre de «Junin.»

Digitized by Google

Aprobó las donaciones de tierras que el gobierno habia hecho con autorizacion de la Lejislatura.

Dió un reglamento sobre las funciones de los Prácticos del Rio.

Estinguió la comision creada para traer inmigrantes.

Autorizó la navegacion á vapor en el tráfico del Rio.

Redujo á uno los correos semanales que salian para Chile y el Perú.

Ordenó luto por la muerte del rey Jorge IV.

Disolvió el Colejio de la «Provincia de Buenos Aires.»

Acordó honores fúnebres al Mariscal Sucre, lo mismo que á Bolivar.

Reorganizó los cuerpos de milicias de infantería en la capital.

Ordenó el pago inmediato de los ausilios dados por los habitantes, en la campaña contra Lavalle.

Aumentó á ocho el número de los corredores terrestres, á dos el de los marítimos, y hasta cuatro el de los maestros mayores.

Reglamentó el modo de enterrar los cadáveres.

Impuso multas á los carniceros que defraudasen en el peso.

Restableció la costumbre de las misas de cuerpo presente.

Dió de baja á todos los oficiales que habian emigrado.

Decretó monumentos á la memoria de D. Cornelio Saavedra; de D. Feliciano A. Chiclana; del Coronel D. Federico Branzen; del Dean Funes; de D. Domingo Matheu; de D. Gregorio Perdriel; y del General D. Marcos Balcarce.

Digitized by Google

Destinó á servir en los Curatos y Capellanías á los religiosos secularizados.

Reconoció en el carácter de Vicario Apostólico al Obispo D. Mariano Medrano.

Impuso nueve pesos de derechos al quintal de harina que se importase del estrangero.

Encargó á una Comision la prosecucion de los trabajos del Canal de San Fernando.

Prohibió establecer escuelas sin permiso del Inspector General; é hizo obligatoria la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Fundó una escuela para niñas en San Fernando.

Aprobó la traza para los pueblos de la Guardia de Lujan y de San Vicente.

Prohibió las pulperías y tiendas volantes en toda la Campaña.

Obligó á los libertos de la campaña á enrolarse en el ejército.

Nombró una Comision para averiguar la estension y situacion de los terrenos de pan-llevar.

Puso tarifa al alquiler de los carros fúnebres.

Determinó que los caballos del Estado fuesen designados con el nombre de patrios.

Estableció el Jurado para los juicios de Imprenta; siendo que no habia libertad de escribir.

Ordenó que el Almanaque fuese redactado por el Maestro de Ceremonias.

Permitió la pesca de anfibios.

Restableció el uso de los capirotes para los miembros y alumnos de la Universidad.

Decretó se guardasen al Obispo los honores, distin-

Digitized by Google

ciones y prerogativas que le acordaban las leyes de Indias.

Determinó que los Doctores al incorporarse en la Academia, disertasen en latin.

Prohibió la venta de los libros y pinturas que ofendiesen la moral evangélica y las buenas costumbres; de cuyo decreto resultó que fuesen destrozadas dos librerías.

Ordenó que todos los estrangeros, sin escepcion, debian enrolarse en los cuerpos de milicias, bajo las mas severas penas.

Autorizó la introduccion y enagenacion de todo esclavo que viniese en calidad de sirviente.

Acordó que las fincas del Estado se vendiesen en almoneda.

Prohibió el juego bárbaro del Carnaval.

Decretó la publicacion de las cuentas de las oficinas, encargadas del reconocimiento y finiquito concernientes a los caudales públicos.

Levantó un sumario, y reclamó contra el atropello que una corbeta de los Estados-Unidos, cometió en las Malvinas aprisionando á los empleados.

Reunió las Cátedras de Derecho Natural, Público, de Gentes y Civil en un solo Catedrático.

Prohibió toda casa de negocio ó trato en la Campaña sin prévio permiso del Gobierno.

Suprimió la Comandancia General de Artillería.

Duplicó el sueldo á los empleados civiles, y asi mismo á los militares.

Nombró una Comision para formar un Código de Comercio.

Reglamentó el reparto de los terrenos en las costas del arroyo Azul.

Digitized by Google

Espidió un Reglamento de Resguardo.

Proveyó las sillas vacantes del Coro de Canónigos.

Se abrogó la facultad de nombrar anualmente al Presidente de la Cámara de Justicia.

Nombró de Encargado de Negocios cerca del Gabinete Inglés á D. Manuel Moreno; de Enviado Estraordinario cerca del de los Estados Unidos al General Alvear; y Cónsul General en Francia á D. Eujenio Santa Coloma.

Decretó las ceremonías religiosas que debian observarse en el dia de San Martin.

Espidió el despacho de Coronel Mayor á los siguientes Coroneles: D. Juan Izquierdo, D. Agustin Pinedo, D. Gervasio Espinosa, D. Mariano Benito Rolon, D. Félix Olazabal, D. Félix Alzaga, D. Tomas Iriarte, D. Angel Pacheco, D. Gregorio Perdriel y D. Celestino Vidal.

A nada mas se concretaron los trabajos de la Lejislatura y del Ejecutivo durante los tres años de la admistracion que terminaba.

El estado de la hacienda pública era triste, y se comprende bien la responsabilidad que cabia á la administracion de Rosas, tomando en cuenta la situacion en que recibió el Erario Nacional y la en que lo entregó.

Para ello insertamos el Estado ó balance hecho á fines de 1829 y el hecho á fines de 1832, que sin necesidad de análisis, bastan para dar una idea completa de la Hacienda Pública en aquella época aciaga.

Hé aquí esos estados:

Digitized by Google

ESTADO GENERAL DEL ERARIO A FIN DEL AÑO 1829

ENTRADAS.

Rentas recaudadas en 1829.

PRIMERA CLASE.

ADUANA.—Entrada marítima.....	$5,997,311	6	¼
Salida idem.....	433,211	1	
Entrada terrestre.....	39,714	6	
Comisos.....	4,283	1	¾
	$6,474,520	6	¾
Papel sellado.....	186,373	3	¼
Contribucion directa.....	229,343	7	
Idem recaudada por la Policía....	48,829	2	
Derechos de puerto y cabotage....	58,235	3	
Los nuevos impuestos.....	148,716	6	¼
Recaudacion de Patagones.....	18,246		¼
Varias menores.....	172,876		¼
	$7,337,142	3	¾

SEGUNDA CLASE.

Ventas.....	129	2	

TERCERA CLASE.

Alquileres, réditos y dividendos...	578,307	5	¼	
				7,915,579 2 ¼

Empréstito.

A cuenta del de 1827..				139,788 6
Déficit en 21 de Diciembre, bajado.....				15,106,512 5
				23,164,880 5

DEUDAS

Banco Nacional.....		18,126,826		¼
Pagarés en giro..	340,441 7 ¼			
Id. suspendidos..	537,022 2 ¾			
		877,464	1	¾
Depósitos.....		835,666		
Varias menores.....		77,810	2	¾
				19,916,966 5

Digitized by Google

ESTADO GENERAL DEL ERARIO A FIN DEL AÑO 1829

SALIDAS.

Déficit de 1828, (incluido en las deudas del frente)	$ 13,377,949 4		
Otras deudas de aquel año satisfechas en este.....	34,126 1		
		13,412,066 9	
GASTOS DE LOS DEPARTAMENTOS.			
Gobierno	$ 1,255,749 7 ¼		
Relaciones exteriores.....	61,763 6 ¼		
Hacienda.....	2,302,195 ¼		
Guerra	6,133,095 7 ¼		
		9,752,805 ¼	
		$ 23,164,880 5 ¼	

CREDITOS.

Acciones y fondos públicos	$3,089,166 7 ¼		
Harinas.....	18,928 4		
Tesorero general..	66,784 4		
Idem receptor...	1,141,690 3 ¼		
Idem de policia..	17,108 1 ¼		
Idem de Patagones	29,375 ¼		
Comisario general	192 3		
Administracion de correos.....	4,155 1 ¼		
Idem de imprenta.	5,354 ¼		
Comision de inmigracion.....	157,000		
Varios menores...	116,227 7 ¼		
		4,675,993 2	
Caja de Amort. de billetes.....		131,460 6	
Déficit.....		15,109,512 5	
			19,916,966 5

Buenos Aires, Marzo 1. de 1830.

SANTIAGO WILDE.

Digitized by Google

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA.

Estado de las entradas liquidas á fin de 1832.

Rentas recaudadas en 1832.

Primera clase.	Entrada maritima....	$ 6,007,681 2 ¼				
	Salida idem	1,190,036 4 ¼				
	Entrada terrestre	142,370 5				
		$ 7,340,088 3 ¼				
	Papel sellado... ...	454,029 7 ¼				
	Contribucion directa ...	316,249 7 ¼				
	Policía	72,067 1				
	Correos....	18,528 3 ¼				
	Puerto y cabotage....	99,310 7 ¼				
	Nuevos impuestos...	1,253,925 3 ¼				
	Donaciones	500				
	Otras varias	52,760 6 ¼				
			9,607,461 1			
2.ª Idem, alquileres, réditos y dividendo.....			$ 520,098 6 ¼			
3.ª Idem, ventas.....			529,762 4			
					10,657,322 3 ¼	
EMPRESTITO.						
Producto de fondos públicos.....					1,909,074	
				$ 12,566,396 3 ¼		
Déficit.....				16,806,242 1 ¼		
				$ 29,372,638 4 ¼		

Digitized by Google

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA.

Estado de las salidas liquidas á fin de 1832.

Exceso de las deudas sobre los crédilos á fin de 1831	$ 14,817,731 5¼	
Prestado por la caja de amortizacion en 1831	2,309,509 5¼	
Déficit total		$ 17,127,241 3

Gastos de los Departamentos

GOBIERNO.	Ministerio	$ 70,074 ½	
	Gastos discrecionales	30,000	
	Culto	101,295 ½	
	Legislacion	14,769 2	
	Instruccion	181,713 5¼	
	Beneficencia	468,474 1	
	Policia	625,619 1	
	Ingenieria	97,016 4¼	
	Obras públicas	53,150 4¼	
	Eventuales	98,112 4	1,740,221 2¼
Gs. y Js.	Ministerio	15,998 6¼	
	Magistratura	188,316 7	
	Pensiones	371,302 2¼	
	Eventuales	4,198	579,816 4¼
Rs. E.	Ministerio	12,681 5	
	Diplomacia	91,817 5	
	Correos	51,175 5¼	171,675 2¼
HACIENDA.	Ministerio	32,941 ½	
	Contaduria	35,061 6	
	Receptoria	275,055 5¼	
	Crédito público	11,251 4¼	
	Eventuales	25,313 1¼	
	$ 399,623 1¼		
	Dividendos, y amortizacion de la deuda pública	1,232,341 2¼	
	Descuentos y premio de metálico	986,876 2½	2,618,841 4¼
CUERRA.	Ministerio	48,812 5¼	
	Comisaria	93,813 7¼	
	Ejercito	1,295,650 5	
	Marina	519,079 2 3¼	
	Milicias	1,511,885 4¼	
	Parque	18,955	
	Sala Inspeccion de campaña	465,518 7¼	
	Comisario de artilleria	112,002 7	
	Idem en campaña	51,973 2¼	
	Pagagones	275,076 5 3¼	
	Asignaciones de las provincias	115,909	
	Certificados de auxilios de 1829	57,237 5¼	
	Eventuales	2,650,855 3¼	7,089,811 7 1/8
			12200397 1 7/8
Finca comprada			45,000
			$ 29,372,638 4 7/8

Digitized by Google

Estado de las deudas, existencias y Créditos á fin de 1832, de que resulta el deficit de la cuenta.

DEUDAS.			EXISTENCIAS Y CREDITOS.		
Banco Nacional (inclusos los intereses hasta fin de Mayo	$10,314,154	7 8	Acciones de Banco	$2,000,000	
Billetes para amortizar	3,209,564	5 5	Tesorero general	51,187	5 5
		15,636,917	8 3	Inscripcion	950,457	7
Caja de amortizacion en 1831	2,209,564	5 5	Otras varias	834,034	3 1 8
Id. 1832	1,000,000				1,835,233	7 3
		3,209,564	5 5	Déficit que pasa á 1833	16,806,242	1 5
Pagarés		1,335,181	4 1			
Depósitos (inclusos los 700 mil pesos del Banco por billetes que se suponian perdidos	871,513	5				
Otras varias	88,024	5 5				
		21,611,478	1 5			21,611,478	1 5

Buenos Aires, Febrero 2 de 1833.

SANTIAGO WILDE.

Publíqueso.

LAGOS.

Tal era la situacion económica, política y social de la nacion.

Ella desdecia completamente con los principios de la revolucion de Mayo.

Rivadavia habia reformado en la milicia, en la hacienda, en la educacion y en las instituciones católicas.

Rosas habia reaccionado en todo creando un ejército numeroso, restablecido el sistema restrictivo en las contribuciones, aboliendo la educacion científica y democrática, y colocando al clero en el pleno goce de su dominio omnipotente, y concentrando la vida política y social en manos del Gobernador.

Esta administracion habia sido el polo opuesto de la del General Rodriguez; importaba la vuelta á la sociabilidad y gobierno de la colonia.

La única diferencia que habia entre el gobierno de los vireyes y el de Rosas, era, en cuanto al fondo, que la reaccion en vez de poner á un delegado de la España habia puesto á Rosas en su lugar.

La revolucion de la independencia quedaba vencida, en cuanto al triunfo de los principios qué proclamára.

Los revolucionarios habian sido impotentes para establecer la reforma democrática.

La anarquía habia consumido las fuerzas del país y agotado la fé republicana.

Los coloniales habian profitado de esta lucha y manteniéndose compactos para volver á apoderarse de la suerte de la patria, cuando los revolucionarios se encontrasen desangrados por la guerra civil.

Los unitarios acabaron con los federales, y victoriosos, se mostraron débiles para encarar al enemigo comun

Digitized by Google

que se apoyaba en la educacion de trescientos años de servidumbre colonial.

El gobierno de Rosas vino á ser el triunfo de este partido, que quedó dueño del campo, no de un modo absoluto, por cuanto entre sus sostenedores se encontraban aún mezclados los restos del partido federal.

Este gobierno dictatorial no habia consumado sus propósitos. Reservaba el completar su obra en el segundo período, que debia comenzar tres años mas tarde, y de cuya materia nos ocuparemos en el tomo segundo.

Digitized by Google

CONCLUSIONES

Del estudio que dejamos hecho de los veinte y dos años de la historia de la Nacion Arjentina, se desprende un hecho culminante entre los muchos que hemos procurado poner en relieve por medio del analisis.

Ese hecho entraña por su generalidad el espíritu de los sucesos históricos, los produce, los sostiene y los vivifica para presentarnos la lucha de la idea democrática nacida á la vez que la revolucion y sostenida contra el espíritu colonial.

Los partidos en la República Arjentina aparecen de un modo distinto á aquel en que han sido presentados en la vida práctica de las contiendas posteriores.

Los partidos no han sido dos: unitario y federal. De la falta de estudio ha nacido esa clasificacion absoluta, que ha traido la confusion en las donominaciones y á la vez un mal á la idea democrática.

La historia nos dá la luz necesaria para restablecer las cosas á su estado verdadero.

Los partidos que han militado en esos dos decenios han sido tres.

El unitario, el separatista, y el federal.

Los lejítimos representantes de estos tres partidos fueron: Rivadavia del primero, Rosas del segundo, Dorrego del tercero.

Digitized by Google

El unitario queria hasta 1820 el réjimen colonial en política, al estremo de trabajar por la organizacion de una monarquía.

Ese propósito dió diez años de anarquía que acabó por traer el caos.

Ese mismo partido reapareció reformado en 1821, proponiéndose la reforma social y el réjimen republicano unitario.

Er revolucionario en ideas sociales, pero colonial adelantado en ideas políticas.

Queria en el fondo constituir un gobierno que centralizase la accion de las localidades, ó lo que es lo mismo, ser para las provincias lo que la España habia sido para los pueblos, la Metrópoli.

El unitarismo encontró su fuerza en Buenos Aires, que habia iniciado la revolucion de la independencia y se creia la cabeza del cuerpo nacional, cuyo miembros eran las localidades.

Este propósito era la violacion del principio de la igualdad política, proclamado por la revolucion, que desconocia los derechos en las provincias para darse sus autoridades como se las daba la capital.

Esta obra del partido unitario encontró la resistencia natural de los pueblos, que se sentian despojados de sus facultades.

Ese error, proveniente de la educacion dada por la España, era el lado colonial é imperfecto del unitarismo.

Debido á la pertinacia de ese partido fué que la República perdió sus mejores provincias.

El Paraguay propuso la federacion y fué desechado. Prefirióse reconocerlo como nacion independiente.

La Banda Oriental se separó y se hizo independiente,

Digitized by Google

nada mas que porque el partido unitario rechazó la organizacion federal.

Las Intendencias del Alto Perú se constituyeron en nacion independiente, nada mas que porque el partido unitario abandonó la guerra de la Independencia, para imponer á las provincias el unitarismo, dando lugar á que Bolívar viniese desde el Orinoco á emanciparlas.

El partido separatista queria la consagracion del derecho de cada provincia para darse sus autoridades locales y de concurrir por igual á formar el Gobierno Nacional.

Este partido tuvo esos propósitos en un principio, que modificó mas tarde cuando los caudillos fueron evocados por la oposicion unitaria.

Los caudillos esplotaron la adhesion de las masas, y convirtieron la idea separatista para la confeccion de sus autoridades locales y unionistas para la formacion del gobierno nacional, en un propósito de aislamiento completo de la accion general administrativa, para de este modo constituir cacicasgos vitalicios en vez de autoridades democráticas.

En el primer propósito, los pueblos creian encontrar la federacion, y como consecuencia, el ejercicio de los derechos politicos, es decir, el goce de la libertad.

Los caudillos hicieron converjir esas aspiraciones al sostén de sus propósitos de separacion despótica.

Este partido fué desde el principio contrario á la reforma de la educacion y de los hábitos coloniales.

Sus jefes querian en las provincias la continuacion del réjimen colonial en sociabilidad y del réjimen colonial en politica, es decir, gobernar absolutamente sin su-

Digitized by Google

jecion á las leyes y sin dar participacion á los asociados en la administracion.

La masa que en Buenos Aires habia trabajado por la implantacion del sistema unitario contra el torrente de la resistencia de las provincias, combatiendo esa separacion, cambió de propósitos desde el Gobierno del General Rodriguez; porque entonces, los coloniales netos prefirieron la separacion á trueque de combatir la reforma social acometida por Rivadavia.

Los enemigos de la reforma se dieron la mano con los separatistas provinciales, enlazándose por el lado de su reverencia á la educacion colonial.

En esa union creyeron las provincias encontrar la salvacion de sus autonomias. Mas no era así. Los separatistas de Buenos Aires se proponian por ese medio reaccionar contra las ideas políticas y sociales de la revolucion americana, y á la vez dominar á las provincias arrebatándoles en el hecho sus derechos, y concentrándolos en el Gobernador de la capital unitaria.

Los separatistas consiguieron por la separacion que Buenos Aires dispusiese de las rentas de Aduana y representase las relaciones esteriores.

De este modo concentraba en sus manos la riqueza y la fuerza; y las provincias perdian esa fuerza y esa riqueza, teniendo que quedar como tributarias en la realidad, necesitando de los recursos que les daba el Gobierno y á disposicion de éste.

El resultado era que triunfaba por una evolucion estratéjica, el unitarismo dictatorial y reaccionario.

Era pues, el partido colonial neto.

No fué otro el sistema que llevó á Rosas al poder.

El partido federal, que tuvo representacion propia con

Digitized by Google

Dorrego, era el verdadero representante de la idea democrática en sus propósitos.

Si bien es verdad que no tuvo tiempo de manifestarse, no por eso es menos cierto que existia ese partido, y que sus ideas eran las que sirven de base al sistema federal.

Ni el centralismo ni la separacion, dijo Dorrego, al subir al poder, son los sistemas que convienen al pais. Ellos se han hecho imposibles. Lo que conviene, es la federacion.

Con ese solo punto de partida, Dorrego condenaba y definia á los partidos opuestos al federal.

El partido federal, que asomó como una irradiacion pasajera en las tinieblas de la anarquía, queria la reforma social, la emancipacion del espíritu, en lo cual estaba acorde con el unitario.

Quería la reforma política, el gobierno de todos, por medio de la práctica independiente de los derechos individuales en el municipio, en las provincias, en la nacion; y en esto discordaba con el unitarismo.

Queria que las localidades nombrasen sus gobernantes y concurriesen á la formacion por igual, del Poder Nacional. En esto estaba acorde con los separatistas del comienzo de la revolucion; pero estaba desacorde, en cuanto estos querian la estagnacion del espíritu colonial, y se oponian á la reforma.

El partido federal estaba en completa oposicion á los separatistas representados por Rosas, porque éstos querian la colonia política y social, y aquel la república federal.

Este partido no puede vanagloriarse de haberse presentado á la altura de sus fines; pero es indudable que si no acertó en los medios de darse á conocer, se manifes-

Digitized by Google

tólo suficiente para dejar comprender que en sus prohombres existia la conviccion suficiente para haber encarrilado la sociedad por ese sendero, que llevaba á la implantacion de la democrácia.

En la lucha de todos estos partidos, vemos el alma de la España resistiendo al espíritu de la revolucion.

El alma de la España, suficientemente poderoso mientras el partido unitario no innovó, dió á este partido todo el poder para resistir al alma de la revolucion.

Cuando el partido unitario innovó en la sociabilidad, perdió la masa que lo apoyaba en el sentido de oposicion á la reforma; pero quedó suficientemente fuerte para acabar con el partido federal, y débil para afrontar el empuje de los partidarios del espíritu colonial.

El espíritu colonial era el coloso que se apoyaba en la educacion infiltrada por trescientos años de servidumbre. De allí su fuerza y de allí su victoria con Rosas.

« MAS TIRANOS HAN HECHO LOS ESCLAVOS.

« QUE ESCLAVOS HAN HECHO LOS TIRANOS.»

Esta afirmacion aparece comprobada en esta vez, cuando vemos al pueblo abandonar el ejercicio de sus derechos, prefiriendo que el mandatario los ejerciese por él.

El espíritu colonial nos habia educado para esclavos. Ese espíritu vivia; de allí pues la adhesion al poder omnímodo que guiaba á las mayorias y la proteccion al señorio de un déspota, y la guerra á la democrácia, al gobierno de los libres.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

Digitized by Google

INDICE DEL TOMO PRIMERO

Introduccion

Paj.

SUMARIO: — Objeto filosófico de esta obra — Espíritu de la España — Herencia de la conquista — Tópicos de la revolucion americana — Choque entre el sistema colonial y el espíritu democrático en las repúblicas americanas 9

CAPITULO PRIMERO

Bosquejo histórico desde 1810 hasta 1820.

SUMARIO — La junta de Gobierno — Primer Gobierno Nacional — Su accion revolucionaria — Medidas terroristas — Moreno queriendo encaminar la revolucion tras las huellas de la revolucion francesa — Anarquia en la Junta — Primer asomo de los partidos unitario y federal — Caida de Moreno — Nueva organizacion de la Junta con la incorporacion de los diputados provinciales — Rebelion para consolidar el poder de la Junta — Situacion difícil que hace nacer el Triunvirato — Medidas centralizadoras de éste — Medidas terroristas — Caida del Trunvirato y reemplazo de éste por otro — Primer Congreso Nacional — Creacion del directorio — Victorias en Montevideo y el Norte — Planes de reaccion monárquicos — Resistencia — Directorio Alvear y su caida — Directorio Alvarez y

Digitized by Google

Paj.

su caida — Directorio Balcarce y su caida — Comision gubernativa — Convencion de Tucuman — Declaraciones que hace — Gobierno de Puyrredon — Constitucion de 1819 — Directorio de Rondeau — Plan monárquico ajustado con la Francia — Sublevacion de las Provincias en contra del unitarismo — Insurreccion del ejército — Caida del Directorio, del Congreso y de la Constitucion — Disolucion..... 57

CAPITULO II.

SUMARIO: — Caos del año 20 — El poder del caudillaje y sus guerras — Anarquía en Buenos Aires y su guerra con los caudillos del litoral — Gobernacion de Dorrego y su campaña con el 5.° Regimiento de campaña — Gobierno de Rodriguez — Motin del 1° de Octubre y sofocacion de él con los Colorados del Monte mandados por Rosas — Rosas y su familia — Su educacion — Su matrimonio — Trabajos á que se dedica — Físico y moral de Rosas — Su papel el año de 1820 — Manifiesto del coronel Rosas — La paz con Lopez — Cooperacion de Rosas para la pacificacion de las fronteras — Su vuelta al trabajo de campo.. 90

CAPITULO III.

SUMARIO: — Situacion del país — Organizacion del Gabinete — Rivadavia — Fines que se propone — Constituyente provincial — La reforma militar, de hacienda, en la educacion, la religiosa..... 118

Digitized by Google

CAPITULO IV.

Paj.

SUMARIO: — Carácter de la administracion Las Heras — Reunion del Congreso Nacional y poderes dados á los diputados — Antecedentes de la cuestion con el Brasil — Reclamo de la Provincia de Montevideo — Negativa del Imperio — Ruptura de las negociaciones — La opinion quiere la guerra y el gobierno la resiste — Espedicion de los treinta y tres — Es reincorporado Montevideo á la Nacion Argentina — Declaratoria de guerra — Ruptura de hostilidades — Triunfo de la escuadrilla — Conducta de Rosas..... 140

CAPITULO V

SUMARIO — Creacion del Gobierno Nacional Permanente — Discusion habida en la Constituyente — Rivadavia de Presidente de la Nacion — Leyes de nacionalizacion — Leyes sobre capital y papel moneda — Cesacion de los poderes provinciales — Discusion acerca de la forma de gobierno — Triunfa el sistema unitario — Aislamiento del Gobierno — Batalla de Ituzaingó — Triunfos en el rio — Urjencia de hacer la paz — Mision al Brasil — Rechazo de las estipulaciones — Renuncia de Rivadavia — Causas que la produjeron — Gobierno Provisorio de Lopez — Reinstalacion de los poderes provinciales — Cesacion de las autoridades nacionales — Dorrego electo gobernador..... 163

CAPITULO VI

SUMARIO: — Antecedentes de Dorrego — Dificultades á vencer — Rosas de Comandante General de

Digitized by Google

Pág.

las milicias de Campaña — Organizacion del gabinete — Estipulaciones con las provincias — Situacion financiera y militar — Nuevas operaciones — Tratado de paz y creacion de la República Oriental — Cambio de Ministros — La oposicion unitaria—La oposicion encabezada por Rosas — Situacion de Dorrego — Renuncia el grado de general — Conspiracion unitaria – Tentativas de Dorrego para una fusion — Espectativa de Rosas — Los unitarios se deciden por la rebelion..... 189

CAPITULO VII

SUMARIO: — Desembarque de la 1ª Division — Rumores que corren — Confianza de Dorrego — Anónimo de Rosas — Banquete en la Recoleta — Motin del 1º de Diciembre — Presidencia de Rivadavia — Reunion en San Francisco — Lavalle es nombrado Gobernador — Fuga de Dorrego — Medidas que adopta en Cañuelas — Se reune con Rosas — Lavalle sale á perseguirlo — Parlamentario de Lavalle — Rosas le burla — Combate de Navarro — Rosas se separa de Dorrego — Sublevacion del escuadron Húzares — Prision de Dorrego — Encargos que hace á su hermano Luis — Es fusilado en Navarro — Cargos que se le hacen — Verdadera causa de la ejecucion — Consecuencias de ella. 217

CAPITULO VIII

SUMARIO: — Antecedentes de Lavalle — Rosas en Santa-Fé — Declaratoria de la Convencion contra Lavalle — Rosas de Mayor General del Ejército y General de las fuerzas de Buenos Aires — Plan

Digitized by Google

Paj.

de campaña de Lavalle — Espediciona sobre Santa-Fé — Guerra de montoneros — Pérdida de la campaña de Buenos Aires — Lavalle regresa seguido por Lopez — Combate del puente de Marquez — Derrota de Lavalle — Lopez regresa á Santa-Fé — Rosas acedia á la capital — Lavalle busca la paz — Tratado de Cañuelas — No se lleva á efecto — Convencion del 24 de Agosto — Gobierno de Viamont — Reinstalacion de las autoridades — Rosas elejido Gobernador..... 241

CAPIULO IX.

SUMARIO — Divergencia de esperanzas que tenian en Rosas los partidos vencedores — Rosas se recibe del cargo de Gobernador — Organizacion del gabinete — Porqué se le revistió de facultades estraordinarias — Principios de la reaccion colonial — Discusion habida en la Lejislatura sobre facultades estraordinarias — Falsa teoría de los que buscan la paz en el despotismo — Hipocrecía de Rosas — Funerales á Dorrego — Decretos reaccionarios de la Lejislatura — Resistencia de Rosas á aceptar honores de la Lejislatura — Los acepta al fin — Persecuciones políticas — Resoluciones emanadas del poder estraordinario — Rosas delega provisoriamente y sale á la campaña..... 273

CAPITULO X.

SUMARIO: — Marcha del general Paz sobre Córdoba — Caída del gobernador Bustos — Quiroga invade la Provincia de Córdoba — Antecedentes de Quiroga y de Paz — Maniobras de los ejércitos — Quiroga

Digitized by Google

Pág.

ocupa la ciudad — Batalla de la Tablada — Victorias de Paz — Parlamentarios asesinados — Prisioneros fusilados — Division espedicionaria á La Rioja — Comisionados de Santa-Fé — Mision á Santa-Fé y Buenos Aires — Tratado con Lopez — Resultados de estas misiones — Paz electo gobernador propietario — Política que se propone seguir — Preparativos de Quiroga para una segunda campaña — Invade nuevamente á Córdoba— Paz acaba con las montoneras de la Sierra y en seguida marcha al encuentro de Quiroga — Enviados de Buenos Aires al servicio de Rosas — Negociaciones con Quiroga — Se frustran — Batalla de Oncativo — Quiroga huye á Buenos Aires — Invasion á las Provincias del Interior — Triunfo de los gefes de Paz en todas ellas..... 297

CAPITULO XI

SUMARIO: — El por qué organiza Rosas un ejército de línea — Objeto del viaje á Pavon — Cese del poder estraordinario, y nuevas facultades dadas por la Legislatura — Ejecucion arbitraria del Sargento Mayor Montero — Sublevacion en el Entre-Rios— Es vencida — Persecuciones en Buenos Aires y Montevideo á los emigrados — Comunicaciones entre el Ministro Garcia y Rosas — Notable comunicacion del primero — Segunda sublevacion en el Entre-Rios — Pacto federal de las Provincias litorales — Preparativos para la campaña contra Paz — Vida de Quiroga en Buenos Aires — Reunion en Pavon — Apertura de la Campaña..... 315

Digitized by Google

CAPITULO XII.

Pág.

SUMARIO: — Preparativos de las provincias del interior para resistir la invasion de Rosas y Lopez — Irrupcion de Quiroga á Rio 4°, San Luis y Mendoza — Fusila los oficiales prisioneros y capitulados — Paz abre la campaña — Persigue á Lopez para obligarlo á una batalla — Paz cae prisionero — La Madrid lo reemplaza y se retira á Tucuman — Lopez avanza sobre Córdoba — Entrégase la ciudad prévios tratados — Prisiones — Lopez regresa con los presos — Quiroga marcha á batir á La Madrid — Derrota de éste en la Ciudadela — Ejecuciones en Tucuman — Pacificacion completa — Ejecuciones en San Nicolás — Idem en San José de Flores — Oposicion que aparece en la prensa, en la Sala y en el Ministerio — — Cambio de Ministros — Suspension de periódicos — Primer decreto sobre el cintillo punzó — Nota de Rosas devolviendo las facultades estraordinarias — Conducta de la Sala — Proyecto que se presenta para renovarlas — Notable discusion á que da lugar — Reprobacion del proyecto — Proyecto de espedicion contra los indios — Parque en el Monte — Reeleccion de Rosas — Renuncia por tres veces — Le es admitida — Decreto para solemnizar el aniversario de la muerte de Dorrego — Balcarce es nombrado Gobernador — Resúmen de las leyes y decretos dados durante el gobierno de Rosas — Estado en que recibió el tesoro y en el que lo dejó..... 333

Conclusiones..... 367

Digitized by Google

2 393

Digitized by Google

JUN 1970

Digitized by Google

Digitized by Google

WIDENER LIBRARY
HX UAZ5 1

Digitized by Google